

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS			
Recurso de Revisión:	R.R.A.I./0562/2022/SICOM.		
Sujeto Obligado:	Secretaría de Finanzas.		

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL
VEINTIDÓS
Con fecha dieciocho de noviembre de dos mil veintidós, se recibió en el Sistema
de Comunicación con los Sujetos Obligados de la Plataforma Nacional de
Transparencia, el oficio número SF/PF/DNAJ/UT/RR337/2022; signado por el
ciudadano Miguel Agustín Vale García, en su carácter de Director de Normatividad y
Asuntos Jurídicos y personal habilitado de la Unidad de Transparencia del Sujeto
Obligado Secretaría de Finanzas, a través del cual da respuesta a la resolución de fecha
veintisiete de octubre de dos mil veintidós
Asimismo, con fecha veinticuatro de noviembre de dos mil veintidós, se recibieron
tanto en el correo electrónico oficial, como de manera física en la Oficialía de Partes de
este Órgano Garante el oficio número SF/PF/DNAJ/UT/541/2022; signado por el
Director de Normatividad y Asuntos Jurídicos y personal habilitado de la Unidad de
Transparencia del Sujeto Obligado que nos ocupa para dar respuesta a la resolución
citada en el párrafo que antecede
Por lo antes expuesto y con fundamento en lo establecido por el artículo 74 del
Reglamento del Recurso de Revisión del Órgano Garante de Acceso a la Información
Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de
Oaxaca; se
A CUERDA:
PRIMERO. Agréguese a los autos del expediente en que se actúa, los oficios
números SF/PF/DNAJ/UT/RR337/2022 y SF/PF/DNAJ/UT/541/2022, con sus anexos
para que obren como corresponda y surtan sus efectos legales correspondientes
SEGUNDO. Vista la certificación que obra agregada al expediente en la foja 132,
se tiene que el plazo concedido al Sujeto Obligado para dar cumplimiento a la
resolución de fecha veintisiete de octubre de dos mil veintidós, transcurrió del siete al
dieciocho de noviembre de dos mil veintidós; y, para hacer de conocimiento a este
Órgano Garante sobre dicho cumplimiento transcurrió del veintidós al veinticuatro de
noviembre de dos mil veintidós; por lo que se tiene al Director de Normatividad y
Asuntos Jurídicos y personal habilitado de la Unidad de Transparencia del Sujeto



Almendros 122, Colonia Roforma.
Ouxidos de Juáreir, Oax, C.P. 68050

Ol (951) 5151190 [51523 2]
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | © @OGAIP_Oaxaca

Obligado Secretaría de Finanzas, dando respuesta en tiempo y forma a la resolución
de fecha citada con antelación
TERCERO. A efecto de garantizar el derecho humano de acceso a la información
désele vista a la parte Recurrente, con la información emitida mediante los oficios
números SF/PF/DNAJ/UT/RR337/2022 y SF/PF/DNAJ/UT/541/2022; signados por e
Director de Normatividad y Asuntos Jurídicos y personal habilitado de la Unidad de
Transparencia del Sujeto Obligado Secretaría de Finanzas; para que dentro del plazo
de CINCO DÍAS HÁBILES contados a partir del día hábil siguiente a la notificación de
presente acuerdo, manifieste lo que a su derecho convenga; para el caso de no realizar
manifestación alguna, este Órgano Garante acordará lo que en derecho proceda
CUARTO. Notifíquese a las partes a través de los medios legales Correspondientes
Cúmplase
Así lo acordó y firma el Secretario General de Acuerdos, asistido de la Jefa de
Departamento de Ejecución de Resoluciones del Órgano Garante de Acceso a la
Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno
del Estado de Oaxaca. Conste
Secretario General de Acuerdos Jefa del Departamento de Ejecución de
Resoluciones. Organic Guranti de Accesa a la Información Pabbica. Trimasament Protección de Desca Paracinales y Julian Contirno dal Estado de Odusca C. Luis Alberto Pavón Mercado C. Adriana Reyes Martínez

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, DICTADO EN EL EXPEDIENTE DEL RECURSO DE REVISIÓN R.R.A.I./0562/2022/SICOM.

LAPM/ggl

Dágina 2 da 2







"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Expediente número: PE12/108H.2/C8.1.5/01/201181722000121/2022

Oficio número: SF/PF/DNAJ/UT/541/2022

Asunto: Informe de cumplimiento de resolución al

recurso de revisión R.R.A.I./0562/2022/SICOM.

Con número de folio 201181722000121.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, 23 de noviembre de 2022.

LIC. LUIS ALBERTO PAVÓN MERCADO SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.

El que suscribe, en mi carácter de Director de Normatividad y Asuntos Jurídicos y Personal Habilitado de la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, en cumplimiento a la resolución del recurso de revisión identificado con número R.R.A.I./0562/2022/SICOM, aprobado el veintisiete de octubre de los corrientes, en la cual el Punto Quinto del Considerando de la resolución antes mencionada, se Ordena parcialmente a este Sujeto Obligado la entrega de la información conforme a lo ahí establecido. Por lo antes mencionado se tiene que; mediante oficio número SF/PF/DNAJ/UT/RR337/2022, de fecha dieciséis de noviembre del año dos mil veintidós, se dio cumplimiento a lo ordenado a la resolución que se alude. Por lo tanto; a Usted Secretario General del OGAIPO, téngaseme por cumplido lo requerido mediante la resolución antes mencionada.

Lo anterior con fundamento en el artículo 74 del Reglamento de Recurso de Revisión del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

Se anexan al presente

- 1.- Copia simple del oficio SF/PF/DNAJ/UT/RR337/2022, mediante el cual este Sujeto Obligado Secretaría de finanzas, da cumplimiento a lo ordenado en la resolución del recurso de revisión número R.R.A.I./0562/2022/SICOM;
- 2.-Copias simples de versiones públicas de los curriculum vitae, en los cuales se testan los datos personales debidamente fundadas con los datos personales de los servidores públicos;
- 3.- Copia simple de la Centésima Quincuagésima Primera Sesión Extraordinaria, en donde se plasma la motivación fundamentada de la aprobación de las Versiones Públicas y de confirmación de los datos personales testados en los curriculum vitae.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y ASUNTOS JURÍDICOS Y
PERSONAL HABILITADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

Dirección de Normalividad y Asuntos Jurídicos
Procuraduria Fisca
Secretarende Finanzas
Gobierno del El todo de Osxaza

MIGUEL AGUSTÍN VALE GARCÍA.

Corresponde al oficio SF/PS/DNAJ/UT/541/2022 C.c.p. Procuraduría Fiscal. Para su conocimiento C.c.p. Expediente

SICCIRJMC-Reviso: JML

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfírio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio Saúl Martínez Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Manteoón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257, Teléfono: 01 951 5016900 Extensión: 23257









"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONS^TITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Expediente número: PE12/108H.2/C8.1.1/02/201181722000121/2022

Oficio número: SF/PF/DNAJ/UT/RR337/2022

Asunto: se responde la ejecución de resolución del recurso de revisión numero R.R.A.I./0562/2022/SICOM.

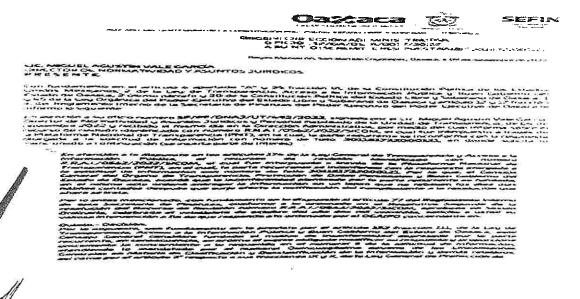
Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, 16 de noviembre de 2022.

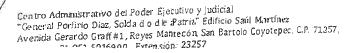
VISTO el procedimiento del medio de impugnación por la respuesta otorgada por esta Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, como sujeto Obligado, en la solicitud de ácceso a la información con el folio número 201181722000121, por la cúal recayó el recurso de revisión R.R.A.I./0562/2022/SICOM, hoy en trámite se tiene:

PRIMERO. Mediante recurso ďе revisión identificado $R.R.A._{\rm I}/0562/2022/SICOM$, el ahora recurrente impugno la respuesta otorgada por este sujeto obligado en solicitud de acceso a la información pública con número de folio 20118₁72200₁21, el cual fue aprobado po^r el Pieno del Consejo General del Órgano Ga_rante de Acceso a la Informacióⁿ Pública, Transparencia, Protección de Datos pe_rso_{na}les y B^uen Gobierno del Estado de Oaxaca (OGAIPO), en Sesión Ordinaria, celebrada el cuatro de noviembre del año dos mil veintidos.

SEGUNDO. La decisión de la resolución del recurso de revisión antes mencionado, fue no^{tiri}cado a es^te sujeto obligado a en la Platafo^rma Nacional de transparencia (PNT); a la Unidad de Transparencia de este sujeto obligado para su ejecución, por lo que la Unidad de Transparencia solicitó mediante oficio número SF/PF/DNAJ/UT/492/2022 fechado el cuatro de noviembre de año dos mil veintidos, a la Dirección Administrativa de esta Secre^taría para que diera cu^mplimiento ai requerimiento hecho por el OGAIPO.

TERCERO. Como respuesta, el Lic. Fredy Waldemar Hernández Gómez, en su carácter de Jefe de Departamento de Segui^mieⁿto de esta Secretaría de Finanzas, mediante oficio numero SF/DA/007/2022, fechado el nueve de noviembre de año dos mil veintidós, en los siguientes términos:





		•	
·			
	e e e e e e e e e e e e e e e e e e e		







"20²², AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ES^TADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Comos Personales na Possesión de Supritos de Igual coseners, el sobrendo del Comos de Compositación tra el que confirmie de manera fundada y medicada la clasificación de consideración que se testa y aprunde. La versidades públicas:

The control of the control of the control of the information of the according to the control of the control of

1. Por la que respecta o Outrea. Decision, Por lo expuesto, con fundamenta en la prevista por el miseria la 23 fracción III. de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Cobierno del Errano de Courrencia en consecuencia, se ordana el motivo de inconformidad expressada por la porte inscripción en consecuencia, se ordana el sujeto edificado motificar su respuesta y proportiona inclusivada por el muneral 3 de la soficial en el información, elevidando la consecuencia la requestida en el numeral 3 de la soficial de unformación, elevidando la consecuencia por el numeral Courciagaciano nomeno de los Lineamientos Consecues en Macerta de Consecuencia y Decidio de la soficial de un formación de la información y demás relativas, ad como por el artículo 31 resperta con la cuencia de la la Consecuencia de Prosecuencia de Prosecuencia de Prosecuencia de Prosecuencia de Consecuencia de Prosecuencia de Consecuencia de Cons

Respectual Manager Section (1200-2022) de 24 de graio de 2022 y memorandum Sectional Historia (2022), contra de contra de 2022, el primero signado por la Mira. Leutra Adoute Remembro. Entemplada de destra en la Contra de Contra estada y el segundo signado por el Las Estiglicas Perez Sectional de Contra de Contra en la Contra de Cont

Control of the description of the control of the co

El Cord un la comicionem vider de describé información de una persona relationada con du composito de contracto de contracto de describé información de una persona relationada con du composito de contracto, del de describé de contracto de describé de describé de describé de la contracto de contracto de describé de la contracto de la

O militare de la valecta de vista al Comise de Transporencia para la aprobación de la versión publica de la militar el derión manifesta, de lecuerdo la los Unicemientos Cenerales en Materia de Classificación de Describión el derde oficiamentale, en materia (Aconsola la Información Pública).

Description nation de su concomiento que el presente informe épriva del andresis, revisión y éspuéra de requeram ento solicitado, que resista el Departamento de Recursos Humanos, aci mismo, cieta información de ampara don base en los artículos é y 7 de la Sey General de Protección de Catos Personales en Protección.

The read part of marriage, providing per coording sounds.

. STENTARAENTE PEL RESPETOALOERECHOAJENO ES LA PAZ JUJEC DEL DEPARTAMENTODE SECULUIENTOADMINISTRATIVO

LIC PREST MALDEMAR HERNANDEZ COMEZ

Congress of the control of the contr

Con lo anterior se tiene; que este sujeto obligado, Secretaría de Finanzas, hace entrega de forma fundada y motivada la respuesta a lo ordenado por el Consejo General del del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

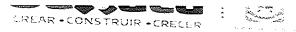
Bajo esa tesitura y siguiendo el orden de ideas de la inconformidad que plantea el recurrente, y lo ordenado por el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca (OGAIPO), que es modificar la respuesta conforme a lo establecido en los Considerandos Cuarto y Quinto de la Resolución del Recurso de Revisión que ahora se atiende.

Sø anexan al presente:

1. Versiones públicas de los curriculum vitae, en los cuales se testan los datos personales debidamente fundadas con los datos personales de los servidores

Contro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio Saúl Martínez Avenida Gerardo Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257, Teléfono: 01 951 5016900 Extensión: 23257





"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

2. Acta de la Centésima Quincuagésima Primera Sesión Extraordinaria, en donde se plasma la motivación fundamentada de la aprobación de las versiones públicas y de confirmación de los datos personales testados en los curriculum vitae.

Con todo lo anterior, téngaseme por presentada la respuesta conforme a lo ordenado en el recurso de revisión R.R.A.I./0562/2022/SICOM,

Lo anterior, con fundamento en los artículos 44 fracciones I y III de la Ley General de Acceso a la Información Pública y 127 fracciones I y III de la Ley de Transparencia. Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

Notifíquese el presente oficio a el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca (OGAIPO), a través de los correos electrónicos notificaciones@ogaipo.org.mx y oficialiadepartes@ogaipoaxaca.org.mx y de manera física en la Oficialía de Partes del OGAIPO, con la finalidad de cumplir con lo resolución aprobada en Sesión Ordinaria celebrada el quince de septiembre del año dos mil veintidós, por el Consejo General del Órgano Garante De acceso a la información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca (OGAIPO). y se me tengan por presentados las documentales que se mencionan en mi oficio de cuenta.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y ASUNTOS JURÍDICOS Y
PERSONAL MABILINADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

Direction del Nortes author y promos Jeneros Procuraduris Franci Secretaria de Jinanzaa Gobierno en Estado de Ostada

MIGUEL AGUSTÍN VALE GARCÍA.
Corresponde al oficio S/PF/p/AJ/UT/RR337/3022

C.c.p. Procuraduría Fiscal, ara su conocimient C.c.p. Extediente

SICC/RIMC Reviso: 1779

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Diaz, Soldado de la Patria" Edificio Saúl Martinez Avenida Gerardo Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257,







"2022. AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ORIGEN: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA,
OFICIO: SF/DA/DSA/007/2022.
ASUNTO: SE REMITE RESPUESTA A FOLIO 201181722000121.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, a 09 de noviembre de 2022.

LIC. MIGUEL AGUSTÍN VALE GARCÍA
DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y ASUNTOS JURÍDICOS
PRESENTE.

Con fundamento en el artículo 6 apartado "A" y 35 fracción VI, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; 2 último párrafo y 30 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1 y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y artículo 12 y 17 fracción II, del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Poder Ejecutivo de Oaxaca le informo lo siguiente:

En atención a su oficio número SF/PF/DNAJ/UT/492/2022, signado por el Lic. Miguel Agustín Vale García, Director de Normatividad y Asuntos Jurídicos y Personal habilitado de la Unidad de Transparencia, de 04 de noviembre 2022 y recibido el mismo día en la Dirección Administrativa, por medio del cual informa sobre el recurso de revisión identificado con número R.R.A.I./0562/2022/SICOM, el cual fue interpuesto a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), en la cual, la parte recurrente se inconforma con la respuesta otorgada a la solicitud de información con número de folio: 201181722000121, en donde solicita lo mencionado a continuación (se inserta parte de interés):

En atención a lo dispuesto en los artículos 174 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el recursos de revisión identificado con número R.R.A.I./0562/2022/SICOM, el cual fue interpuesto a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), en el cual, la parte recurrente se inconforma con la respuesta otorgada a la solicitud de información con número de folio 201181722000121. Por lo que: el Consejo General del Órgano de Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, acordó que la inconformidad planteada por la parte recurrente es fundada, en el mismo acto ordenó entregar la información en un lapso que no rebasen los diez días hábiles contados después que surja efecto la notificación del cumplimiento a la resolución que ahora se trata.

Por lo antes mencionado, con fundamento en lo dispuesto al artículo 77 del Reglamento Interno de esta Secretaria de Finanzas, conforme a lo ordenado en el Resolutivo Segundo de la resolución del Recurso de Revisión número R.R.A.I./0562/2022/SICOM, aprobada en Sesión Ordinaria, celebrada el veintisiete de octubre del año dos mil veintidós, solicito a usted su valiosa intervención a fin de que responda a lo ordenado por el OGAIPO concerniente en:

Quinto.- Decisión.

Por lo expuesto, con fundamento en lo previsto por el artículo 152 fracción 111, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, este Consejo General considera fundado el motivo de inconformidad expresado por la parte recurrente, en consecuencia, se ordena al sujeto obligado modificar su respuesta y proporcione únicamente lo concerniente a lo requerido en el numeral 3 de la solicitud de información, atendiendo lo mandatado por el numeral Quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información y demás relativos, así como por el artículo 3º respecto a sus fracciones IX y X, de la Ley General de Protección de

Hoja 1 de 3

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judiciai "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martinez Avenida Gerardo Pandal Graff#1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257, Teléfono: 01 951 5016900





*2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA:

ORIGEN: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA. OFICIO: SF/DA/DSA/007/2022. ASUNTO: SE REMITE RESPUESTA A FOLIO 201181722000121.

Datos Personales en Posesión de Sujetos. De igual manera, el acuerdo del Comité de Transparencia en el que confirme de manera fundada y motivada la clasificación de la información que se testó y, apruebe las versiones públicas".

Al respecto, en mi calidad de concentrador de la información y de acuerdo al memorándum número SF/DA/RH/1308/2022, de fecha 07 de noviembre de 2022, signado por el Lic. Esby Isaac Pérez Escalante, Jefe del Departamento de Recursos Humanos, en el que se informa que después de realizar una revisión exhaustiva en los archivos físicos y digitales, realizada en el Departamento de Recursos Humanos, oficina ubicada en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial, General Porfirio Díaz, " Soldado de la Patria", Avenida Gerardo Pandal Graf número 1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257, edificio D Saúl Martínez, planta baja, ala uno, primer pasillo a la izquierda, se indica lo siguiente:

1.- Por lo que respecta a Quinto.- Decisión. Por lo expuesto, con fundamento en lo previsto por el artículo 152 fracción 111, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, este Consejo General considera fundado el motivo de inconformidad expresado por la parte recurrente, en consecuencia, se ordena al sujeto obligado modificar su respuesta y proporcione únicamente lo concerniente lo requerido en el numeral 3 de la solicitud de información, atendiendo lo mandatado por el numeral Quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información y demás relativos, así como por el artículo 3º respecto a sus fracciones IX y X, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos. De igual manera, el acuerdo del Comité de Transparencia en el que confirme de manera fundada y motivada la clasificación de la información que se testó y, apruebe las versiones públicas.

Mediante oficio SF/DA/1120/2022, de 24 de junio de 2022 y memorándum SF/DA/RH/0681/2022, de fecha 21 de junio de 2022, el primero signado por la Mtra. Leticia Adauto Hernández, Encargada de Despacho de la Dirección Administrativa y el segundo signado por el Lic. Esby Isaac Pérez Escalante, Jefe de Departamento de Recursos Humanos, se remitió a la Dirección de Normatividad y Asuntos Jurídicos en tiempo y forma la documentación solicitada en archivos digitales a través de disco compacto. Se anexa copia de acuse de oficio SF/DA/1120/2022 y disco compacto con archivos digitales en formato pdf.

Cabe resaltar que los documentos solicitados fueron testados de conformidad con el Criterio de Interpretación para Sujetos Obligados (Reiterado e Histórico) del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales INAI, Clave: SO/003/2009, Materia: Acceso a la información Pública. Última Actualización: 14/07/2022; que a la letra establece:

" Si bien en el currículum vitae se describe información de una persona relacionada con su formación académica, trayectoria profesional, datos de contacto, datos biográficos, entre otros, los cuales constituyen datos personales, de acuerdo con lo previsto en el artículo 3, fracción II de ia Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y en consecuencia, representan información confidencial, en términos de lo establecido en el artículo 18, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, tratándose del currículum vitae de un servidor público, una de las formas en que los ciudadanos pueden evaluar sus aptitudes para desempeñar el cargo público que le ha sido encomendado, es mediante la publicidad de ciertos datos de los ahí contenidos. En esa tesitura, entre los datos personales del currículum vitae de un servidor público susceptibles de hacerse del conocimiento público, ante una solicitud de acceso, se encuentran los relativos a su trayectoria académica, profesional, laboral, así como todos aquellos que acrediten su capacidad, habilidades o pericia para ocupar el cargo público".





"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GAXACA"

ORIGEN: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.

OFICIO: SF/DA/DSA/007/2022.

ASUNTO: SE REMITE RESPUESTA A FOLIO 201181722000121.

Así mismo se le solicita de vista al Comité de Transparencia para la aprobación de la versión pública de la documentación solicitada, de acuerdo a los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, en materia : Acceso a la Información Pública.

No omito hacer de su conocimiento que el presente informe deriva del análisis, revisión y estudio del requerimiento solicitado, que realizó el Departamento de Recursos Humanos, así mismo, dicha información se ampara con base en los artículos 6 y 7 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Sin más por el momento, envio un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

LIC. FREDY WALDEMAR HERNÁNDEZ GÓMEZ

reccien Administrativa

C.c.p. Lic. Jorge Antonio Hidalgo Tirado, Secretarlo de Finanzas.- Para su superior conocimiento.
C.c.p. Mtra. Leticia Adauto Hernández, Encargada de Despacho de la Dirección Administrativa,- Para su conocimiento.
C.c.p. Lic. Esby Isaac Pérez Escalante, Jefe de Departamento de Recursos Humanos.- Mismo fin.
Expediente/Minutario
FWHG/istor

F7579



Asimismo, será información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligdos, siempre que tengan el Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal, Artículo 116. Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La Información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y solo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los Servidores Públicos facultados para ello.

derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales.

TELEFONO CELULAR:

DATOS GENERALES.

ISIDRO CASTELLANOS PACHECO NOMBRE COMPLETO: FECHA DE NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO: EDAD: R.F.C: **ESTADO CIVIL:** DOMICILIO: TELEFONO DE CASA:

confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y solo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La Información Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal, Artículo 116. Se considera representantes y los Servidores Públicos facultados para ello.

Asimismo, será información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligdos, siempre que tengan

derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales.

ē

experiencia laboral

LUGAR:

EJERCITO MEXICANO

PERIODO:

1983-1989

PUESTO:

SOLDADO DE INFANTERÍA

ADSCRPCION:

IXCOTEL, CENTRO, OAXACA.

LUGAR:

POLICIA MUNICIPAL DE LA CD. DE OAXACA

DE JUAREZ.

PERIODO:

1990-2000

PUESTO:

SUB/OFICIAL

ADSCRIPCION:

MORELOS No. 108, CENTRO, OAXACA DE

JUAREZ, OAXACA.

LUGAR:

POLICIA DEL ESTADO (PABIC)

PUESTO:

POLICIA AUXILIAR

PERIODO:

16 DE OCTUBRE DE 2001 A LA FECHA.

ADSCRIPCION:

PODER JUDICIAL FEDERAL EN LA CD.DE

OAXACA.



OAXACA DE JUAREZ, OAX., ENERO DE 2015-

confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La Información Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal, Artículo 116. Se considera información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y solo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, representantes y los Servidores Públicos facultados para ello.

Asimismo, será información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligdos, siempre que tengan el

derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales.

DESARROLLO ACADEMICO

INSTRUCCIÓN

INSTITUCION

DOCUMENTACION

PRIMARIA

ESC.PRIM.RURAL FED. CERTIFICADO

RICARDO FLORES ---- 1973-1979

MAGON, MONTE DEL

EJUTLA DE CRESPO,OAX.

SECUNDARIA:

ESC.SEC.FED.

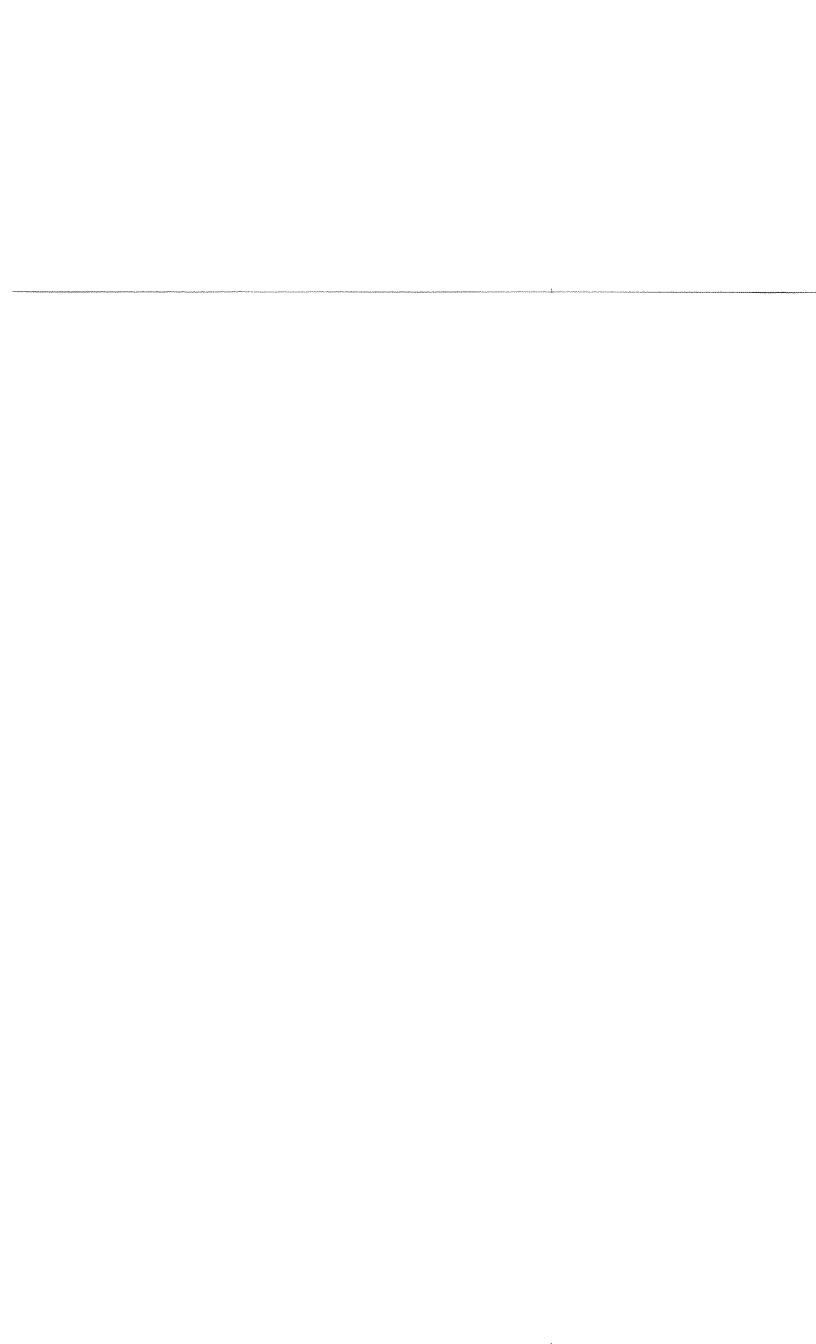
CERTIFICADO

INST.NAL.P/LA EDUC. 1998-1999

DE LOS ADULTOS

MORELOS #108 CENTRO, OAX.,

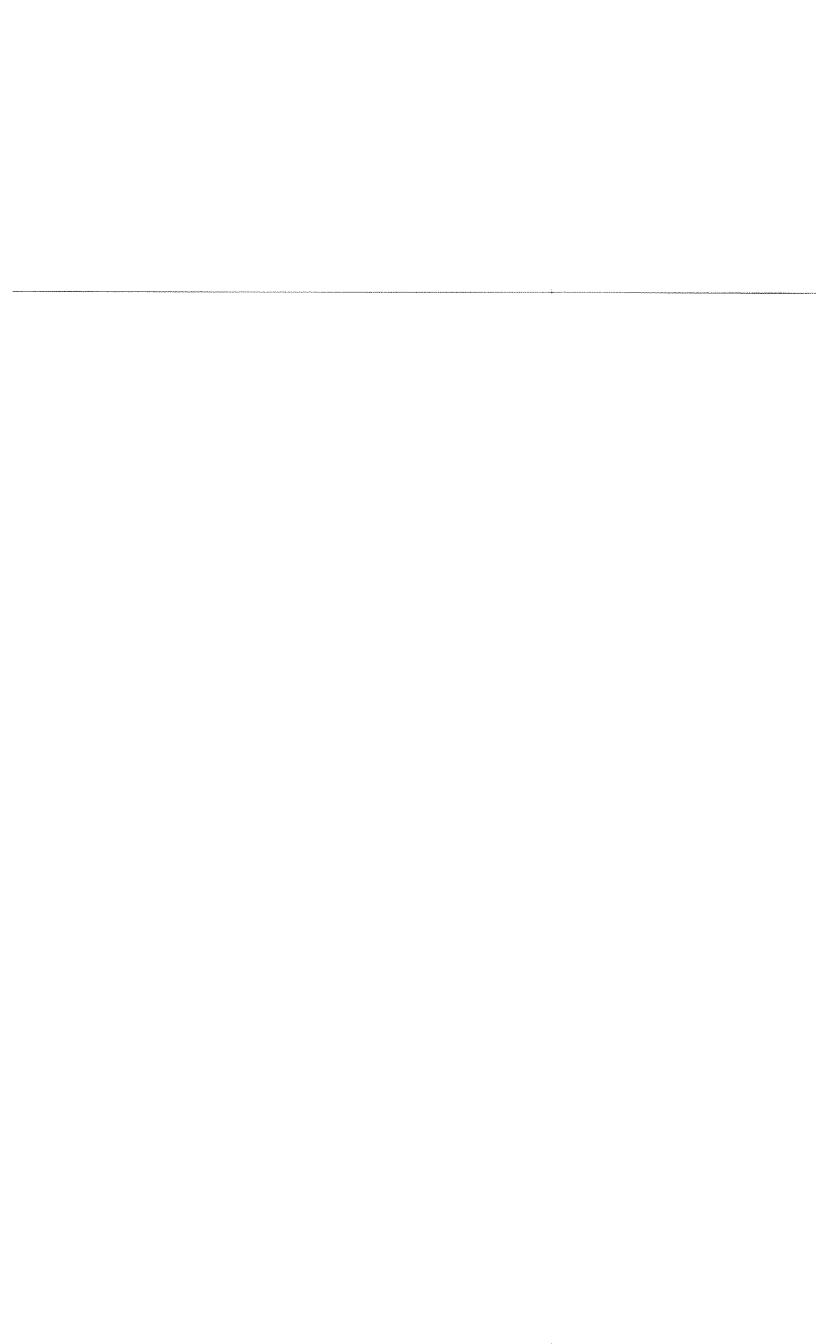




CURRICULUM VITAE

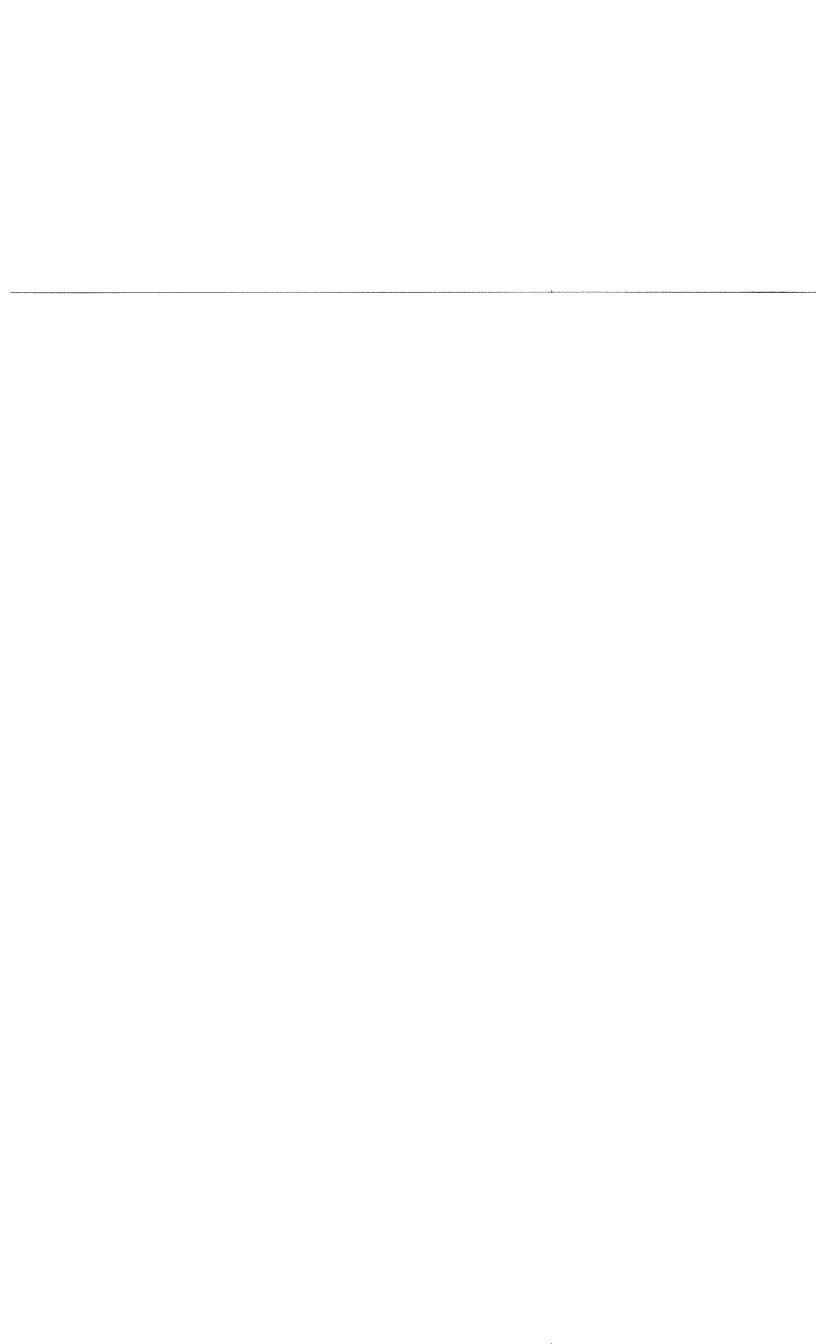
SHEILA YADIRA VARGAS HARO.

LIC. EN CONTADURIA PUBLICA.



DATOS PERSONALES

NOMBRE: SHEILA YADIRA VARGAS HARO.
EDAD:
SEXO:
ESTADO CIVIL:
DOMICILIO PARTICULAR:
TELEFONO:
R.F.C.:



HISTORIA ACADEMICA

NIVEL PRIMARIO:

ESCUELA: PRIMARIA URBANA FEDERAL "ESPAÑA".
PERIODO: SEPTIEMBRE DE 1982 A JUNIO DE 1988.
DIRECCION: ALMENDROS No. 101 COLONIA REFORMA.
DOCUMENTO OBTENIDO: CERTIFICADO DE PRIMARIA.

NIVEL SECUNDARIO:

ESCUELA: SECUNDARIA TECNICA No. 85

PERIODO: SEPTIEMBRE DE 1988 A JUNIO DE 1991.

DIRECCION: EMILIO CARRANZA Y LUCRECIA TORIZ,

COLONIA REFORMA.

DOCUMENTO OBTENIDO: CERTIFICADO DE SECUNDARIA.

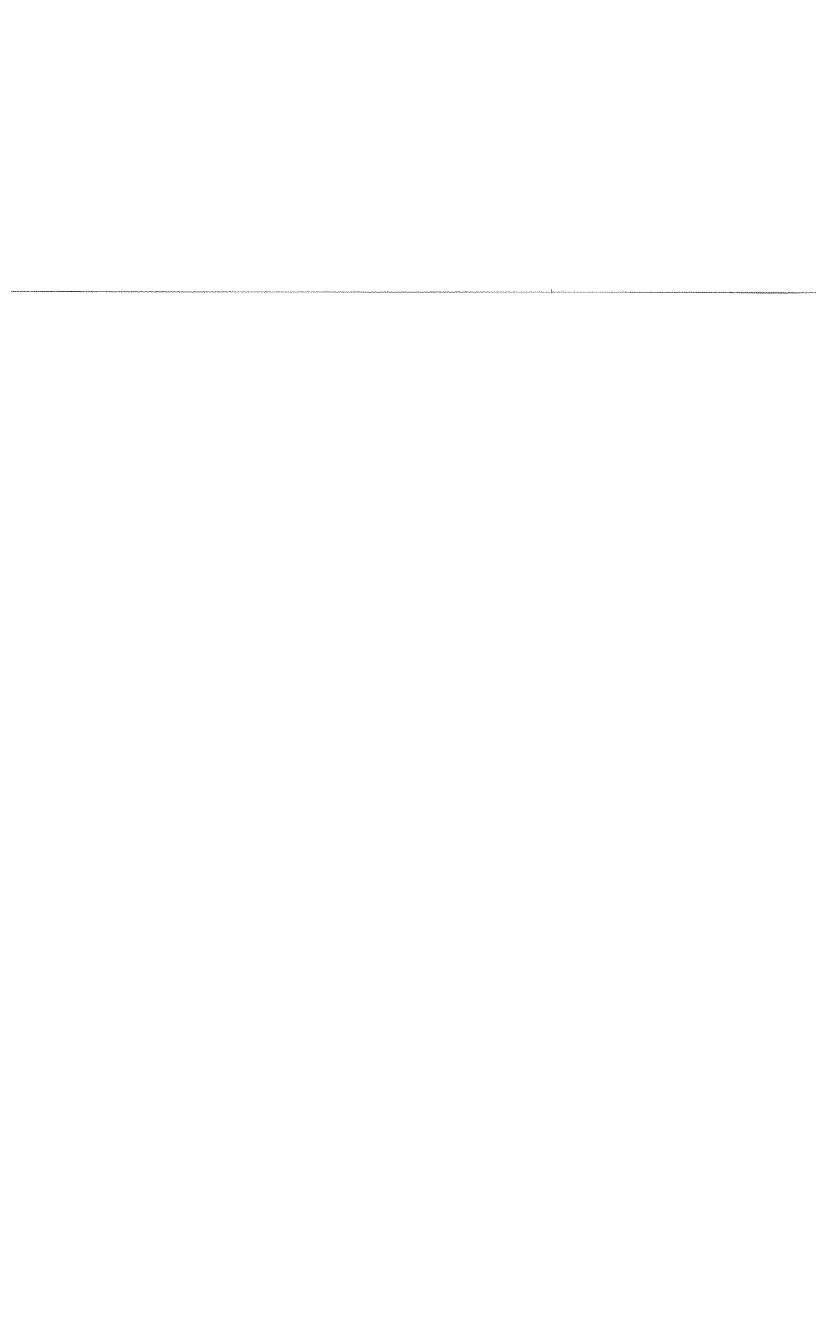
NIVEL MEDIO SUPERIOR:

ESCUELA: BACHILLERATO ESPECILIZADO DE LA U.R.S.E. ESPECIALIDAD: CIENCIAS ECONOMICO ADMINISTRATIVAS. PERIODO: AGOSTO DE 1991 A JUNIO DE 1994.

DIRECCION: PROLONGACION 20 DE NOVIEMBRE S/N,

COLONIA ALEMAN.

DOCUMENTO OBTENIDO: CERTIFICADO DE BACHILLERATO.



NIVEL SUPERIOR:

ESCUELA: FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

DE LA U.A.B.J.O.

CARRERA: LIC. EN CONTADURIA PUBLICA.

PERIODO: SEPTIEMBRE DE 1994 A JUNIO DE 1999.

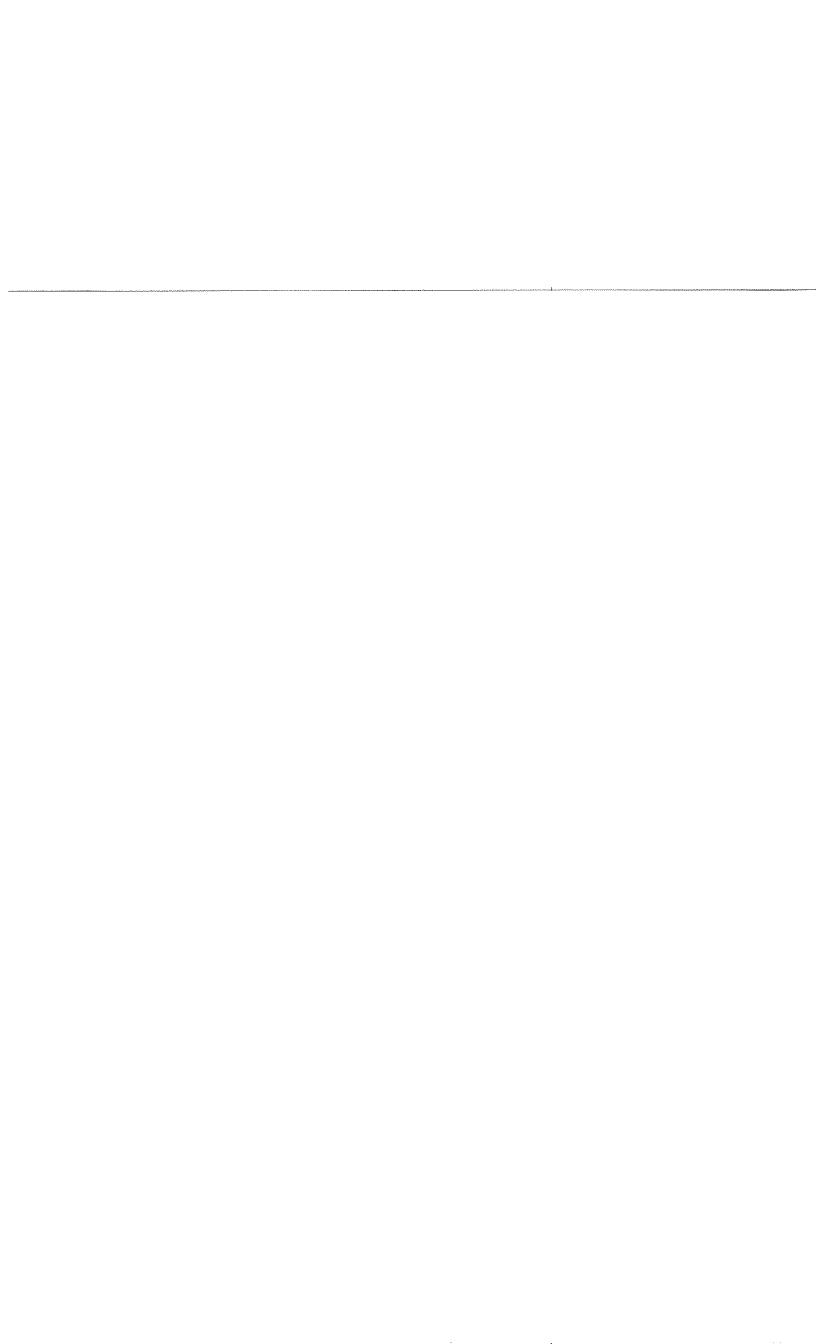
DIRECCION: AVENIDA UNIVERSIDAD S/N.

DOCUMENTOS OBTENIDOS: CERTIFICADO CON CALIFICACIONES Y

CARTA DE PASANTE.

IDIOMAS:

INGLES COMUNICATIVO DEL CENTRO DE IDIOMAS DE LA U.A.B.J.O.



EXPERIENCIA PROFESIONAL.

SERVICIO SOCIAL REALIZADO EN LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.

DEPARTAMENTO:

UNIDAD DE BOVEDA DE CREDITOS DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE CREDITOS Y COBRO COACTIVO DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE RECAUDACION DE OAXACA.

DOMICILIO:

GARCIA VIGIL Nº 709 , CENTRO

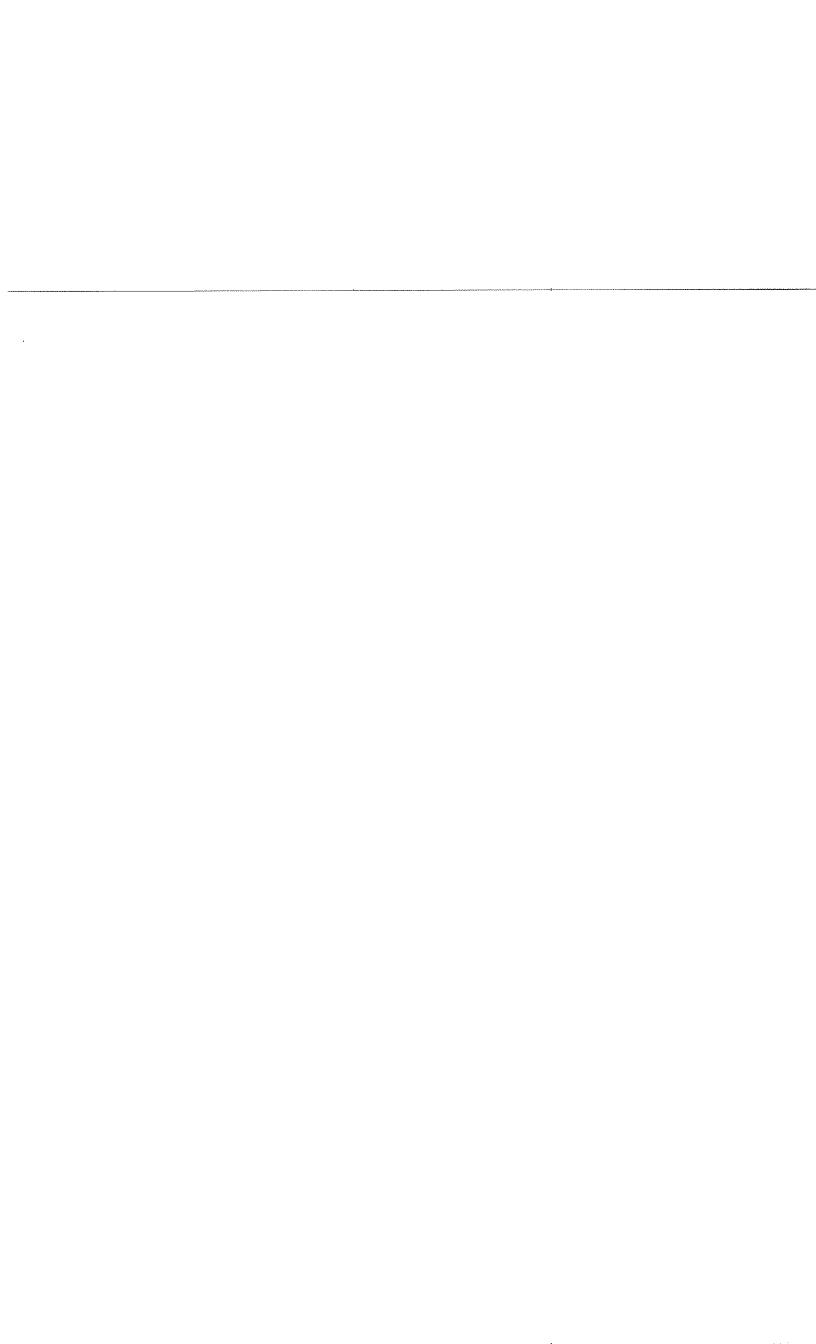
PERIODO:

EL COMPRENDIDO DEL 6 DE ABRIL A EL 6 DE OCTUBRE DE 1998.

DOCUMENTOS OBTENIDOS:

CARTA DE TERMINACION DE SERVICIO SOCIAL EXPEDIDO POR LA S.H.C.P.

CONSTANCIA DE REALIZACION DEL SERVICIO SOCIAL EXPEDIDA POR LA U.A.B.J.O.



EXPERIENCIA LABORAL

I.N.E.G.I. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA.

SUBDIRECCION REGIONAL OAXACA (SUR).

DIRECCION:

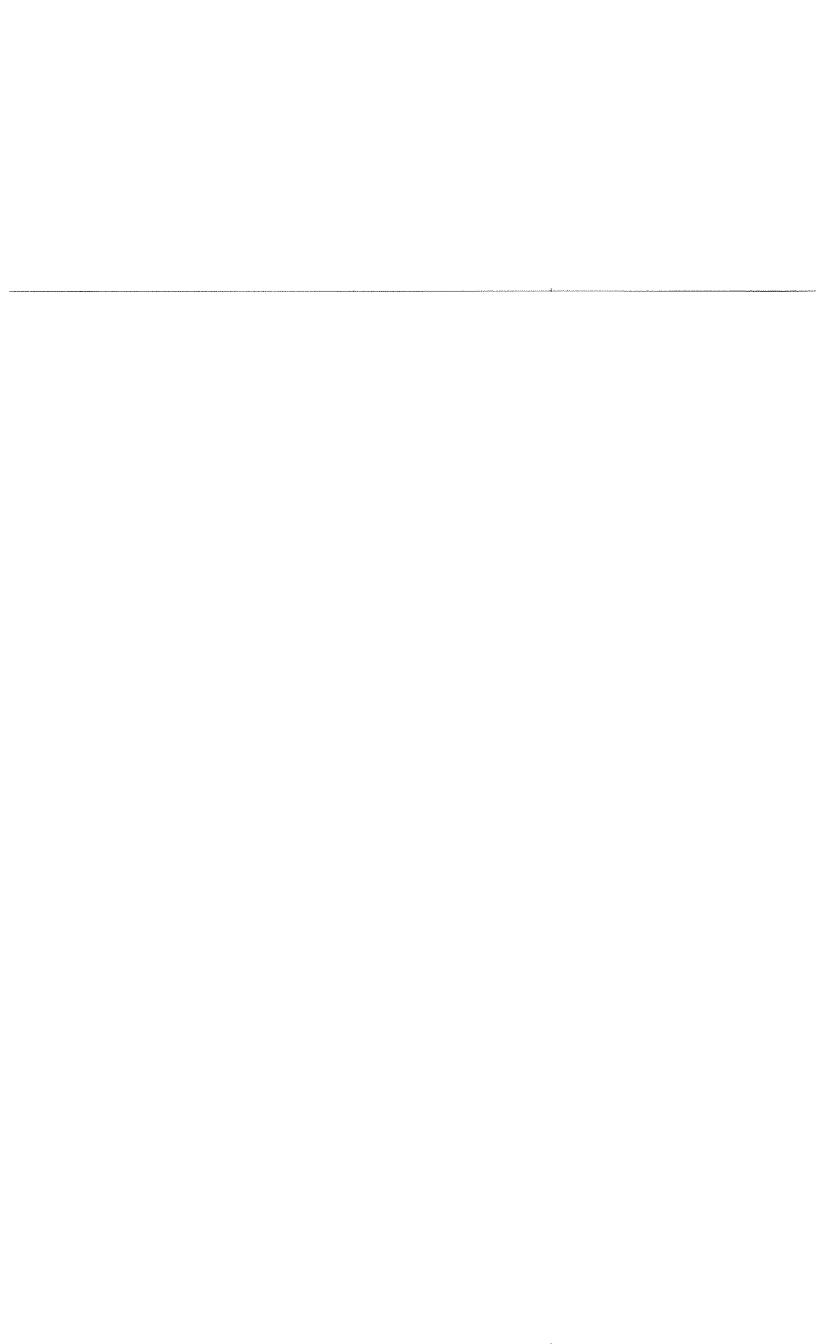
CALZADA PORFIRIO DIAZ · 317.

PUESTO DESEMPEÑADO:

TECNICO DIGITADOR.

PERIODO:

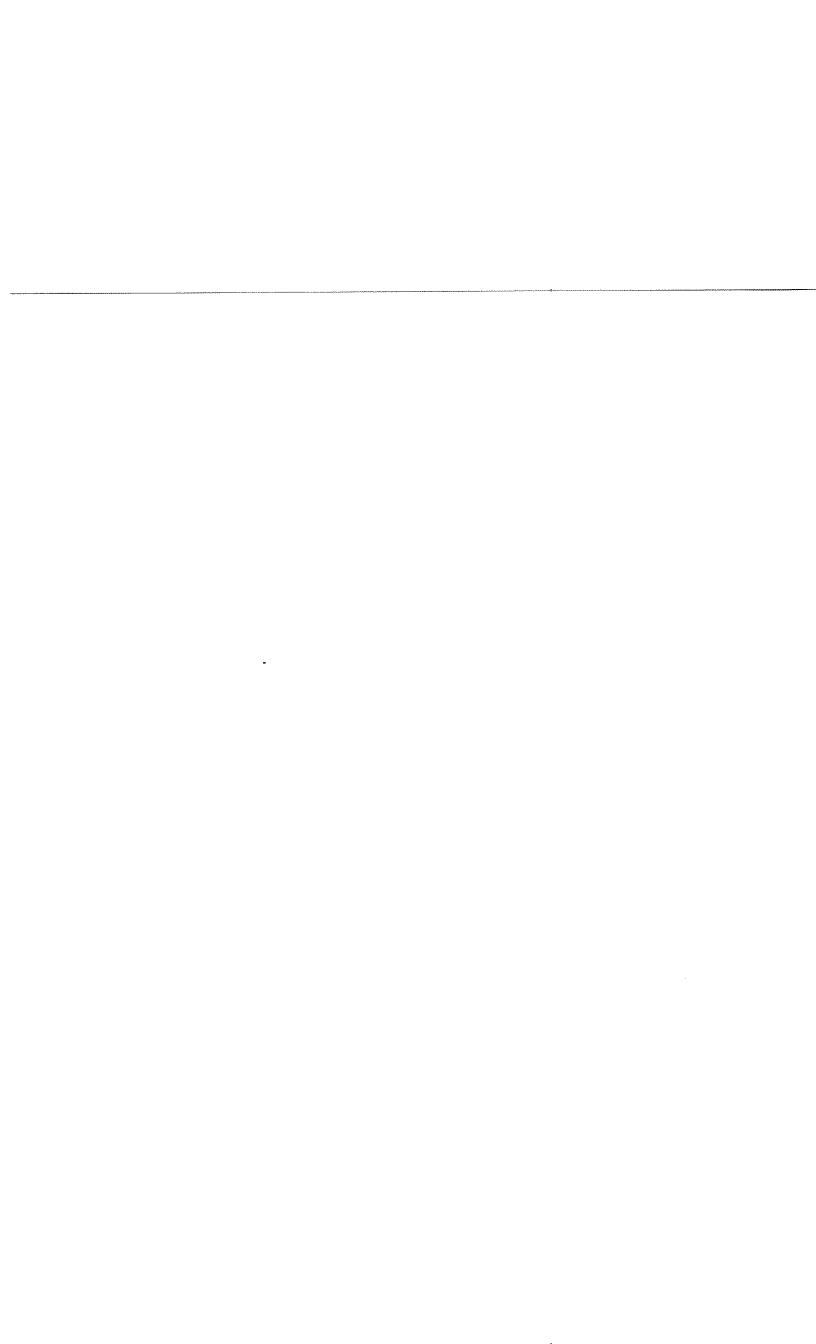
DEL 16 DE MARZO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2000.



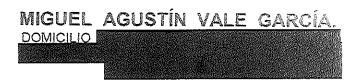
Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal, Artículo 116. Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La Información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y solo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los Servidores Públicos facultados para ello.

representantes y los del violes entantes y los del violes rubileos lacutados para ello. Asimismo, será información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligdos, siempre que tengan el derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 19 DE ABRIL DEL 2004.







Teléfono Celular: E-mail:

ESTUDIOS

2012 - 2014 Oaxaca Acreditación

Maestría en Ciencia Penales y Juicio Oral. Pos-Grado Facultad de Derecho y C. S. U.A.B.J.O. Diploma y Certificado de Estudios en Proceso de Obtención de Grado por Tesis.

1991 - 1996 Oaxaca Acreditación

Licenciatura en Derecho y ciencias Sociales. Facultad de Derecho y C. S. U.A.B.J.O. Título de Licenciado en Derecho. Cedula Profesional No. 6414377.

R.F.C. I.M.S.S.



EXPERIENCIA LABORAL

De 01/02/2016 a la fecha.

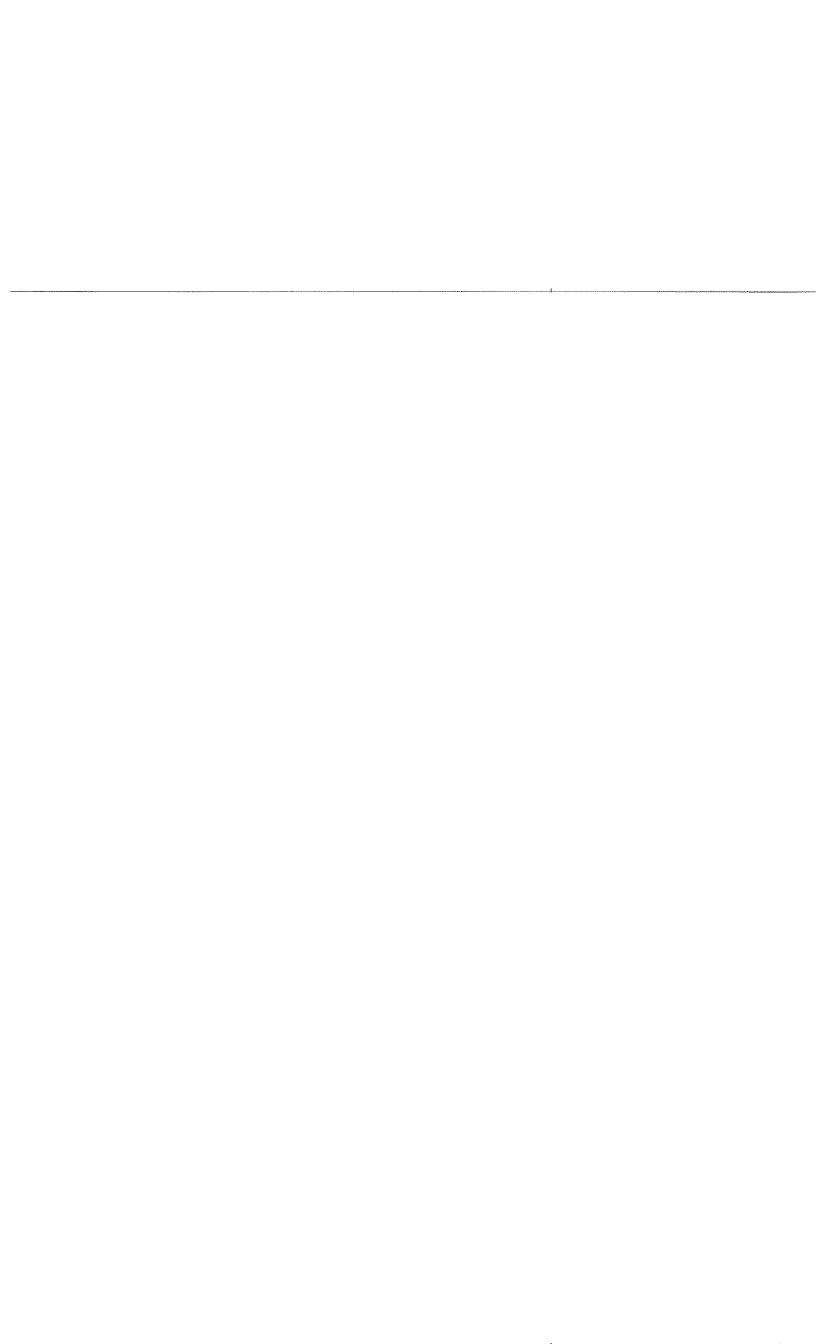
SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL, Dirección Jurídica.

CARGO: JEFE DE PARTAMENTO DE REVISIÓN Y SEGUIMIENTO A PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE ADQUISICIONES B.

Tareas realizadas: Análisis, Revisión e Integración de Expedientes de Procedimientos de Contratación de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios realizados con Recurso Estatal y Federal; Opiniones Normativas en Materia Hacendaria con relación a la Materia de Adquisiciones, Amparos.

JEEE INMEDIATO: LIC. CELERINO ROSAS PLATAS, Director Jurídico de la Secretaria de la Contraloría y Trasparecía Gubernamental, Teléfono de Oficina 951 501 5000 extensión 10487.

Loy General do Transparenola y Acesso a la información Pública Federal, Artículo 116. Se considera información confidencial fis que confidencial despensales concernientes a um persona identificada o lóxulificuble. La Información confidencial no estará sujeta a lemporabbal elguna, y selo position tener acceso a elta fos tiudares de la misma, sus Asimismo, será información confidencial armedia que exemplados pera ello.



De 01/08/2015 a 31/01/2016.

SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, Dirección de Procedimientos Jurídicos.

CARGO: HONORARIOS.

Tareas realizadas: Análisis, Revisión e Integración de Expedientes Administrativos de Responsabilidad de Servidores Públicos.

JEFE INMEDIATO: LIC. AVELINO SALVADOR VÁSQUEZ DÍAZ, Director de Procedimientos Jurídicos de la Secretaria de la Contraloría y Trasparecía Gubernamental, Teléfono de Oficina 951 501 5000 extensión 10476.

De 01/05/2015 a 31/07/2015.

COORDINADORA ACADÉMICA REGIONAL DEL NORESTE,

DELEGACIÓN OAXACA.

CARGO: CAPACITADOR EN EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIA EN EL INSTITUTO DE PROFESIONALIZACIÓN DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO DE OAXACA.

Tareas realizadas: Capacitar a Policías Estatales de la Secretaria de Seguridad Publica, así como Policías Municipales, en temas de: Resolución de Conflictos, Derechos Humanos en la Función Policial, Uso de la Fuerza, Supuestos de Detención en Flagrancia, Entrevistas, Cadena de Custodia y Juício Oral.

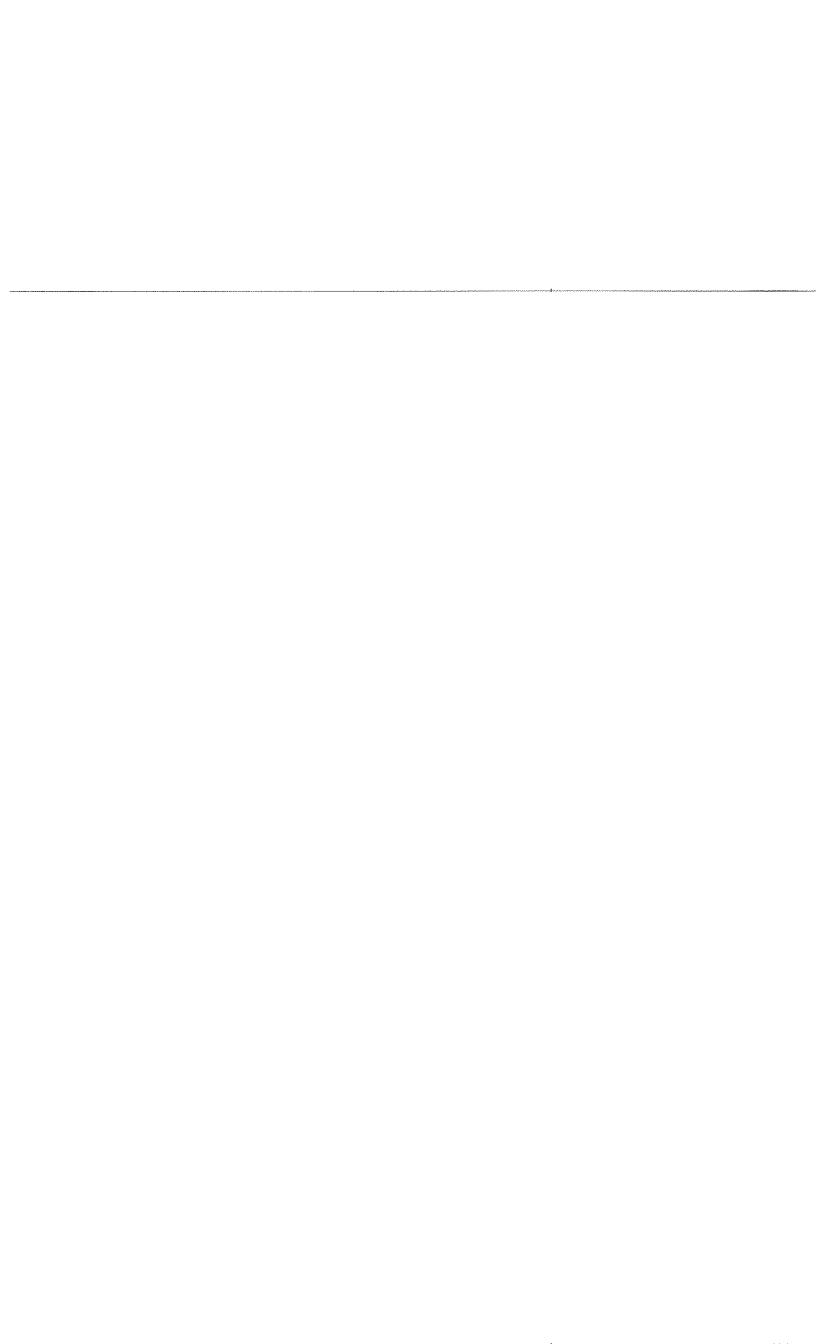
De1/10/2014 a 30/04/2015.

DELEGACIÓN OAXACA DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, Sub – Delegación de Desarrollo Social y Humano Oaxaca.

CARGO: PROMOTOR NIVEL - 7.

Tareas realizadas: Capacitación de promotores, coordinar la instalación y mesas de atención para la incorporación de posibles beneficiarios al programa de persión para adultos mayores "PPAM", empleo temporal "PET" y "PETI" y jornaleros agrícolas "PAJA", así como realizar la entrega de apoyos de los referidos programas, así como realizar encuestas de los cuestionarios únicos de información socioeconómica "CUIS", captura de encuestas relacionadas a los programas en comento.

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal. Attículo 116. Se considera información confidencial la que contiene detre perenneles concernentes a una presena identificada o identificada La Información confidencial no estará sujeta a temporacidad otipua y solo podrán fener acceso a ella los titulares de la misma, sus expresentantes y los Servidones Piúblicos facilitados para ello.



JEFE INMEDIATO: Maestra ZORY MARYSTEL ZIGA MARTÍNEZ, Sub - Delegada de Desarrollo Social y Humano de SEDESOL de la Delegación estatal en el Estado de Oaxaca. Teléfono de Oficina 01 (951) 513 89 34.

De16/09/2013 a 15/01/2014.

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE OAXACA PGJ, Sub-Procuraduría de la Cuenca, Fiscalía de María Lombardo, Oaxaca.

CARGO: AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL.

Tareas realizadas: Recibir Denuncias y Querellas, integración de legajos de investigación, solicitudes de órdenes de aprehensión, comparecencia y citación, desahogar audiencias de control de detención, imputación y vinculación a proceso, intermedias y de juicio oral e individualización de pena.

JEFE INMEDIATO: Maestro en Derecho Pedro Antonio Pérez Ruiz, Sub - Procurador de Justicia de la Región de la Cuenca de la Procuraduría de Justicia del Estado de Oaxaca. Teléfono de Oficina 01 (287) 875 27 22.

De 01/01/2008 a 15/09/2013 CONSULTORÍA JURÍDICA ESPECIALIZADA

Cargo: Abogado Litigante Independiente.

Tareas realizadas: Patrocinio de Asuntos Jurídicos de los Clientes del Despacho en diferentes Áreas del derecho.

De 01/01/2005 a 31/12/2007
HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA JUQUILA,
OAXACA.

CARGO: SECRETARIO MUNICIPAL.

Tareas realizadas: Asesoría Jurídico Municipal propias del cargo, elaboración de actas de sesión de cabildo, Bandos de Policía y Buen Gobierno, Reglamentos, Contestación de Amparos, Asesoría en materias Administrativas

NEFE INMEDIATO: Dr. Miguel Ángel Sánchez Ríos, Presidente Municipal del Municipio de Santa Catarina Juquila, en el Estado de Oaxaca. Periodo (2005-2007) Teléfono Loy General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal, Artículo 116. Se considera alfornación conflicional la que confere datos personales consmirciles a una persona dendificado o dendificado. La Información conferencia la agusta a temperatedad alguna y selo ponder tener aceso a adía hos findares de la misma sue representantes y las Servidores Eflabos frontados para cifo personantes y las Servidores Eflabos frontados para cifo.

			- Olikalahan and Danis and
		·	

DATOS PERSONALES

NACIONALIDAD:	
LUGAR DE NACIMIENTO:	
FECHA DE NACIMIENTO	
ESTADO CIVIL:	
OCUPACIÓN:	
ESTADO DE SALUD:	

FORMACIONES ADICIONALES E INTERESES

CATEDRATICO DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES IESO Unidad Juquila, en Materias "Derecho Administrativo, Derechos Humanos y Garantías Individuales, Juicio de Amparo, Derecho Procesal Civil, Derecho Penal, Teoría del Delito y Juicio Acusatorio Adversarial" Impartidos en Santa Catarina Juquila, Oaxaca, los fines de semana.

CURSOS TALLER "Responsabilidades de Servidores Públicos", "COMPRANET", "Bitácora Electrónica de Obra Pública", Procedimientos de Licitaciones Públicas" Y "Excepciones a la Licitación en Adquisiciones y Obra y Servicios Relacionados con la mismas" y "Auditorías para los Programas Federales", Impartidos por la Secretaria de la Función Pública Federal,

DIPLOMADO: "Congreso Internacional de Derecho Procesal Penal", Organizado por la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca; Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

DIPLOMADO en "Métodos Alternos de Resolución de Conflictos, Mediación y Justicia Restaurativa". Impartido por el Instituto de Capacitación y Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Oaxaca, USAID y U.A.B.J.O.

DIPLOMADO DE "Capacitación Inicial para Futuros Agentes del Ministerio Publico Operadores del Sistema Acusatorio Adversarial. Impartido por el Instituto de Capacitación y Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Oaxaca,

CONFERENCIAS "Valoración de la Prueba en el Sistema Acusatorio", "Los Efectos Probatorios en la Vinculación a Proceso", "Funcionalismo Penal e Imputación Normativa" y "Derecho Penal Sustantivo y Sistema Acusatorio". Impartido por la Facultad de Derecho y Ciencias Socieles de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca UABJO.

Miguel Agustín Vale García. Oaxaca de Juárez Oaxaca a 15 de febrero del 2019.

Ley General confidencial I centralistics



CURRÍCULUM VITAE

EDITH LÓPEZ CRUZ

Oaxaca, Oax., abril del 2016.



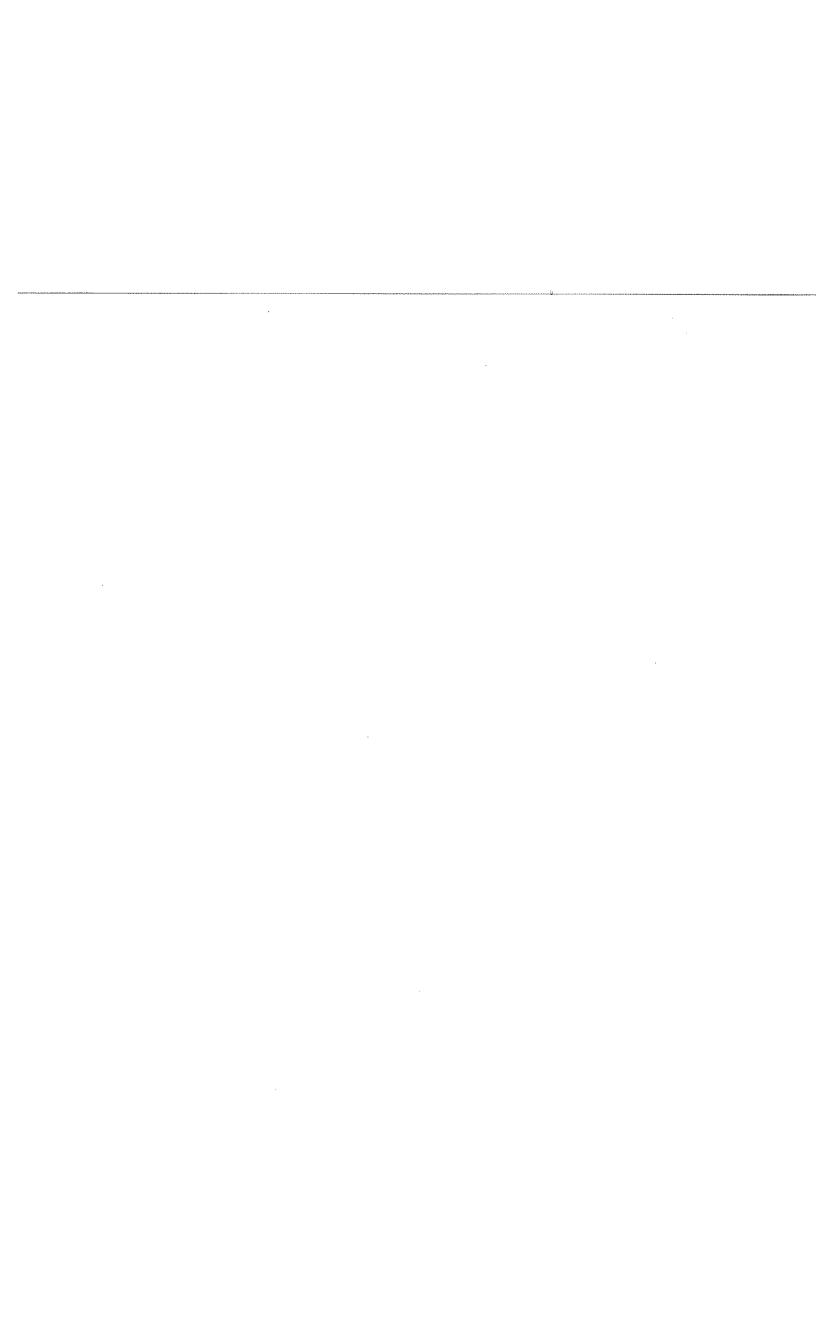
DATOS

Lugar de Asimismo, será información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligdos, stempre que tengan el derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales. Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal, Artículo 116. Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La Información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y solo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus Oaxaca de Juárez Oaxaca. Nacimiento Fecha de Nacimiento representantes y los Servidores Públicos facultados para ello. Estado Civil R.F.C Clave CURP Clave de elector Domicilio Particular Número de Teléfono

Profesión

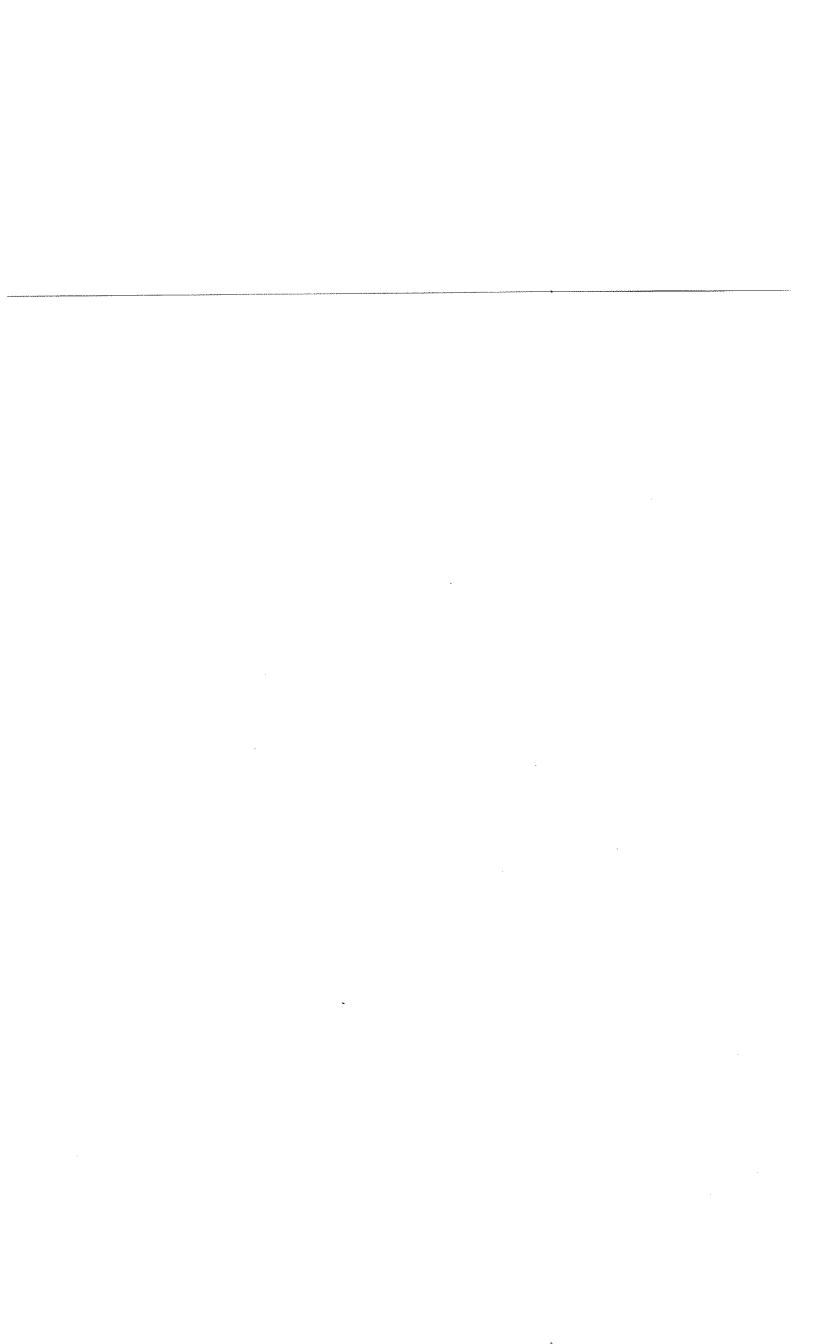
Licenciada en Derecho

CURRICULUM VITAE ABRIL 2016



Cédula Profesional Número de Tel. Celular Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal, Artículo 116. Se considera información confidencial la que contíene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La Información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y solo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus Asimismo, será información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligdos, siempre que tengan derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales. E-Mail representantes y los Servidores Públicos facultados para ello. Educación Educación Básica. Escuela Primaria "16 de Septiembre" Dirección: Domicilio Conocido, Col. Independencia Santa Cruz Xoxocotlán. Ciclo Escolar: 1991-1997 Documento Recibido: Certificado

CURRICULUM VITAE ABRIL 2016



Educación Media Básica.

Escuela Secundaria "21 de Noviembre" Dirección: Col. Esquipulas Santa Cruz

Xoxocotlán.

Ciclo Escolar: 1997-2000

Documento Recibido: Certificado

Educación Media Superior.

Universidad Autónoma "Benito Juárez" de

Oaxaca

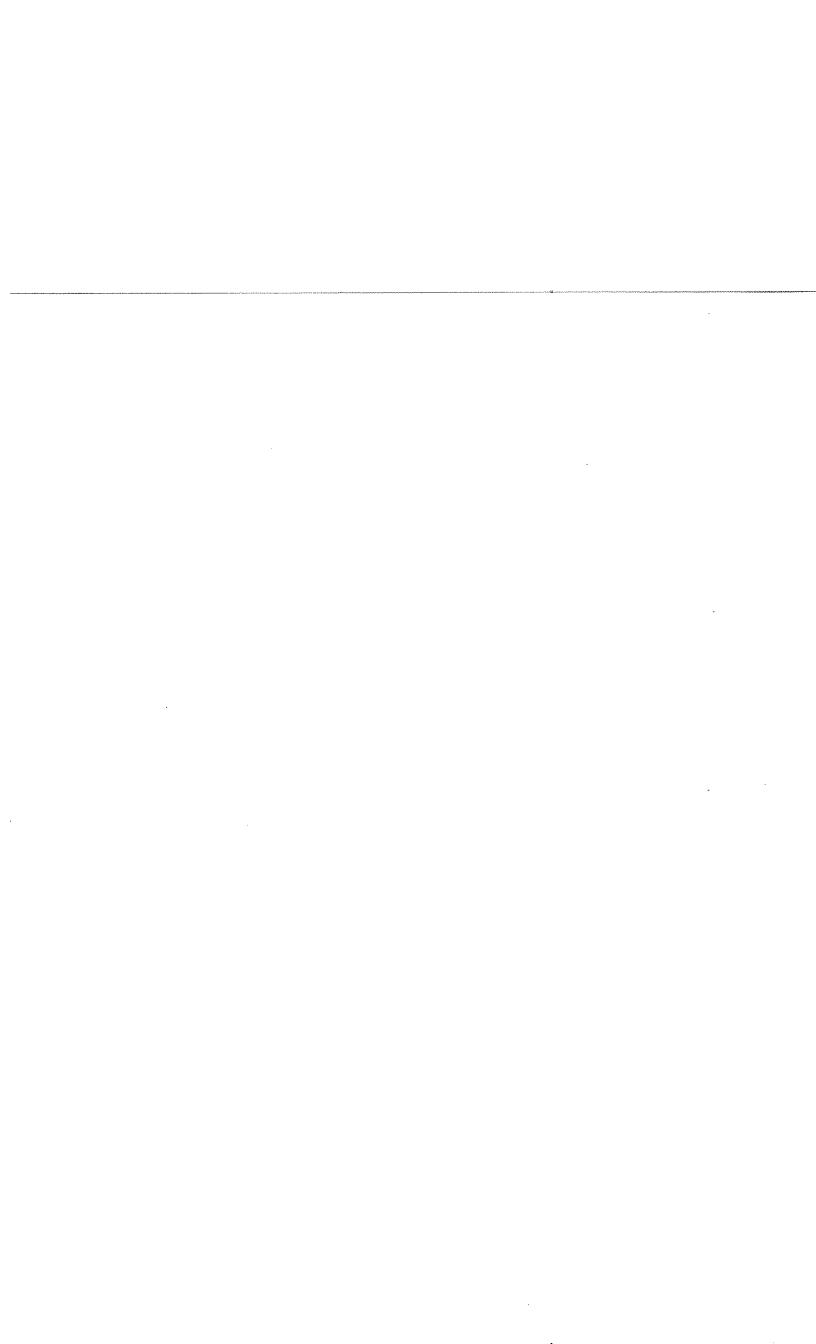
Escuela Preparatoria numero 1 Dirección: Domicilio conocido. Ciclo Escolar: 2000-2003 Documento recibido: Cerificado

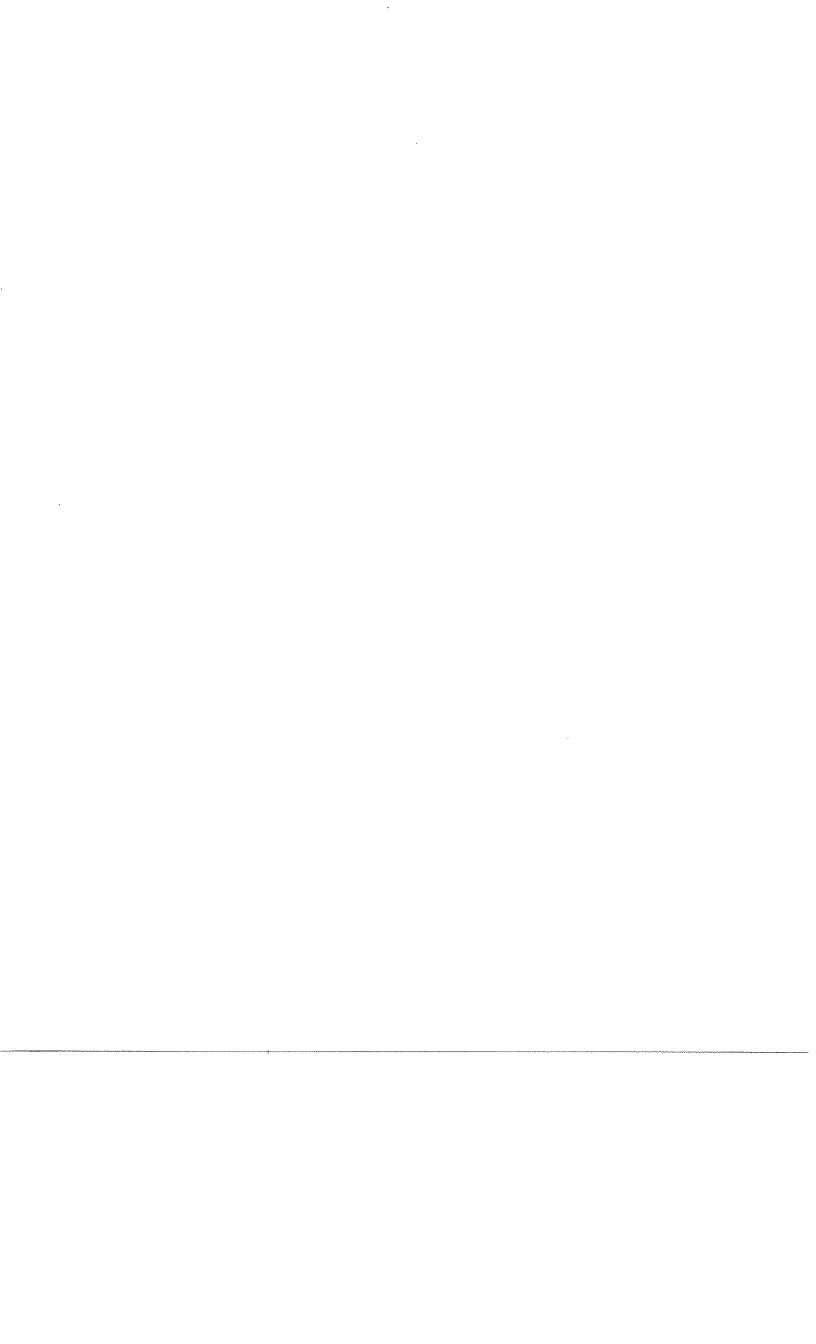
Educación Superior.

Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Dirección: Ciudad Universitária, em La ex-

hacienda de cinco señores Ciclo Escolar: 2003-2008 Documento recibido: Titulo







<u>Experiencia</u> Laboral

JUZGADO 1RO.
FAMILIAR DISTRITO
JUDICIAL DEL CENTRO.

Actuaría y Secretaria.

División oriente No. 618, Ex Marquesado

CAJA UNIVERSAL

Departamento Jurídico. Av. Independencia.

DESPACHO JURIDICO

Abogada Litigante.
Morelos No. 900 Int. 3

DESPACHO JURIDICO

Abogada Litigante. Colonia Estrella

ADOSAPACO

Área Jurídico Crespo

CURRICULUM VITAE ABRIL 2016

		4	
	·		

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Presidencia de la Junta de Coordinación Política. Febrero de 2012 a Noviembre de 2012.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Adscrita al cubículo del Dip. Juan Mendoza Reyes de Noviembre de 2012 a octubre de 2013

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

Técnico Electoral durante el Proceso Electoral Federal 2011 -2012.

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL.

Consejera Electoral Propietaria del Consejo Municipal Electoral de Cuilapam de Guerrero 2012 – 2013.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Adscrita al cubículo de la Dip. Antonia Natividad Díaz Jiménez de Noviembre de 2013 a la fecha.

WINDOWS TO THE PROPERTY OF THE		4h-	
		,	
	,		

confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La Información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y solo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal, Artículo 116. Se considera información que tengan será información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligdos, siempre derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales. representantes y los Servidores Públicos facultados para ello.

Capacitaciones Profesionales

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA.

> SEMINARIO TEORICO -PRACTICO PERMANENTE DEL NUEVO PROCESO PENAL PARA **ABOGADOS** POSTULANTES.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Diplomado de Derecho Electoral

BARRA MEXICANA COLEGIO DE ABOGADOS DE OAXACA A.C.

Conferencia "Juicio Penal Oral en México"

INSTITUTO DE CIENCIAS JURÍDICAS DE OAXACA.

> Taller denominado "La Nueva Ley de Amparo"

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

Seminario "Derecho Electoral"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

> Curso Taller de los grupos de apoyos de la SAGARPA.



CURRICULUM VITAE ABRIL 2016

Asimismo,

Ley

	•	

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES:

confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La Información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y solo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus Se considera información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligdos, siempre que tengan ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales. General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal, Artículo 116. representantes y los Servidores Públicos facultados para ello derecho a ello, será información

Asimismo,

Ley

Nombre: L.A.T.Blanca Jenaette Morales Mateos

Dirección:

Fecha de Nacimiento:

Lugar de Nacimiento:

Profesión: Licenciada en Administración Turística

Número de cédula Profesional: 6649024

Teléfono:

E-mail:

FORMACIÓN ACADÉMICA:

1992-1998 Certificado de primaria; Esc. Primaria Unión y Progreso, Oaxaca.

1998-2001 Certificado de secundaria; Esc. Sec. Tec. 64, Oaxaca.

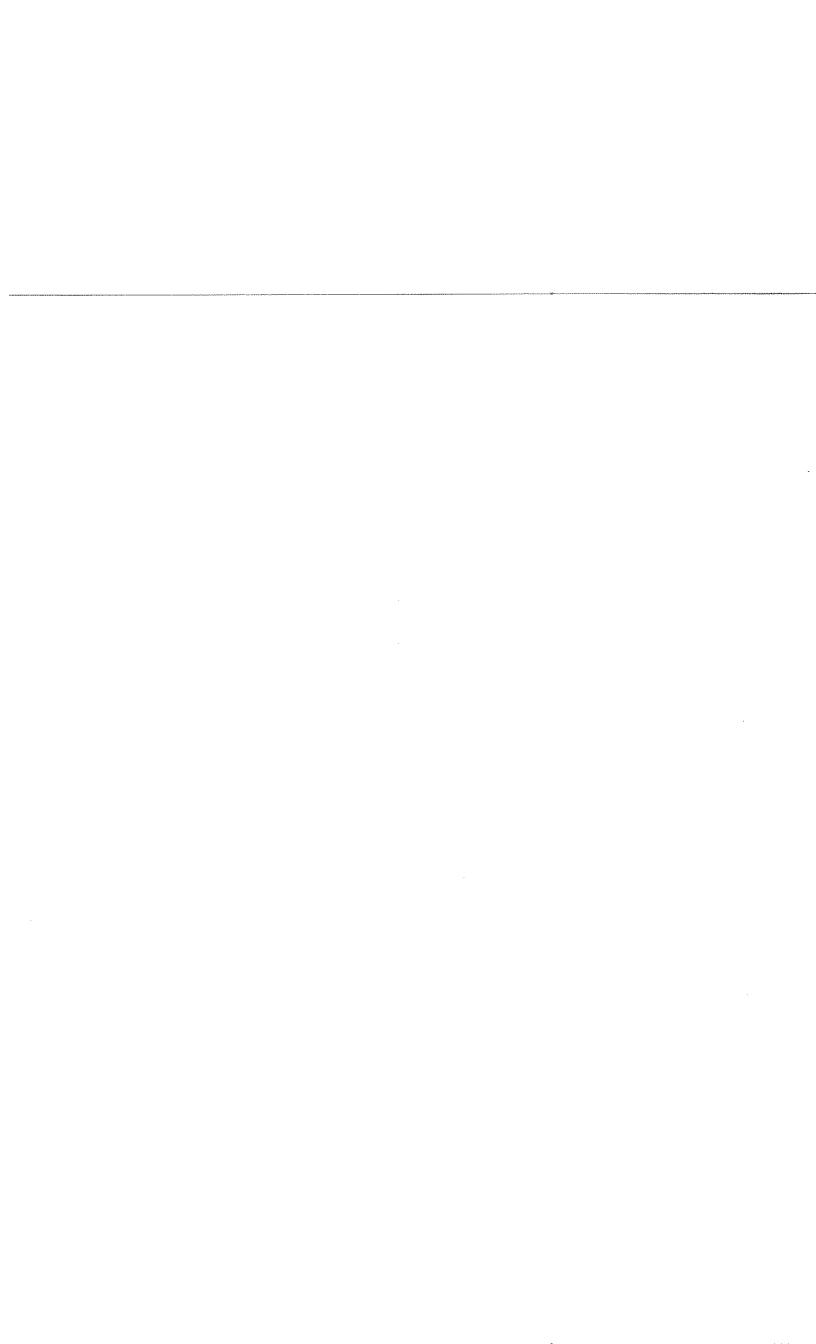
2001-2004 Certificado de Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca.

2004-2008 Licenciatura en Administración Turística en la Universidad Mesoamericana, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Con título y cedula profesional.

EXPERIENCIA LABORAL:

2007 Prácticas profesionales, en el hotel HolidayInn, Zócalo, Cd. de México, en el departamento de Ama de Llaves, Bar, Concierge y Recursos Humanos.





Artículo 116. Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La Informaciór tengan misma, dne ä los titulares de de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales. los particulares a los sujetos obligdos, podrán tener acceso a ella representantes y los Servidores Públicos facultados para ello General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal, aquella que presenten alguna y solo confidencial no estará sujeta a temporalidad confidencial derecho a ello, será información Asimismo, Ley

2008- 2009 <u>Cajera,</u> trabajo desempeñado por 6 meses en el Hotel Victoria, en el estado de Oaxaca. Manejo del programa InnMenu, atención a comensales, trabajo bajo presión.
Jefe inmediato:
Cajera general. Tel:

2009-2010 <u>Supervisora de Piso</u>, trabajo desempeñado por 10 meses en el Hotel Victoria Oaxaca, en el departamento de Ama de llaves. Manejo de personal, atención a huéspedes, limpieza de habitaciones, supervisión de habitaciones, elaboración de cortesías, supervisión de áreas públicas, trabajo bajo presión.

Jefe inmediato: Jefe del departamento de Ama de Llaves. Tel

> 2010 (2 de marzo a diciembre 2012) Supervisora de Piso, en el área del restaurante La Escondida. Manejo de personal, trato directo con el cliente, solución de conflictos, reservaciones, cotizaciones, inventarios, conocimientos en distintivo H y distintivo M. trabajo bajo presión. Encargada de todas la áreas del restaurante. Operación de eventos dentro y fuera del restaurante. Cubrir el área de caja y captura

Jefe inmediato: Gerente de Piso. Tel

2012 (Diciembre a la fecha) Gerente de piso, en el Restaurante El Sabor de Antequera, manejo de personal, actividades gerenciales, elaboración de planes de trabajo, publicidad, manejo de personal, trabajo bajo presión, solución de conflictos, capacitación al personal de nuevo ingreso en área de gerencia, cotizaciones, reservaciones, operación de eventos, conocimientos en distintivo H y distintivo M. programación de vacaciones

Jefe inmediato: Gerente de operaciones. Tel

CONOCIMIENTOS INFORMÁTICOS:

- ✓ Paquetería de Microsoft Office.
- ✓ InnMenu
- ✓ Inn hotel
- ✓ Soft Restaurant



✓ Facturación electrónica.

CAPACITACION:

- ✓ Seminario "Habilidades Básicas del Vendedor Profesional"
- ✓ Seminario "Sensibilización Laboral y Atención a Clientes"
- ✓ Diplomado en "Banquetes, Eventos y Eventos Especiales"
- ✓ Curso intensivo "Ventas para Vendedores de Alto Desempeño" por David Murphy R.
- ✓ Curso de capacitación "En Busca de Nuevos Océanos: Taller con Metodología LEGO Serious Play"
- ✓ Distintivo H
- ✓ Distintivo M

RESUMEN DE HABILIDADES

Soy dinámica, responsable, puntual, ordenada, comprometida, y honesta tengo conocimientos en: fundamentos del turismo, administración, hotelería, contabilidad, manejo y manipulación alimentos y bebidas, economía, derecho laboral, función y operación de empresas turísticas, mercadotecnia, sistemas de control y planeación estratégica. Y Amplia actitud de servicio, pasión por las ventas y pasión por el trabajo de servicio.





REFERENCIAS PERSONALES

- Profesora Tiempo de conocerla 20 años

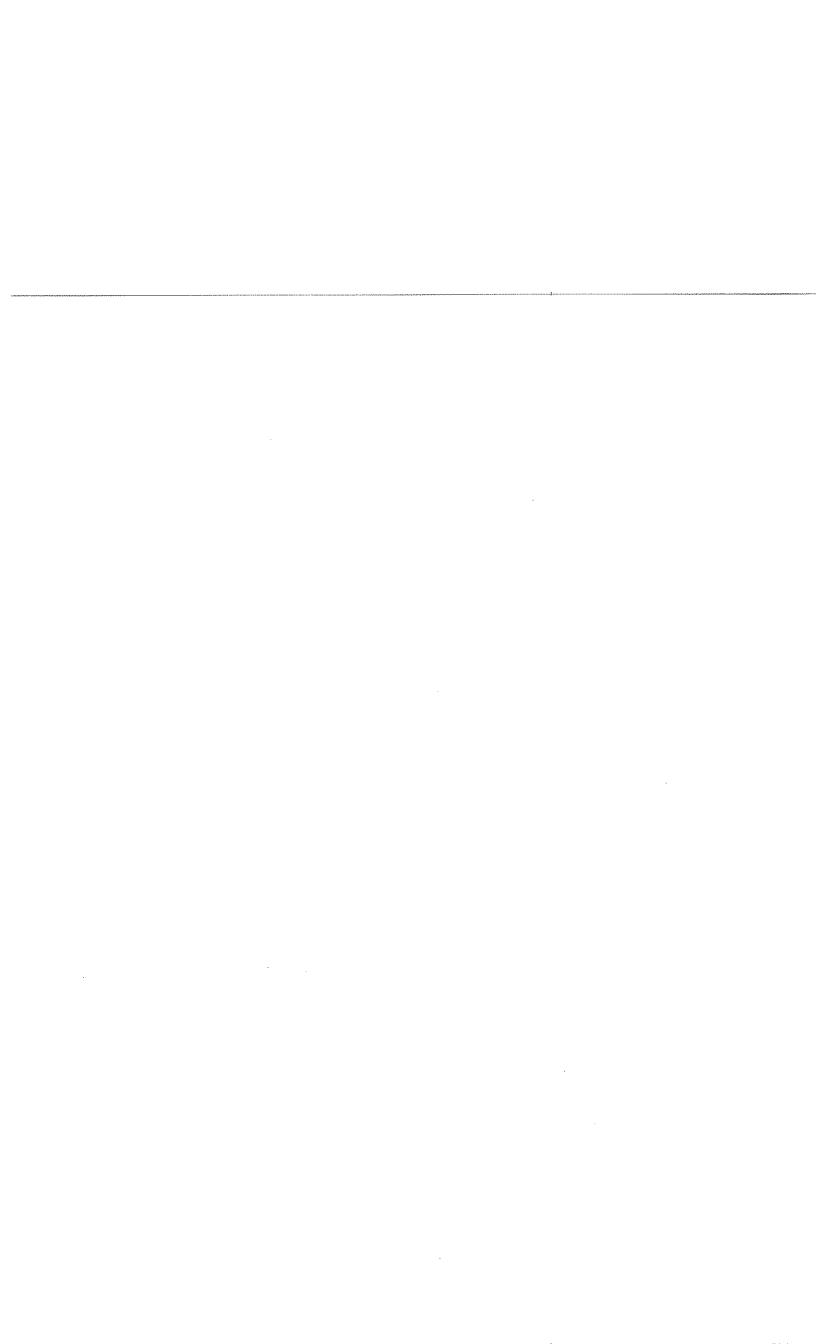
Doc. Tiempo de conocerlo 23 años Tel Cel

Lic. Tiempo de conocerlo 8 años

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal, Artículo 116. Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La Información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y solo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los Servidores Públicos facultados para ello.

Asimismo, será información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligdos, siempre que tengan el derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales.





277-70

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES:

NOMBRE:

Mónica Salvador Velasco.

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

DOMICILIO:

RFC:

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal, Artículo 116. Se considera información confidencial la que contiene datos personales concemientes a una persona identificada o identificable. La Información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y solo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus

representantes y los Servidores Públicos facultados para ello.

Asimismo,

será información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligdos, siempre que tengan derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales.

TELEFONO:

CEL.

ESTUDIOS REALIZADOS:

PERIODO	INSTITUCION	ACREDITACION
1979-1985	ESC. PRIM. URB. FED. "VICENTE GUERRERO" OAXACA, OAX.	CERTIFICADO DE PRIMARIA
1985-L988	ESC. SEC. FED. NO.1 OAXACA, OAX.	CERTIFICADO DE SECUNDARIA
1988-1991	PREPARATORIA NO. 2 UABJO OAXACA, OAX.	CERTIFICADO DE BACHILLERATO
1992-1997	FACULTAD DE DERECHO Y C.S. DE LA U.A.B.J.O. OAXACA, OAX.	TITULO PROFESIONAL

PRESTACION DE SERVICIO SOCIAL:

12/10/1995 AL 12/04/1996

JUZGADO 5º DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO, OAXACA, OAX.

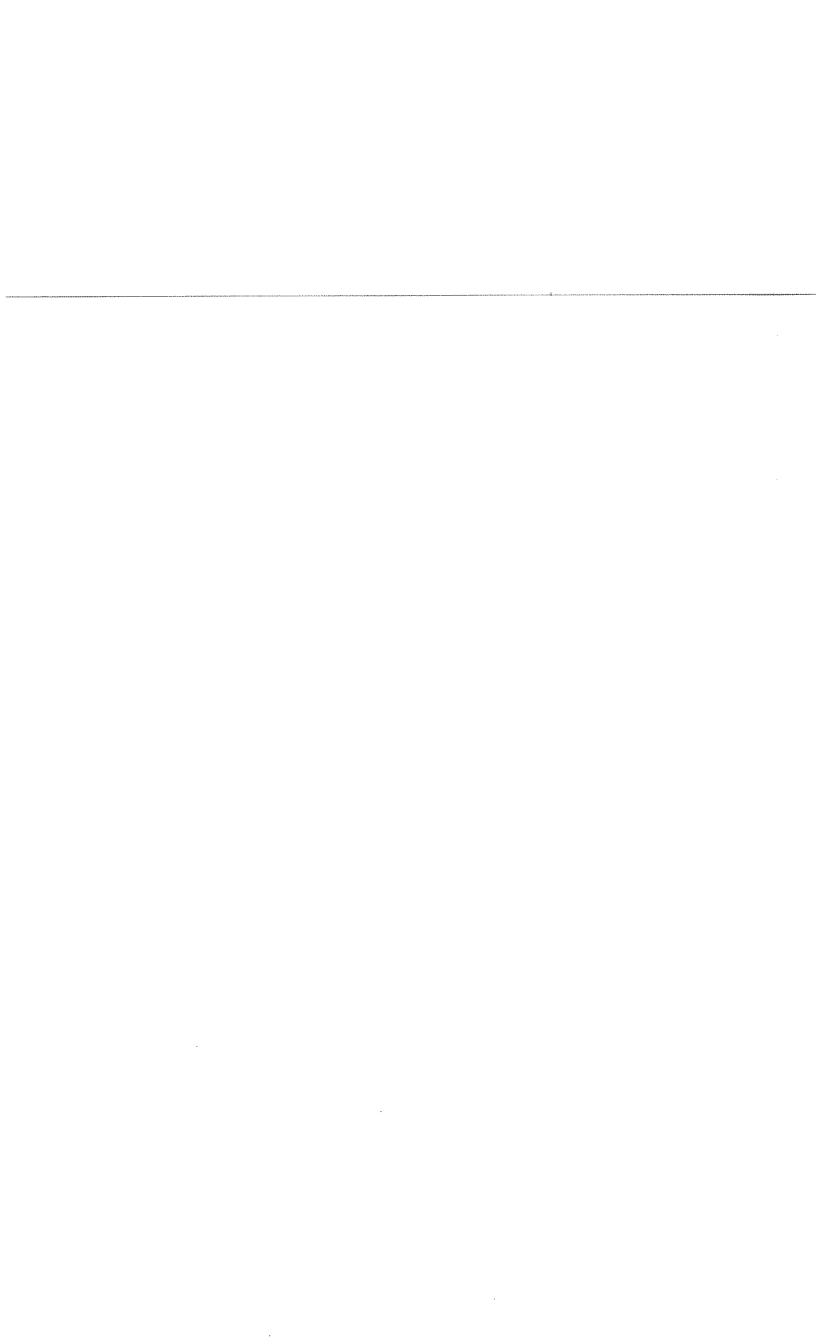
CONSTANCIA



CURRICULUM VITAE

EXPERIENCIA LABORAL:

PERIODO	EMPRESA	PUESTO
NOV2014- MAYO2016	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	SECRETARIA MINISTERIAL
MARZO-NOV 2014	CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES	ABOGADA VICTIMAL
2012-FEB.2014	ESTUDIOS DE MERCADOTECNIA Y MERCADO ENCUEST-ART	RECURSOS HUMANOS.
2012	I.F.E.	SUPERVISORA DE CAPACITADORES ELECTORALES.
2000-2005	JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL EDO. DE TLAXCALA	ACTUARIA
1999	DESPACHO DE ASESORIA JURIDICA A MUNICIPIOS	LITIGANTE
1998	I.E.E.O XIV DISTRITO ELECTORAL TEPOSCOLULA-COIXTLAHUACA	COORDINADOR DE UBICACIÓN DE CASILLAS
1994-1997	JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO OAXACA.	MERITORIA AUXILIAR DEL JUZGADO
1992	SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA EN EL EDO. DE OAXACA.	DIRECTORA INTERINA CON GRUPO DE EDUCACION PRE-ESCOLAR BILINGÜE
1990	INEGI	AUXILIAR CENSAL



Asimismo, será información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligdos, siempre que tengan el derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales. contidencial no estara sujeta a temporalidad alguna y solo podran tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los Servidores Públicos facultados para ello.

CURRICULUM VITAE

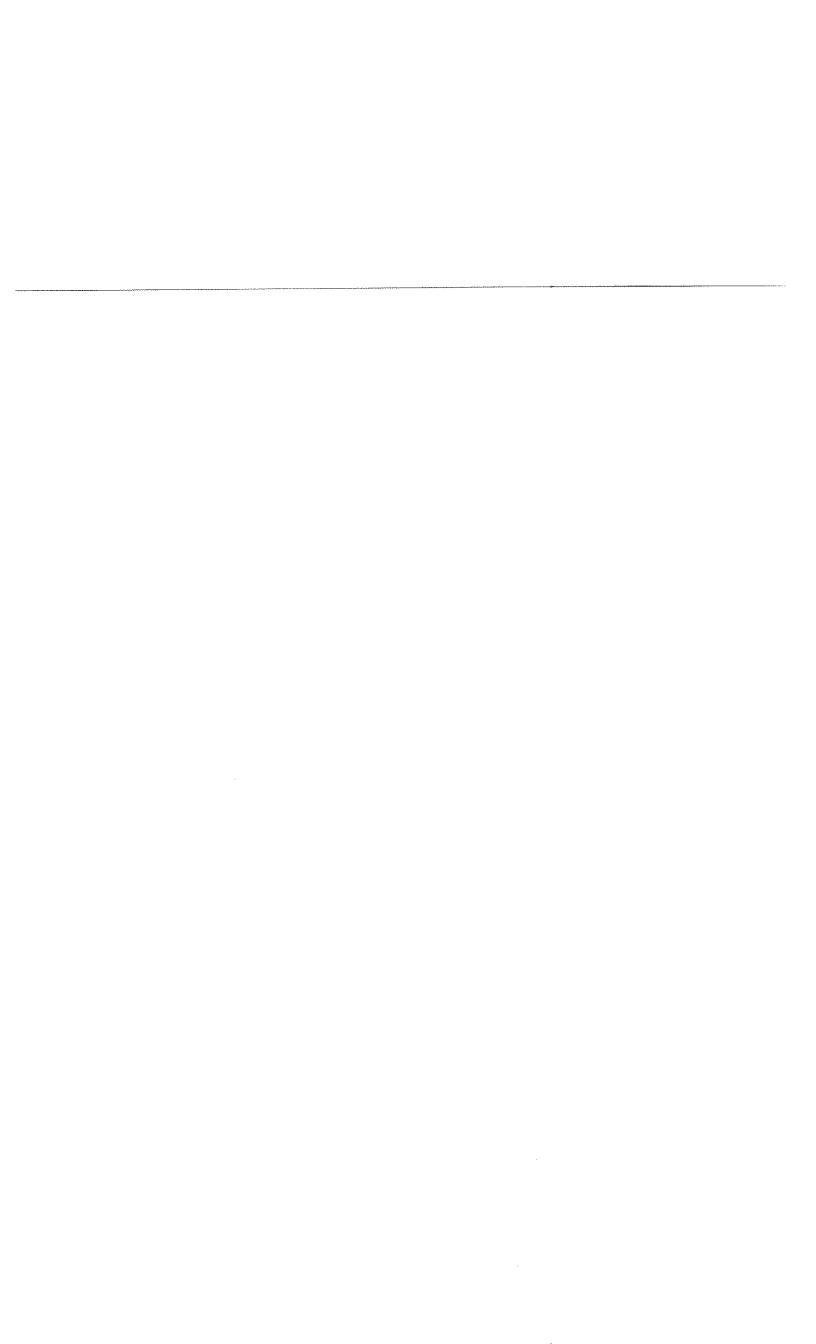
NOMBRE	IMPARTIDO POR	DURACION
TEORIA DEL DERECHO SEGÚN HANS KELSEN	LI. UABJO	38 HORAS
INTERPRETACION DEL DERECHO ATRAVEZ DE LA LOGICA	MTRO. EN DERECHO UABJO	24 HORAS
LIBERALISMO, UTILITARISMO Y DERECHO	DR. UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES. EN LA UABJO	10 HORAS
DERECHO PENAL	LIC. UABJO	12 HORAS
ELABORACION DE PROYECTO DE TESIS PROFESIONAL.	LIC. UABJO	OCTUBRE 1997-ENERO 1998
SEGUNDO CONGRESO DE DERECHO DEL TRABAJO	GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA	2001
XLI ASAMBLEA NACIONAL DE DERECHO DEL TRABAJO	GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, UAP Y LA ACADEMIA MEXICANA DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA PREVISION SOCIAL	DEL 8 AL 11 DE ABRIL DE 2001
IV CONGRESO DE DERECHO DEL TRABAJO PROBLEMAS ACTUALES DEL DERECHO DEL TRABAJO	GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA EN COORDINACION CON LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DE PUEBLA	2003
RELACIONES HUMANAS	GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA OFICIALIA MAYOR.	2003



RELACIONES LABORALES PARA DIRIGENTES	UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DE PUEBLA Y SINDICATO ADOLFO LOPEZ MATEOS	2003
V CONGRESO DE DERECHO DEL TRABAJO	GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.	2004
PROGRAMA DE HABILIDADES BASICAS EN INFORMATICA	TECNOLOGICO DE MONTERREY	120 HORAS 2010
DIPLOMADO "JUSTICIA PARA LAS MUJERES, GÉNERO Y POLLÍTICAS PÚBLICAS"	UABJO	220 HORAS 2014
	SETEC	2015

LIC. MONICA SALVADOR VELASCO

Oaxaca de Juárez, Oax. A 8 de junio de 2016



NOMBRE:

OMAR ANTONIO CRUZ

ORIGINARIO DE:

CURP:

EDAD:

DOMICILIO:

TELEFONO:

HISTORIAL ACADEMICO

NIVEL PRIMARIA:

ESCUELA PRIMARIA URBANA FEDERAL "MORELOS", OCOTLAN DE

MORELOS, OAXACA. PERIODO: 1996-2002 DURACION: SEIS AÑOS.

NIVEL SECUNDARIA:

ESCUELA SECUNDARIA TECNICA No 38, "ALFREDO VLADIMIR BONFIL",

VENUSTIANO CARRANZA S/N, OCOTLAN DE MORELOS, OAXACA. PERIODO:

2002-2005 DURACION: TRES AÑOS.

NIVEL PREPARATORIA: COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA, PLANTEL 01 "PUEBLO

NUEVO", PUEBLO NUEVO, CENTRO OAXACA. PERIODO: 2005-2008

DURACION: TRES AÑOS.

NIVEL LICENCIATURA: FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES, UNIVERSIDAD AUTONOMA

"BENITO JUAREZ" DE OAXACA, AV. UNIVERSIDAD S/N EX - HACIENDA

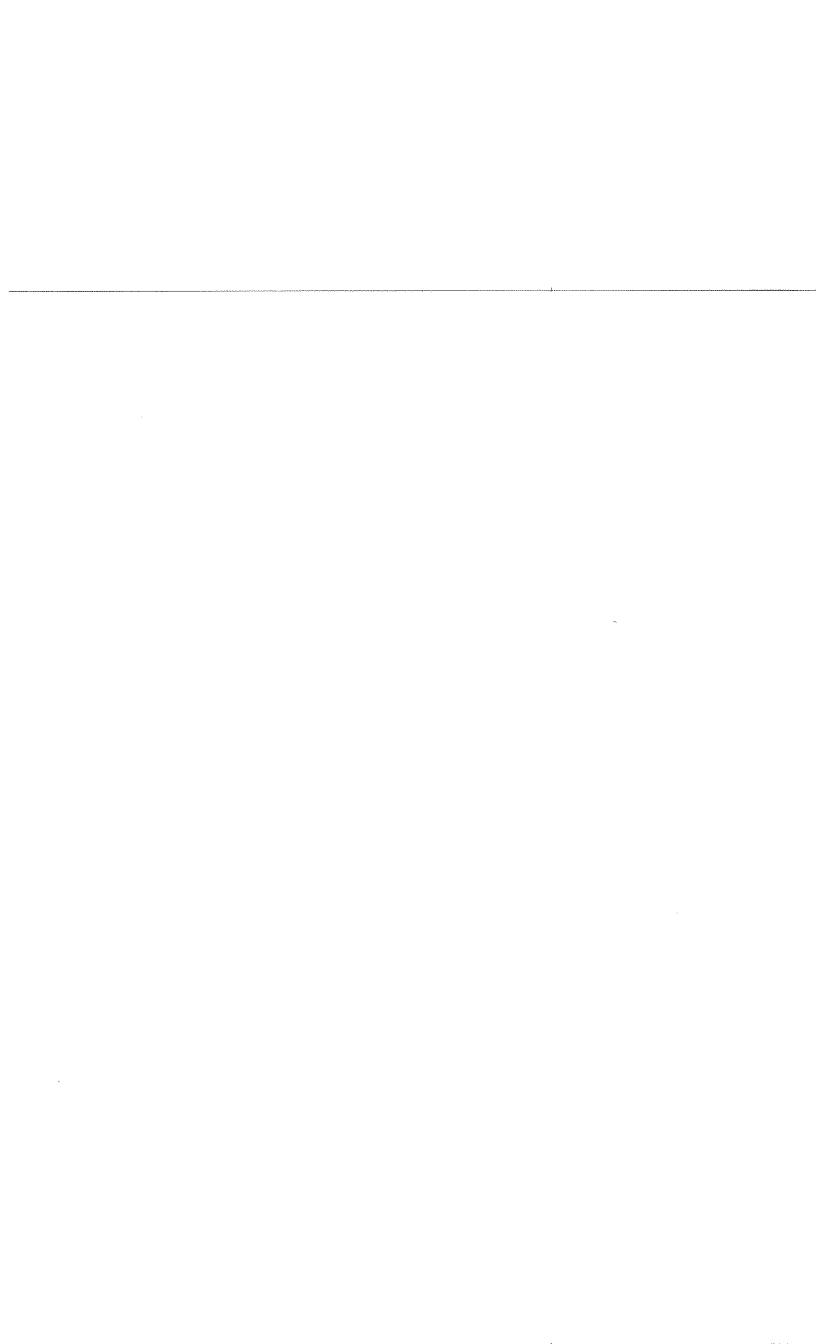
"CINCO SEÑORES" CIUDAD UNIVESITARIA. PERIODO: 2009-2014

DURACION: CINCO AÑOS.

confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La Información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y solo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus Asimismo, será información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligdos, siempre que tengan derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales. representantes y los Servidores Públicos facultados para ello.

General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal, Artículo 116. Se considera información

Ley



derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales.

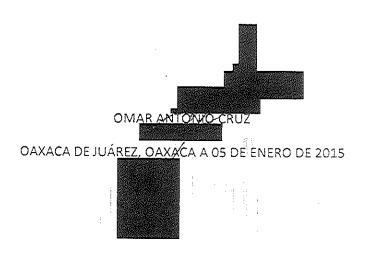
Ġ

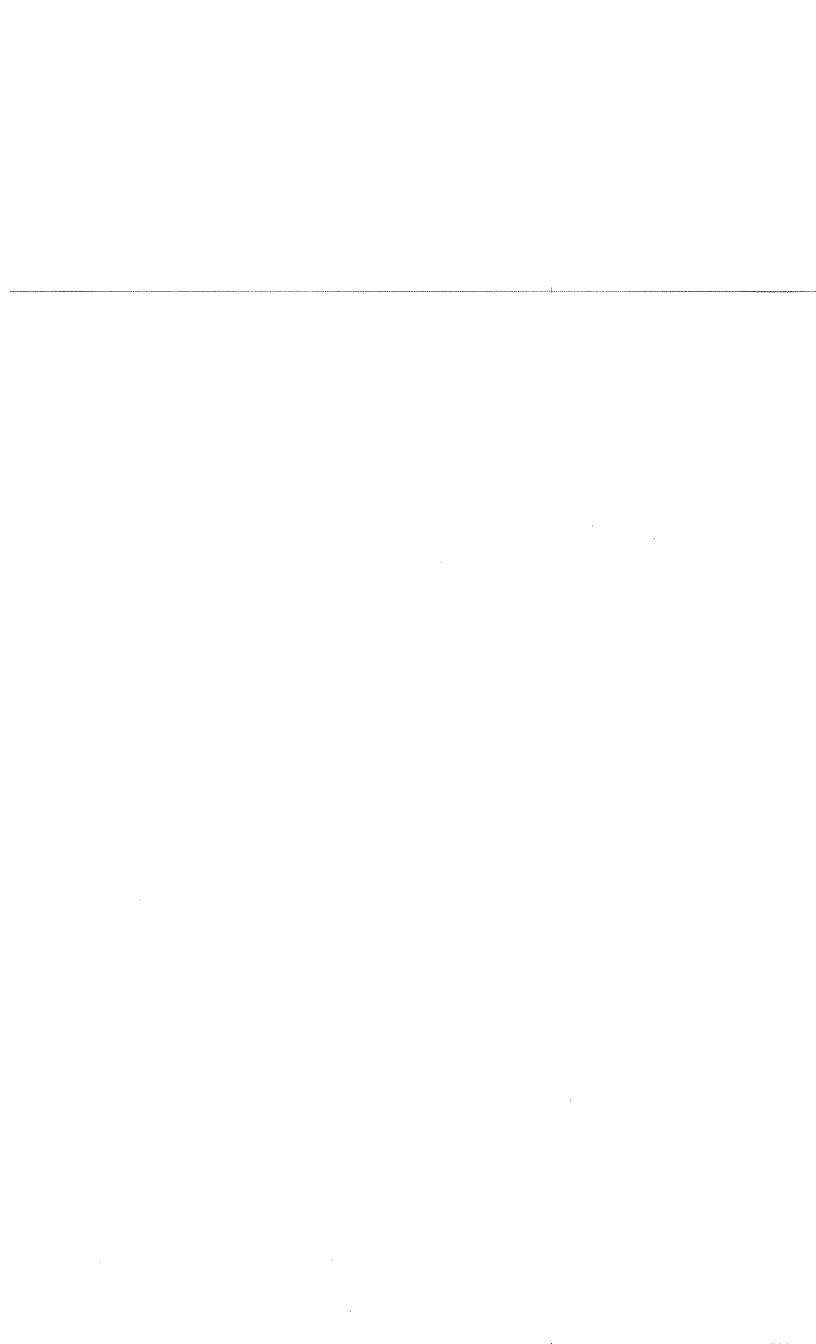
SERVICIO SOCIAL

DEPENDENCIA: PROCURADURIA FISCAL DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- 1.- LLEVAR A CABO EL REGISTRO DE LOS CONVENIOS FIRMADOS POR EL ESTADO DE OAXACA CELEBRADOS CON INSTANCIAS FEDERALES, ESTATALES, MUNICIPALES Y PRIVADAS, CON O SIN LA INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA.
- 2.- APOYAR EN EL DESPACHO Y ELABORACIÓN DE LOS COMUNICADOS REALIZADOS POR LA PROCURADURÍA FISCAL A LAS DIVERSAS ÁREAS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DEMÁS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
- 3.- APOYAR EN LA REVISIÓN DE DISPOSICIONES JURÍDICAS QUE SERVIRÁN DE FUNDAMENTO A LOS COMUNICADOS REALIZADOS POR LA PROCURADURÍA FISCAL, DERIVADO DE LA REVISIÓN DE CONVENIOS, CONTRATOS Y DEMAS INSTRUMENTOS JURIDICOS QUE SON ANALIZADOS POR PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE AUTORIZACIONES Y OTROS PROCEDIMIENTOS DE LA PROCURADURÍA FISCAL DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA.





derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales.

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES:

NOMBRE: ARACELI ZUÑIGA ACEVEDO.

LUGAR DE NACIMIENTO:

FECHA DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

DOMICILIO:

TELEFONO: CEL:

ESCOLARIDAD:

PRIMARIA: URBANA FEDERAL, GENERAL PORFIRIO DIAZ, SITA EN LA TERCERA

PRIVADA DE LA NORIA, ESQUINA CON CARBONERA, OAXACA DE

JUÁREZ, OAXACA.

SECUNDARIA: TECNICA NUM. 6, UBICADA EN EL BOULEVARD EDUARDO VASCONCELOS, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.

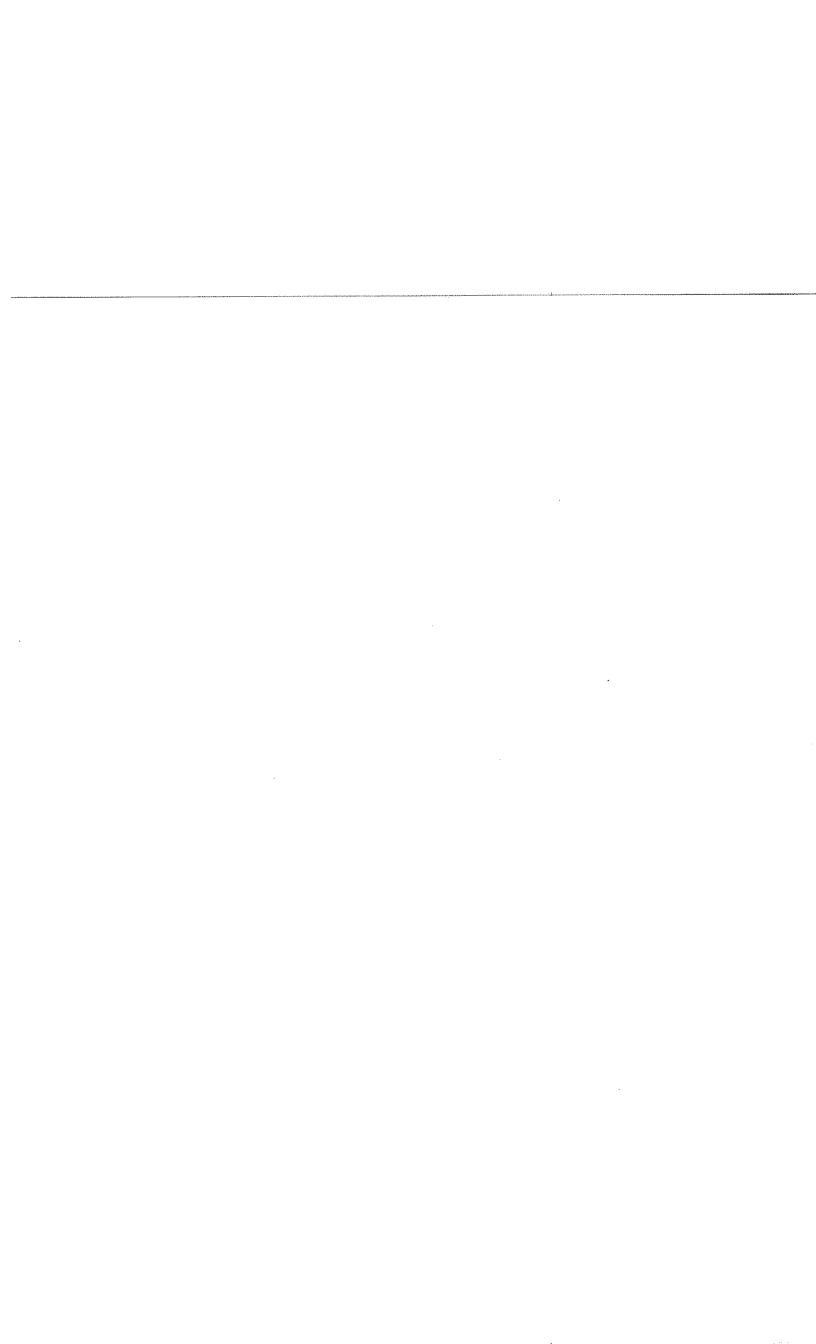
BACHILLERATO: PREPARATORIA NUM. 5, DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA

BENITO JUÁREZ DE OAXACA, SITA EN LA CALLE DE MIGUEL

CABRERA, ESQUINA CON PERIFERICO, OAXACA DE JUÁREZ.

OAXACA.

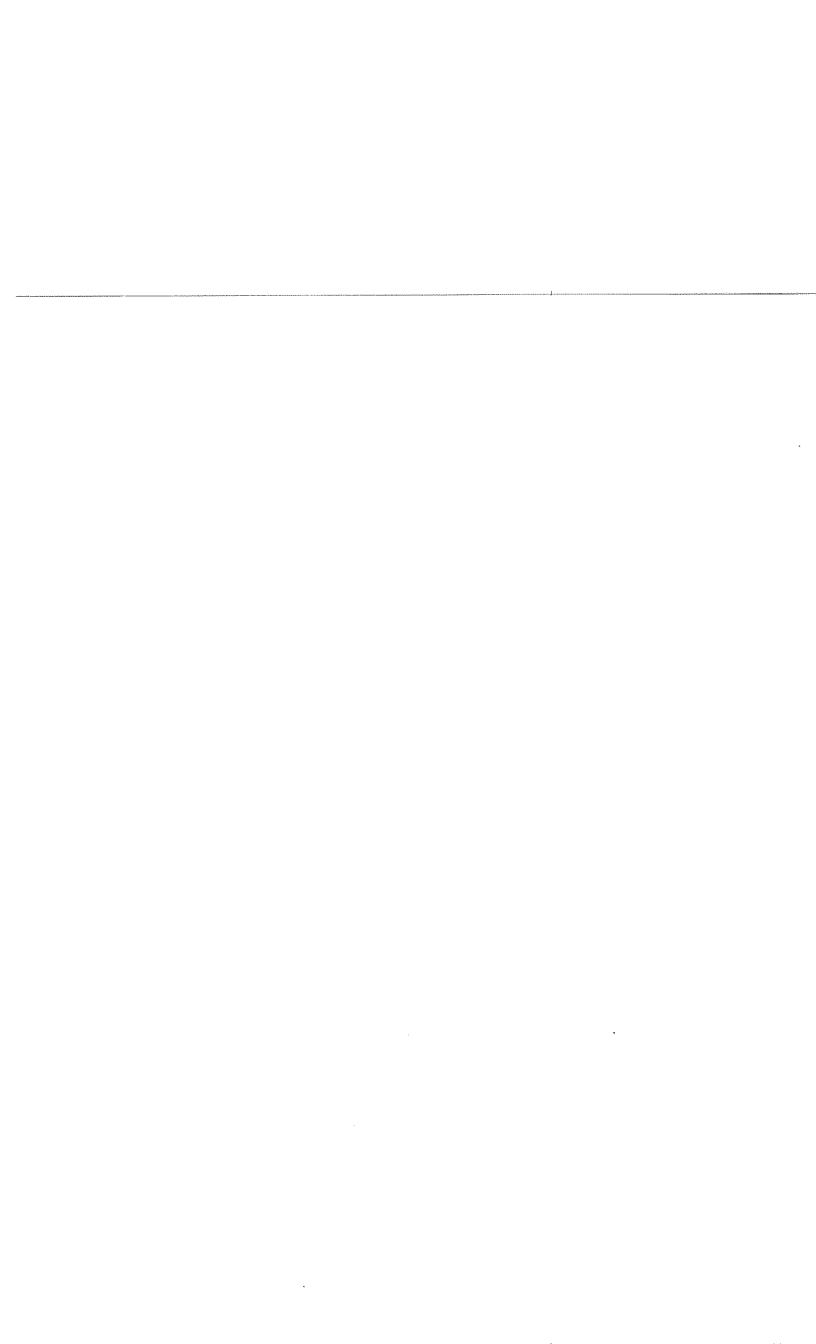
PROFESIONAL: FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA BENITO JUAREZ DE OAXACA.



SERVICIO SOCIAL: MODULO DE ATENCION AL MENOR Y LA MUJER. DE LA DIRECCION DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD. DEPENDIENTE DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.

CURSOS RECIBIDOS:

- FORMACION DE PROMOTORES INSTITUCIONALES DEL PROGRAMA PILOTO
 DE ATENCION A MUNICIPIOS PRIORITARIOS, IMPARTIDO POR EL "COMITÉ
 ESTATAL DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE OAXACA"
 (COPLADE), "LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL" (SEDESOL) Y EL
 "INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA" (INI).
- CAPACITACION A COORDINADORES DEL PROGRAMA "AULA ABIERTA",
 IMPARTIDO POR EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
 FAMILIA (D.I.F.) ESTATAL.
- CURSO DE CAPACITACION PARA INTEGRARSE COMO OFICIALES DEL REGISTRO CIVIL, IMPARTIDO POR LA DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE OAXACA.
- PROGRAMA DE CAPACITACION PARA ABOGADOS TRIBUTARIOS, IMPARTIDO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA "S.A.T.", DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO.



• SEMINARIO DE JUICIOS ORALES EN MATERIA PENAL IMPARTIDO POR EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

EXPERIENCIA LABORAL:

- > OFICIAL ADMINISTRATIVO EN EL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

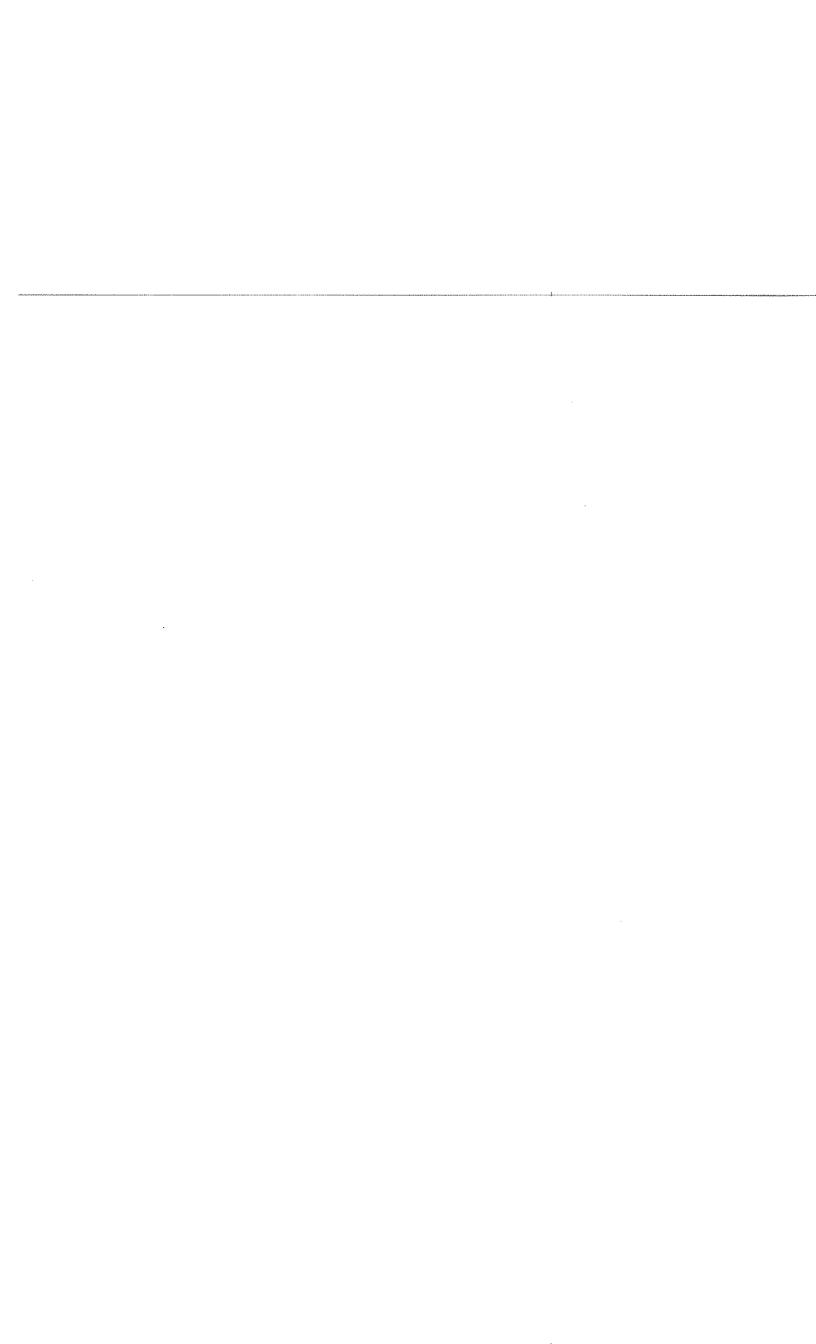
 DE SANTA CATARINA JUQUILA, OAXACA. DEPENDIENTE DEL HONORABLE

 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.
- > COORDINADOR DEL PROGRAMA "AULA ABIERTA". EFECTUADO POR EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO "DIF". OAXACA. EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ ITUNDUJIA DEL DISTRITO DE PUTLA DE GUERRERO, OAXACA.
- > COORDINADOR EN LOS CENSOS DE POBLACION Y VIVIENDA DEL AÑO DOS

 MIL, EFECTUADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA,

 GEOGRAFIA E INFORMATICA "INEGI", EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO

 ATITLAN, DISTRITO DE AYUTLA MIXE, OAXACA.
- ➢ ABOGADO TRIBUTARIO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN EL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, CANCÚN QUINTANA ROO.
- > ANALISTA, DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA"INEGI", EN ESTA CIUDAD DE OAXACA.



ABOGADA LITIGANTE EN DESPACHO JURIDICO.

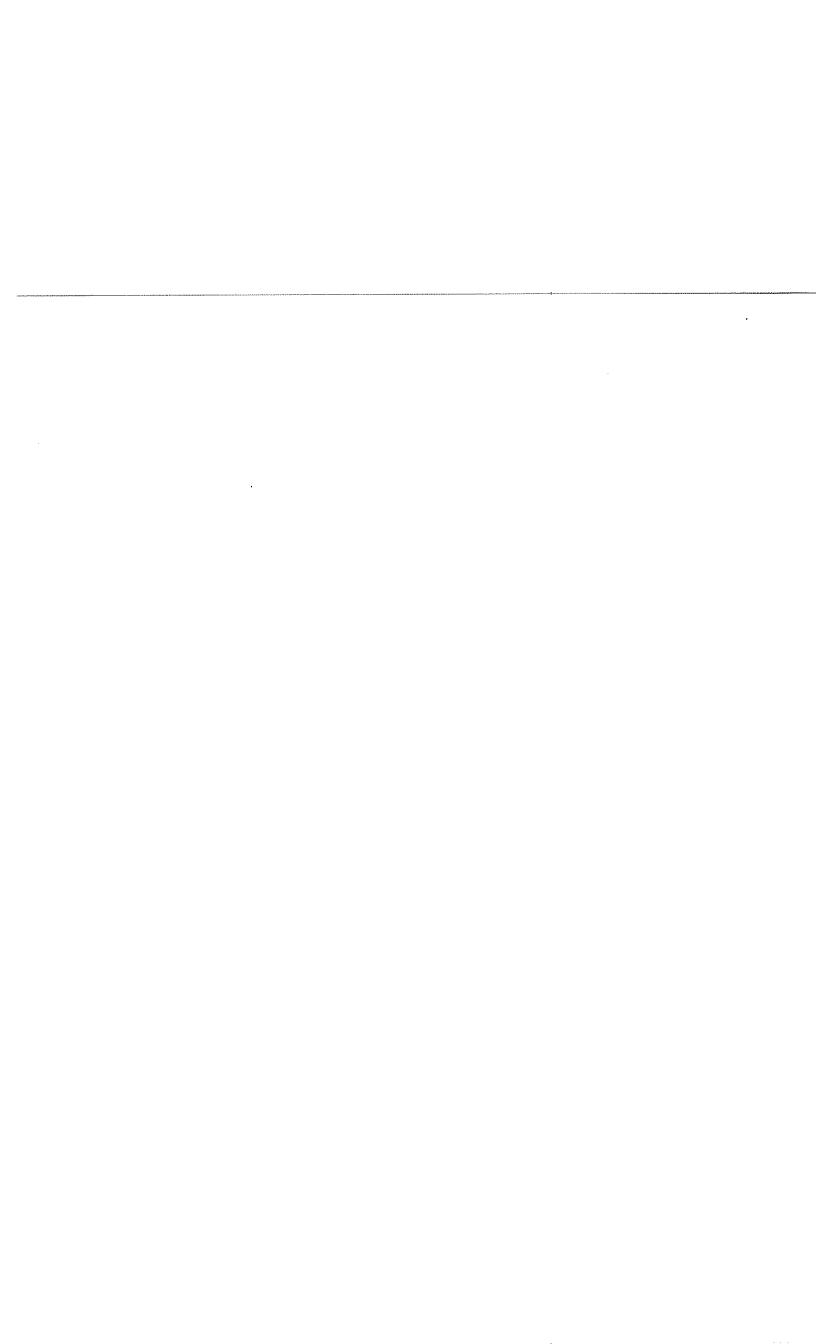
General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal, Artículo 116. Se considera información Asimismo, será información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligdos, siempre que tengan el confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La Información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y solo podrán tener acceso a ella los titulares de derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales. representantes y los Servidores Públicos facultados para ello. Ley

- > ABOGADA PROYECTISTA EN LA UNIDAD DE SERVICIOS JURIDICOS, DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.
- > ABOGADA ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA.
- > ABOGADA ANALISTA EN LA UNIDAD DE EJERCICIO PRESUPUESTAL DE LA DIRECCIÓN DE EGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.
- PABOGADA ADSCRITA A LA SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN.

 PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.
- ABOGADA ADSCRITA A LA PROCURADURIA FISCAL DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.

ATENTAMENTE





DATOS PERSONALES:

NOMBRE: CELIA CRISPIN SALUD.

EDAD: I

LUGAR DE NACIMIENTO: FECHA DE NACIMIENTO:

SEXO:

NACIONALIDAD:

ESTADO CIVIL: OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

DIRECCIÓN:

TELÉFONO: CEL:

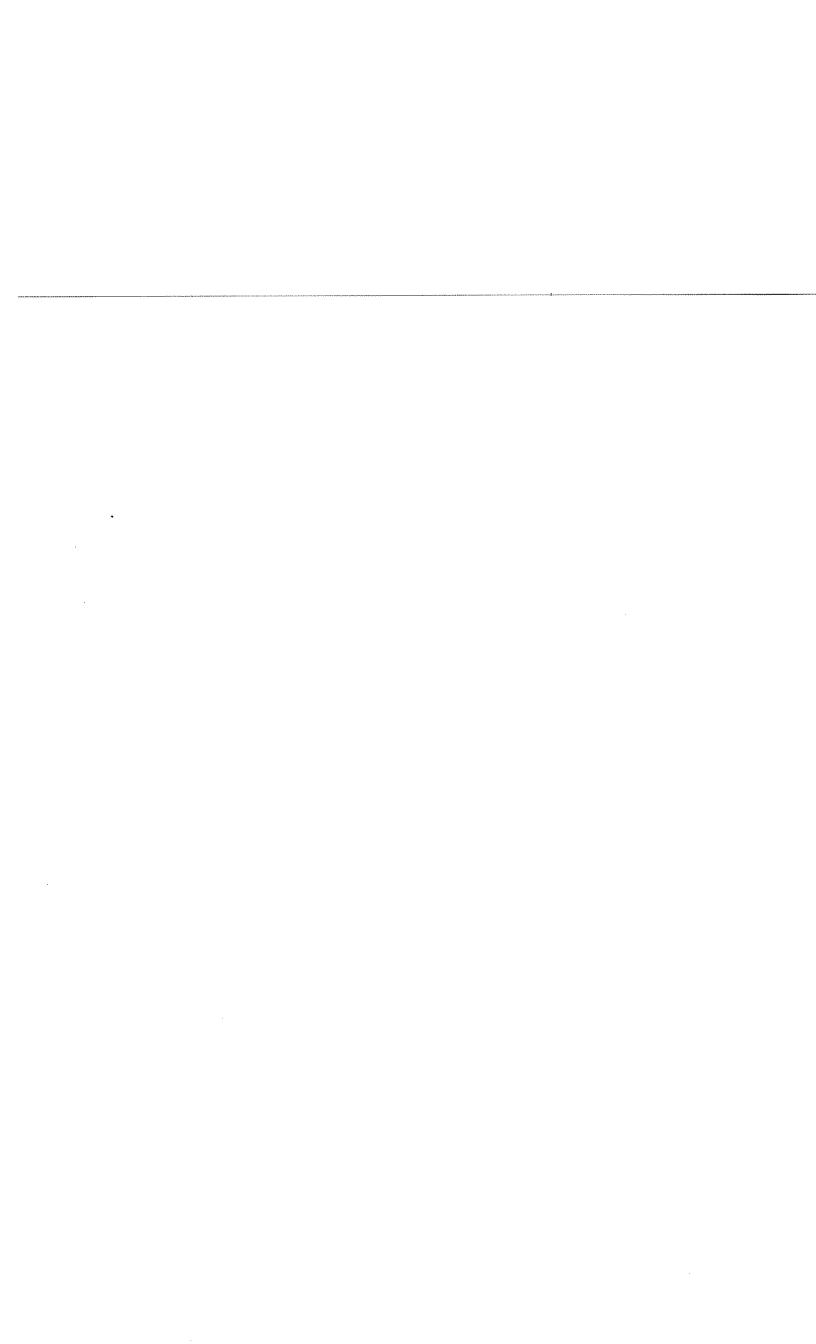
ESCOLARIDAD:

CURSE EL JARDÍN DE NIÑOS, MARIA MONTESORI, UBICADO EN SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC OAXACA, EN EL CICLO ESCOLAR (1984-1986).

CURSE LA ESCUELA PRIMARIA URBANA FEDERAL JOSE MARIA PINO SUAREZ, DURANTE EL CICLO ESCOLAR (1986-1992), UBICADA LA COLONIA BENITO JUÁREZ DE SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC OAXACA, OBTENIENDO EL CERTIFICADO DE PRIMARIA CON UN PROMEDIO DE 9.0

CURSE LA ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL MIGUEL HIDALGO DURANTE EL CICLO ESCOLAR (1992-1995) CON LA ESPECIALIDAD DE TAQUIMECANOGRAFIA, DICHA ESCUELA SE ENCUENTRA UBICADA EN SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, OAX. OBTENIENDO EL CERTIFICADO DE SECUNDARIA, CON UN PROMEDIO DE 9.5.

CURSE EL NIVEL MEDIO SUPERIOR EN LA ESCUELA PREPARATORIA NO. 4 INCORPORADA A LA UNIVERSIDAD AUTONOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA, DURANTE EL CICLO ESCOLAR (1995-1998) UBICADA EN SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, OAX. OBTENIENDO EL CERTIFICADO DE BACHILLERATO CON UN PROMEDIO DE 8.4



ESTUDIOS ACTUALES:

EN SEPTIEMBRE DE 2001, INICIE LA CARRERA DE LICENCIADO EN DERECHO, EN LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA, ESTANDO POR CONCLUIRLA EN AGOSTO DEL 2006, LO CUAL ACREDITO CON LA CONSTANCIA EXPEDIDA POR EL DIRECTOR DE DICHA INSTITUCION.

EXPERIENCIA LABORAL:

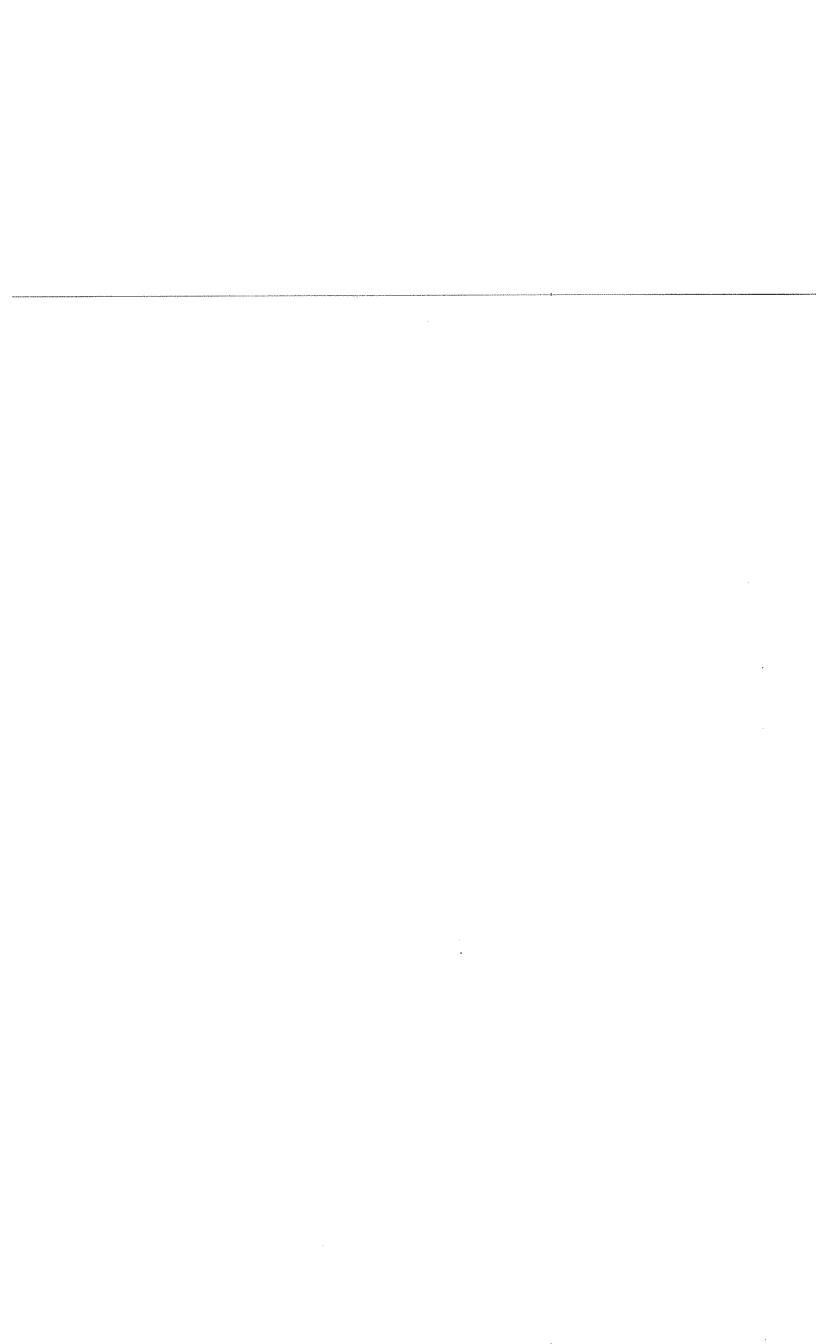
- I.- REALICE PRACTICAS EN EL DESPACHO UBICADO EN CALLE CORPUS CRISTI, No. 606-A, COLONIA EL ARENAL, CINCO SEÑORES, OAXACA.
- II.- PRESTE MIS SERVICIOS DURANTE UN MES EN LA DIRECCION JURIDICA DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ.
- III.- EN ENERO DE 2005, INICIE MI SERVICIO SOCIAL EN LA UNIDAD JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, UBICADA EN EL BOULEVARD EDUARDO VASCONCELOS NO. 617, DICHA DEPENDENCIA DEPENDE DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA. EN LA CUAL HE ESTADO DESDE ENTONCES.

HABILIDADES:

- * MANEJO DE MAQUINA MECÁNICA Y ELÉCTRICA.
- * MANEJO DE COMPUTADORA PERSONAL

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A 05 DE ABRIL DE DOS MIL SEIS.





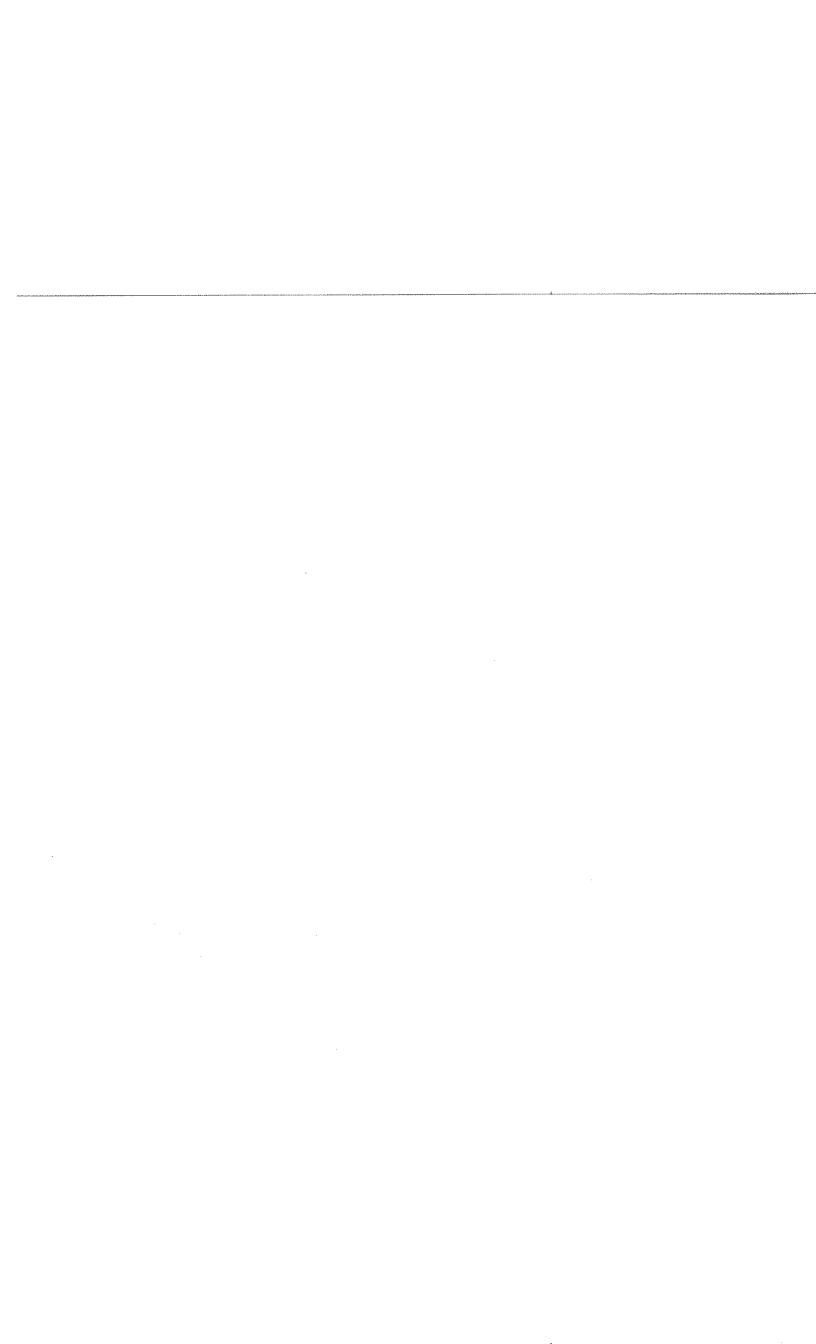
Datos Personales

	Nombre: Victoria Judith Garcia Zarate
	EDAD:
	SEXO:
	RFC:
<u></u>	FECHA DE NACIMIENTO:

TELEFONO:
E-MAIL:
DIRECCIÓN:
ESTADO CIVIL:

Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública Federal, Artículo 116. Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y solo pódrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los Servidores Públicos facultados para ello.

Asimismo, será información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligdos, siempre que tengan el derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales.



Formación Académica

ESCUELA: AÑO:

Primaria:

Jesús González Ortega 1971-1977

Secundaria:

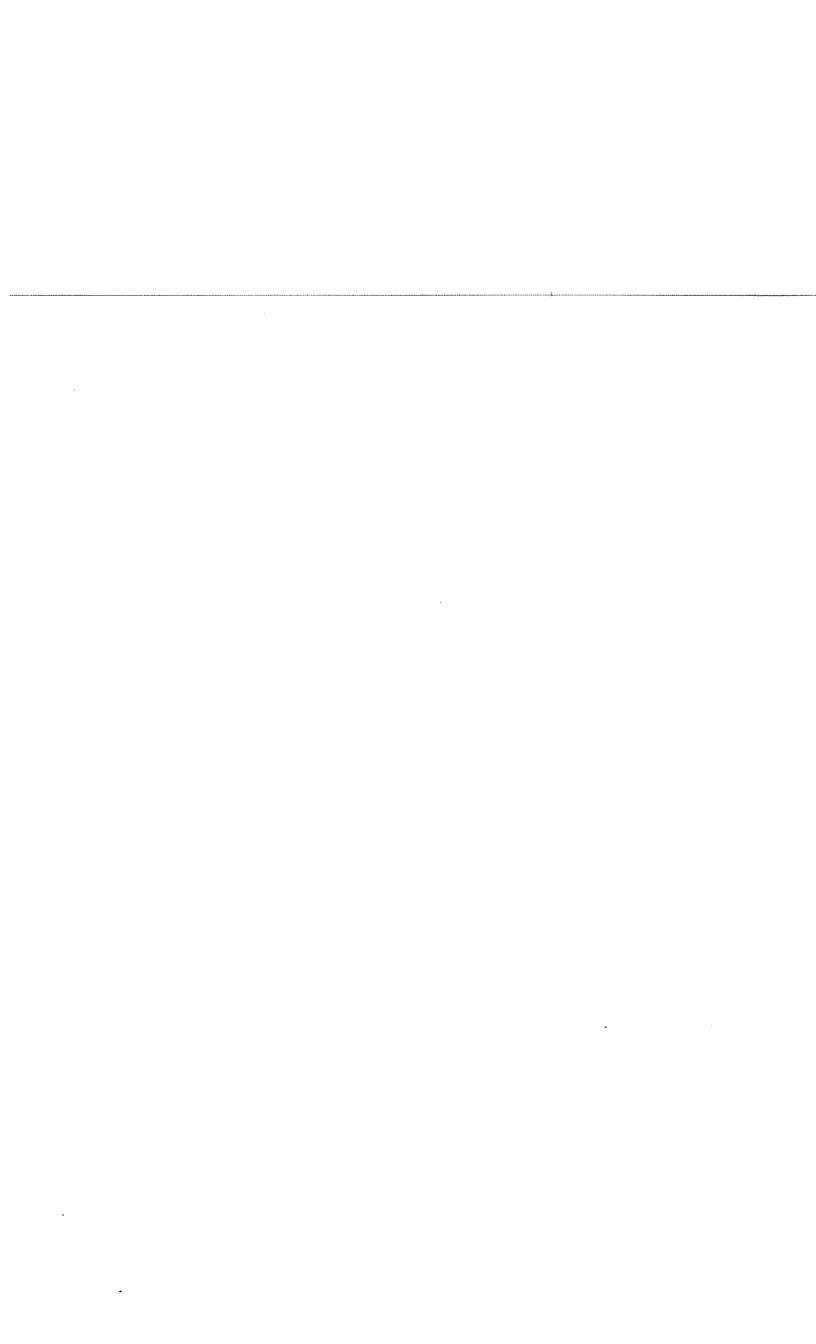
Instituto Estatal de educación para Adultos (SEP) NOVIEMBRE, 2015

Nivel medio superior:

Sistema Educativo Nacional,

Coordinación General de Educación Media Superior

Y Superior, Ciencia y Tecnología. (Educación para Adultos) JUNIO, 2017



EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA:

gobierno del estado de oaxaca Secretaria de finanzas AÑOS LABORANDO:

23 Años, y aun me encuentro LABORANDO en este mismo lugar de trabajo.

Centro de trabajo: CIUDAD JUDICIAL

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" EDIFICIO "D" Saúl Martínez.

Dirección: Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257

Puesto: Administrativo



Hago constar que el currículum Vitae presentado es verdadero



VICTORIA JUDITH GARCIA ZARATE

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal, Artículo 116. Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La Información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y solo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los Servidores Públicos facultados para ello.

Asimismo, será información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligdos, siempre que tengan el derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 22 de Junio, 2022.



DATOS	PERSONALES

NOMBRE: <u>KAREN AIDA OSORIO BAUTISTA</u>

EDAD:

SEXO:

RFC:

DIRECCIÓN:

TELEFONO:

E-MAIL:

ESCOLARIDAD

ESCUELA PRIMARIA NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal, Artículo 116. Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La Información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y solo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los Servidores Públicos facultados para ello.

Asimismo, será información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligdos, siempre que tengan el derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales.

		<u>'</u>	
·			



DIRECCION ADMINISTRATIVA DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS

Finanzas

REQUISITOS PARA LA EXPEDICION DE LA CREDENCIAL

DATOS PERSONALES AND A
R.F.C CON HOMOCLAVE.: CURP.:
NOMBRE COMPLETO: Ivan Rodolfe Villarreal Gandacillas
DOMICILIO PARTICULAR: 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000 10
CELULAR: CORREO ELECTRONICO:
DATOS NOMINALES
DA OS NOMINALES
**PUESTO: Analista Especializado
**CLAVE DE CATEGORIA 2P1329 C
TIPO DE RELACION LABORAL: Base
** NUM.UNICO DE EMPLEADO: **NUM.UNICO DE PLAZA:
ADSCRIPCION O DEPTO.: Procuraduria Fiscal.
COORDINACION:
DIRECCION:
EN CASO DE EMERGENCIA
AVISAR:
ALERGIA:
TELEFONO:
AFILIACION AL IMSS
TIPO DE SANGRE:

** INCLUIR 2 FOTOGRAFIA TAMAÑO INFANTIL SI ES DE NUEVO INGRESO Y SI ES REPOSICION SOLO UNA

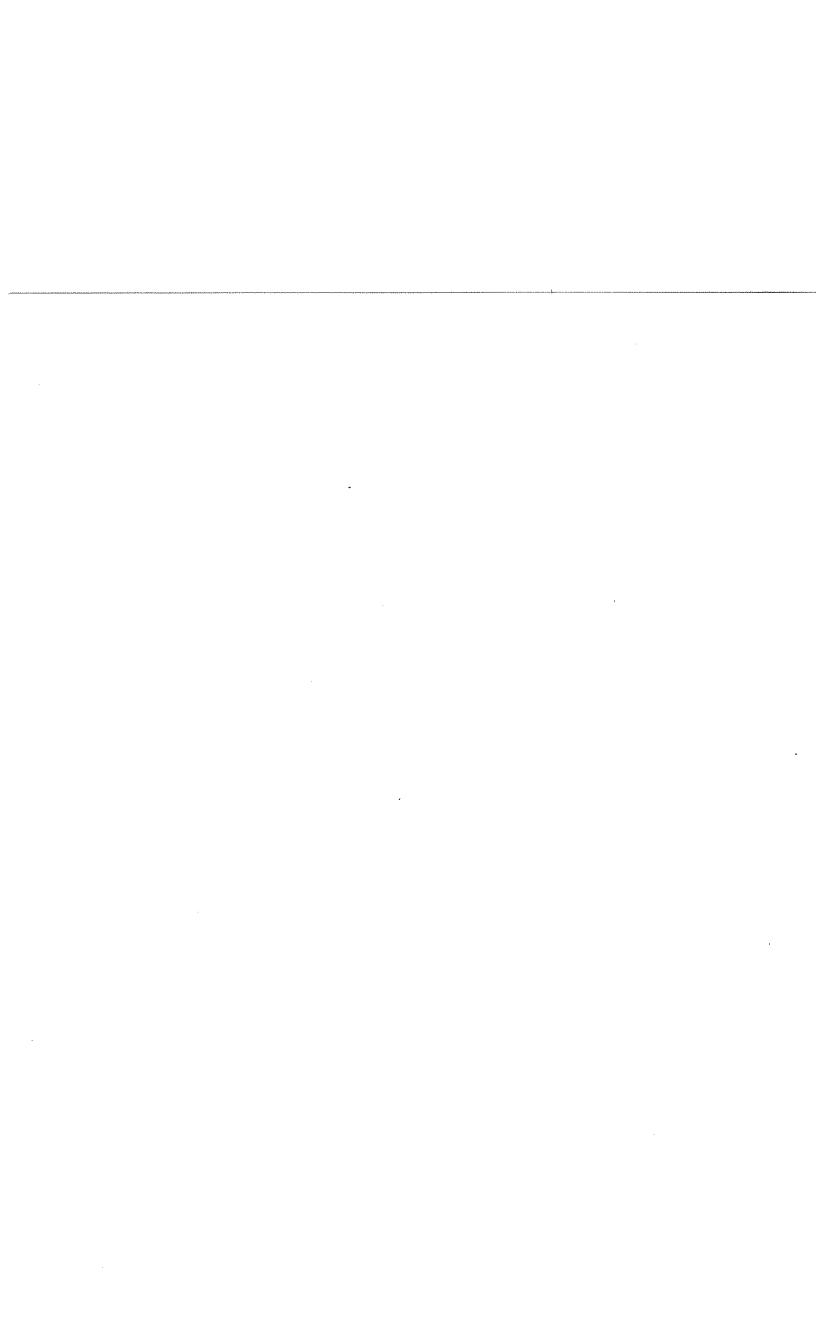
RELACION LABORAL: B= BASE, CN= CONFIANZA NOMBRAMIENTO, CC=CONTRATO CONF., C=CONTRATO, MM= MANDOS MEDIOS Y SUPERIOES

Los datos personales que constan en este documento serán protegidos, con fundamento en los artículos 1, 23; 116 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1 fracción 1, 5 fracción 1, 6, 10, 13, 16, 18, 20, 26 fracciones II, III, IV, VI y 31 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca; siendo el Área responsable de los datos personales la Dirección Administrativa de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado. Usted como titular de los datos personales podrá ejercer ios derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Unidad de Transparencia ubicada en el Edificio Saúl Martínez, Avenida Gerardo Pandal Graf, Número 1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, C.P. 71257, Tei. (951) 5016900 Ext. 23381. ya sea por escrito libre o con el formato disponible en la página de Internet (www.laipo.org.mx/site/).

mormación Información iformación confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligdos, siempre que tengan el derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales. ueneral de mansparencia y Acceso a la miorniación rubilica reueral, Aruculo 116. Se considera lidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La fidencial no estará suieta a temporalidad alguna y solo podrán tener acceso a ella los titulares de la 1 representantes y los Servidores Públicos facultados para ello. será información confidencial

confidencial la

Asimismo,





NOMBRE: Anadelia Diaz. Diaz.

EDAD:

DIRECCIÓN:

TELÉFONO:

EMAIL:

FORMACIÓN ACADÉMICA

1999-2004 Escuela Primaria General Vicente González

2004-2007 Escuela Secundaria Técnica numero 38.

2007-2010 Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca Plantel 34 San Antonino Castilio Velasco

2010-2015 Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca Facultad de Derecho y Ciencias

Sociales

OTROS DATOS

Programas Informáticos: Word y Excel

EXPERIENCIA PROFESIONAL

2013-2014 Corporativo Jurídico "GOZA"

Cargo: Practicas Profesionales.

Función: Realización de promociones, y gestión de actos jurídicos.

2014-2015 Secretaría de Finanzas

Cargo: Servicio Social.

Función: Análisis de contratos de comodato o de prestación de servicios, que firma el Estado a través de la secretaria de Finanzas, así como de los fideicomisos públicos en los que la Secretaria actúa como Fideicomitente Único del Gobierno del Estado.

Revisión de actas de sesión de las entidades paraestatales del Estado.

Elaboración de tarjetas informativas respecto de las cotizaciones de diversos bancos.



REFERENCIAS LABORALES

Corporativo Jurídico "GOZA". Calle de las Palmas Numero ciento siete "altos" Colonia Ex Hacienda Candiani, Oaxaca de Juárez Oaxaca. Licenciado National Representante del Corporativo Jurídico "GOZA" Teléfono

Corporativo Jurídico Goza (Oaxaca de Juárez Oaxaca).

Licenciada

Representante del Corporativo Jurídico "GOZA"

Teléfono

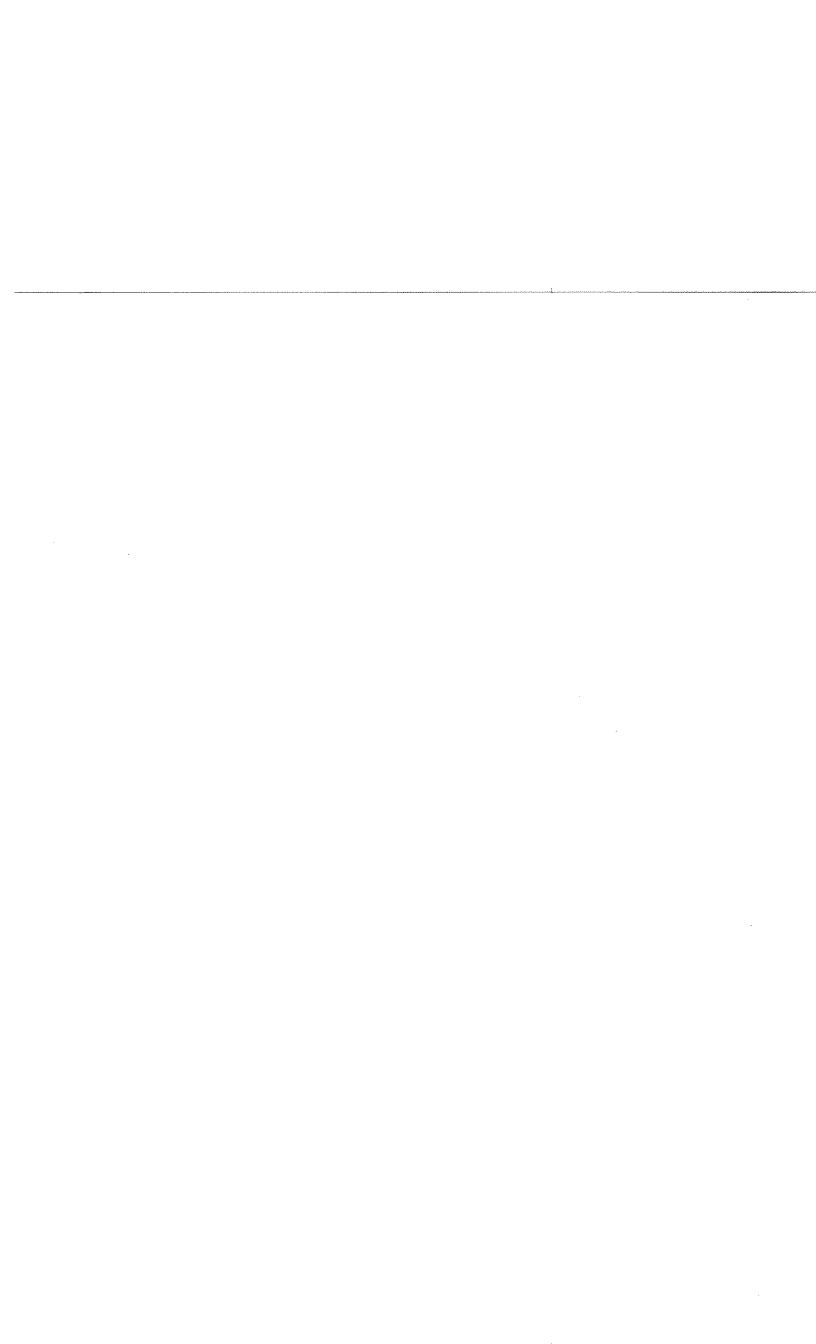
FORMACIONES ADICIONALES

Taller "EQUIPOS DE TRABAJO DE ALTO DESEMPEÑO AUTODIRIGIDOS".

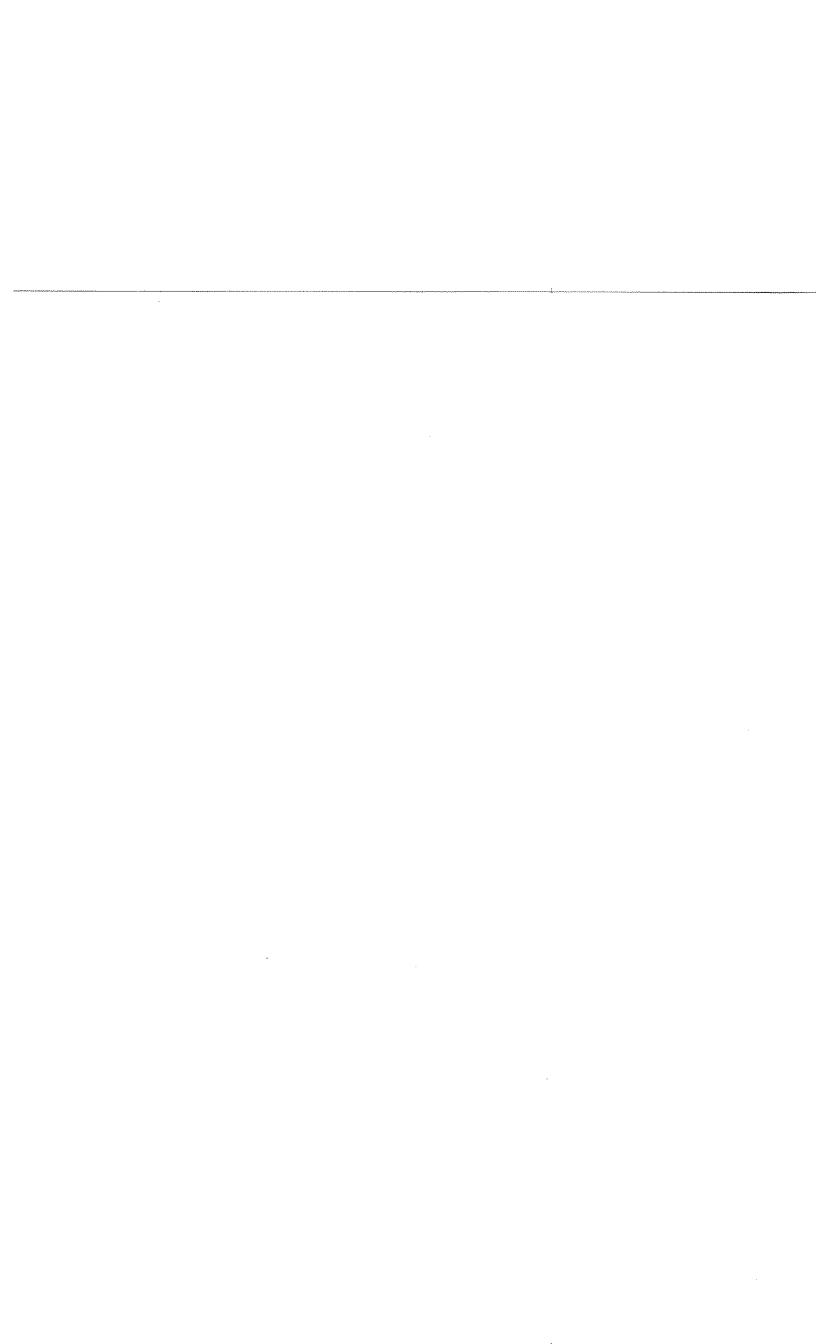
Impartido por L.A.Ángel Osomio Morales director general de grupo profesional AVAC, S.C., el 29 de junio, 2 y 3 de julio de 2015, en las instalaciones de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal, Artículo 116. Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La Información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y solo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los Servidores Públicos facultados para ello.

Asimismo, será información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligdos, siempre que tengan el derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales.



C. ANA CECILIA HERNANDEZ CASTILLEJOS



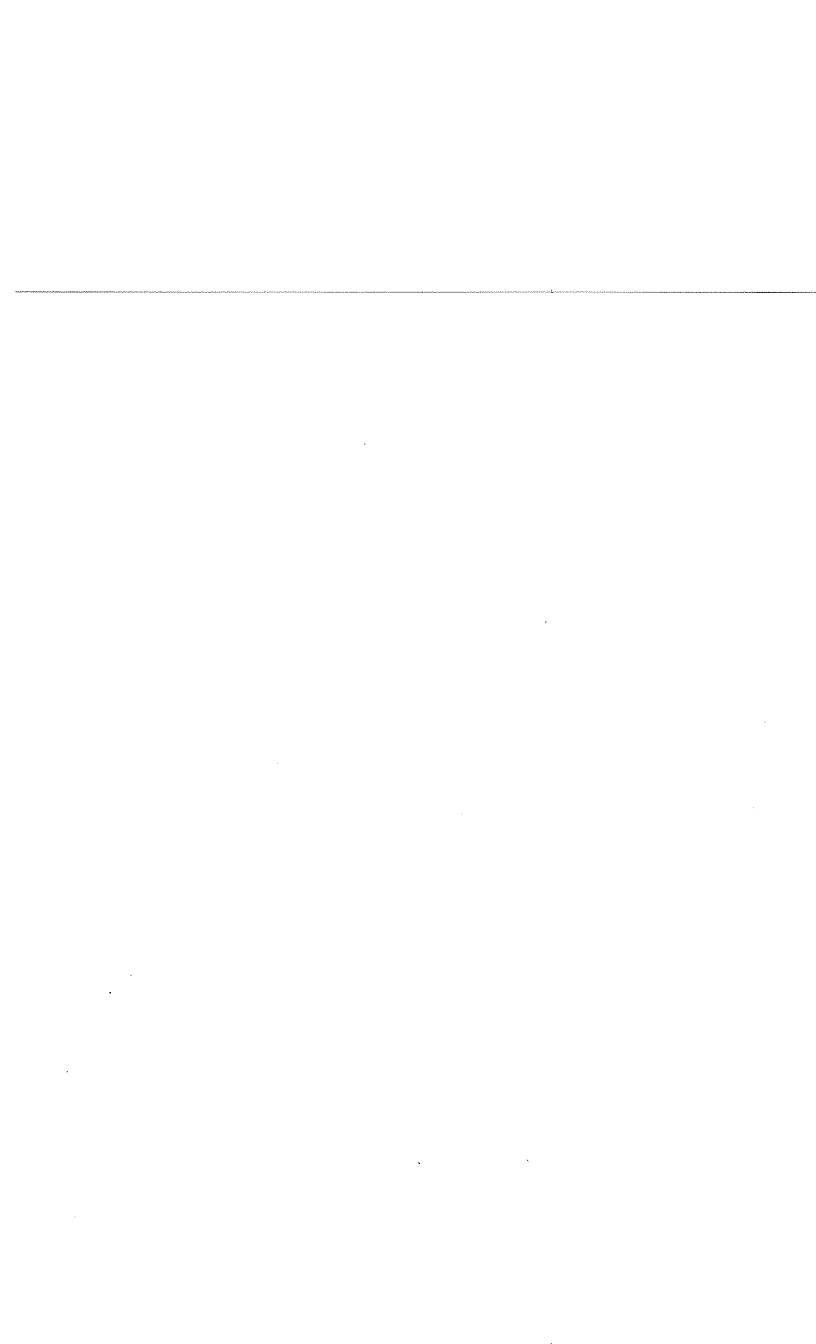
DATOS PERSONALES

Nombre	Ana Cecilia Hernández Castillejos	
Domicilio		
C.p.		
Edad		
Fecha de		
Nacimiento		
Teléfono		
E-mail		
Profesión	Licenciado en Derecho	

ESCOLARIDAD

Primaria	Colegio Unión y	Certificado
	Progreso	
Secundaria	Escuela	Certificado
	Secundaria	
	Técnica núm. 177,	
Medio	Colegio Antonio	Certificado
superior	de León (CETAL)	
Superior	Facultad de	Certificado en Trámite.
	Derecho y	Carta de pasante.
	Ciencias Sociales	
	de la UABJO	

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal, Artículo 116. Se considera información confidencial fa que conliene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La Información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y solo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los Servidores Públicos facultados para ello.
Asimismo, será información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligdos, siempre que tengan el derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales.



EXPERIENCIA LABORAL

Seguros Monterrey New York Life:

Personal administrativo en el área de Siniestros

- Pago de indemnización, siniestros y proveedores.
- Atención a clientes en cualquier duda o trámite.
- Reporte de siniestros.
- Control de Ajustadores.

Tiempo: 1 años

Qualitas Compañía de Seguros:

-Asesor de seguros

Tiempo: 1 años

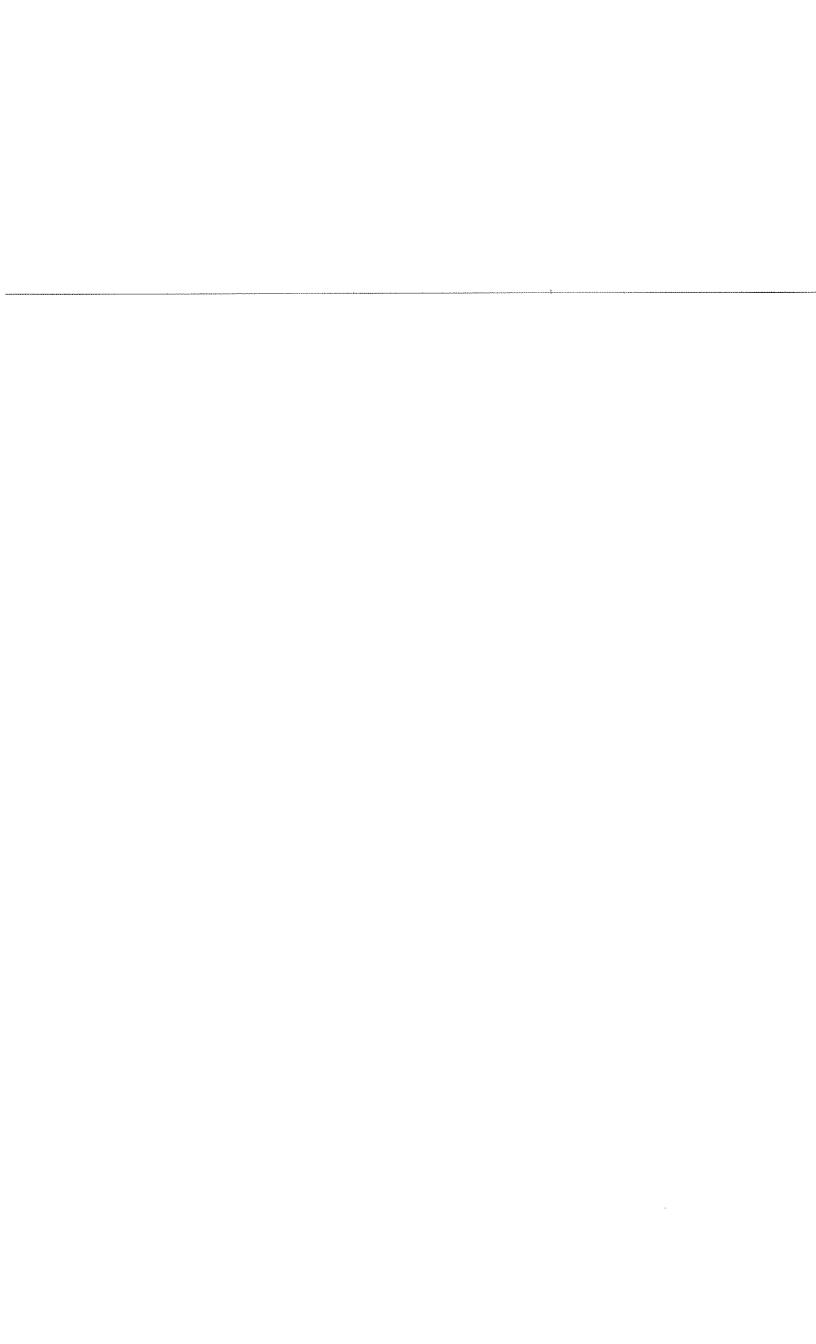
Instituto Estatal de Educación Publica de Oaxaca IEEPO

Educación Inicial:

Personal Administrativo

- Control y seguimiento de entrada y salida de materiales.
- Elaboración de inventarios mensuales y anuales.
- Difusión del Programa.
- Seguimiento del trabajo que realiza el personal de campo.
- Capacitación y asesoría a figuras operativas.
- Supervisar la aplicación del programa.

Antigüedad: 7 años.



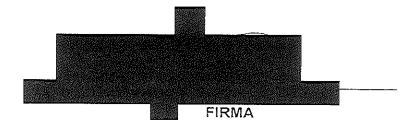
derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales.

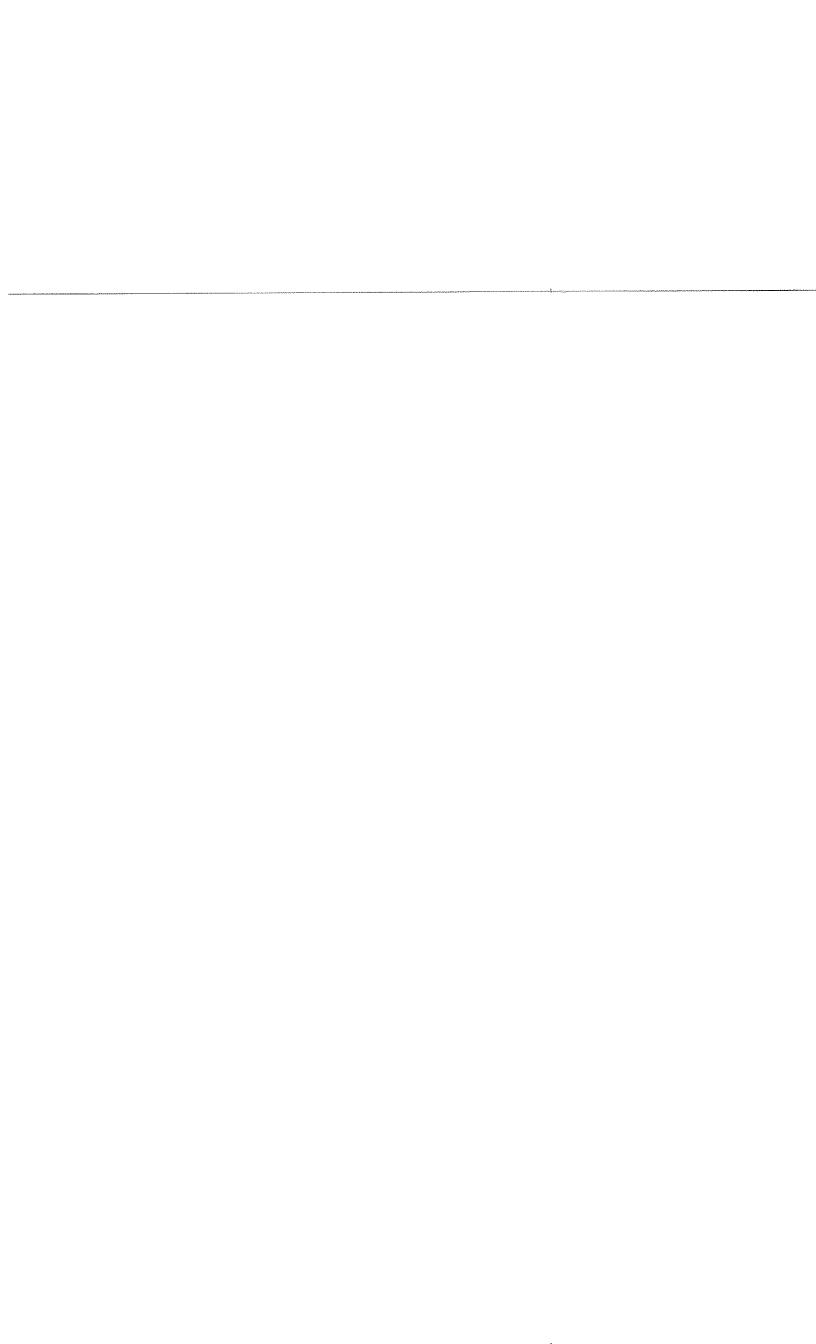
CONOCIMIENTOS INFORMATICOS

Microsoft Office Profesional, Windows Xp, Internet, Outlook Express, internet.

DATOS DE INTERÉS

- -Certificación en competencia laboral en el estándar de competencia. Promoción de servicios de asistencia social.
- -Facilidad para las relaciones públicas, trabajo en equipo
- -Capacidad para organizar y desarrollar diferentes proyectos.
- -interés por aprender y mejorar en el aspecto laboral
- -Entusiasmo por el trabajo y movilidad geográfica.
- -Actualmente me certifico en elaboración e impartición de Talleres y manuales.
- -Estudio Ingles.
- -Metas de superación Constante.





EXPERIENCIA

MERITORIA Y PRESTADORA DE SERVICIO
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITA
AL JUZGADO SEXTO DE LO PENAL. DEL DISTRITO
JUDICIAL DEL CENTRO. DEPENDIENTE DE LA
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE OAXACA.

2006 - 2008

Recepción de oficios

Registro de Averiguaciones Previas con o sin detenido en el libro de gobierno llevador en la Agencia

Recepción de Boletas de Personas puestas a Disposición ante el Juez Penal

Recepción de Ordenes de Aprehensión libradas por el Juez de lo Penal

Elaboración de Oficios y peticiones al Juez Sexto de lo Penal

Elaboración de Conclusiones Acusatorias

AUXILIAR LITICANTE

DESPACHO JURIDICO DE LA LIC. ELIDA SONIA TREJO JIMÉNEZ

2008 - 2009

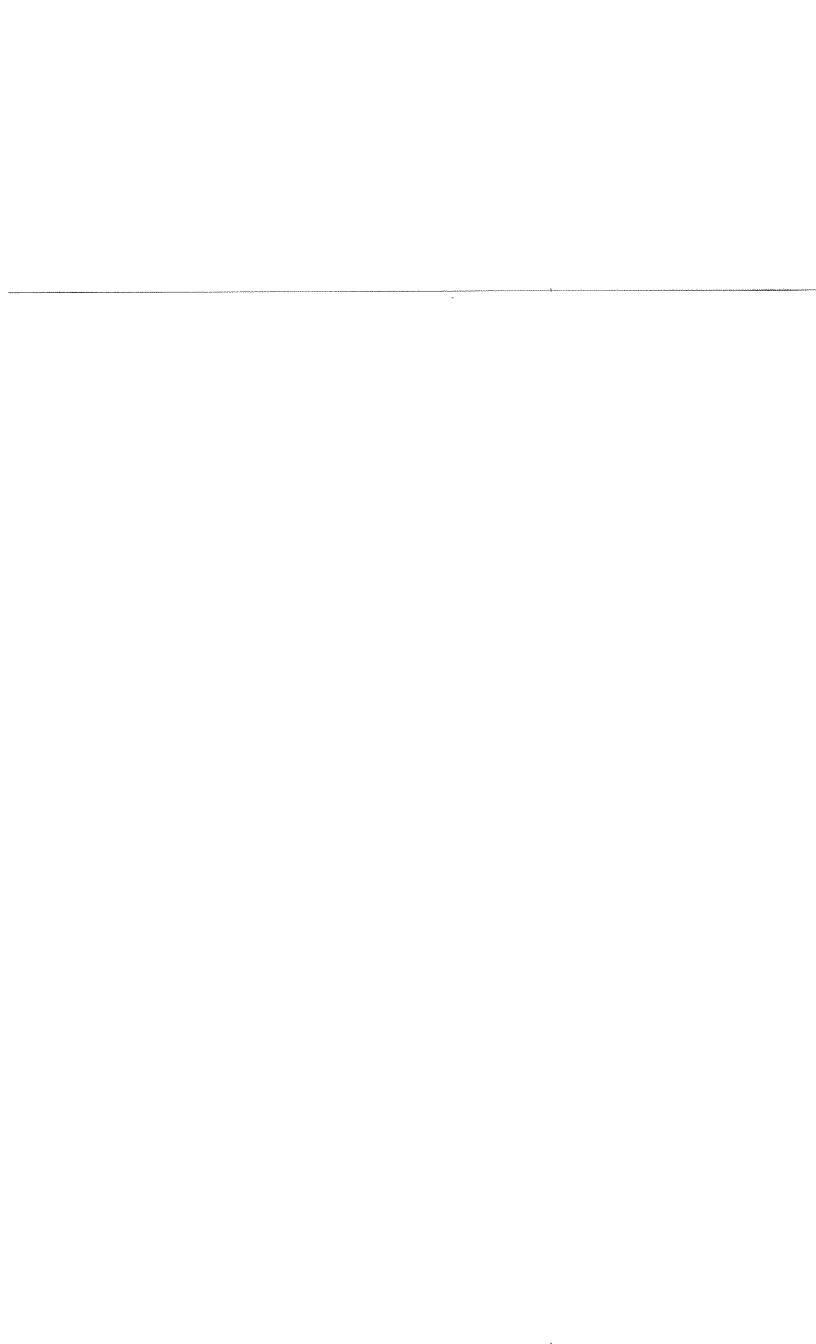
Elaboración de promociones y/o peticiones

Elaboración de demandas en materia civil, familiar y mercantil

Elaboración de escritos de querellas en materia penal

Elaboración de conclusiones inacusatorias

Presentación de denuncias



AUXILIAR LITICANTE

DESPACHO JURIDICO DEL LIC. CHRISTIAN RAMIREZ SÁNCHEZ

2009

Elaboración de promociones y/o peticiones

Elaboración de demandas en materia civil, familiar y mercantil

Elaboración de escritos de querellas en materia penal

Elaboración de conclusiones inacusatorias

Presentación de denuncias

AUXILIAR LITICANTE

DESPACHO JURIDICO DEL LIC. ARTURO PÉREZ HERRERA 2010

Elaboración de promociones y/o peticiones

Elaboración de demandas en materia civil, familiar y mercantil

Elaboración de escritos de querellas en materia penal

Elaboración de conclusiones inacusatorias

Presentación de denuncias

Seguimiento de Cartera vencida de Financiera Independencia

Capturista de datos

SUBDIRECCIÓN DEL REGISTRO UNICO DE POLICIAS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE OAXACA.

2010-2011

Elaboración de oficios dirigidos a diferentes dependencias de gobierno

Elaboración de informes dirigidos al Comisionado de la Policía Estatal

Elaboración de Cédulas de Antecedentes Policiales

Toma de Huellas Dactilares a aspirantes a la Policía Estatal

Realización de entrevistas para el registro de elementos de la Policía Estatal, PABIC, Agencia Estatal de Investigaciones y a elementos de empresas de Seguridad Privada.

Confrontación de información de elementos de seguridad Pública y Privada ante el sistema nacional y estatal de personal de seguridad Pública.

ENCARGADA DE ENCIERROS VEHICULARES OFICIALES

DIRECCION DE PATRIMONIO DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION.

2011-2012

Elaboración de oficios de autorización de bajas de unidades de motor propiedad de gobierno del Estado dirigidos a diferentes dependencias de gobierno

Verificación física de unidades de motor para ingresar al Encierro Vehicular Oficial del Gobierno del Estado.

Autorizaciones de Bajas por Incosteabilidad, por inutilidad, siniestro y robo.

SECRETARIA PARTICULAR

DIRECCION DE PATRIMONIO DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION.

2012-2014

Elaboración de oficios, memorándums y/o circulares.

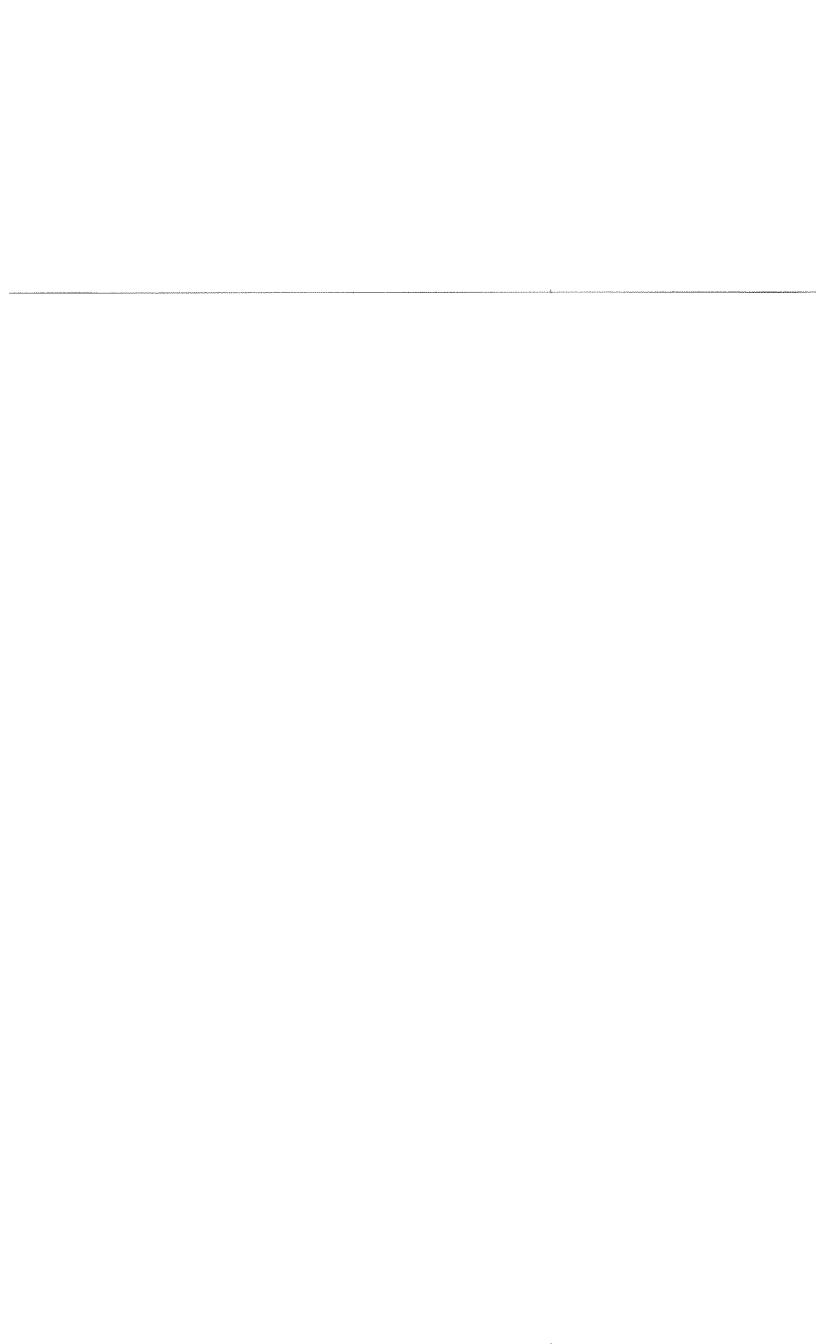
Asistencia a reuniones en representación del Director.

Elaboración de minutas de trabajo en las reuniones llevadas a cabo en la Dirección.

Seguimiento y control de oficios dirigidos a la Dirección de patrimonio.

Coordinar con los departamentos de la Dirección sobre información solicitada por diversas Dependencias, Entidades y/o Autoridades.

Atención a las Autoridades de los Municipios, Agencias municipales y/o policía, Bienes Comunales y Bienes Ejidales.



los titulares de la misma, sus Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal, Artículo 116. Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La Información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y solo podrán tener acceso a ella representantes y los Servidores Públicos facultados para ello.

Asimismo, será información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligdos, siempre que tengan el

derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales.

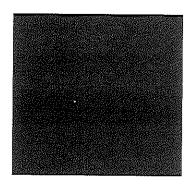
Elaboración y control de los Convenios de colaboración celebrados con las diferentes empresas comerciales.

Control y seguimiento de los pagos de cuotas de las empresas comerciales respecto del uso, goce de los espacios en los que tienen instaladas máquinas vending.

Elaboración de contratos administrativos celebrados con las instituciones bancarias y particulares sobre los espacios en ciudad judicial y ciudad administrativa.

Control y seguimiento de los pagos de cuotas de las instituciones bancarias y particulares en uso de los espacios en ciudad judicial y ciudad administrativa.

Emisión de líneas de capturas por los pagos de derechos.





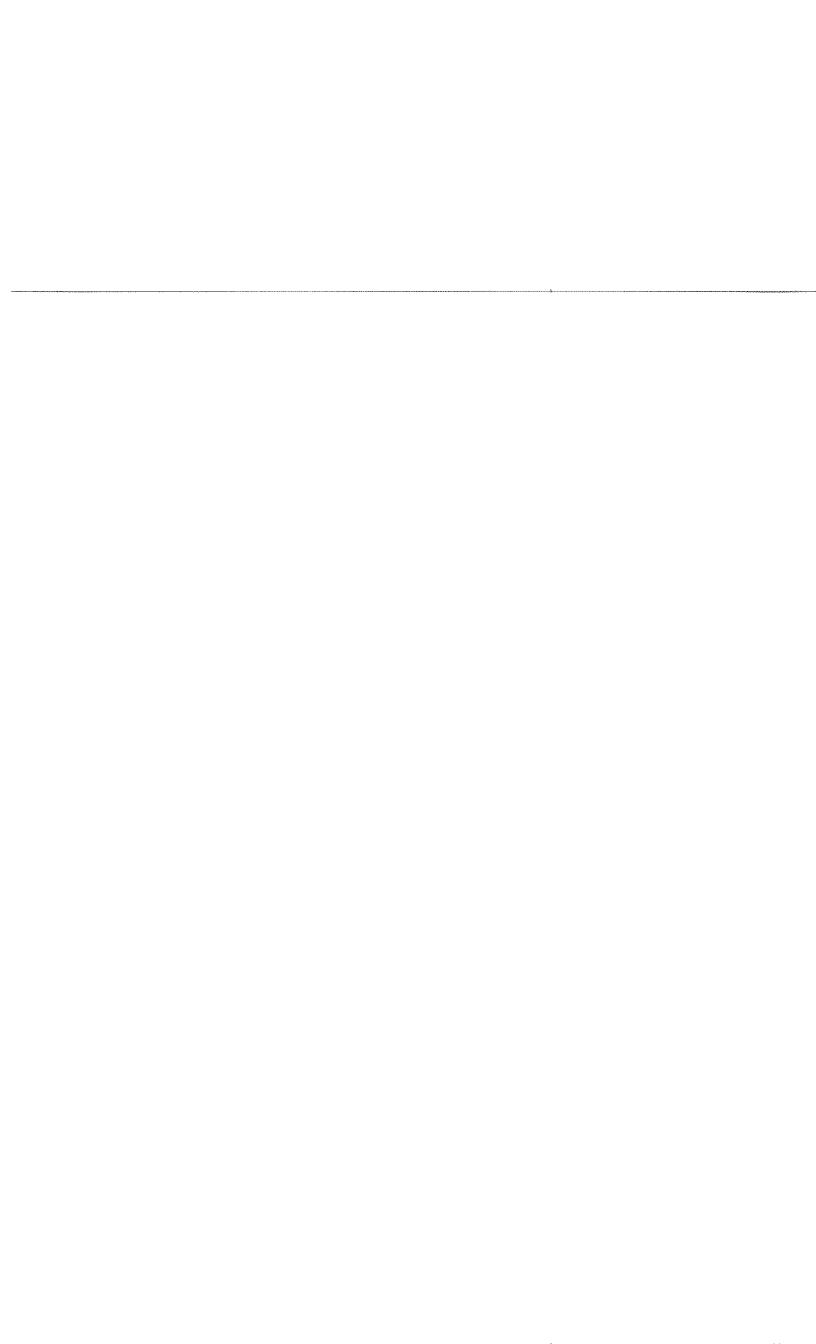
Asimismo, será información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligdos, siempre que tengan el Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal, Artículo 116. Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La Información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y solo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los Servidores Públicos facultados para ello.

derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales.

CURRICULUM VITAE

Lic. Edgar Eustorgio Pérez Velasco

Fecha de nacimiento:
Lugar de Nacimiento:
Nacionalidad:
Edo. Civil:
Dirección:
Tel.:
E-mail:



Preparación Académica:

1988-1990

Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Vallejo (UNAM)

1991-1994

Facultad de Estudios Superiores Aragón (Universidad Nacional Autónoma de México)

Titulado en Licenciatura en Derecho.

Cedula Profesional 4820765

Servicio Social

Bufete Jurídico de Solidaridad en Ciudad Nezahualcoyotl, Estado de México.

Fecha: 1994

Área: Civil

Puesto: Abogado

Principales Funciones:

Apoyar en la tramitación de demandas y asesoría jurídica en materia familiar y civil.

Experiencia Profesional:

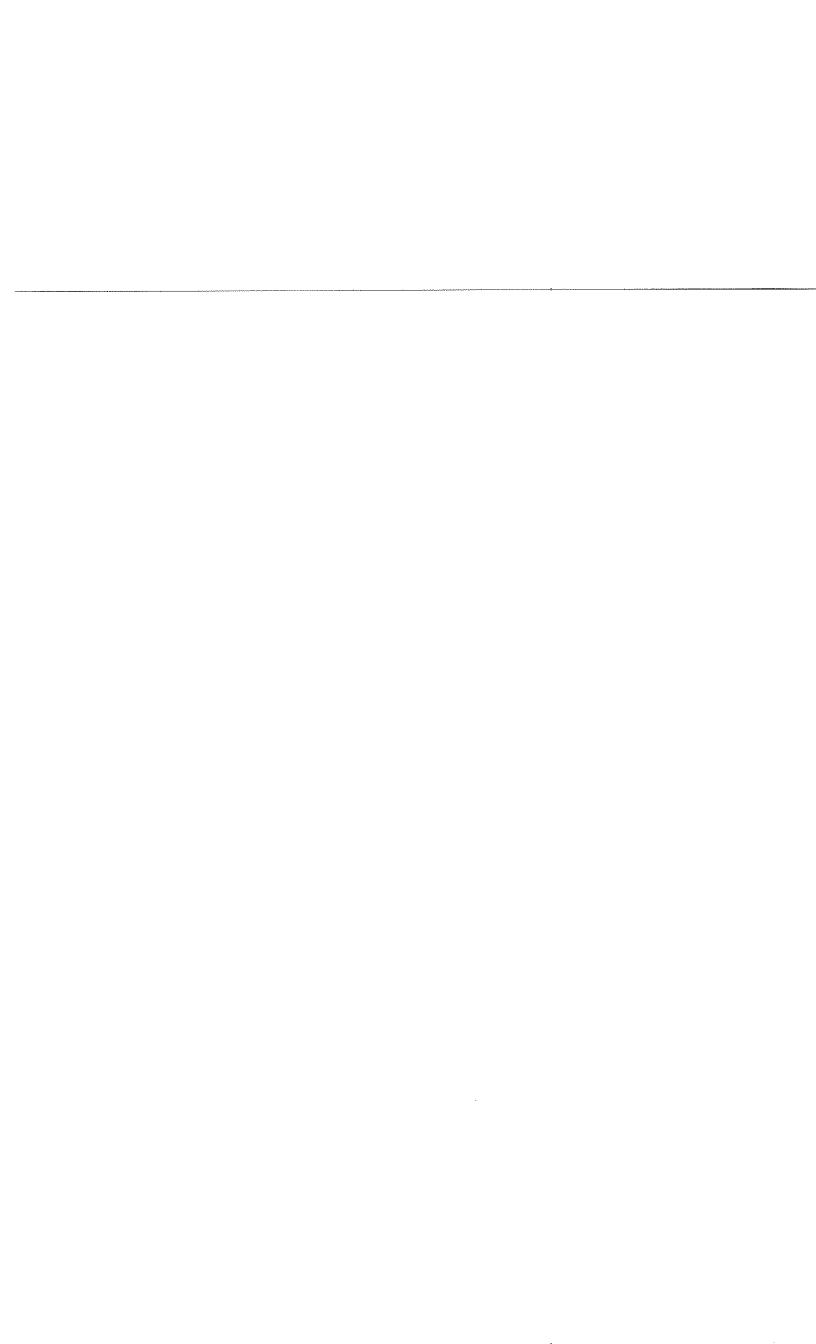
Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

Fecha: 1999 al 2002 y 2005

Area: Unidad de Servicios Jurídicos

Puesto: Analista 13-A





Principales Funciones:

- Revisión y análisis jurídico de los convenios a suscribirse por la Secretaría de Finanzas, de conformidad con sus atribuciones.
- Colaborar en la asesoría jurídica en materia de normas de carácter presupuestal a la Dirección de Egresos y Control Presupuestal.
- Apoyar en la revisión de los contratos de fideicomiso en los que participa la Secretaría de Finanzas como Fideicomitente del Gobierno del Estado de Oaxaca.
- Participar en la elaboración y revisión de los proyectos de iniciativa de Leves, Decretos y reformas a diversos ordenamientos, en materia fiscal y presupuestal.

Dirección de Patrimonio de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

Fecha: 01 de Enero de 2006 a la fecha

Área: Unidad de Procedimientos y Control Legal del Patrimonio

Puesto: Jefe de Departamento de Autorización y Sanción de Contratos

Principales Funciones:

- Apoyar en la elaboración y Autorización, de conformidad con la normatividad aplicable, de los contratos de arrendamiento para las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; así como de las órdenes de pago respectivas.
- Participar en la elaboración de los proyectos de iniciativa de ley, decretos o acuerdos que deba expedir la Legislatura del Estado, para autorizar la enajenación, cambio de uso y aprovechamiento del patrimonio del Ejecutivo del Estado.
- L'haborar los contratos derivados de Acuerdos y Decretos debidamente autorizados, en los que la Secretaría sea parte o questengan relación con el Patrimonio del Polyr Ejecutivo del Estado.



Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal, Artículo 116. Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La Información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y solo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los Servidores Públicos facultados para ello.

Asimismo, será información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligdos, siempre que tengan el derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales.



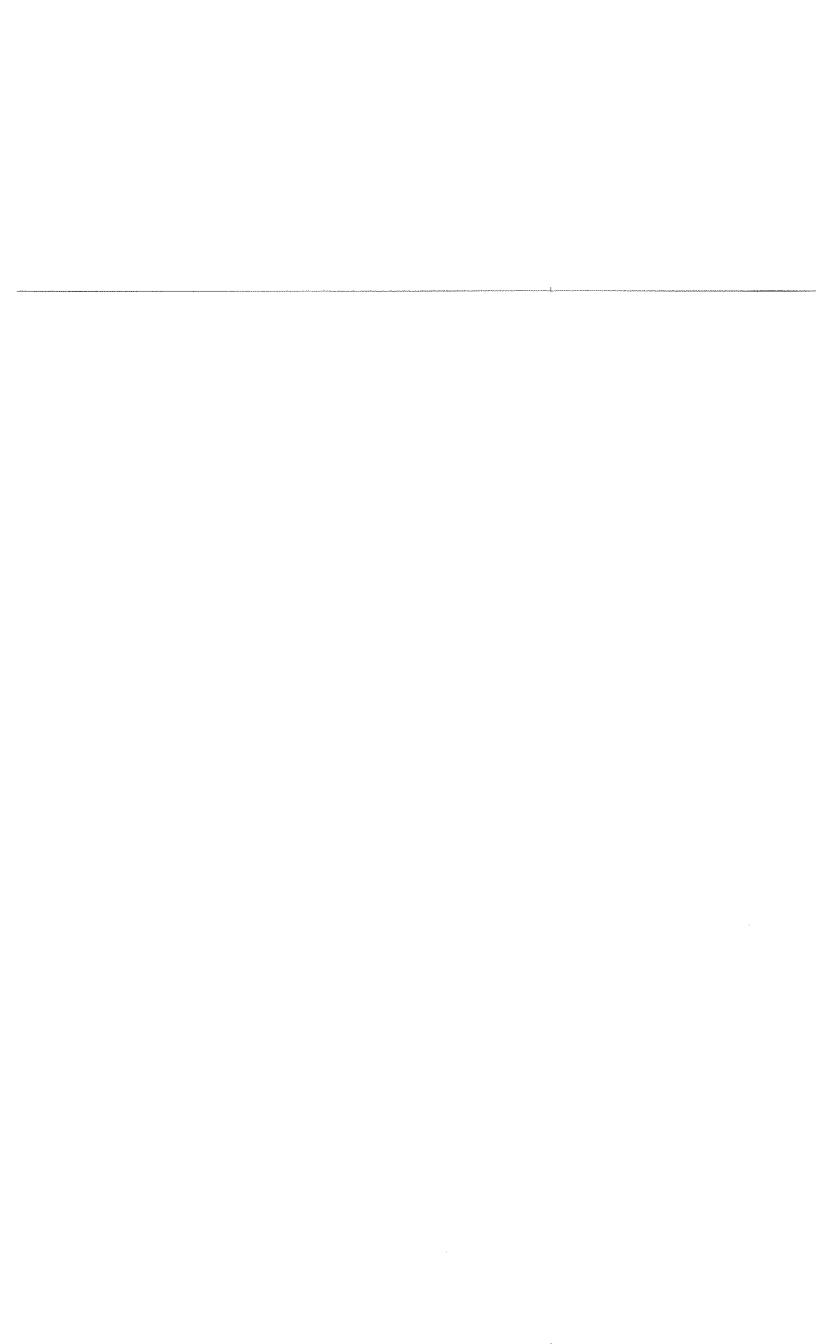
CURRICULUM VITAE

QUE PRESENTA LA

LICENCIADA EN DERECHO

TERESA RAMIREZ GUTIERREZ

OAXACA DE JUAREZ, OAXACA., 09 DE DICIEMBRE DE 2004.



DATOS GENERALES

NOMBRE: TERESA RAMIREZ GUTIERREZ

FECHA DE NACIMIENTO:

EDAD:

PROFESIÓN: LICENCIADA EN DERECHO

ESTADO CIVIL:

DOMICILIO:

ESCOLARIDAD

PRIMARIA: ESCUELA PRIMARIA RURAL FEDERAL "BENITO JUÁREZ"; GUIVICIA SANTA MARIA PETAPA, JUCHITAN, OAXACA; GENERACION 1984 -1990.

SECUNDARIA: ESCUELA FEDERAL #10, MATIAS ROMERO, AVENDAÑO, OAXACA; GENERACION 1990 - 1993.

BACHILLERATO: CBTis #31, MATIAS ROMERO AVENDAÑO, OAXACA; GENERACION 1993 -1996.

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal, Artículo 116. Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La Información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y solo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los Servidores Públicos facultados para ello. Asimismo, será información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligdos, siempre que tengan el derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales.

眼咙

Sauk :

100 M

Charles of

12 may 2

S.

色彩



SUPERIOR: LICENCIATURA EN DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES, EN LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA; GENERACION 1996-2001.

TITULO PROFESIONAL CON NUMERO DE REGISTRO 6283.
CEDULA PROFESIONAL EN TRAMITE.

77 N

4

CURSOS RECIBIDOS

SEMANAS DE DERECHO IMPARTIDAS POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE OCTUBRE DE 2003 A ENERO DE 2004.

PRACTICAS PROFESIONALES

DEPARTAMENTO JURIDICO DE LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.



ACTIVIDADES REALIZADAS

DESPACHO JURÍDICO DEL LIC.

REALIZADOS DE ENERO DE 2002 A DICIEMBRE DE 2003.

UNIDAD DE SERVICIOS JURIDICOS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DEL 16 DE MAYO AL 31 DE NOVIEMBRE DE 2004. PROGRAMA DE COMPENDIO FISCAL.



TERESA RAMIREZ GUTIERREZ.

OAXACA DE JUAREZ, OAXACA. 09 DE DICIEMBRE DE 2004.

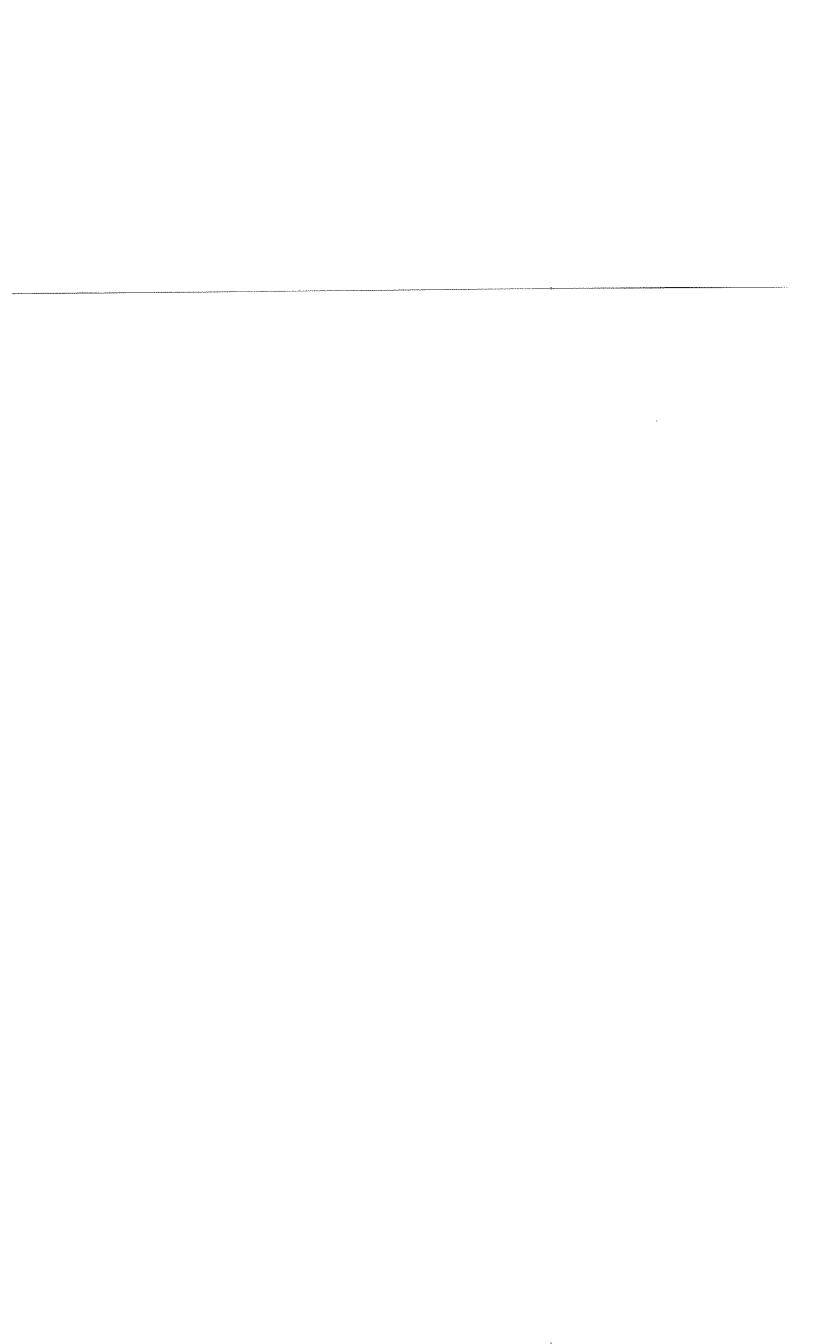
Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal, Artículo 116. Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La Información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y solo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los Servidores Públicos facultados para ello. Asimismo, será información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligdos, siempre que tengan el

derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales.

Z

No.

Z



DATOS PERSONALES



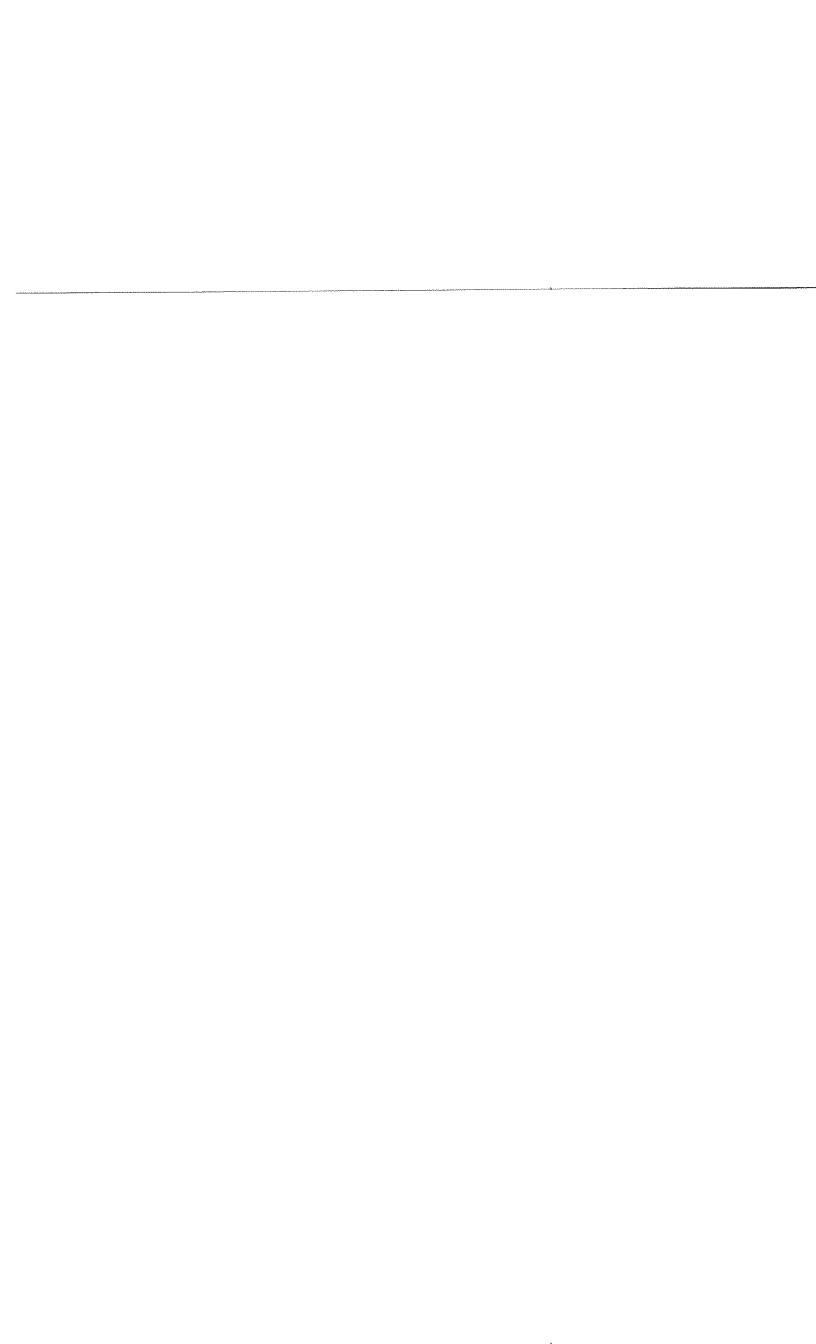


EDAD:
FECHA DE NACIMIENTO:
CURP:
LUGAR DE NACIMIENTO:
DOMICILIO:
ESTADO CIVIL:
TELÉFONO:
CORREO ELECTRÓNICO:
PROFESION: LICENCIADA EN DERECHO

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal, Artículo 116. Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La Información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y solo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los Servidores Públicos facultados para ello.

NUMERO DE CEDULA: 8110065

Asimismo, será información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligdos, siempre que tengan el derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales.



PERIODO: MAYO 2012-OCTUBRE 2012.

ACTIVIDADES EN MATERIA CIVIL, MERCANTIL, FAMILIAR, PENAL Y LABORAL: REALIZAR DEMANDAS MERCANTILES, FAMILIARES. CIVILES Y LABORALES, ACUDIR A LOS JUZGADOS Y A LAS JUNTAS LABORALES PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS JUICIOS, REDACTAR ESCRITOS Y PROMOCIONES Y PRESENTARLOS, RECIBIR NOTIFICACIONES EN EL DESPACHO JURIDICO Y EN LOS JUZGADOS Y JUNTAS. ACOMPAÑAR A LOS CLIENTES A DIVERSOS TRÁMITES, ACUDIR A AUDIENCIA PROBATORIAS EN MATERIA LABORAL. CIVIL Y FAMILIAR.

CONTACTO: NUMERO DE CELULAR

LITIGANTE INDEPENDIENTE

PERIODO: NOVIEMBRE 2012- FEBRERO 2013

ACTIVIDADES: LLEVAR A CABO TODOS LOS PROCEDIMIENTOS NECESARIOS PARA JUICIOS DE DIVORCIO EN TODAS SUS ETAPAS HASTA OBTENER EL ACTA DE DIVORCIO, PRESENTAR LA ACCION DE PETICION DE PENSION ALIMENTICIA EN SUS ETAPAS PROBATORIAS. ALEGATOS Y SENTENCIA, TRAMITES EN EL JURIDICO DEL REGISTRO CIVIL PARA ACLARACION DE ACTA DE NACIMIENTO Y MATRIMONIO, DEMANDA Y CONILIACION EN JUICIO LABORAL.

SECRETARIA DE DESPACHO JURIDICO

SECRETARIA EN DESPACHO JURIDICO "BOURGET Y ORVAÑANOS" ASOCIADOS, UBICADO EN CALLE HEROICO COLEGIO MILITAR, NUMERO 203, INTERIO 1, COLONIA REFORMA, CENTRO OAXACA.
PERIODO: 07 JUNIO DE 2013 A 13 SEPTIEMBRE 2013 (CUBRIENDO UNA INCAPACIDAD)
ACTIVIDADES: RECEPCION DE NOTIFICACIONES EN MATERIA LABORAL, CONTROL DE EXPEDIENTES LABORALES, TRANSCRIPCION DE LAUDOS Y

ACUERDOS LABORALES, LLEVAR AGENDA, RECIBIR A LOS CLIENTES.

ABOGADA EN CORPORATIVO JURIDICO

ABOGADA EN CORPORATIVO JURIDICO A CARGO DEL LICENCIADO

, UBICADO EN CALLE IZTACCIHUATL

NUMERO 408, COLO NIA VOLCANES, CENTRO OAXACA.

PERIODO: 03 DE MARZO DE 2014 A 26 DE ENERO DE 2015

ACTIVIDADES: LITIGAR EN MATERIA PENAL, LABORAL, ADMINISTRATIVO,

CIVIL, FAMILIAR Y AMPAROS.

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal, Articulo 116. Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La Información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y solo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los Servidores Públicos facultados para ello.

Asimismo, será información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligdos, siempre que tengan el derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales.

		4	

FORMACIÓN ACADÉMICA

• ESCUELA PRIMARIA VESPERTINA "JOSÉ VASCONCELOS"

UBICACIÓN: SAN AGUSTÍN DE LAS JUNTAS, OAXACA

FECHA: (1993 - 1999)

• ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL NÚMERO 33, LIC. GENARO V. VÁSQUEZ

UBICACIÓN: SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, OAXACA

FECHA: (1999 -2002)

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA, PLANTEL 32

UBICACIÓN: CUILAPAM DE GUERRERO.

FECHA:(2002-2005)

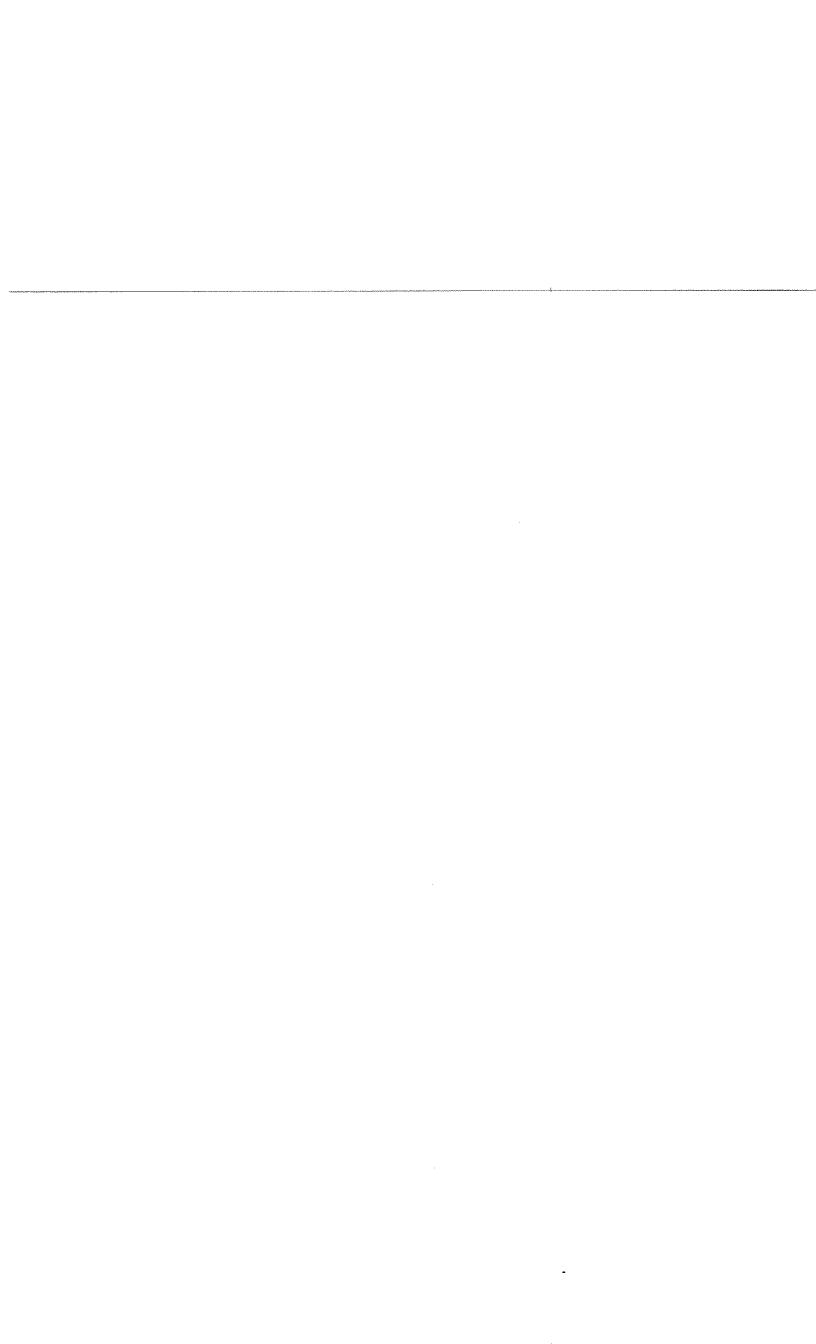
 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA, FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

UBICACIÓN: OAXACA DE JUÁREZ.

FECHA:(2005-2010)

PRÁCTICAS PROFESIONALES

- DIRECCIÓN DE AVERIGUACIONES PREVIAS Y CONSIGNACIONES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE OAXACA. AUXILIAR EN LA MESA TRECE DEL SECTOR CENTRAL. (2008-2009).
 - -PERIODO: ABRIL 2008- NOVIEMBRE 2009.
 - -ACTIVIDADES REALIZADAS: DAR FORMALIDADES A LAS AVERIGUACIONES PREVIAS (SELLAR, ENTRESELLAR, FOLIAR), ACORDAR CITAS, REDACTAR Y ENVIAR CITATORIOS Y OFICIOS, REALIZAR ACUERDOS DE INICIO DE AVERIGUACIONES PREVIAS, ARCHIVAR EXPEDIENTES Y LLEVAR EL CONTROL DE ESTOS, REALIZAR ACUERDOS DE PROMOCIONES, ACUERDOS DE RESERVA DE AVERIGUACIONES PREVIAS.
- DELINCUENCIA ORGANIZADA MESA ESPECIAL DOS DE ROBO DE VEHÍCULOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE OAXACA, AUXILIAR. (2009 -2010).
 - -PERIODO: NOVIEMBRE 2009 MARZO 2010
 - -ACTIVIDADES REALIZADAS: REALIZAR ACUERDOS DE RESERVA DE AVERIGUACIONES PREVIAS, LLEVAR UN CONTROL DEL ARCHIVO DE LAS



AVERIGUACIONES PREVIAS, REALIZAR ACUERDOS DE PROMOCIONES Y DICTAMENES PERICIALES, REALIZAR Y ENVIAR CITATORIOS Y OFICIOS. INTEGRACION CORRECTA DE AVERIGUACIONES PREVIAS, RECIBIR A LAS PERSONAS CITADAS.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

 PRACTICAS JURÍDICAS REALIZADAS EN EL DESPACHO JURÍDICO A CARGO DE LA LICENCIADA EN DERECHO
 UBICADO EN PRIMERA PRIVADA DE PUERTO MAZATLÁN, NÚMERO 100, COLONIA ELISEO JIMÉNEZ RUIZ.

PERIODO: MARZO 2010-OCTUBRE 2010

ACTIVIDADES EN MATERIA CIVIL, MERCANTIL, FAMILIAR, PENAL Y LABORAL: REALIZAR DEMANDAS DE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL Y FAMILIARES, DAR SEGUIMIENTO A LOS JUICIOS REALIZANDO LOS ESCRITOS Y PROMOCIONES CORRESPONDIENTES, ACUDIR A LOS JUZGADOS Y A LAS JUNTAS LABORALES PARA DAR CONTINUIDAD A LOS JUICIOS, ACOMPAÑAR A CLIENTES, ASISTIR A DILIGENCIAS DE EMBARGO, NOTIFICACION Y AUDIENCIAS PROBATORIAS, RECIBIR NOTIFICACIONES EN EL DESPACHO.

CONTACTO: NUMERO DE CELULAR

PRACTICAS JURÍDICAS REALIZADAS EN EL DESPACHO JURÍDICO A
CARGO DEL LICENCIADO EN DERECHO
UBICADO EN CALLE RAYÓN, NUMERO 500, COLONIA CENTRO QAXACA.

PERIODO: NOVIEMBRE 2010-MAYO 2011.

ACTIVIDADES EN MATERIA CIVIL, MERCANTIL Y FAMILIAR: REALIZAR DEMANDAS Y PROMOCIONES EN JUICIOS MERCANTILES, ACUDIR A EMBARGOS Y NOTIFICACIONES, REALIZAR DEMANDAS Y PROMOCIONES FAMILIARES, ACUDIR A JUZGADOS PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS JUICIOS, REDACTAR ESCRITOS, ACOMPAÑAR A LOS CLIENTES, REALIZAR DEMAS TRAMITES RELACIONADOS CON LOS ASUNTOS JURIDICOS DEL DESPACHO, RECIBIR NOTIFICACIONES EN EL DESPACHO Y EN LOS JUZGADOS, RECIBIR A LOS CLIENTES.

CONTACTO: NUMERO DESPACHO NUMERO DE CELULAR

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal, Artículo 116. Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La Información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y solo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los Servidores Públicos facultados para ello.

Asimismo, será información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligdos, siempre que tengan el derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales.



ACTUALIZACION PROFESIONAL

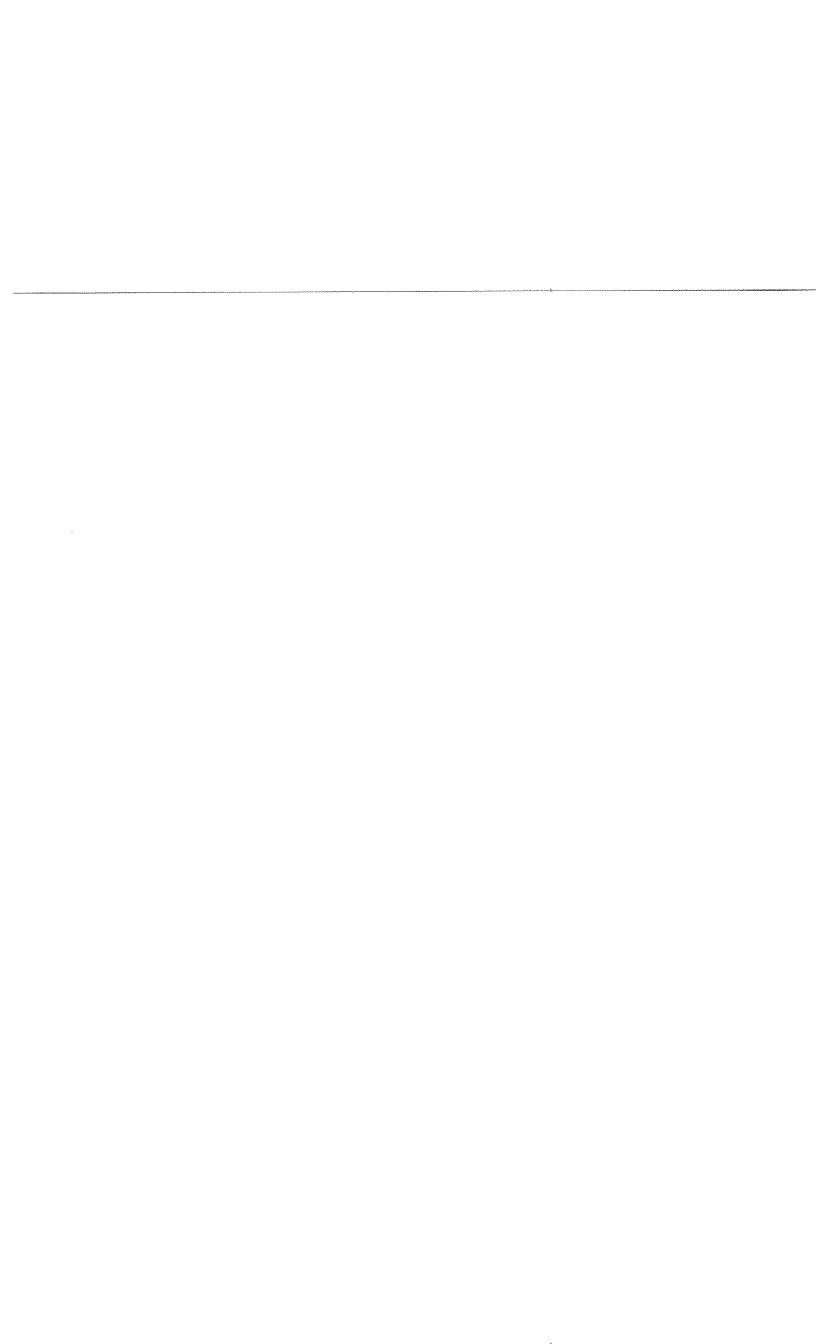
- CURSO-TALLER EN DACTILOSCOPIA, DENOMINADO: IDENTIFICACIÓN A TRAVÉS DE LAS HUELLAS DACTILARES. LOS DÍAS 11, 12, 18 Y 19 DEL 2006. OTORGADO POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA.
- SEMINARIO "LA SEMANA DEL AMPARO" IMPARTIDO POR CATEDRÁTICOS DE LA FACULTAD DE DERECHO, LOS DÍAS 30 DE JUNIO, 2 Y 4 DE JULIO DEL 2008. OTORGADO POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA.
- CURSO "CULTURA TURÍSTICA", REALIZADO EL DÍA 14 DE ABRIL DEL 2011.
 OTORGADO POR LA SECRETARIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
- SEMINARIO DE "LA IMPLEMENTACIÓN DE JUICIOS ORALES EN EL ESTADO DE OAXACA", IMPARTIDO POR EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA (AGOSTO 2010-ENERO 2011).
- CONFERENCIA A CARGO DEL MTRO. MARIO GERARDO HERNANDEZ MARTINEZ. "ARGUMENTACION JURIDICA EN DERECHOS HUMANOS" REALIZADA POR LA CASA DE LA CULTURA JURIDICA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION. (22-MAYO-2013)

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

- APLICADORA EN EL SISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA, PERTENECIENTE A LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO OAXACA.
 -PERIODO: MES DE MAYO DEL 2011 Y MAYO DE 2013
- APLICADORA EN LA PRUEBA ENLACE 2012 EN BACHILLERATOS, POR PARTE DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO DE OAXACA.

-PERIODO: 27 Y 28 DE MARZO DEL 2012.

-UBICACIÓN: MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ, OAXACA.



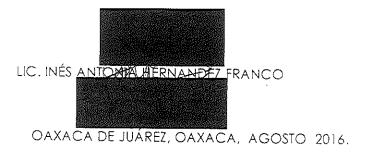
IDIOMAS

 CURSO BÁSICO SEMIESCOLARIZADO DE INGLES, CENTRO DE IDIOMAS PERTENECIENTE A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA. CON UN TOTAL DE OCHO SEMESTRES.

PERIODO: JULIO 2008-JULIO 2012.

EMPLEO ANTERIOR INMEDIATO

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN EL DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.



confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La Información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y solo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal, Artículo 116. Se considera información representantes y los Servidores Públicos facultados para ello,

Asimismo, será información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligdos, siempre que tengan el

derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales.



INFORMACIÓN PERSONAL.

Nombre. León Bejarano Jackelyn.
Dirección.
Localidad.
Teléfono.
Correo electrónico.
CURP.
Fecha de nacimiento.

EDUCACIÓN Y FORMACIÓN.

- Educación superior de 2001 a 2006. Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, escueia de Economía. Certificado de estudios.
- Educación media superior de 1998 a 2001. Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Escuela preparatoria No. 1. Certificado de estudios.
- Educación media básica de 1995 a 1998. Escuela Secundaria Técnica No. 64. Certificado de estudios.
- Educación básica de 1989 a 1995. Escuela Primaria Urbana Federal "Miguel Hidalgo." Certificado de estudios.

EXPERIENCIA LABORAL.

 A partir del 4 de abril al 12 de Enero del 2009. Se cumplió con el servicio social en la Fundación comunitaria Oaxaca A. C., en el área de MIREGION en la división de planeación de proyectos, coordinada por Lic.

CAPACIDADES Y APTITUDES PERSONALES.

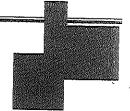
- Del 15 al 19 de Octubre del 2001. Curso en "teoría financiera y monetaria", impartido por la
- Del 15 al 17 de Agosto del 2003. Constancia de asistencia al VIII foro nacional de estudiantes de economía, "crecimiento y desarrollo económico en México".
- Curso de computación: Sistema operativo Microsoft Office: Microsoft word, power point, y Excei.
 Programas de diseño: Corel Drawn.
- Diploma de Inglés. Centro de idiomas de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.

LENGUA MATERNA. Español.

OTROS IDIOMAS. Inglés: nivel intermedio. Francés: Nivel intermedio.

CAPACIDADES SOCIALES Y ORGANIZATIVAS.

- Capacidad de trabajar en equipo, al ser capaz de comunicar y escuchar los diversos puntos de opiniones, adquiridas durante la estancia en la Fundación comunitaria Oaxaca, A. C, y en cursos de idiomas.
- Organización de base de datos, adquiridas durante el desarrollo de base datos de proyectos desarrollados por la Fundación comunitaria Oaxaca, A. C.



CURRICULUM VITAE

1.- DATOS PERSONALES

NOMBRE ALMA DELIA MARTINEZ CORTES PERFIL LIC. EN DERECHO LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DE NACIMIENTO NACIONALIDAD EDAD **ESTADO CIVIL** DOMICILIO PARTICULAR TELEFONO Y CORREO CEL.-**ELECTRONICO** CORREO.-CLAVE DEL R.F.C. **CLAVE CURP**

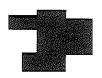
Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal, Artículo 116. Se considera información contidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La Información misma, sus Asimismo, será información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligdos, siempre que tengan derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales. confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y solo podrán tener acceso a ella los tilulares de la representantes y los Servidores Públicos facultados para ello.



Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal, Artículo 116. Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La Información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y solo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los Servidores Públicos facultados para ello. Asimismo, será información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligdos, siempre que tengan el derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales.

2.- DATOS ACADEMICOS.- ESTUDIOS FORMALES REALIZADOS

NIVEL	INSTITUCION; PERIODO Y DOCUMENTO OBTENIDO
LICENCIATURA EN DERECHO	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES (UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUAREZ" DE OAXACA).
	DE 2001 A 2006
	TITULADA EN 2007
CARRERA COMERCIAL:	ACADEMIA DE SECRETARIADO "JOSE GUILLERMO TORO" MORELOS 807, CENTRO, OAXACA
	DE 1999 A 2001
	CERTIFICADO
EDUC. MEDIA SUPERIOR	COLEGIO DE BACHILLERES DE OAXACA (COBAO) No. 04 "EL TULE" SANTA MARIA DEL TULE, CENTRO, OAXACA.
	DE 1993 A 1996
	CERTIFICADO
EDUCACIÓN SECUNDARIA:	ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL Nº 64, SANTA MARIA DEL TULE, CENTRO, OAXACA.
	DE 1990 A 1993
	CERTIFICADO
EDUCACIÓN PRIMARIA:	ESC. PRIMARIA "MARGARITA MAZA DE JUAREZ" STO. DOMINGO TOMALTEPEC, CENTRO, OAXACA.
	DE 1983 A 1990
	CERTIFICADO





Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal, Artículo 116. Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La Información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y solo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus Asimismo, será información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligdos, siempre que tengan el derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales. representantes y los Servidores Públicos facultados para ello.

3.- EXPERIENCIA PROFESIONAL - LABORAL

CARGO	LUGAR Y PERIODO
ABOGADA	UNIDAD DE SERVICIOS JURIDICOS, DEPARTAMENTO DE CONSULTAS, SOLICITUDES Y NOTIFICACIONES DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO DE LA PROCURADURÍA FISCAL DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JULIO DE 2016 A SEPTIEMBRE DE 2018.
	DE 30E10 DE 2010 A SEPTIEMBRE DE 2018.
ABOGADA	UNIDAD DE SERVICIOS JURIDICOS, DEPARTAMENTO DE JUICIOS Y RECURSOS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
	DE JULIO DE 2012 A JUNIO DE 2016.
ENCARGADA DEL IMPUESTO DEL REGIMEN DE PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES	DEPARTAMENTO DE CONTROL DE OBLIGACIONES FISCALES DE LA DIRECCION DE INGRESOS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
	DEL 15 DE ABRIL DE 2008 A JUNIO DE 2012
TECNICO ELECTORAL	VOCALIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DE LA JUNTA DISTRITAL DEL 04 DISTRITO FEDERAL ELECTORAL, DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, CON SEDE EN TLACOLULA DE MATAMOROS, OAXACA.
	DEL 1º. DE FEBRERO AL 15 DE MARZO DE 2008
	VOCALIA DEL DEGLES
VERIFICADOR	VOCALIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DE LA JUNTA DISTRITAL DEL 04 DISTRITO FEDERAL ELECTORAL, DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, CON SEDE EN TLACOLULA DE MATAMOROS, OAXACA
	DEL 15 DE MAYO AL 15 DE JUNIO DE 2007.





confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y solo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal, Artículo 116. Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La Información

Asimismo, será información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligdos, siempre que tengan el derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales.

representantes y los Servidores Públicos facultados para ello.

ABOGADA POSTULANTE	
ADOGADA FOSTOLATATE	DESPACHO JURIDICO
	COLON 910, CENTRO.
	DEL 16 DE TUNTO 2007 AL DO TO
	DEL 16 DE JUNIO 2007 AL 30 DE AGOSTO DE 2008.
CARACTTAROR ELECTOR	
CAPACITADOR- ELECTORAL	VOCALIA DE CAPACITACION DE LA JUNTA
	DISTRITAL DEL 04 DISTRITO FEDERAL ELECTORAL,
	DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, CON SEDE EN
	TLACOLULA DE MATAMOROS, OAXACA
·	DE EEDDERO A TUNKS
·	DE FEBRERO A JULIO DE 2006.
PDICADICTA COMUNICATION	
BRIGADISTA COMUNITARIA	MUNICIPIO DE SAN JUAN CHICOMEZUCHIL, IXTLAN
EN EL AREA DE ASESORIA	DE JUAREZ, OAXACA
JURIDICA	
	DEL 1º. DE JUNIO AL 5 DE AGOSTO DE 2005.
CECDETABLE	
SECRETARIA EJECUTIVA	CONSTRUCTORA "SICCMAC CONSTRUCCIONES S.A.
	DE C.V."
	DEL 1º. DE ENERO DE 2002 AL 15 DE ENERO DE
	2005.
CEODETICE	
SECRETARIA EJECUTIVA	CONSTRUCTORA "RODSAN S.A. DE C.V."
	DEL 3 DE ABRIL AL 26 DE DICIEMBRE DE 2001.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., 1º. DE MARZO DE 2019.





considera información o identificable. La los titulares de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal, Artículo 116. Se confidencial la que contiene datos personales concernientes confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y solo p

CURRÍCULUM VÍTAE



F	e	С	į	a	:

que tengan

que presenten los particulares a los sujetos obligdos, siempre

derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales.

Asimismo, será información confidencial aquella

23 de junio 2015

Nom	bre	
-----	-----	--

Caballero Castellanos Shunashi Idali

Edad:

Domicilio:

Dollneino.

Teléfono:

Lugar de Nacimiento:

Fecha de Nacimiento: Nacionalidad:

Estado de Salud:

Salud: Estado Civil:



Estudios: Licenciatura en Derecho y Ciencias Sociales.

Culmine mi carrera Profesional en la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, en un turno vespertino.

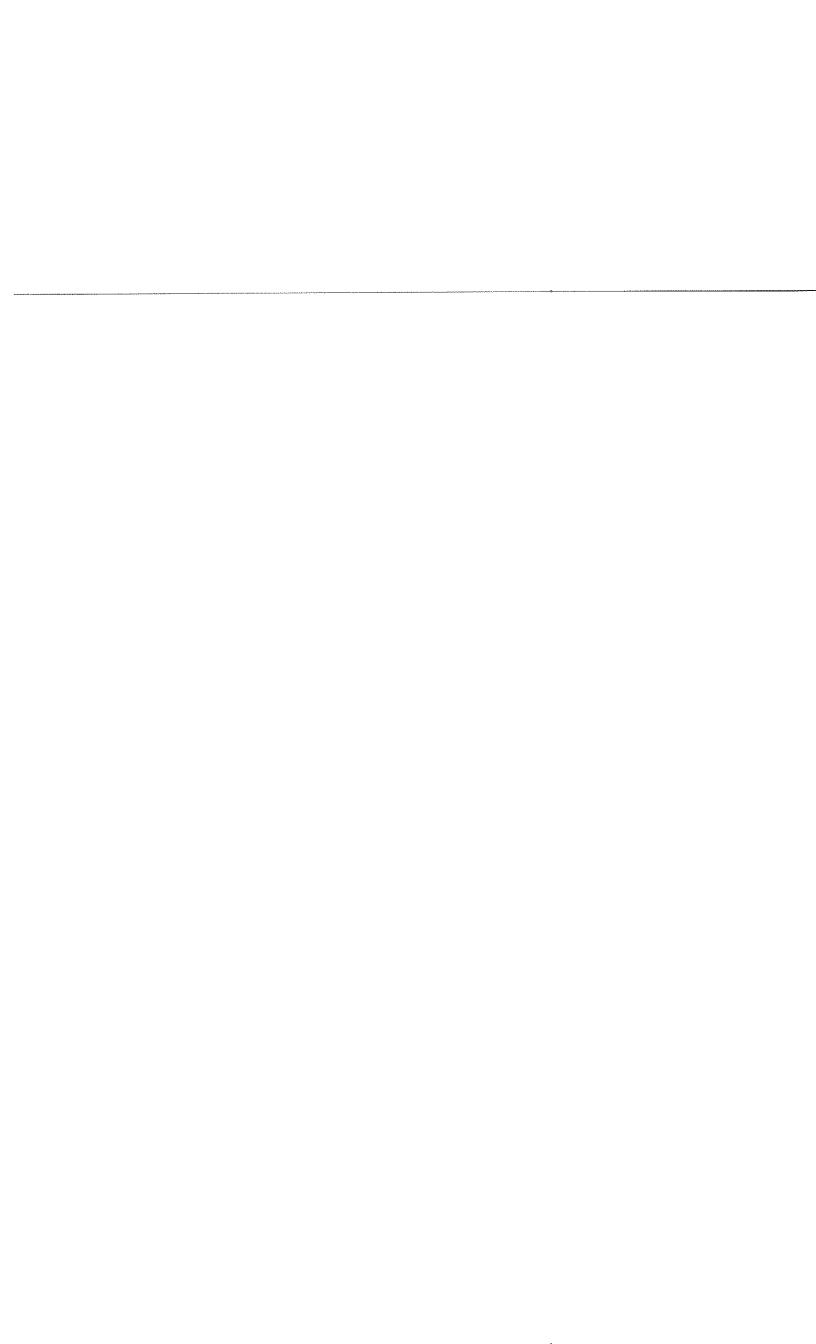
Cuento con un Seminario de Juicios Orales, otorgado por la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, así como en Balística impartido en la Casa Jurídica del Estado de Oaxaca.

Un curso taller en "Elaboración de Proyectos Legislativos y Técnica Normativa" impartido por el Maestro Oscar Gutiérrez Parada, realizado en la Casa de la Cultura Jurídica del estado de Oaxaca.

Con la Certificación en "Atención al Ciudadano en el Sector Público", que imparte y evalúa el Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca (ICAPET).

Tengo conocimientos de informática de nivel Windows Office, y sé manejar la máquina de escribir, copiadora, impresora, escáner y proyector.

ig.



Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal, Artículo 116. Se considera información Servidores Públicos facultados para ello, tener acceso podrán temporalidad alguna y solo representantes y los confidencial la que contiene datos personales confidencial no estará

siempre que tengan

de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales

que presenten los particulares a los sujetos obligdos,

Asimismo, será información confidencial aquella

Disponibilidad: Tiempo Completo.

Experiencia: He adquirido experiencia desde mis prácticas como estudiante de la carrera en Derecho, en la Secretaria de Administración Tributaria, como meritorio, en la división de Auditoria Fiscal, auxiliando a los contadores.

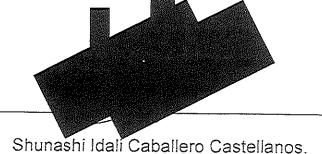
He trabajado durante 2 años y medio, en la Secretaría de Finanzas, del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Oaxaca, en los Departamentos de Normatividad así como en el departamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública, ambos pertenecientes a la Procuraduría Fiscal, de la Secretaría de Finanzas. Mi trabajo consistía en dar contestación a las solicitudes de información mediante el Sistema Electrónico de Acceso a la Información Pública de Oaxaca, de igual manera he participado en la elaboración y diseño del compendio de leyes mejor conocido como "Prontuario Fiscal y Administrativo", así como en la actualización de la información en los diferentes Portales Electrónicos de los cuales esta Secretaría se encarga; he participado estrechamente en las diversas Iniciativas de Leyes presentadas ante el Congreso del Estado, en lo que se le conoce como "Paquete Fiscal".

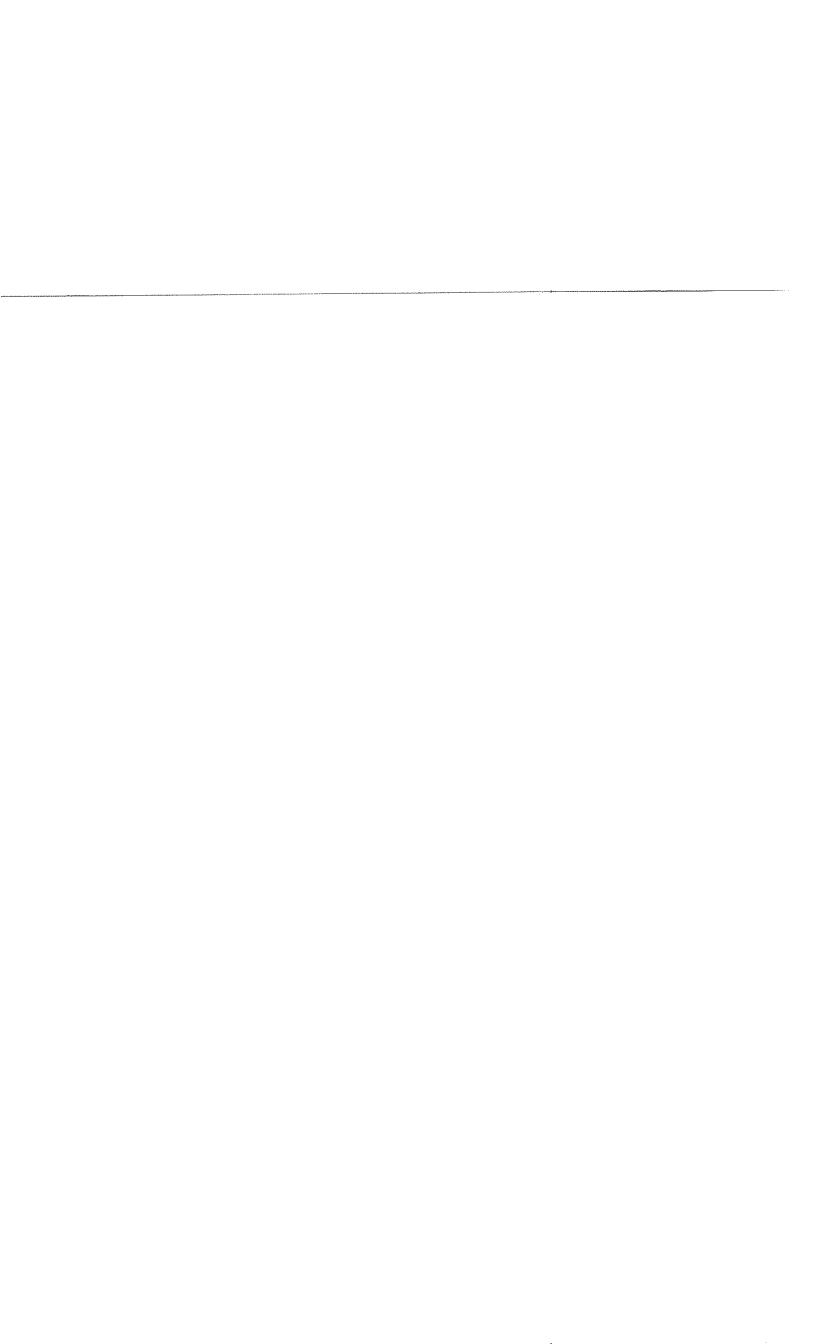
Me desempeñe durante 5 meses en el cargo de Jefa de Oficina del área de Licitaciones de la Dirección Administrativa de la Secretaria de Finanzas, en la cual me encargue de presentar Acuerdos Administrativos y Términos de Referencia para la contratación de algún servicio de asesoría ante el Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Poder Ejecutivo, así como de darie seguimiento.

Aptitudes y cualidades: Responsable, entusiasta, habilidades para adaptarme, y desenvolverme con las personas así como brindarles un buen trato, se trabajar en equipo.

Busco la vacante por que podría adecuarse a mis necesidades próximas, indirectamente me permitiría continuar con mi objetivo primordial que es desarrollarme como profesionista humano. Posteriormente deseo desenvolverme de forma estable en este trabajo y con un buen ambiente del mismo. Puedo proponerme y realizar todo tipo de actividades en el trabajo y lo mejor de todo tengo la capacidad y aptitud.

Me interesa adquirir mayor experiencia en esta área laboral y principalmente ayudar al desarrollo económico de mi familia y sobre todo de mi País.











ACTA DE LA CENTÉSIMA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DEL EJERCICIO FISCAL 2022.---- En Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las nueve horas del día dieciséis de noviembre del año dos mil veintidós, estando reunidos en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Díaz, "Soldado de la Patria", Edificio Saúl Martínez, sito en Avenida Gerardo Pandal Graff Número 1, los CC. Evangelina Alcázar Hernández, José Rafael Vargas Ramón, Lando Matus Delgado, Carlos Iván Almaraz Rondero, Víctor Galeana Villasana, Leticia Adauto Hernández, y Daniel Ramos López; Directora de Presupuesto y Presidenta del Comité de Transparencia, Director de Programación de la Inversión Pública, Tesorero, Director de Seguimiento a la Inversión Pública, Director de Auditoría e Inspección Fiscal, Encargada de Despacho de la Dirección Administrativa; todos en su calidad de vocales del Comité de Transparencia, y Procurador Fiscal en su calidad de Secretario Técnico del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, respectivamente; con el objeto de llevar a cabo la Centésima Quincuagésima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, en lo sucesivo "Comité de Transparencia", y con fundamento en los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 párrafo sexto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 72 y 73 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; Se procede al desahogo de la

ORDEN DEL DÍA

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Punto número 1.- Pase de lista de asistencia, presentación de los integrantes y verificación del Quórum e instalación legal de la Sesión. El C. Daniel Ramos López; Procurador Fiscal en su calidad de Secretario Técnico del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado procede al pase de lista de asistencia con el que se deja constancia de la presencia de los miembros e informa a la Presidenta que se confirma el Quórum legal del Comité de Transparencia, por lo que con fundamento en los artículos 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 72 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, se procede a declarar la existencia del Quorum e instalación legal para llevar a calip válidamente

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio Saúl Martínez Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecon, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257, Teléfono: 01 951 5016900 Extensión: 23257

Página de 8

R







la Centésima Quincuagésima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Ejercicio Fiscal 2022 y por tanto valido el acuerdo que en ésta se tome.

Punto número 2.- Lectura y aprobación del orden del día. Acto seguido el Secretario Técnico procede a la lectura del orden del día, de siguiente manera: 1.-Pase de lista de asistencia, presentación de los integrantes, verificación del Quórum e instalación legal de la Sesión. 2. Lectura y aprobación del orden del día. 3. Aprobación del acuerdo CT/204/2022, por el que se testa información concerniente a datos personales, se elaboran versiones públicas de la información requerida en la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 201181722000121 y se clasifica como reservada, por parte de esta Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca. 4.-Clausura de la Sesión. Enseguida el Secretario Técnico solicita a los integrantes que en votación económica alzando la mano indiquen su aprobación de ratificación y orden del día, contando con la aprobación del conteo de manos alzadas, se aprueba el orden del día de la Centésima Quincuagésima Primera Sesión Extraordinaria del Ejercicio Fiscal 2022.----Punto número 3. Aprobación del acuerdo CT/204/2022, por el que se testa información concerniente a datos personales, se elabora versiones públicas de la información requerida en la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 201181722000121 y se clasifica como reservada, por parte de esta Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca-----Se propone para aprobación del Comité de Transparencia el Acuerdo CT/204/2022, por el que se testa información concerniente a datos personales, se elabora versiones públicas de la información requerida en la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 201181722000121 y se clasifica como reservada, esto con fundamento en los artículos 44 fracción II, 45 fracción II, 100, 101, 104, 105, 106, fracción II, 109, 110, 113 y 114 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Así mismo, teniendo como fundamento la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, publicada en el Periódico Oficial número 36, Tercera Sección del 4 de septiembre del 2021, en su artículo 73 fracción II y de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas establecido en su numeral Quincuagésima Novena, en el cual se fundamenta la clasificación aquí establecida, y que a continuación se transcribe:

LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS

Quincuagésimo noveno. En caso de que el documento únicamente se posea en versión impresa, deberá fotocopiarse y sobre éste deberán testarse las palabras, párrafos o renglones que sean clasificados, debiendo anotar al lado del texto omitido, una referencia numérica tal y como se puede observar en el modelo para testar documentos impresos contenido en el Anexo 1 de los Lineamientos, "Modelo para testar documentos impresos". En caso de que sea posible la digitalización del documento, se deberá observar lo establecido en el lineamiento Sexagésimo. La información deberá protegerse con los medios idóneos con que se cuente, de tal forma que no permita la revelación de la información clasificada.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio Saúl Martínez Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257, Teléfono: 01 951 5016900 Extensión: 23257



Ja J



ANEXO 1 DEL LINEAMIENTO MODELO PARA TESTAR DOCUMENTOS IMPRESOS

CONSIDER MACROMAL DE SECURIOS Y STANZAN

PARAMETRICA DE CONTROLLA DE SECURIOS Y STANZAN

PROMOTRA DE CONTROLLA DE SECURIOS DE SECURIO DE CONTROLLA D

LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

Artículo 73. El Comité de Transparencia tendrá las siguientes funciones:

II. Confirmar, modificar o revocar las determinaciones que, en materia de ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información o declaración de inexistencia o incompetencia realicen las y los titulares de las áreas de los sujetos obligados;

///. ...

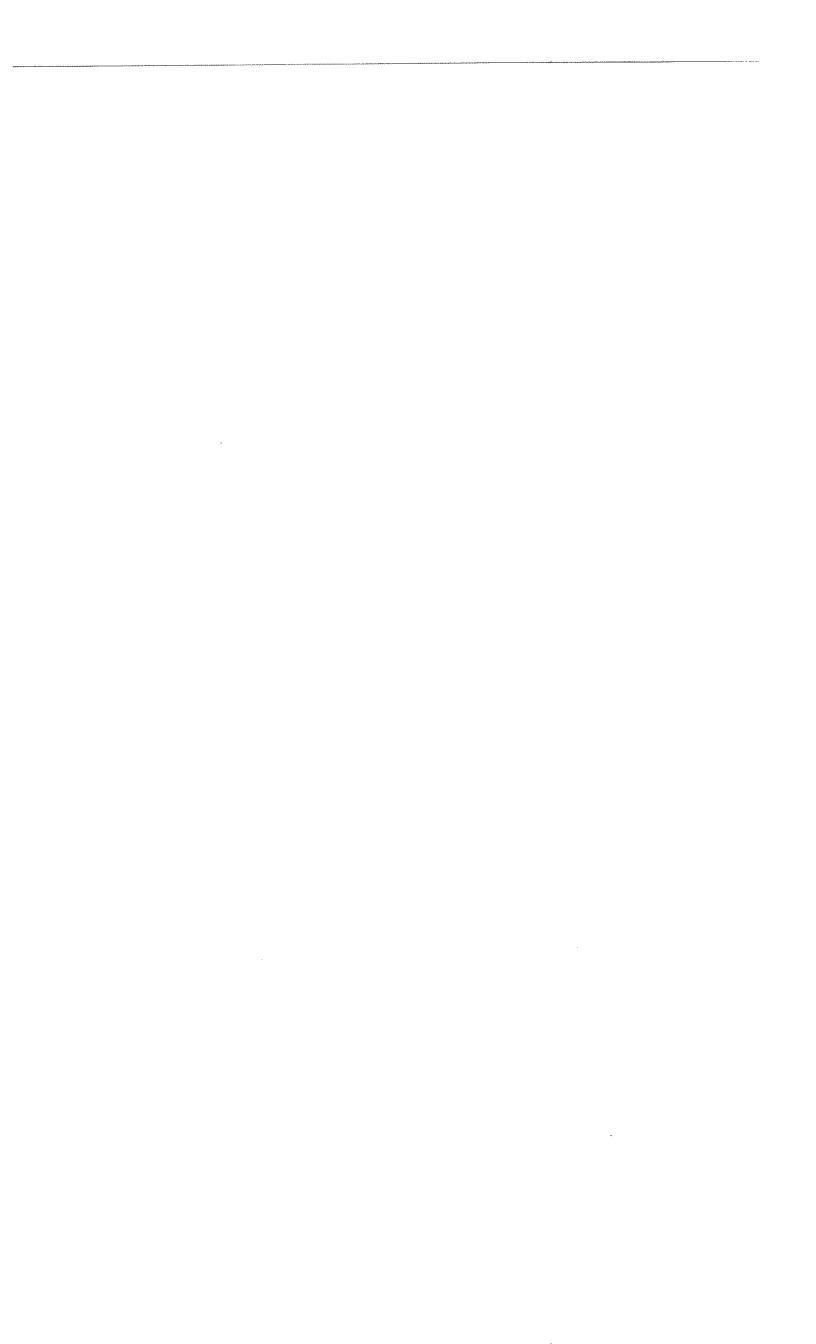
L

V. ... a la IX

Con base al fundamento legal anterior, a continuación, se exponen los antecedentes de la solicitud de información, así como el acuerdo clasificación de la información testada como reservada por un lapso de á años o hasta que se dé por concluido los actos de investigación realizados por el Agente del Ministerio

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio Saúl Martínez Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257, Teléfono: 01 951 5016900 Extensión: 23257

Página 3,de 8



Público adscrito a la Mesa VIII del Sistema Adversarial de la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca, de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, o bien, concluya el

ACUERDO CT/204/2022

Acuerdo del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas por el que por el que se testa información concerniente a datos personales, se elabora versiones públicas de la información requerida en la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 201181722000121 y se clasifica

RESULTANDO

PRIMERO. En cumplimiento a la resolución con número de expediente R.R.A.I./0562/2022/SICOM. recibida en la Plataforma Nacional de Transparencia, el día cuatro de noviembre del año dos mil veintidós, la cual fue aprobada por el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, en Sesión Ordinaria celebrada el veintisiete de octubre de año dos mil veintidós, mediante el cual en su Considerando Quinto ordenan lo siguiente:

Quinto. - Decisión.

Por le expuesto, con fundamento en lo previsto por el articulo 152 fracción III, de la Ley de Transparencia. Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Eslado de Oaxaca, este Consejo General considera fundado el motivo de inconformicad expresado por la parte recumente, en consecuencia, se ordena al sujeto obligado modificar su respuesta y proporcione únicamente lo concerniente a lo requendo en el numeral 3 de la solicitud de información, atendiendo lo mandatado por el numero. Quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificacion y Desclasificación de la Información y demás relativos, así como por el aniquio Se

R.R.A.I./0562/2022/SICOM

Púgina IS de Za -



respecto a sus fracciones IX y X, de la Ley General de Protección de Dates Personales en Posesión de Sujetos. De igual manera, el acuerdo del Comité de Transparencia en el que confirme de manera fundada y motivada la clasricación de la información que se testó y, apruebe las versiones públicas.

SEGÚNDO. - Con lo anterior la Unidad de Transparencia requirió a la Dirección Administrativa de esta Secretaría de Finanzas el cumplimiento a esta resolución mediante oficio número SF/PF/DNAJ/UT/492/2022.

TERCERO. - En respuesta al requerimiento que se menciona en el punto que antecede a este, el Lic. Fredy Waldemar Hernández Gómez, en su carácter de Jefe de Departamento de Seguimiento de esta Secretaría de Finanzas, mediante oficio número SF/DA/007/2022, fechado el nueve de noviembre de año dos mil veintidos, dio respuesta como se precisa a continuación:

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial 'General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio Saúl Martínez Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257, Teléfono: 01 951 5016900 Extensión: 23257











Water Same Same 1

ORIGEN: DIRECTION ADMINISTRATIVA OFICIO: SF/DA//DSA//OCT//2022 ASUNTO: SE REMITE RESPUESTA A FOLIO COLLIDO DE VI

Burgara Charles and Care Barres Care College and Alexander of the College College of the College

LIC MOCUEL ACUSTIN VALE CARCIA DIFECTOR DE NORMATIVIDAD Y ASUNTOS JURIDICOS PIRES ENTIE

Can fundamento en el articulo o estertado filo y 35 fracción y 1, de la Constitución Política de 20. Unidos Mexicones. 2 de la Leg de Transparencia, Asterso a la información Pulíficia y lluser i la constitución Política del Solutión y lluser i la constitución Política del Solutión y fundamento del Constitución Política del Solutión y fundamento del Constitución Del Constitución Del Solutión y fundamento del Política del Política del Estado Libra y Solutión y fundamento del Calvido del Constitución del Calvido del Política del Polít

En atención a su písico numero SE/PE/ONAJ/UT/492/2022, papado per no el Megoro Aguado de la contra de Nova de Augusta de Se/PE/ONAJ/UT/492/2022, papado per no el Megoro Aguado de la contra de Transportante de Conserva de Serva de Transportante de Conserva de Serva de Transportante de Conserva de Conserva

En artención a lo dispuesto en los articulos 17% de la Ley Ceneral de Transparencia y Actencia a linformación Pública, el recursos de revisión licentificado con numero de R.P.A.L. OS62/2022/SCOM, el cual fije interpretado e travels de la Pientaliarios livencianos de R.P.A.L. OS62/2022/SCOM, el cual fije interpretado e travels de la Pientaliario. Il moderno de figura de la porte recurso de la reconstrucción con la respectado de la sespecta de sobre de la reconstrucción de la reconstrucción de Octobro de Transparenta. Protección de Octobro Personalem y Sunta Colorado de Salado de Octobro de Transparenta. Protección de Octobro Personalem y Sunta Colorado de Salado de Octobro de Colorado. Actendo que la inconformidad planocada por la parte recurrente en Curtadora de la la información en un lapto que no rebasen los cidos del Octobro de Contados después que surja efecto la notificación del cumplimiento o la responsa de reconstrucción del cumplimiento e la resolución de altario.

Por lo ambes memocarada, con fundamento en la dispuesto al articulo 77 del Regionario Indonesia assaulta Secretario de Financia, conforme a lo erdenado en el Resolutivo Segundo de resolutivo de Resolutivo Regionale de resolutivo Regionale de resolutivo Regionale del Resolutivo Regionale de Resolutivo Regionale Regionale de Resolutivo Regionale de Regiona

Outrino. Decisión.

Por la aspectio, con fundamento en lo previsto por el actionio 200 fraccione 222, de la Ling de Tombre la aspectio e la linformación Pública y Suen Cobierno del Retado de Genera, moi conseque Consejo Coneral consideres fundade el meline de internitornación especiado por la quella necuriorista, en contractionemica, se ordena el sejedo obligado modificar su respuesta y proportione encuentamente la concernisma e la requesión en el numeral 3 de la redictiva de información por el numeral de Conseguir de C

Distant Personalists en Postesión de Sujerios. De igual maners, el amiendo del Comice de Transparamente en el que conflette de manera fundada y messivada la ciacióndese de la uniformación que se testá y abrisebe las antisones públicas".

A consection with the content of content and the selection of the electrostation of the action of the content and the content

L. Par lo que respecto a Quiesto. Decision. Par le expuesto, con fundamento en la previsto per el actividad l'Isacción III, de la Ley de Transparencia. Acceso a la información Publica y Siven Coblevio de Sistado de Granca, este Consejo Cemena considera fundado el motivo de inconformidad expresado por la parte recurrente, en contentación, se ordena al sujeto addigado modificar su responsibilita y proportiona de industria lo requerido en el numeral I de la solicitud de información, atendade la concentidado por el numeral I de la solicitud de información, atendade la constitución y objeto de las Lienamientes. Conseniar en Natural de autoritación y demás relativos, así como por el articulo II consenia en autorita de la superior de la superior de la consenia de la consenia de Proposición de Ostos Personales en Posendo de Superior de la cidadificación de la información que se testo y, aprumba las versiones publicas.

Exerpoyate.

Michaele choo SE/DE-1120/2022 de 24 de juno de 2022 y membracoum SE/DE, em Comingration de 2022 y membracoum SE/DE, em Comingration de 2022 y membracoum SE/DE, em Comingration de Mila Locale Addition Premieros / Francisco Comingration de Mila Locale Addition Premieros / Francisco Comingration de Mila Comingration de Company de 2022 y membracoum de Company de 2022 y membracoum de Company de Comingration de Comingration de Comingration de 2022 y membracoum de 2022 y membracoum

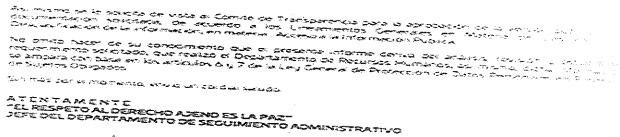
Cade vecaliar que los escurrentes, concendos luelon termos de correctiones de la liberario de

So there are a currentiation where we denote the afforcation of the personal relationship of the control of the

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial 'General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio Saúl Martínez Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257, Teléfono: 01 951 5016900 Extensión: 23257







CIC PRE VIALDEMAR MEGNANDEZ COMEZ

El oficio que se menciona con anterioridad, se anexa al cumplimiento a la resolución como prueba documental.

CUARTO. - Por las razones expuestas y con fundamento en el artículo 100 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el cual señala que; Los titulares de las Áreas de los sujetos obligados serán los responsables de clasificar la información, de conformidad con lo dispuesto en esta Ley, por lo tanto, este Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, motivada la argumentación y fundamentada en los principios legales de los artículos 44 fracción II, 45 fracción II 100, 101, 104, 105, 106, fracción II, 109, 110, 113 y 114 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 54 fracciones X, XI y XII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, Cuarto, Décimo Cuarto, Vigésimo Tercero, Vigésimo Cuarto, Vigésimo Sexto, Vigésimo octavo, Vigésimo noveno, Trigésimo, Trigésimo Primero, Trigésimo Tercero, Trigésimo Cuarto y Quincuagésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas; Este Comité de Transparencia del Sujeto Obligado Secretaría de Finanzas del Estado de Oaxaca, al haber tenido acceso a la información que ahora se trata, y conforme a las facultades establecidas en la Ley en Materia, considera procedente confirmar la clasificación de la información testada como reservada, ya que entre los datos personales del curriculum vitae de un servidor público susceptibles de hacerse del conocimiento público, ante una solicitud de acceso, se encuentran relativo a su trayectoria académica, laboral, profesional, laboral, así como todos aquellos que acrediten su capacidad, habilidades o pericia para ocupar el cargo público, de igual manera la aprobación de las versiones públicas que se entregarán como respuesta al cumplimiento a la resolución del recurso de revisión R.R.A.I./0562/2022/SICOM; por lo tanto, se solicita a los integrantes que en voto económico señalen su aprobación del ACUERDO CT/204/2022, por el que se testa información concerniente a datos personales, se elabora versiones públicas de la información requerida en la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 201181722000121 y se clasifica como reservada; contando con la aprobación del conteo de manos alzadas se: -----

ACUERDA

PRIMERO: En términos del Resultando CUARTO y, con fundamento en los artículos 44 fracción II 45 fracción II 100, 101, 104, 105, 106, fracción II, 109, 110, 113 y 114 de la Ley General de Transparenda y

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patría" Edificio Saúl Martínez Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257, Teléfono: 01 951 5016900 Extensión: 23257

Página 8 de 8

		-
·		
	·	
	1	





Acceso a la Información Pública, 54 fracciones X, XI y XII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, Cuarto, Décimo Cuarto, Vigésimo Tercero, Vigésimo Cuarto, Vigésimo Séptimo, Vigésimo Sexto, Vigésimo octavo, Vigésimo noveno, Trigésimo, Trigésimo, Primero Trigésimo Tercero, Trigésimo Cuarto y Quincuagésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas; Este Comité de Transparencia del Sujeto Obligado Secretaría de Finanzas, confirma la clasificación de la información testada como reservada, de igual manera, se aprueban ias versiones públicas que se entregarán como respuesta al cumplimiento a la resolución del recurso de revisión R.R.A.I./0562/2022/SICOM, en los términos legales antes fundamentados. ----------SEGUNDO: Se instruye a la Unidad de Transparencia para que registre el presente acuerdo en el rubro correspondiente del Sistema de Solicitudes de Información del Estado de Oaxaca de la Plataforma Nacional de Transparencia cuyo usuario y contraseña se encuentran bajo su resguardo. TERCERO: Se instruye a la Unidad de Transparencia de este sujeto obligado realice los procedimientos para la publicación y actualización a que se refiere la fracción XXXIX del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en los sistemas electrónicos correspondientes. Así lo acordó, por mayoría de votos, el Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado del ejercicio fiscal 2022, firmando sus integrantes al margen y al calce, en Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, mediante la Centésima Quincuagésima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el dieciséis de noviembre del año dos mil Punto número 4. Clausura de la Sesión. En uso de la voz el Secretario Técnico procede a la clausura de la Centésima Quincuagésima Primera Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2022 del Comité de Transparencia, siendo las diez horas del mismo día, mes y año de su inicio. Firmando al margen y al calce para debida constancia legal, los servidores públicos que en esta intervinieron. CONSTE. -

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO <u>D</u>EL ESTADO

Evangelina Alcázar Hernández

soldente

Vocales

Director de Programación de la Inversión

Pública

Lando Matus Delgado

Tesorero

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Diaz, Soldado de la Patria" Edificio Saúl Martínez Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257, Teléfono: 01 951 5016900 Extensión: 23257



4

•				
and the second				







Carlos Iván Almaraz Rondero

Director de Seguimiento a la Inversión

Pública

Leticia Aday Dernández
Encargada de Despacho de la Dirección
Administrativa

Victor Galeana Villasana
Director de Auditoría e Inspección Fiscal

Daniel Rámos López Secretario Técnico

Las presentes firmas corresponden a la Centésima Quincuagésima Primera Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2022 del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado celebrada el día dieciséis de noviembre del año dos mil veintidós.

		oossaanii ja	· e		
v					

- S. Kinanzaj -

se notifica cumplimiento a resolucion del recurso de revisión R.R.A.I./0562/2022/SICOM

De: enlace.sefin@finanzasoaxaca.gob.mx

Fecha: 24/11/2022 15:31

Para: oficialia de partes organo garante <oficialiadepartes@ogaipoaxaca.org.mx>

Buena tarde. Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo, de la misma manera, se informa el cumplimiento a la resolución con número R.R.A.I./0562/2022/SICOM.

FAVOR DE ACUSAR DE RECIBIDO.

Shunashi Idali Caballero Castellanos Jefa del Departamento de Transparenciu,
entace.sofin @finanzasoaxuca.gob.ms

(951) 50 1 69 00 - Ext 23381

www.finanzasoaxaca.gob.mx

Adjuntos (5 archivos, 15.6 MB)

- cumplimiento.pdf (317.2 KB)
- respuesta R.R.A.I-0562-2022-SICOM.pdf (981.8 KB)
- oficio.pdf (987.9 KB)
- anexos C.V..pdf (11.3 MB)
- Acta S.E.151°.pdf (2.0 MB)

15:50 kg 2 4 NOV 2022





SEF F

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Expediente número: PE12/108H.2/C8.1.5/01/201181722000121/2022

Oficio número: SF/PF/DNAJ/UT/541/2022

Asunto: Informe de cumplimiento de resolución al recurso de revisión R.R.A.I./0562/2022/SICOM.

Con número de folio **201181722000121**.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, 23 de noviembre de 2032.

LIC. LUIS ALBERTO PAVÓN MERCADO SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.

El que suscribe, en mi carácter de Director de Normatividad y Asuntos Jurídicos y Personal Habilitado de la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, en cumplimiento a la resolución del recurso de revisión identificado con número R.R.A.I./0562/2022/SICOM, aprobado el veintisiete de octubre de los comientes, en la cual el Punto Quinto del Considerando de la resolución antes mencionada, se Ordena parcialmente a este Sujeto Obligado la entrega de la información conforme a lo ahí establecido. Por lo antes mencionado se tiene que; mediante oficio número SF/PF/DNAJ/UT/RR337/2022, de fecha dieciséis de noviembre del año dos mil veintidos, se dio cumplimiento a lo ordenado a la resolución que se alude. Por lo tanto; a Usted Secretario General del OGAIPO, téngaseme por cumplido lo requerido mediante la resolución antes mencionada.

Lo anterior con fundamento en el artículo 74 del Reglamento de Recurso de Revisión del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

Se anexan al presente:

- 1.- Copia simple del oficio SF/PF/DNAJ/UT/RR337/2022, mediante el cual este Sujeto Obligado Secretaría de finanzas, da cumplimiento a lo ordenado en la resolución del recurso de revisión número R.R.A.I./0562/2022/SICOM;
- 2.-Copias simples de versiones públicas de los curriculum vitae, en los cuales se testan los datos personales debidamente fundadas con los datos personales de los servidores públicos;
- 3.- Copia simple de la Centésima Quincuagésima Primera Sesión Extraordinaria, en donde se piasma la motivación fundamentada de la aprobación de las Versiones Públicas y de confirmación de los datos personales testados en los currículum vitae.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO A∱ENO ES LA PAZ"

DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y ASUNTOS JURÍDICOS Y

PERSONAL HABILITADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

SUEL AGUS VAČE GARCÍA. Cor sponde al oficio S /UT/5 1/2022

Progunation Secreta

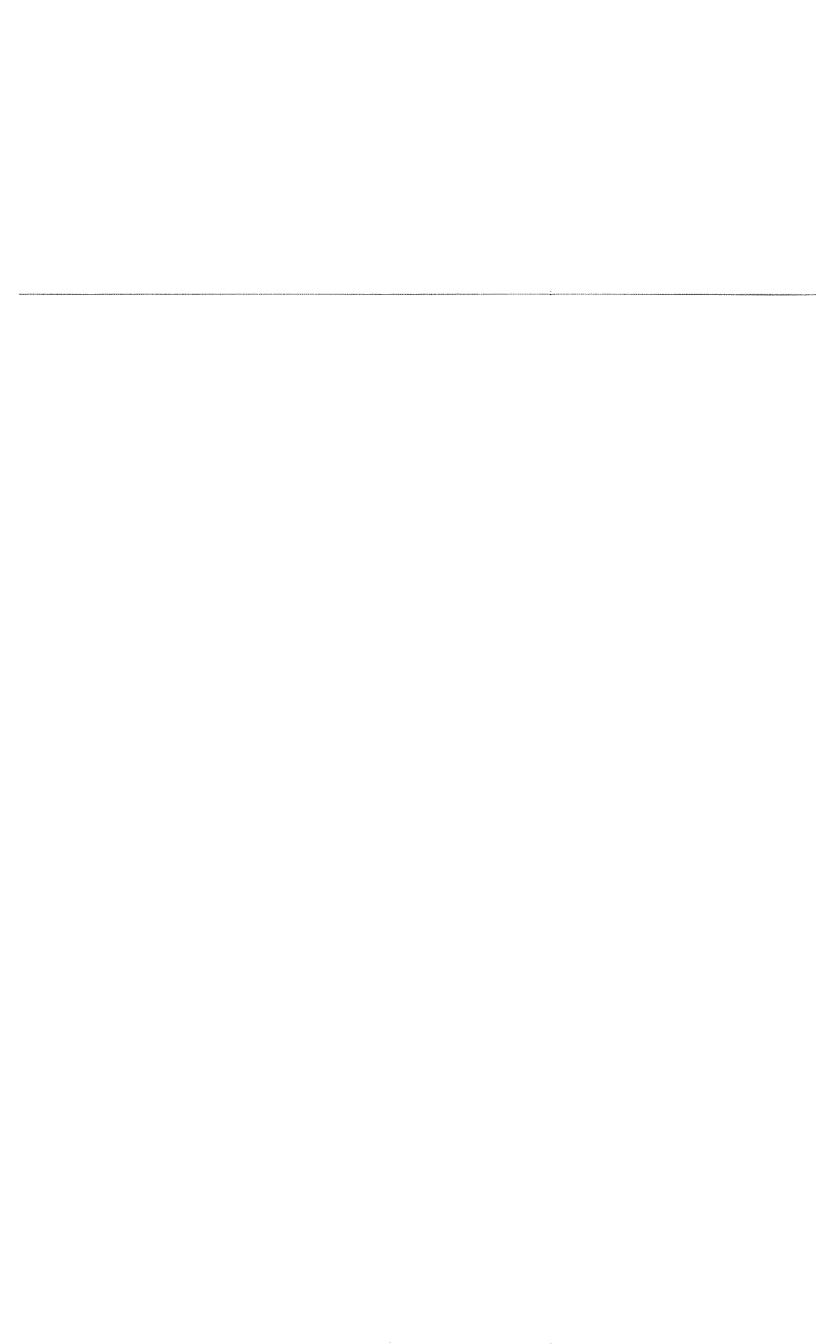
Procuraduria F Expediente

200

tiento

Centro Administrativo del Poder Ejevidavo del accessor del especial del control del contro

receives an solution one decides respinesta al present correspondence whereby 6.9.7 de (CLear de Archines de) Estado (Clove correspondence). entitle fundamental establish A efecto de mantener organizados los documentos do ospetiento y oficio aquí consignado. Lo anterios o







"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Expediente número: PE12/108H.2/C8.1.1/02/201181722000121/2022

Oficio número: SF/PF/DNAJ/UT/RR337/2022

Asunto: se responde la ejecución de resolución del recurso de revisión

número R.R.A.I./0562/2022/SICOM.

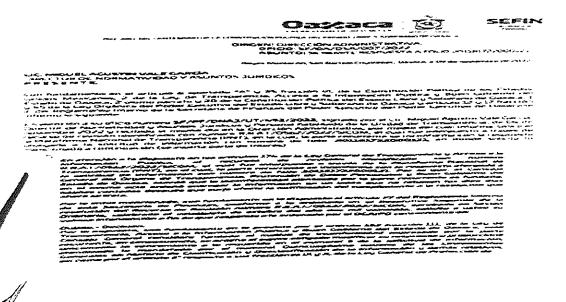
Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, 16 de noviembre de 2022.

VISTO el procedimiento del medio de impugnación por la respuesta otorgada por esta Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, como sujeto Obligado, en la solicitud de acceso a la información con el folio número **201181722000121**, por la cual recayó el recurso de revisión R.R.A.I./0562/2022/SICOM, hoy en trámite se tiene:

PRIMERO. Mediante recurso de revisión identificado con número R.R.A.1./0562/2022/SICOM, el ahora recurrente impugno la respuesta otorgada por este sujeto obligado en solicitud de acceso a la información pública con número de folio 20118172200121, el cual fue aprobado por el Pleno del Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca (OGAIPO), en Sesión Ordinaria, celebrada el cuatro de noviembre del año dos mil veintidós.

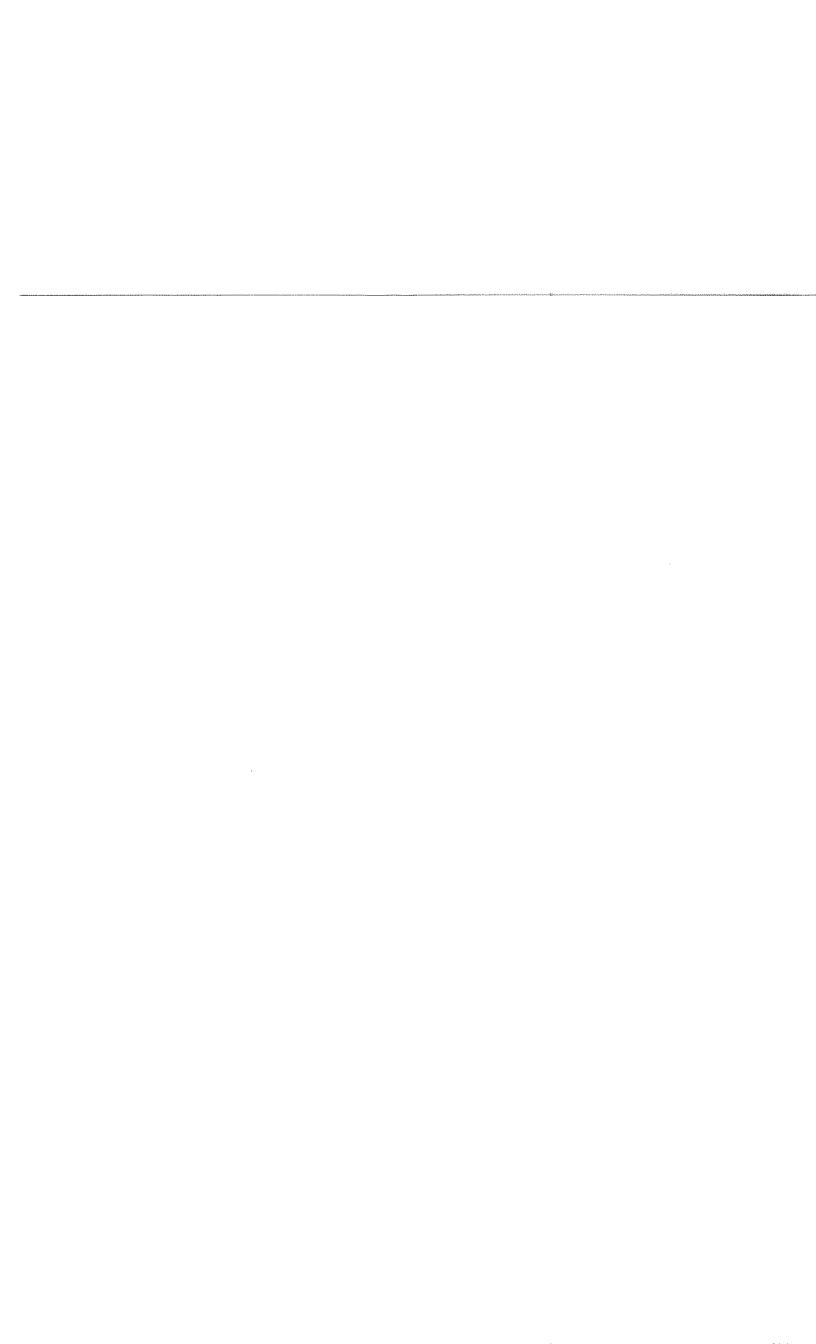
SEGUNDO. La decisión de la resolución del recurso de revisión antes mencionado, fue notificado a este sujeto obligado a en la Plataforma Nacional de transparencia (PNT); a la Unidad de Transparencia de este sujeto obligado para su ejecución, por lo que la Unidad de Transparencia solicitó mediante oficio número SF/PF/DNAJ/UT/492/2022 fechado el cuatro de noviembre de año dos mil veintidós., a la Dirección Administrativa de esta Secretaría para que diera cumplimiento al requerimiento hecho por el OGAIPO.

TERCERO. Como respuesta, el Lic. Fredy Waldemar Hernández Gómez, en su carácter de Jefe de Departamento de Seguimiento de esta Secretaría de Finanzas, mediante oficio número SF/DA/007/2022, fechado el nueve de noviembre de año dos mil veintidós, en los siguientes términos:



Centre Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio Saúl Martinez Avenida Gerardo Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257. Teléfono: 01 951 5016900 Extensión: 23257

Página 1 de 3



A efecto y of circ a







"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Descri Manacoules, en Posessón de Sujetas, De Igual manera, el acuerdo del Comité de Prontgarencia, en el Que confirme de manera fundada y mentrada la displacación de la Prontgarencia que se festá y apruede las versidada públicas.

The 1708 Pozzo de Nerta Co a entretta de la formación o de latinado el menorando o como 2002, signado por el US Esta Plant Perez Entitudo Dispersión por el US Esta Plant Perez Entitudo Dispersión por el Recursos Butherons, en el que se informa que observes de realizar una revisor forma cue observe su tomo finismo y degitarios enedendos en el Departamento de Encorsos Promos prior para la Compacta de Compacta de

The first respects a Quinta. Decision Parks expueste, con fundamente enke previste por el articular libration de la Leur de Transparencia. Acceso e la Información Pública y Bueni Gobierno del Suciona de Consejo Comercia Consejo de Información Pública y Bueni Gobierno del Susiona de Consejo Comercia Consejo de Indiversado al motivo de inconformidad expressado por la conformación de encontrato de la conformación de la conformació

To special form of the 20 1220 cities of the party of 1998 is premaraneous several Historial form of the 50 20 1220 cities of the party of 1998 is Mira. Letter Adolfs Remarker Entertails of the control of the control of the service of the party of the party of the marker of the first Premaration of the control of the control of the party of

Color de la compartament de la compartament de la conformation de la compartament de la c

The first of the Miller of the Miller of the Action of the Control of the persons relationable from the Control of the Control

viria de la soviata de vissa al Comido de Fransporenda para la apropación de la versión publica de la viriad e la viriad de la versión de la v

ber om obligation de su compormente que el presente informe deriva del analista revisión y especia de real mem entre sel estado, que realiza el Departamento de Recursos Humanos, las mamo, estra información de material del mano, estra información de material de material de production de Datos Personales en Desentamento de Production de Datos Personales en Desentamento de transition de la companion de la companio

്യം നടയാ തന്നെ നിന്നുണ്ടാന്റെ വൈർ പ്രസ്തമാർക്ക് വേഷവർത്.

ATENTAMENTE TELRESPETO ALDERECMO AZENO ES LA PAZT JOSE DEL DEPARTAMENTO DE SEGUINIENTO ADMINISTRATIVO



1 - July 2 Strategy Information interesting Members, Septemberry de Prince des Prince de Programme de Prince de Prin

Con lo anterior se tiene; que este sujeto obligado, Secretaría de Finanzas, hace entrega de forma fundada y motivada la respuesta a lo ordenado por el Consejo General del del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

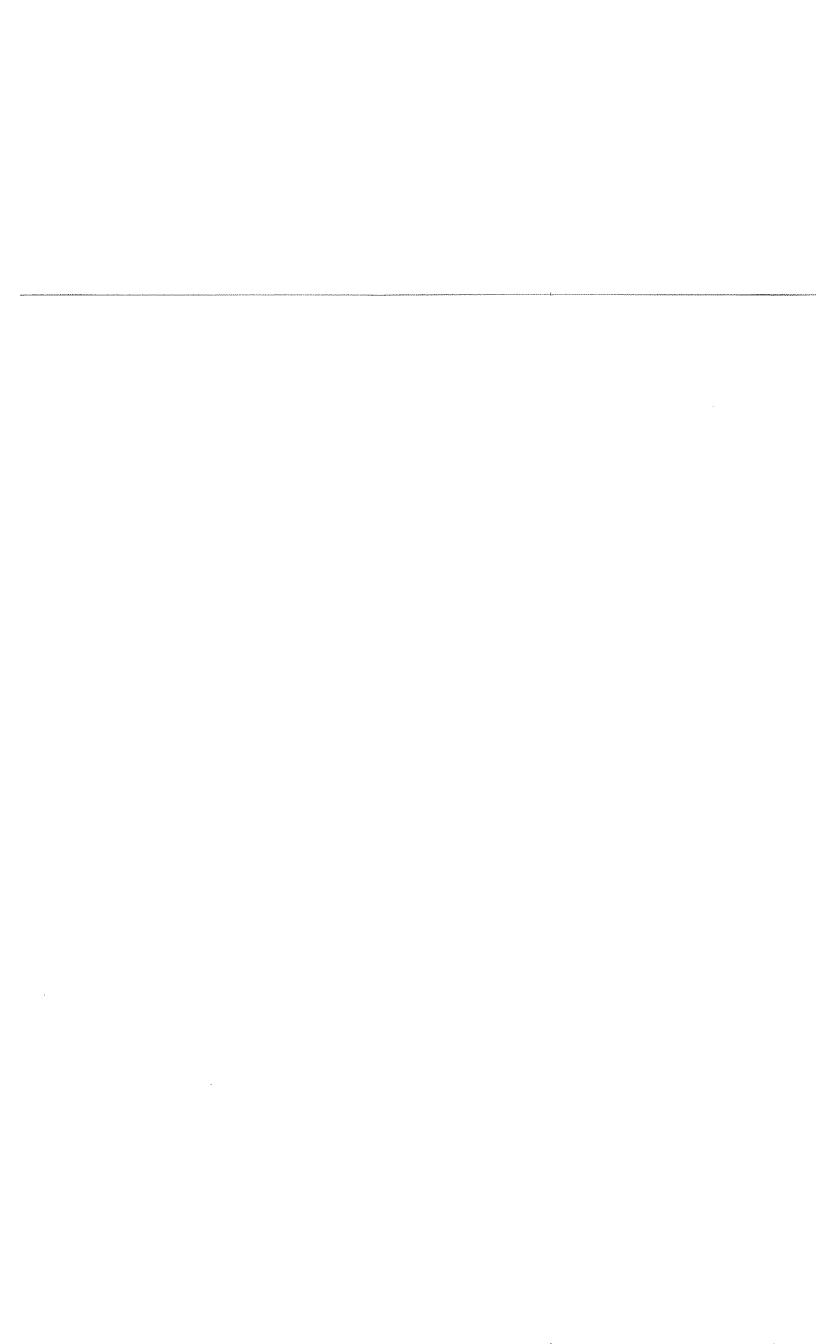
Bajo esa tesitura y siguiendo el orden de ideas de la inconformidad que plantea el recurrente, y lo ordenado por el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca (OGAIPO), que es modificar la respuesta conforme a lo establecido en los Considerandos Cuarto y Quinto de la Resolución del Recurso de Revisión que ahora se atiende.

Se anexan al presente:

1. Versiones públicas de los curriculum vitae, en los cuales se testan los datos personales debidamente fundadas con los datos personales de los servidores públicos;

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Portino Díaz, Soldado de la Patria" Edificio Saúl Martínez Avenida Gerardo Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257, Teléfeno: 01 951 5016900 Extensión: 23257

Página 2 de 3





SEFIN

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

2. Acta de la Centésima Quincuagésima Primera Sesión Extraordinaria, en donde se plasma la motivación fundamentada de la aprobación de las versiones públicas y de confirmación de los datos personales testados en los curriculum vitae.

Con todo lo anterior, téngaseme por presentada la respuesta conforme a lo ordenado en el recurso de revisión R.R.A.I./0562/2022/SICOM,

Lo anterior, con fundamento en los artículos 44 fracciones I y III de la Ley General de Acceso a la Información Pública y 127 fracciones I y III de la Ley de Transparencia. Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

Notifíquese el presente oficio a el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca (OGAIPO), a través de los correos electrónicos notificaciones@ogaipo.org.mx y oficialiadepartes@ogaipoaxaca.org.mx y de manera física en la Oficialía de Partes del OGAIPO, con la finalidad de cumplir con lo resolución aprobada en Sesión Ordinaria celebrada el quince de septiembre del año dos mil veintidós, por el Consejo General del Órgano Garante De acceso a la información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca (OGAIPO). y se me tengan por presentados las documentales que se mencionan en mi oficio de cuenta.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y ASUNTOS JURÍDICOS Y
PERSONAL MABILMADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

Producacuré Estat Sepretaria estrantat Reperto est Estato de O

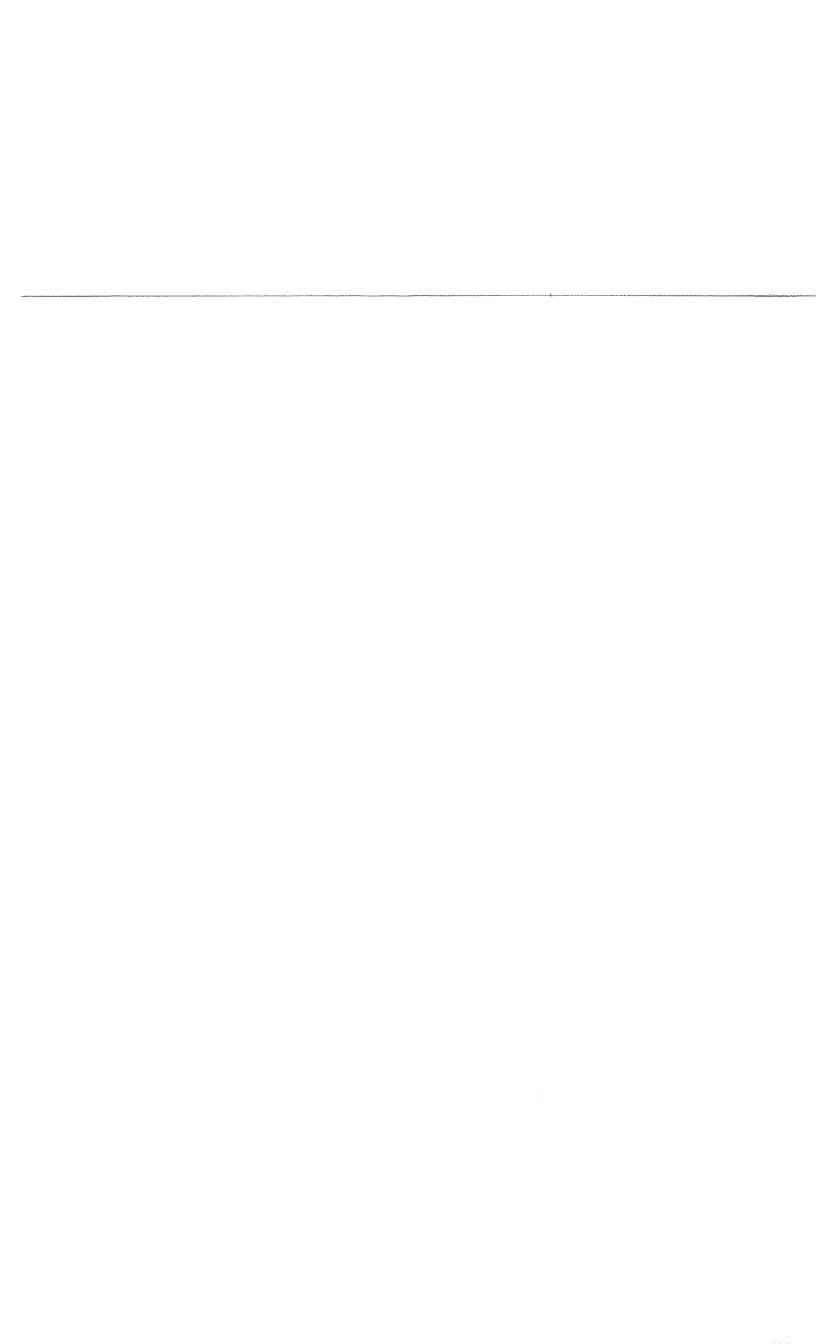
MIQUEL AGUSTÍN YALE GARCÍA.

Corresponde al oficio SJ/PF/D/AJ/UT/RR337/2022 C.c.p. Papeuraduría Fiscal y ara su conocimient

C.c.p. Expediente SICC/RJMC

Reviso: 1/1/

A efecto de mantener organizados los documentos tara su facil tocavación, se sefeto que de dar expuesta al presente equinera de ser en y of ció aquí consignado. Lo antener con finidamento en fos acticués 6 y 7 de la Ley de Archivos del Legala de Caraba.







"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ORIGEN: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.

OFICIO: SF/DA/DSA/007/2022.

ASUNTO: SE REMITE RESPUESTA A FOLIO 201181722000121.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, a 09 de noviembre de 2022.

LIC. MIGUEL AGUSTÍN VALE GARCÍA
DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y ASUNTOS JURÍDICOS
PRESENTE.

Con fundamento en el artículo 6 apartado "A" y 35 fracción VI, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; 2 último párrafo y 30 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1 y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y artículo 12 y 17 fracción II, del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Poder Ejecutivo de Oaxaca le informo lo siguiente:

En atención a su oficio número SF/PF/DNAJ/UT/492/2022, signado por el Lic. Miguel Agustín Vale Garcia, Director de Normatividad y Asuntos Jurídicos y Personal habilitado de la Unidad de Transparencia, de 04 de noviembre 2022 y recibido el mismo día en la Dirección Administrativa, por medio del cual informa sobre el recurso de revisión identificado con número R.R.A.L/0562/2022/SICOM, el cual fue interpuesto a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), en la cual, la parte recurrente se inconforma con la respuesta otorgada a la solicitud de información con número de folio: 201181722000121, en donde solicita lo mencionado a continuación (se inserta parte de interés):

En atención a la dispuesto en los artículos 174 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el recursos de revisión identificado con número R.R.A.I./0562/2022/SICOM, el cual fue interpuesto a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), en el cual, la parte recurrente se inconforma con la respuesta otorgada a la solicitud de información con número de folio 201181722000121. Por lo que: el Consejo General del Órgano de Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, acordó que la inconformidad planteada por la parte recurrente es fundada, en el mismo acto ordenó entregar la información en un lapso que no rebasen los diez días hábiles contados después que surja efecto la notificación del cumplimiento a la resolución que ahora se trata.

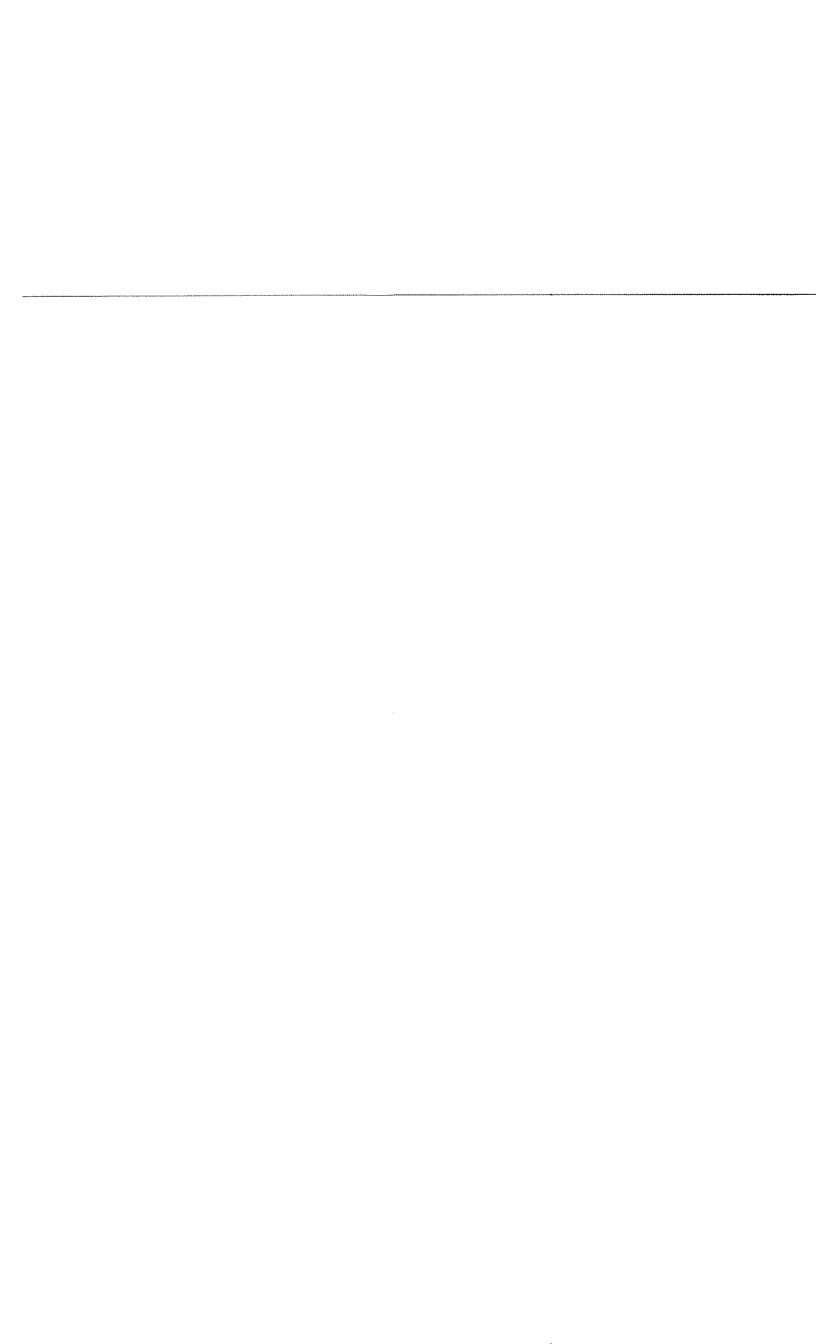
Por lo antes mencionado, con fundamento en lo dispuesto al artículo 77 del Reglamento Interno de esta Secretaría de Finanzas, conforme a lo ordenado en el Resolutivo Segundo de la resolución del Recurso de Revisión número R.R.A.I./0562/2022/SICOM, aprobada en Sesión Ordinaria, celebrada el veintisiete de octubre del año dos mil veintidós, solicito a usted su valiosa intervención a fin de que responda a lo ordenado por el OGAIPO concerniente en:

Quinto.- Decisión.

Por lo expuesto, con fundamento en lo previsto por el artículo 152 fracción 111, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, este Consejo General considera fundado el motivo de inconformidad expresado por la parte recurrente, en consecuencia, se ordena al sujeto obligado modificar su respuesta y proporcione únicamente lo concerniente a lo requerido en el numeral 3 de la solicitud de información, atendiendo lo mandatado por el numeral Quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información y demás relativos, así como por el artículo 3º respecto a sus fracciones IX y X, de la Ley General de Protección de

Hoja 1 de B

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judiciai "General Porfirio Diaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257, Teléfono: 01 951 5016900







"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA:

ORIGEN: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA. OFICIO: SF/DA/DSA/007/2022. ASUNTO: SE REMITE RESPUESTA A FOLIO 201181722000121.

Datos Personales en Posesión de Sujetos. De igual manera, el acuerdo del Comité de Transparencia en el que confirme de manera fundada y motivada la clasificación de la información que se testó y, apruebe las versiones públicas".

Al respecto, en mi calidad de concentrador de la información y de acuerdo al memorándum número SF/DA/RH/1308/2022, de fecha 07 de noviembre de 2022, signado por el Lic. Esby Isaac Pérez Escalante, Jefe del Departamento de Recursos Humanos, en el que se informa que después de realizar una revisión exhaustiva en los archivos físicos y digitales, realizada en el Departamento de Recursos Humanos, oficina ubicada en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial, General Porfirio Díaz, "Soldado de la Patria", Avenida Gerardo Pandal Graf número 1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257, edifício D Saúl Martínez, planta baja, ala uno, primer pasillo a la izquierda, se indica lo siguiente:

1.- Por lo que respecta a Quinto.- Decisión. Por lo expuesto, con fundamento en lo previsto por el artículo 152 fracción 111, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, este Consejo General considera fundado el motivo de inconformidad expresado por la parte recurrente, en consecuencia, se ordena al sujeto obligado modificar su respuesta y proporcione únicamente lo concerniente lo requerido en el numeral 3 de la solicitud de información, atendiendo lo mandatado por el numeral Quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información y demás relativos, así como por el artículo 3° respecto a sus fracciones IX y X, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos. De igual manera, el acuerdo del Comité de Transparencia en el que confirme de manera fundada y motivada la clasificación de la información que se testó y, apruebe las versiones públicas.

Respuesta:

Mediante oficio SF/DA/1120/2022, de 24 de junio de 2022 y memorándum SF/DA/RH/0681/2022, de fecha 21 de junio de 2022, el primero signado por la Mtra. Leticia Adauto Hernández, Encargada de Despacho de la Dirección Administrativa y el segundo signado por el Lic. Esby Isaac Pérez Escalante, Jefe de Departamento de Recursos Humanos, se remitió a la Dirección de Normatividad y Asuntos Jurídicos en tiempo y forma la documentación solicitada en archivos digitales a través de disco compacto. Se anexa copia de acuse de oficio SF/DA/1120/2022 y disco compacto con archivos digitales en formato pdf.

Cabe resaltar que los documentos solicitados fueron testados de conformidad con el Criterio de Interpretación para Sujetos Obligados (Reiterado e Histórico) del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales INAI, Clave: SO/003/2009, Materia: Acceso a la información Pública. Última Actualización: 14/07/2022; que a la letra establece:

"Si bien en el currículum vitae se describe información de una persona relacionada con su formación académica, trayectoria profesional, datos de contacto, datos biográficos, entre otros, los cuales constituyen datos personales, de acuerdo con lo previsto en el artículo 3, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información Pública Gubernamental, y en consecuencia, representan información confidencial, en términos de lo establecido en el artículo 18, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, tratándose del currículum vitae de un servidor público, una de las formas en que los ciudadanos pueden evaluar sus aptitudes para desempeñar el cargo público que le ha sido encomendado, es mediante la publicidad de ciertos datos de los ahí contenidos. En esa tesitura, entre los datos personales del currículum vitae de un servidor público susceptibles de hacerse del conocimiento público, ante una solicitud de acceso, se encuentran los relativos a su trayectoria académica, profesional, laboral, así como todos aquellos que acrediten su capacidad, habilidades o pericia para ocupar el cargo público".

Hoja 2 de 3

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Diaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martinez Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257, Teléfono: 01 951 5016900





"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXAGA"

ORIGEN: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.
OFICIO: SF/DA/DSA/007/2022.
ASUNTO: SE REMITE RESPUESTA A FOLIO 201181722000121.

Así mismo se le solicita de vista al Comité de Transparencia para la aprobación de la versión pública de la documentación solicitada, de acuerdo a los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, en materia : Acceso a la Información Pública.

No omito hacer de su conocimiento que el presente informe deriva del análisis, revisión y estudio del requerimiento solicitado, que realizó el Departamento de Recursos Humanos, así mismo, dicha información se ampara con base en los artículos 6 y 7 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Sin más por el momento, envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE "EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ" JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

LIC FREDY WALDEMAR HERNÁNDEZ GÓMEZ

<u>Îurece e</u> Acministrativa Secretaria de Finanzas

C.c.p. Lic. Jorge Antonio Hidalgo Tirado, Secretario de Finanzas.- Para su superior conocimiento.
C.c.p. Mtra. Leticla Adauto Hernandez, Encargada de Despacho de la Dirección Administrativa.- Para su conocimiento.
C.c.p. Lic. Esby Isaac Pérez Escalante, Jefe de Departamento de Recursos Humanos.- Mismo fin.
Expediente/Minutario
FWHG/istor

F7579



confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La Información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y solo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal, Artículo 116. Se considera información representantes y los Servidores Públicos facultados para ello.

Asimismo, será información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligdos, siempre que tengan el

derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales.

DATOS GENERALES.

NOMBRE COMPLETO:

ISIDRO CASTELLANOS PACHECO

FECHA DE NACIMIENTO:

LUGAR DE NACIMIENTO:

EDAD:

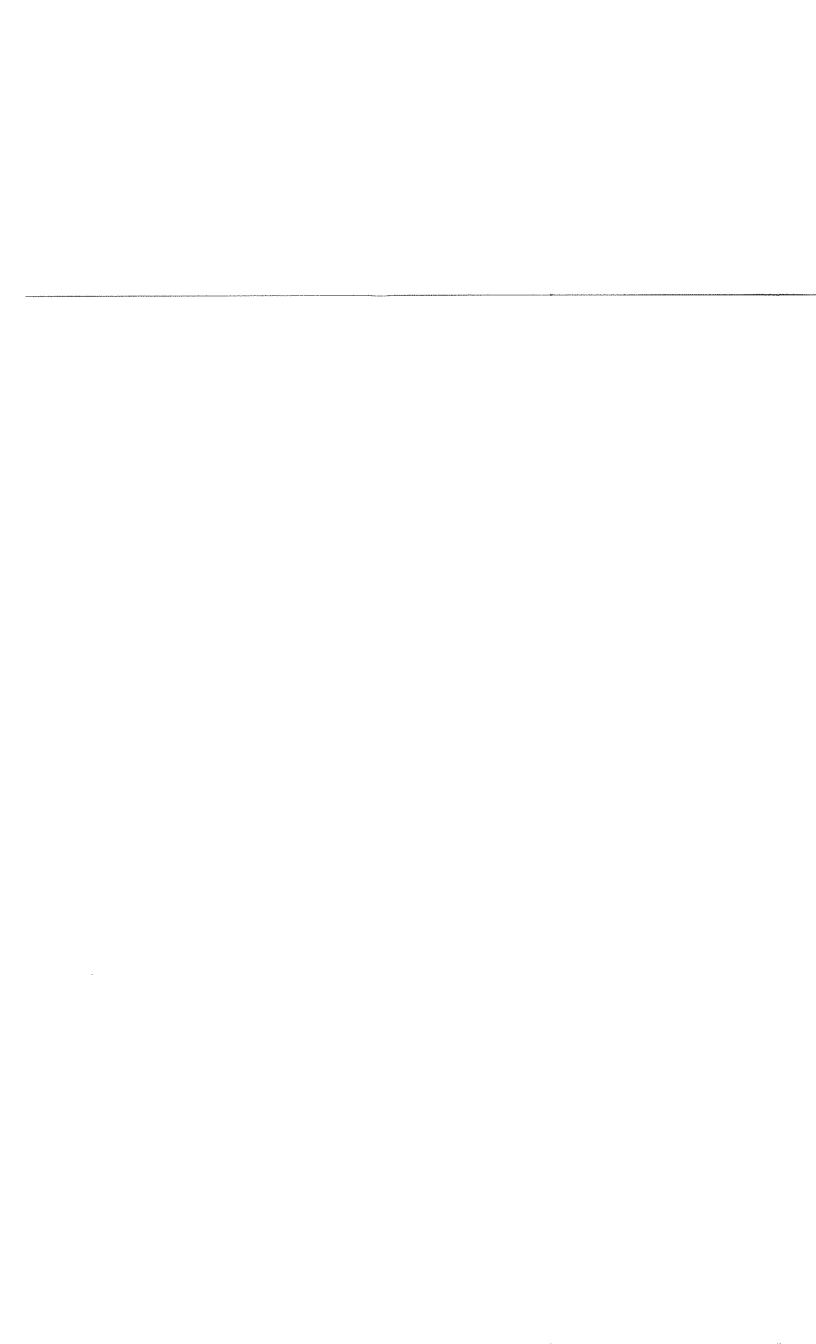
R.F.C:

ESTADO CIVIL:

DOMICILIO:

TELEFONO DE CASA:

TELEFONO CELULAR:



Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal, Artículo 116. Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La Información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y solo podrán tener acceso a ella los titulares de representantes y los Servidores Públicos facullados para ello.

Asimismo, será información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligdos, siempre que tengan

derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales.

ē

EXPERIENCIA LABORAL

LUGAR:

EJERCITO MEXICANO

PERIODO:

1983-1989

PUESTO:

SOLDADO DE INFANTERÍA

ADSCRPCION:

IXCOTEL, CENTRO, OAXACA.

LUGAR:

POLICIA MUNICIPAL DE LA CD. DE OAXACA

DE JUAREZ.

PERIODO:

1990-2000

PUESTO:

SUB/OFICIAL

ADSCRIPCION:

MORELOS No. 108, CENTRO, OAXACA DE

JUAREZ, OAXACA.

LUGAR:

POLICIA DEL ESTADO (PABIC)

PUESTO:

POLICIA AUXILIAR

PERIODO:

16 DE OCTUBRE DE 2001 A LA FECHA.

ADSCRIPCION:

PODER JUDICIAL FEDERAL EN LA CD.DE

OAXACA.



OAXACA DE JUAREZ, OAX., ENERO DE 2015-

confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La Información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y solo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal, Artículo 116. Se considera información representantes y los Servidores Públicos facultados para ello.

Asimismo, será información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligdos, siempre que tengan el

derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales.

DESARROLLO ACADEMICO

INSTRUCCIÓN

INSTITUCION

DOCUMENTACION

PRIMARIA

ESC.PRIM.RURAL FED. CERTIFICADO

RICARDO FLORES ---- 1973-1979

MAGON, MONTE DEL

EJUTLA DE CRESPO,OAX.

SECUNDARIA:

ESC.SEC.FED.

CERTIFICADO

INST.NAL.P/LA EDUC.

1998-1999

DE LOS ADULTOS

MORELOS #108 CENTRO, OAX.,



	 <u> </u>	

CURRICULUM VITAE

SHEILA YADIRA VARGAS HARO.

LIC. EN CONTADURIA PUBLICA.

DATOS PERSONALES

Asimismo, será información contidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligdos, siempre que tengan el derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales. confidencial la que conliene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La Información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y solo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal, Artículo 116. Se considera información NOMBRE: SHEILA YADIRA VARGAS HARO. EDAD: representantes y los Servidores Públicos facultados para ello. SEXO: **ESTADO CIVIL:** DOMICILIO PARTICULAR: TELEFONO: R.F.C.:

HISTORIA ACADEMICA

NIVEL PRIMARIO:

ESCUELA: PRIMARIA URBANA FEDERAL "ESPAÑA".
PERIODO: SEPTIEMBRE DE 1982 A JUNIO DE 1988.
DIRECCION: ALMENDROS No. 101 COLONIA REFORMA.
DOCUMENTO OBTENIDO: CERTIFICADO DE PRIMARIA.

NIVEL SECUNDARIO:

ESCUELA: SECUNDARIA TECNICA No. 85

PERIODO: SEPTIEMBRE DE 1988 A JUNIO DE 1991.

DIRECCION: EMILIO CARRANZA Y LUCRECIA TORIZ,

COLONIA REFORMA.

DOCUMENTO OBTENIDO: CERTIFICADO DE SECUNDARIA.

NIVEL MEDIO SUPERIOR:

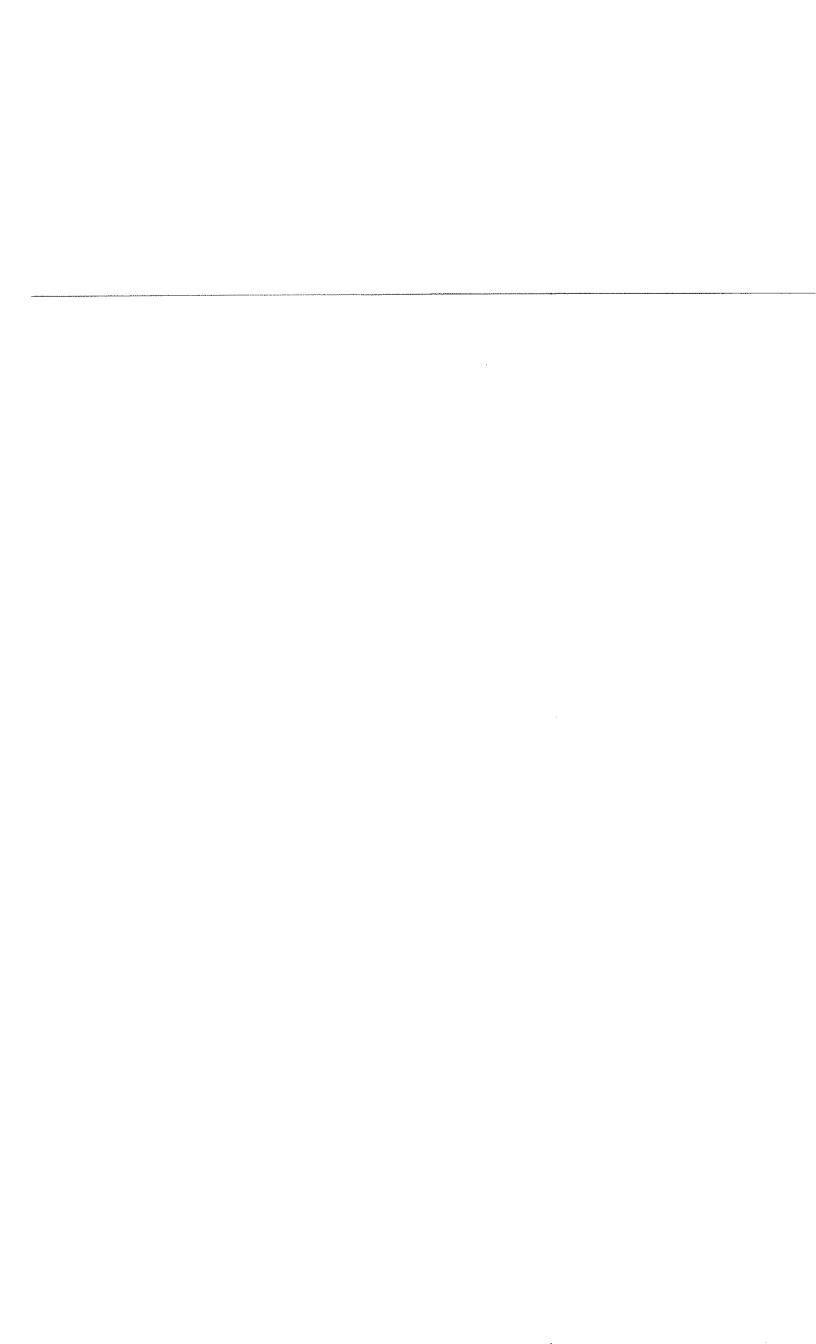
ESCUELA: BACHILLERATO ESPECILIZADO DE LA U.R.S.E. ESPECIALIDAD: CIENCIAS ECONOMICO ADMINISTRATIVAS.

PERIODO: AGOSTO DE 1991 A JUNIO DE 1994.

DIRECCION: PROLONGACION 20 DE NOVIEMBRE S/N,

COLONIA ALEMAN.

DOCUMENTO OBTENIDO: CERTIFICADO DE BACHILLERATO:



NIVEL SUPERIOR:

ESCUELA: FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION DE LA U.A.B.J.O.

CARRERA: LIC. EN CONTADURIA PUBLICA.

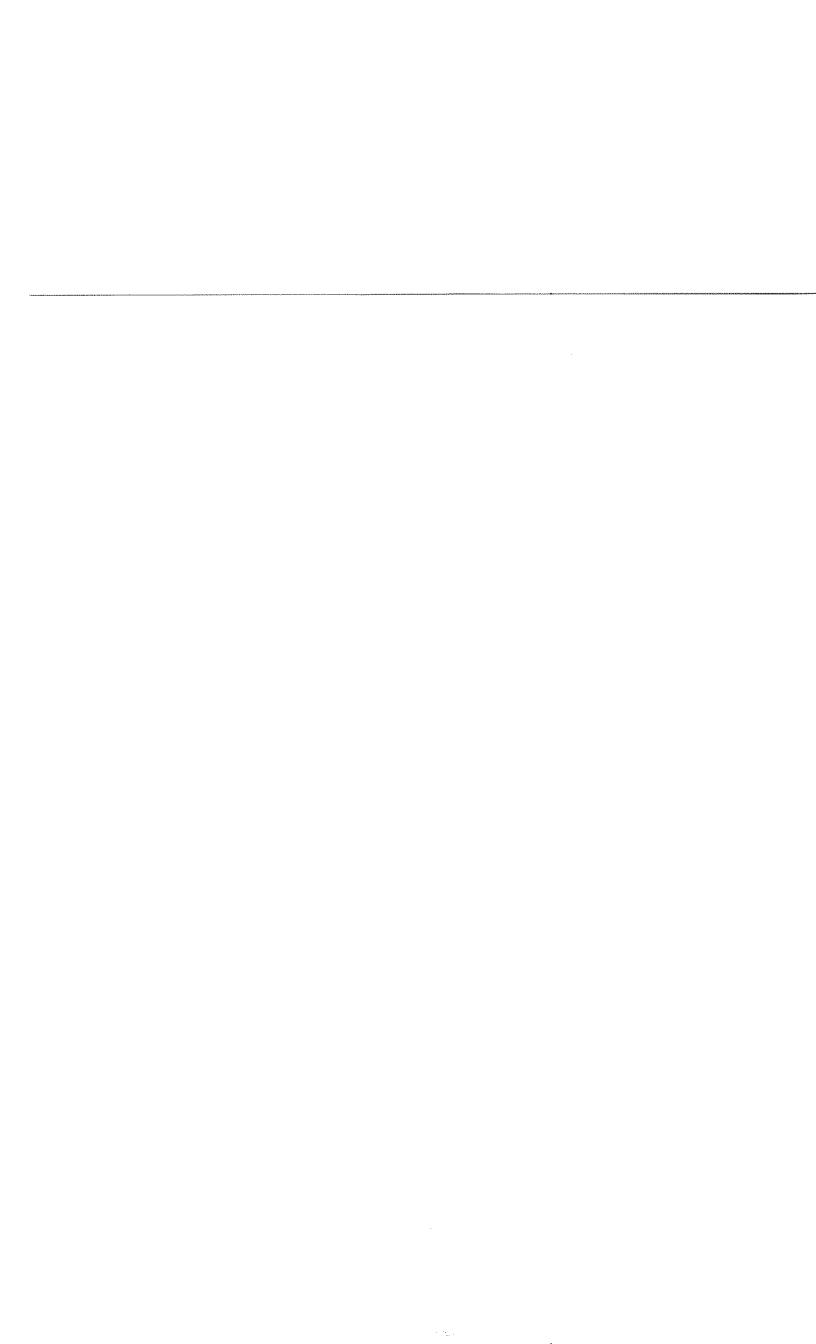
PERIODO: SEPTIEMBRE DE 1994 A JUNIO DE 1999.

DIRECCION: AVENIDA UNIVERSIDAD S/N.

DOCUMENTOS OBTENIDOS: CERTIFICADO CON CALIFICACIONES Y CARTA DE PASANTE.

IDIOMAS:

INGLES COMUNICATIVO DEL CENTRO DE IDIOMAS DE LA U.A.B.J.O.



EXPERIENCIA PROFESIONAL.

SERVICIO SOCIAL REALIZADO EN LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.

DEPARTAMENTO:

UNIDAD DE BOVEDA DE CREDITOS DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE CREDITOS Y COBRO COACTIVO DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE RECAUDACION DE OAXACA.

DOMICILIO:

GARCIA VIGIL Nº 709, CENTRO

PERIODO:

EL COMPRENDIDO DEL 6 DE ABRIL A EL 6 DE OCTUBRE DE 1998.

DOCUMENTOS OBTENIDOS:

CARTA DE TERMINACION DE SERVICIO SOCIAL EXPEDIDO POR LA S.H.C.P.

CONSTANCIA DE REALIZACION DEL SERVICIO SOCIAL EXPEDIDA POR LA U.A.B.J.O.



EXPERIENCIA LABORAL

I.N.E.G.I. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA.

SUBDIRECCION REGIONAL OAXACA (SUR).

DIRECCION:

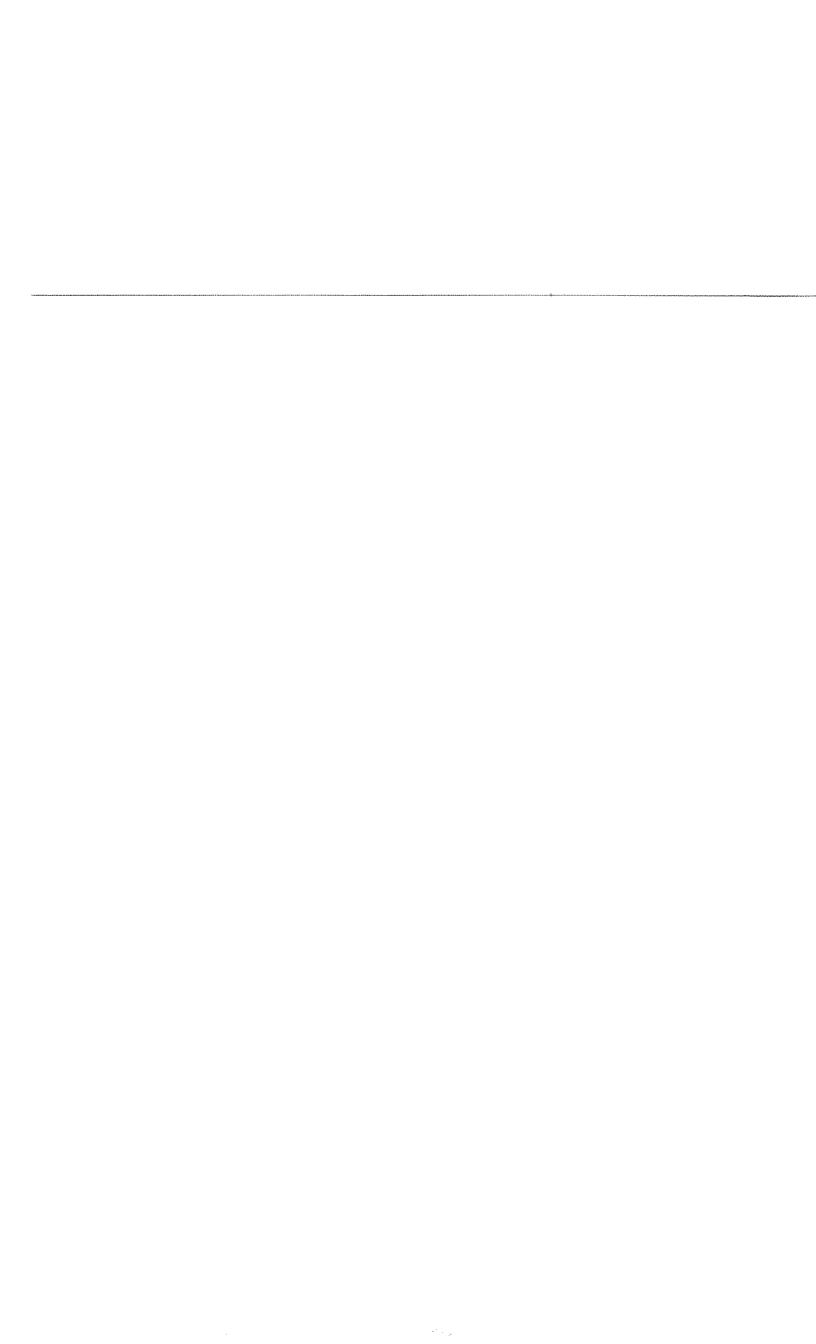
CALZADA PORFIRIO DIAZ - 317.

PUESTO DESEMPEÑADO:

TECNICO DIGITADOR.

PERIODO:

DEL 16 DE MARZO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2000.



Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal, Artículo 116. Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La Información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y solo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los Servidores Públicos facultados para ello. Asimismo, será información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligdos, siempre que tengan el derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 19 DE ABRIL DEL 2004.





MIGUEL AGUSTÍN VALE GARCÍA.

Teléfono Celular: E-mail:

ESTUDIOS

2012 - 2014 Oaxaca Acreditación

Maestría en Ciencia Penales y Juicio Oral. Pos-Grado Facultad de Derecho y C. S. U.A.B.J.O. Diploma y Certificado de Estudios en Proceso de Obtención de Grado por Tesis.

1991 - 1996 Oaxaca Acreditación Licenciatura en Derecho y ciencias Sociales. Facultad de Derecho y C. S. U.A.B.J.O. Título de Licenciado en Derecho. Cedula Profesional No. 6414377.

R.F.C.



EXPERIENCIA LABORAL

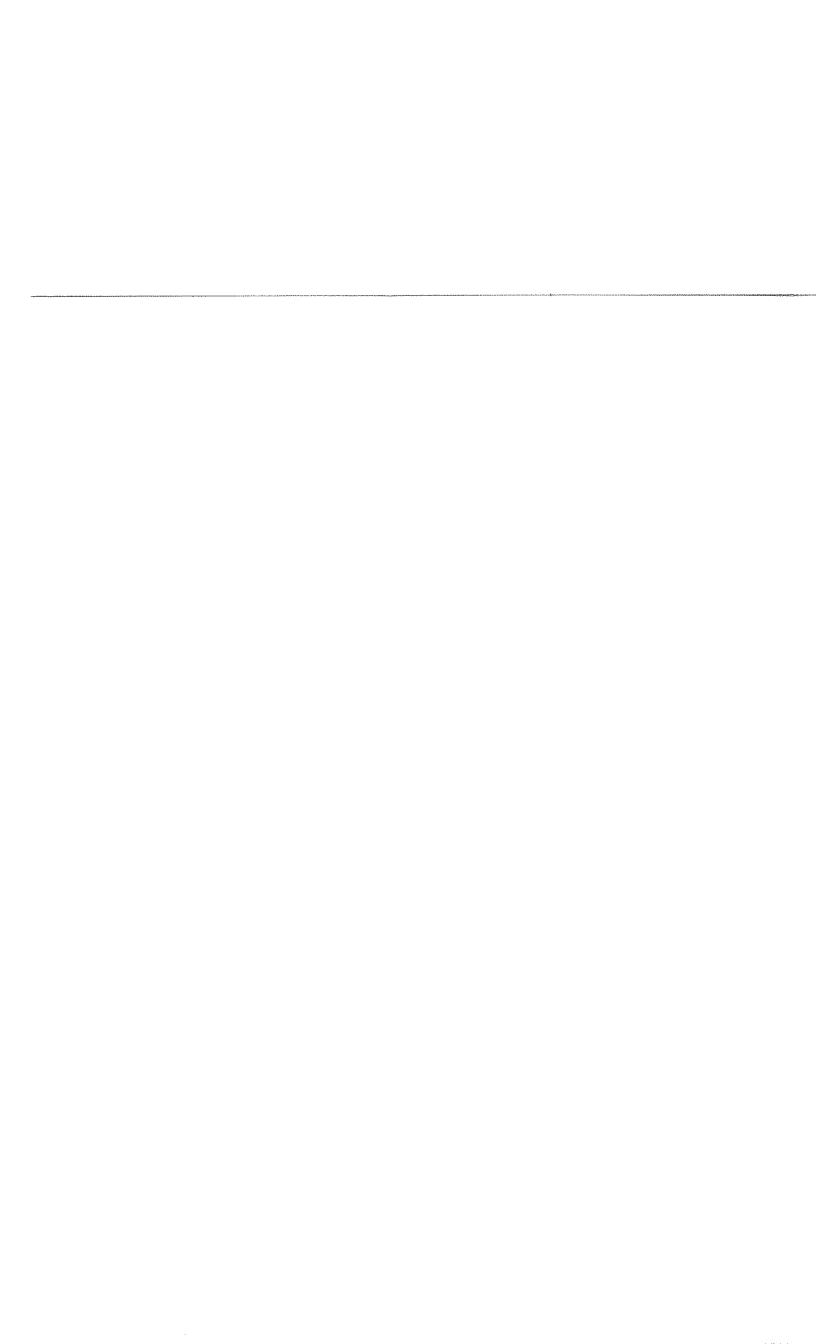
De 01/02/2016 a la fecha. SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, Dirección Jurídica.

CARGO: JEFE DE PARTAMENTO DE REVISIÓN Y SEGUIMIENTO A PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE ADQUISICIONES B.

Tareas realizadas: Análisis, Revisión e Integración de Expedientes de Procedimientos de Contratación de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios realizados con Recurso Estatal y Federal; Opiniones Mormativas en Materia Hacendaria con relación a la Materia de Adquisiciones, Amparos.

JEFE INMEDIATO: LIC. CELERINO ROSAS PLATAS, Director Jurídico de la Secretaria de la Contraloría y Trasparecía Gubernamental, Teléfono de Oficina 951 501 5000 extensión 10487.

Loy General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal, Artículo 116. Se considera información confdencial la que confene datos personales concernientes a una persona identificada o Identificable. La Información confdencial no estará sujeta a temporaldad alguna y solo podrán tener acceso a eña los futuras de la misma, sus representantes y les Servichnes Públicos facultados para eño. Asimismo, será información confidencial aque presenten los paráculares a los sujetos obligoos, siempre que lengan el derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales.



CHICADO AN DARA

De 01/08/2015 a 31/01/2016. SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA **TRANSPARENCIA** Y GUBERNAMENTAL, Dirección de Procedimientos Jurídicos.

CARGO: HONORARIOS.

Tareas realizadas: Análisis, Revisión e Integración de Expedientes Administrativos de Responsabilidad de Servidores Públicos.

dministrativos de Responso.

EFE INMEDIATO: LIC. AVELINO SALVADOR VASQUEL.
rocedimientos Jurídicos de la Secretaria de la Contraloría y Traspel.
Subernamental, Teléfono de Oficina 951 501 5000 extensión 10476.

De 01/05/2015 a 31/07/2015.
CORDINADORA ACADÉMICA REGIONAL DEL NORESTE.
DELEGACIÓN OAXACA.

CARGO: CAPACITADOR EN EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIA EN EL INSTITUTO DE PROFESIONALIZACIÓN DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO DE OAXACA.

Tareas realizadas: Capacitar a Policías Estatales de la Secretaria de Seguridad Publica, así como Policías Municipales, en temas de: Resolución de Conflictos, Derechos Humanos en la Función Policial, Uso de la Fuerza, Supuestos de Detención en Flagrancia, Entrevistas, Cadena de Custodia y Juicio Oral.

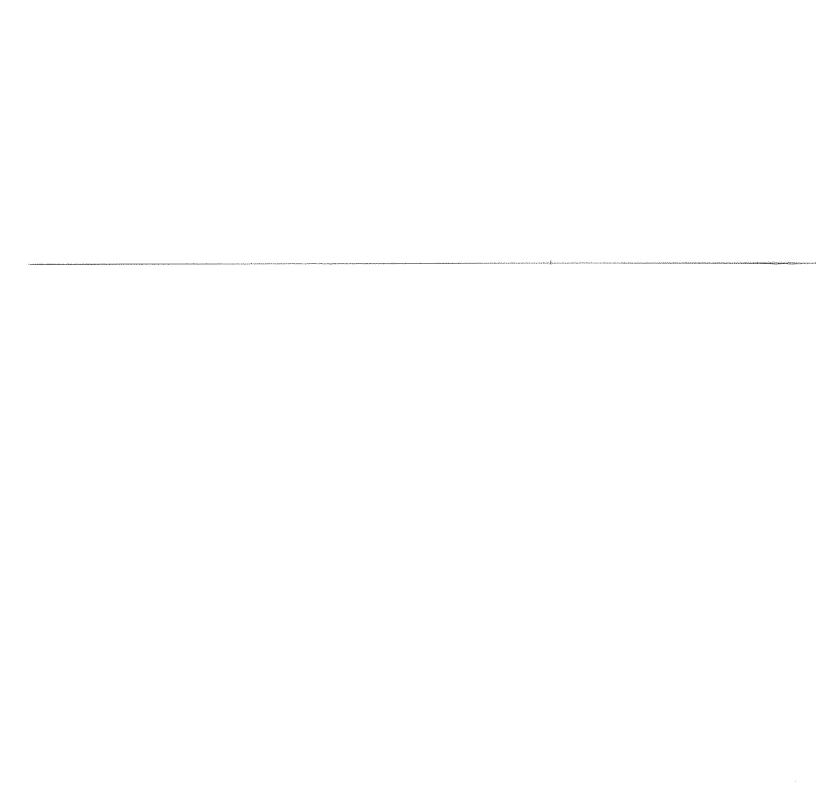
JEFE INMEDIATO: COORDINADOR DE LA ACADEMIA LIC. ANSELMO VENTURA VENTURA, Teléfono

SOCIAL, Sub - Delegación de Desarrollo Social y Humano Oaxaca.

CARGO: PROMOTOR NIVEL - 7.

Tareas realizadas: Capacitación de promotores, coordinar la instalación y mesas de atención para la incorporación de posibles beneficiarios al programa de persión para adultos mayores "PPAM", empleo temporal "PET" y "PET!" y jornaleros agricolas "PAJA", asi como realizar la entrega de apoyos de los referidos programas, así como realizar encuestas de los cuestionarios únicos de información socioeconómica "CUIS", captura de encuestas relacionadas a los programas en comento.

General Ley General confidencial I confidencial r



en co

Fyth Tan

JEFE INMEDIATO: Maestra ZORY MARYSTEL ZIGA MARTÍNEZ, Sub - Delegada de Desarrollo Social y Humano de SEDESOL de la Delegación estatal en el Estado de Oaxaca. Teléfono de Oficina 01 (951) 513 89 34.

De16/09/2013 a 15/01/2014. PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE OAXACA PGJ, Sub-Procuraduría de la Cuenca, Fiscalía de María Lombardo, Oaxaca.

CARGO: AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL.

Tareas realizadas: Recibir Denuncias y Querellas, integración de legajos de investigación, solicitudes de órdenes de aprehensión, comparecencia y citación, desahogar audiencias de control de detención, imputación y vinculación a proceso, intermedias y de juício oral e individualización de pena.

JEFE INMEDIATO: Maestro en Derecho Pedro Antonio Pérez Ruiz, Sub - Procurador de Justicia de la Región de la Cuenca de la Procuraduría de Justicia del Estado de Oaxaca. Teléfono de Oficina 01 (287) 875 27 22.

De 01/01/2008 a 15/09/2013 CONSULTORÍA JURÍDICA ESPECIALIZADA

Cargo: Abogado Litigante Independiente.

Tareas realizadas: Patrocinio de Asuntos Jurídicos de los Clientes del Despacho en diferentes Áreas del derecho.

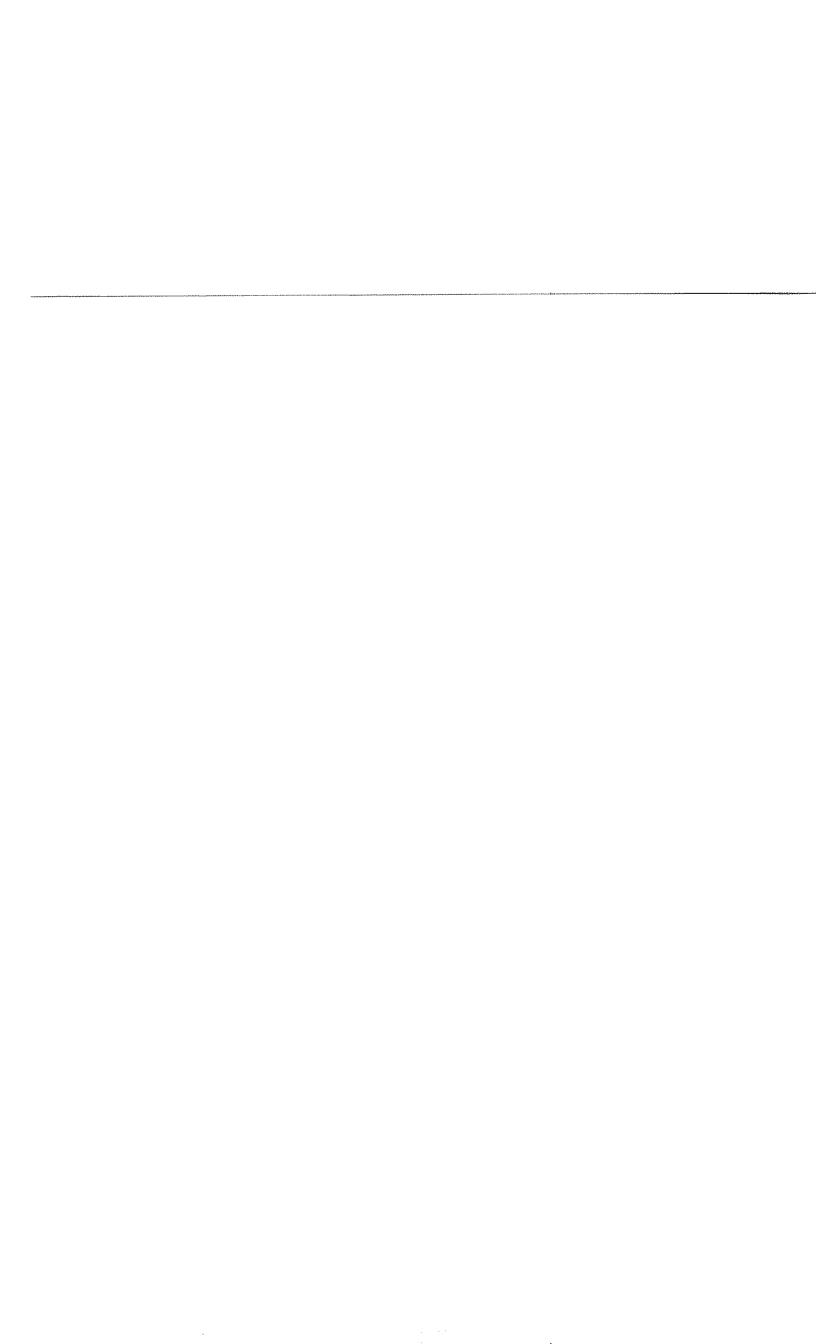
De 01/01/2005 a 31/12/2007 HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA JUQUILA, OAXACA.

CARGO: SECRETARIO MUNICIPAL.

Tareas realizadas: Asesoría Jurídico Municipal propias del cargo, elaboración de actas de sesión de cabildo, Bandos de Policía y Buen Gobierno, Reglamentos, Contestación de Amparos, Asesoría en materias Administrativas

NEFE INMEDIATO: Dr. Miguel Ángel Sánchez Ríos, Presidente Municipal del Municipio de Santa Catarina Juquila, en el Estado de Oaxaca. Periodo (2005-2007) Teléfono

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal, Artkulo 116. Se considera información confidencial la que contene daks personates cuxonnentes a una persona identificada o identificade. La Monnación confidencial no estará sugela a temporaktad afguna y solo podan tener acceso a ella los libitares de la misma, sus representantes y los Servidores Públicos lacutados para ello. Asimismo, será información confidencial aquela que presentantes por las espetos observidos obligos, siempre que lengan el deración a ello, de conformidad con lo dispuesto por las tyres o los tratados internacional.



DATOS PERSONALES

NACIONALIDAD:	
LUGAR DE NACIMIENTO:	
FECHA DE NACIMIENTO	
ESTADO CIVIL:	
OCUPACIÓN:	
ESTADO DE SALUD:	

FORMACIONES ADICIONALES E INTERESES

CATEDRATICO DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES IESO Unidad Juquila, en Materias "Derecho Administrativo, Derechos Humanos y Garantías Individuales, Juicio de Amparo, Derecho Procesal Civil, Derecho Penal, Teoría del Delito y Juicio Acusatorio Adversarial" Impartidos en Santa Catarina Juquila, Oaxaca, los fines de semana.

CURSOS TALLER "Responsabilidades de Servidores Públicos", "COMPRANET", "Bitácora Electrónica de Obra Pública", Procedimientos de Licitaciones Públicas" Y "Excepciones a la Licitación en Adquisiciones y Obra y Servicios Relacionados con la mismas" y "Auditorías para los Programas Federales", Impartidos por la Secretaria de la Función Pública Federal,

DIPLOMADO: "Congreso Internacional de Derecho Procesal Penal", Organizado por la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca; Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

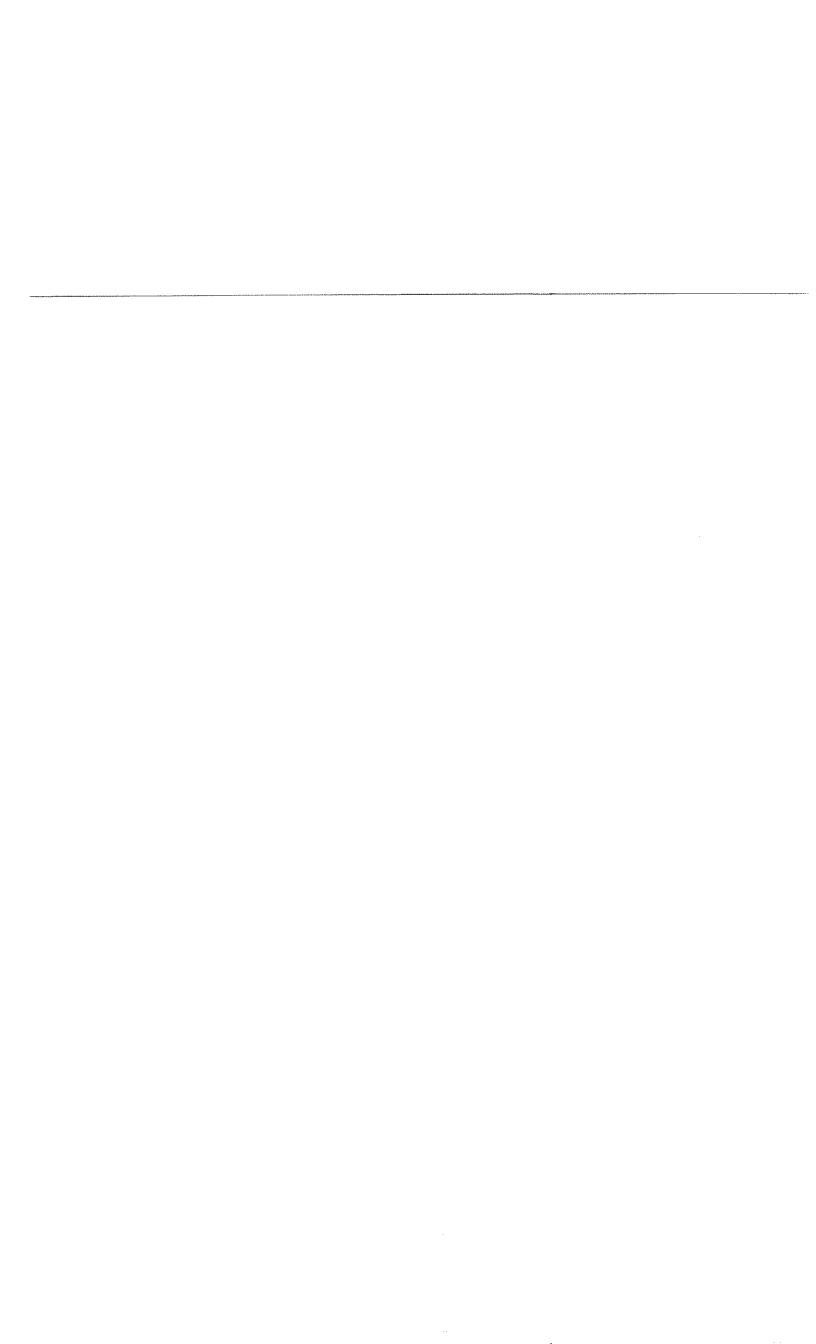
DIPLOMADO en "Métodos Alternos de Resolución de Conflictos, Mediación y Justicia Restaurativa". Impartido por el Instituto de Capacitación y Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Oaxaca, USAID y U.A.B.J.O.

DIPLOMADO DE "Capacitación Inicial para Futuros Agentes del Ministerio Publico Operadores del Sistema Acusatorio Adversarial. Impartido por el Instituto de Capacitación y Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Oaxaca.

CONFERENCIAS "Valoración de la Prueba en el Sistema Acusatorio", "Los Efectos Probatorios en la Vinculación a Proceso", "Funcionalismo Penal e Imputación Normativa" y "Derecho Penal Sustantivo y Sistema Acusatorio". Impartido por la Facultad de Derecho y Ciencias Socieles de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca UABJO.

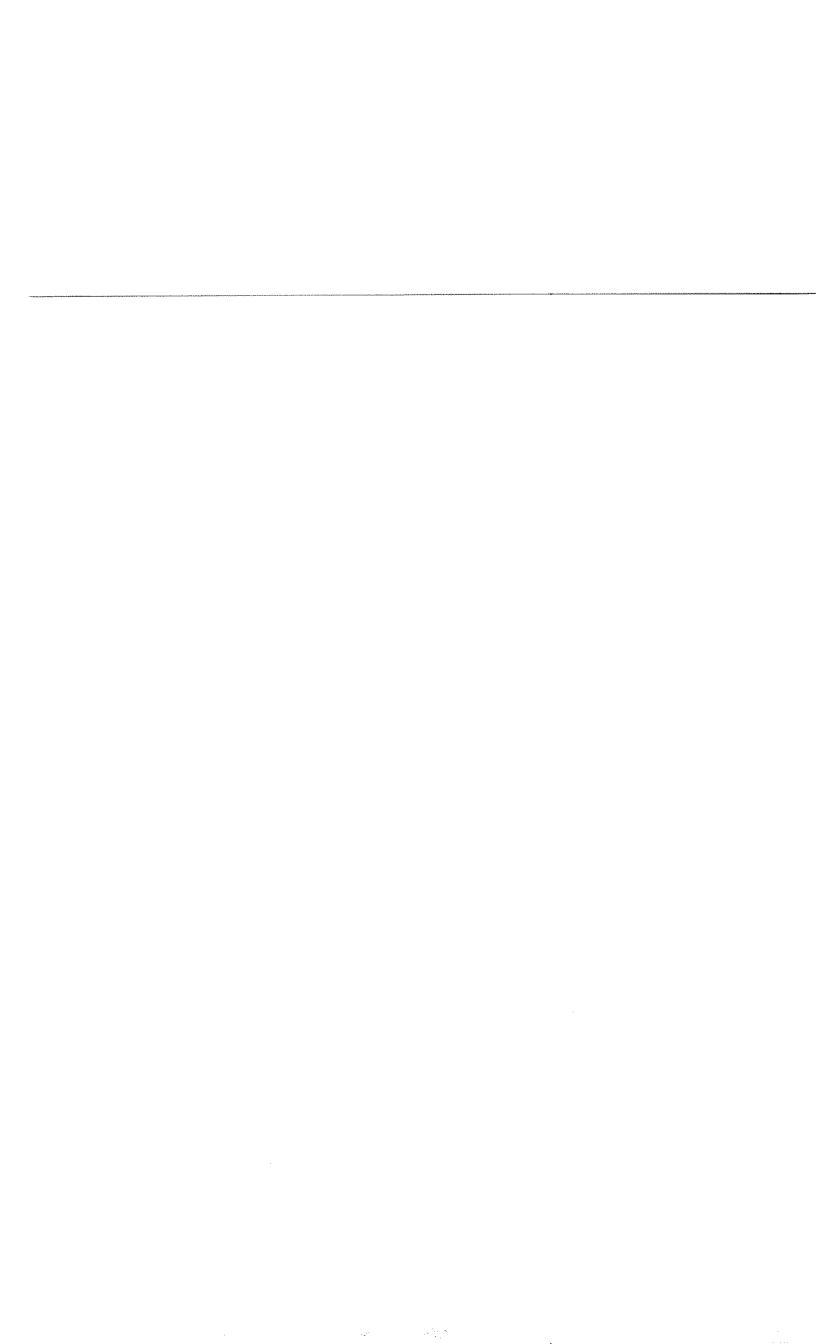
Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública Federal, Attículo 116. Se considera informaci confidencial la que confere datos personales concemientos a una persona iñentícada o identificable. La Informaci confidencial no estará stáeta a temporaldad alguna y solo profrán tener acceso a etla los titulares de la misma, s

/Miguel Agristín Vale García. Oaxaca de Juárez Oaxaca a 15 de febrero del 2019.



EDITH LÓPEZ CRUZ

Oaxaca, Oax., abril del 2016.



EDITH LOPEZ CRUZ

DATOS

Lugar de Nacimiento Oaxaca de Juárez Oaxaca.

Lugar de Nacimiento Oaxaca de Juárez Oaxaca.

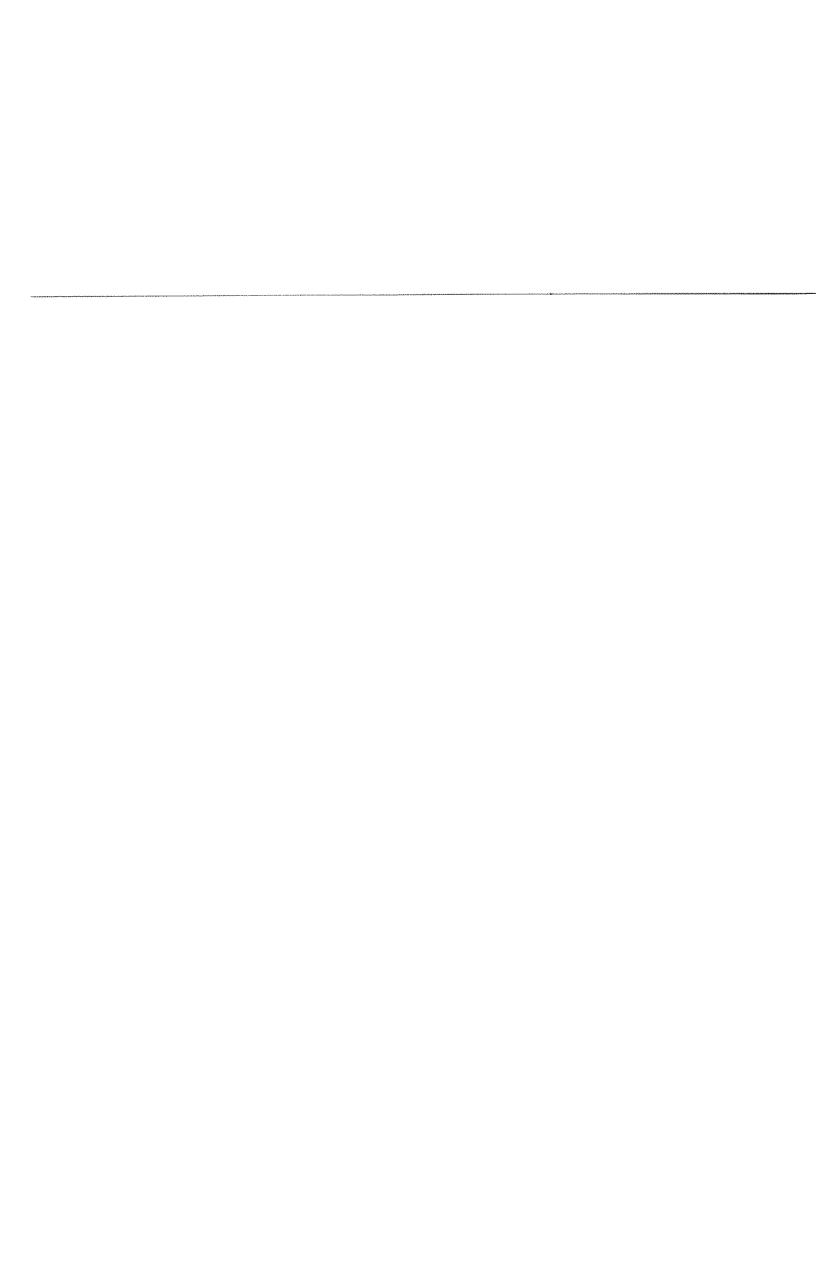
Lugar de Nacimiento Oaxaca de Juárez Oaxaca.

Fecha de Nacimiento Response de Companyo de Comp

Licenciada en Derecho

CURRICULUM VITAE ABRIL 2016

Profesión



A A A LANGE

EDITH LOPEZ CRUZ

Cédula Profesional

Número de Tel. Celular

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal, Artículo 116. Se considera información conlidencial la qua contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La Información confidencial no estará sujeta a temporatidad alguna y solo podrán tener acceso a ella los fitulares de la misma, sus representantes y los Servidores Públicos facultados para ello. Asimismo, será información contidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligdos, siempre que tengan el derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales.

E-Mail

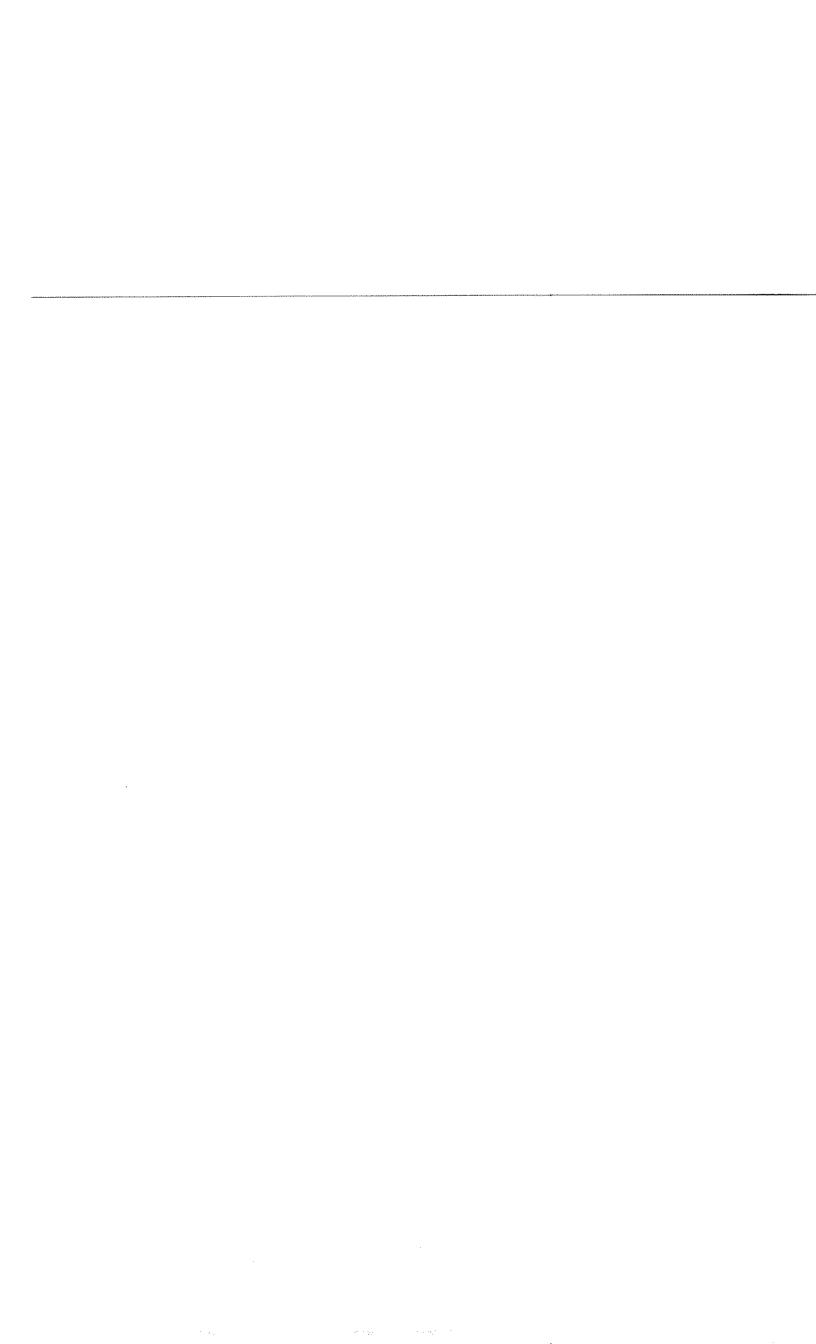
Educación

Educación Básica.

Escuela Primaria "16 de Septiembre" Dirección: Domicilio Conocido, Col. Independencia Santa Cruz Xoxocotlán.

Ciclo Escolar: 1991-1997. Documento Recibido: Certificado

CURRICULUM VITAE ABRIL 2016



EDITH LOPEZ CRUZ

Educación Media Básica.

Escuela Secundaria "21 de Noviembre" Dirección: Col. Esquipulas Santa Cruz

Xoxocotlán.

Ciclo Escolar: 1997-2000

Documento Recibido: Certificado

Educación Media Superior.

Universidad Autónoma "Benito Juárez" de

Oaxaca

Escuela Preparatoria numero 1 Dirección: Domicilio conocido. Ciclo Escolar: 2000-2003 Documento recibido: Cerificado

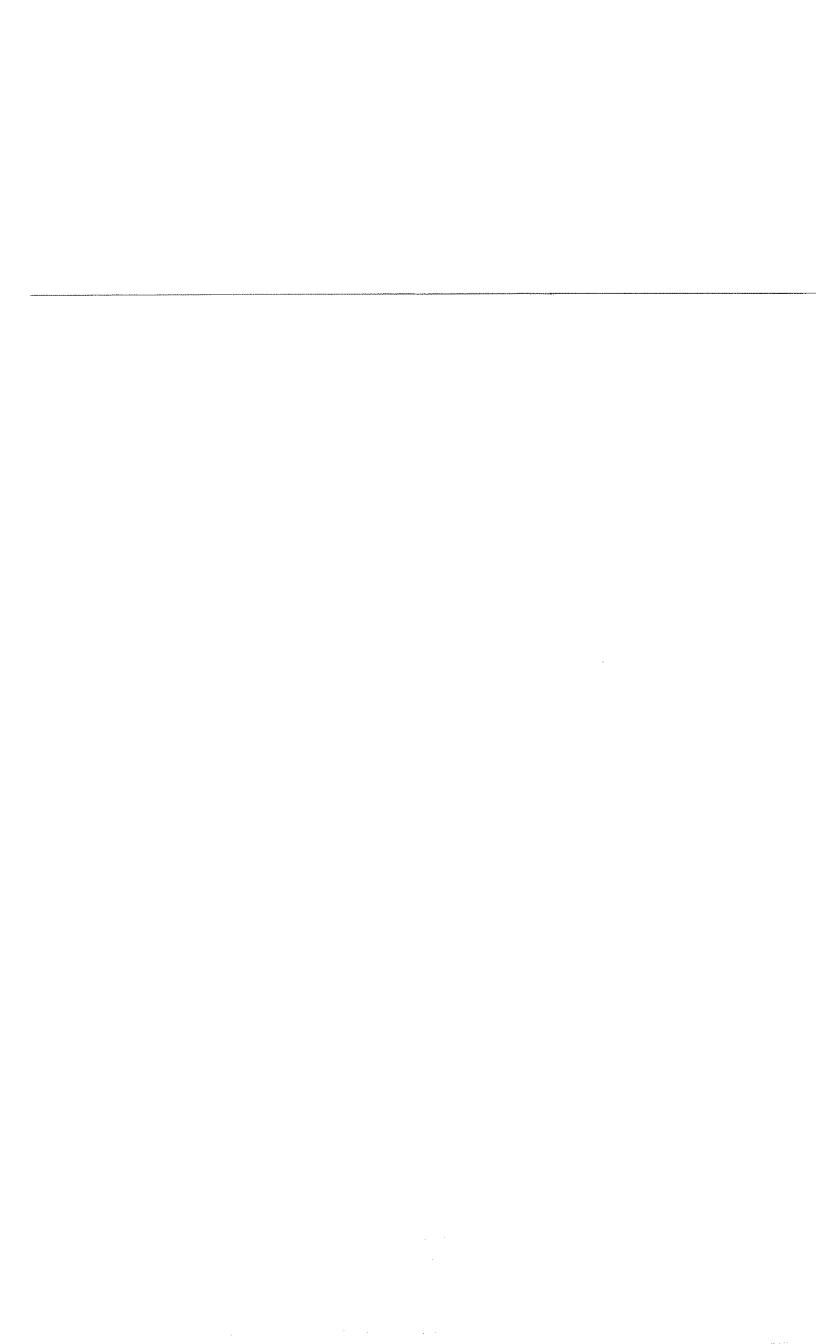
Educación Superior.

Universidad Autónoma "Benito Juárez" de

Oaxaca .

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Dirección: Ciudad Universitária, em La ex-

hacienda de cinco señores Ciclo Escolar: 2003-2008 Documento recibido: Titulo



Experiencia Laboral

JUZGADO 1RO.
FAMILIAR DISTRITO
JUDICIAL DEL CENTRO.

Actuaría y Secretaría.

División oriente No. 618, Ex Marquesado

CAJA UNIVERSAL

Departamento Jurídico. Av. Independencia.

DESPACHO JURIDICO

Abogada Litigante. Morelos No. 900 Int. 3

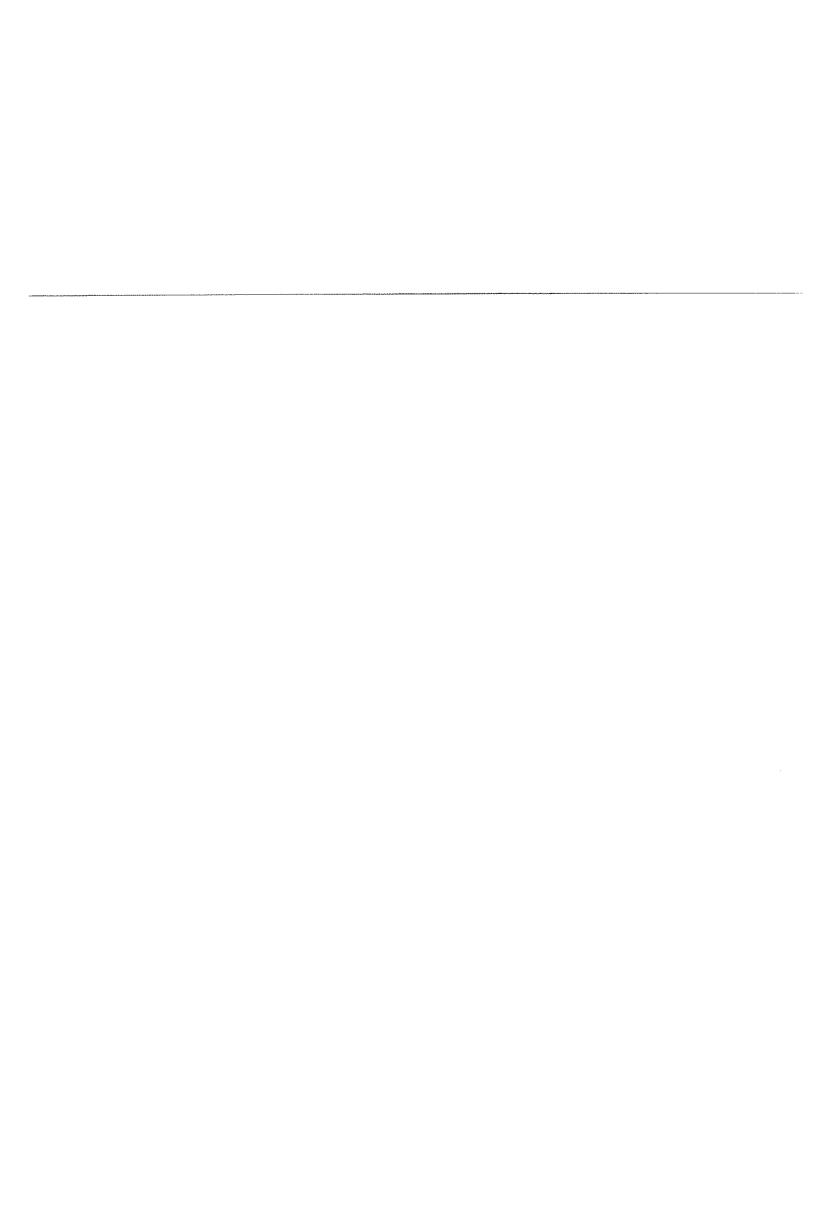
DESPACHO JURIDICO

Abogada Litigante. Colonia Estrella

ADOSAPACO

Área Jurídico Crespo

CURRICULUM VITAE ABRIL 2016



s s s s

EDITH LOPEZ CRUZ

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Presidencia de la Junta de Coordinación Política. Febrero de 2012 a Noviembre de 2012.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Adscrita al cubiculo del Dip. Juan Mendoza Reyes de Noviembre de 2012 a octubre de 2013

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

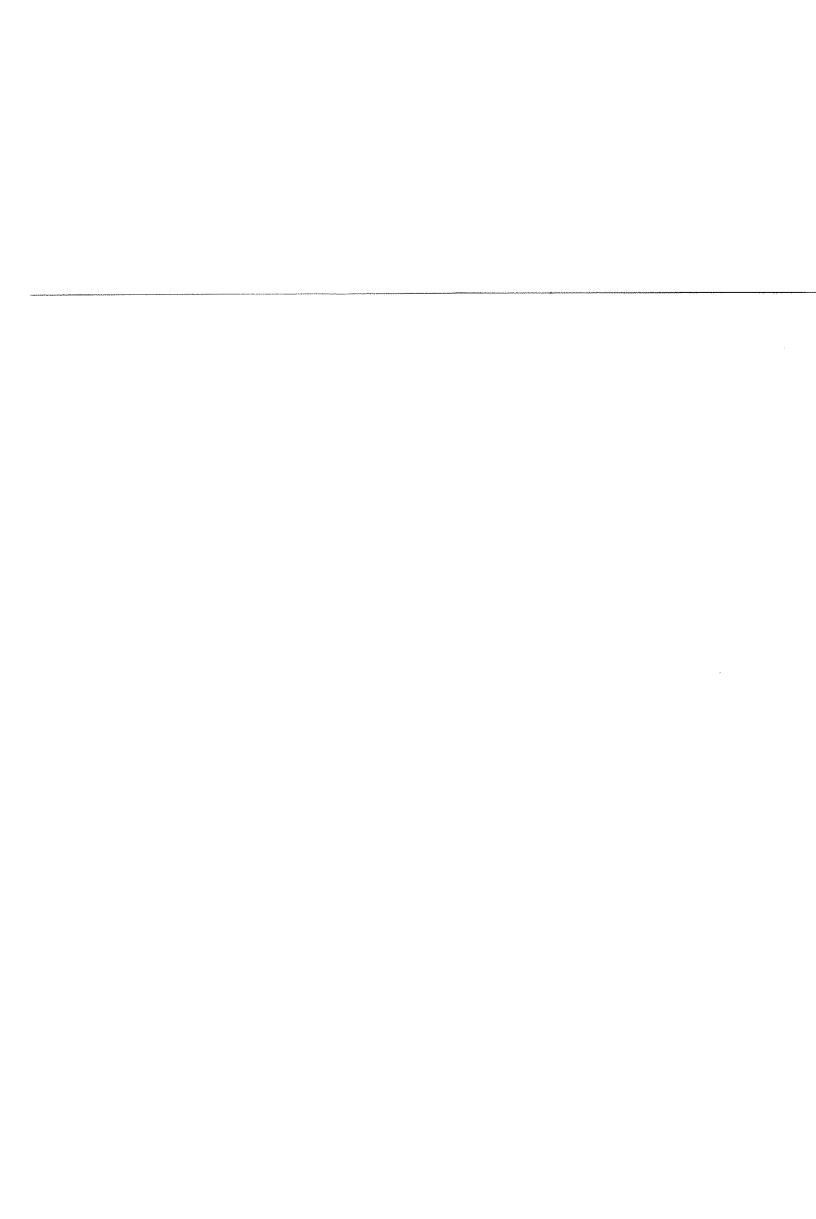
Técnico Electoral durante el Proceso Electoral Federal 2011 -2012.

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL.

Consejera Electoral Propietaria del Consejo Municipal Electoral de Cuilapam de Guerrero 2012 – 2013.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Adscrita al cubículo de la Dip. Antonia Natividad Díaz Jiménez de Noviembre de 2013 a la fecha.



a grande

<u>Capacitaciones</u> Profesionales

representantes y los Servidores Públicos facultados para ello. será información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligdos, siempre que tengan el derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionates.

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal, Artículo 116. Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La Información confidencial no estará sujeta a temporatidad alguna y solo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA.

SEMINARIO TEORICO -PRACTICO PERMANENTE DEL NUEVO PROCESO PENAL PARA ABOGADOS POSTULANTES.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Diplomado de Derecho Electoral

BARRA MEXICANA COLEGIO DE ABOGADOS DE OAXACA A.C.

Conferencia "Juicio Penal Oral en México"

INSTITUTO DE CIENCIAS JURÍDICAS DE OAXACA.

Taller denominado "La Nueva Ley de Amparo"

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

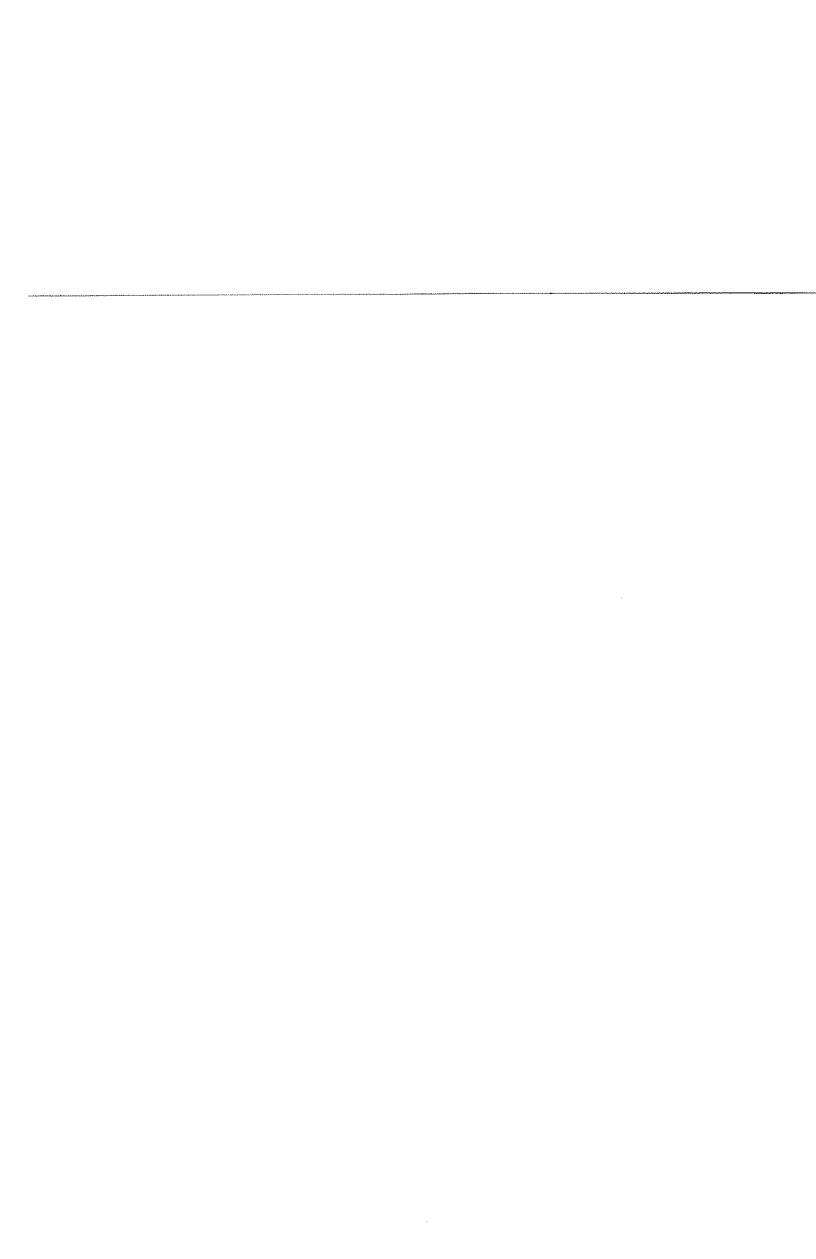
Seminario "Derecho Electoral"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Curso Taller de los grupos de apoyos de la SAGARPA.



CURRICULUM VITAE ABRIL 2016



DATOS PERSONALES:

Nombre: L.A.T.Blanca Jenaette Morales Mateos

Dirección:

Fecha de Nacimiento:

Lugar de Nacimiento:

Profesión: Licenciada en Administración Turística

Número de cédula Profesional: 6649024

Teléfono:

E-mail:

FORMACIÓN ACADÉMICA:

1992-1998 Certificado de primaria; Esc. Primaria Unión y Progreso, Oaxaca.

1998-2001 Certificado de secundaria; Esc. Sec. Tec. 64, Oaxaca.

2001-2004 Certificado de Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca.

2004-2008 Licenciatura en Administración Turística en la Universidad Mesoamericana, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Con título y cedula profesional.

EXPERIENCIA LABORAL:

2007 <u>Prácticas profesionales</u>, en el hotel HolidayInn, Zócalo, Cd. de México, en el departamento de Ama de Llaves, Bar, Concierge y Recursos Humanos.





confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La Información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y solo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus Se considera información General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal, Artículo 116, representantes y los Servidores Públicos facultados para ello. Asimismo, será información confidencial aquella

tengan

siempre que

las leyes o los tratados internacionales

los particulares a los sujetos obligdos,

que presenten los pa con lo dispuesto por

conformidad

g

derecho a ello,

7	2008- 2009 Cajera, trabajo desempeñado por 6 meses en el Hotel Victoria, en
	el estado de Oaxaca. Manejo del programa InnMenu, atención a comensales,
	trabajo bajo presión.

Cajera general. Tel: Jefe inmediato:

2009-2010 Supervisora de Piso, trabajo desempeñado por 10 meses en el Hotel Victoria Oaxaca, en el departamento de Ama de llaves. Manejo de personal, atención a huéspedes, limpieza de habitaciones, supervisión de habitaciones, elaboración de cortesías, supervisión de áreas públicas, trabajo bajo presión.

Jefe del departamento de Ama de Llaves. Tel

2010 (2 de marzo a diciembre 2012)Supervisora de Piso, en el área del restaurante La Escondida. Manejo de personal, trato directo con el cliente, solución de conflictos, reservaciones, cotizaciones, inventarios, conocimientos en distintivo H y distintivo M. trabajo bajo presión. Encargada de todas la áreas del restaurante. Operación de eventos dentro y fuera del restaurante. Cubrir el área de caja y captura

Jefe inmediato: Gerente de Piso. Tel

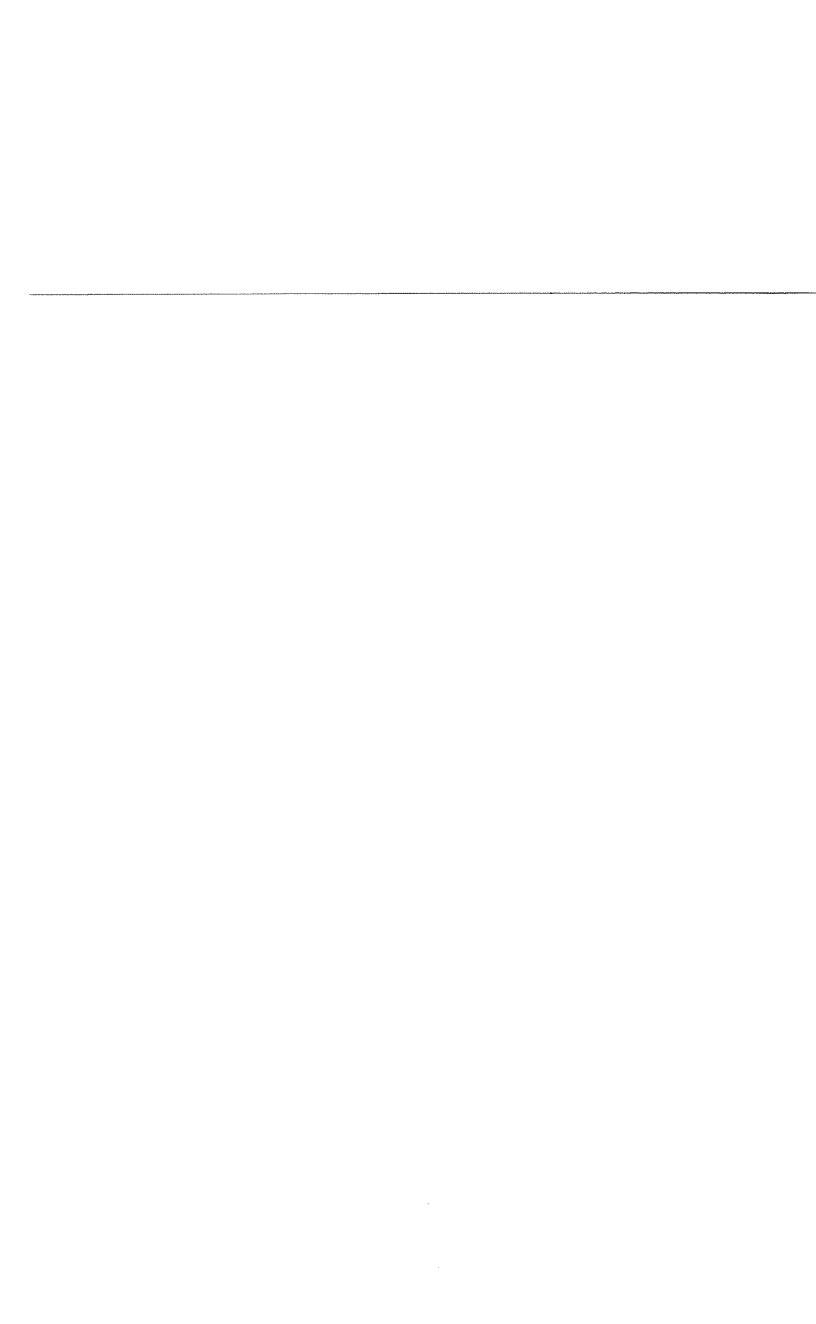
2012 (Diciembre a la fecha) Gerente de piso, en el Restaurante El Sabor de Antequera, manejo de personal, actividades gerenciales, elaboración de planes de trabajo, publicidad, manejo de personal, trabajo bajo presión, solución de conflictos, capacitación al personal de nuevo ingreso en área de gerencia, cotizaciones, reservaciones, operación de eventos, conocimientos en distintivo H y distintivo M. programación de vacaciones

Jefe inmediato: Gerente de operaciones. Tel

CONOCIMIENTOS INFORMÁTICOS:

- Paquetería de Microsoft Office.
- InnMenu
- Inn hotel
- Soft Restaurant





✓ Facturación electrónica.

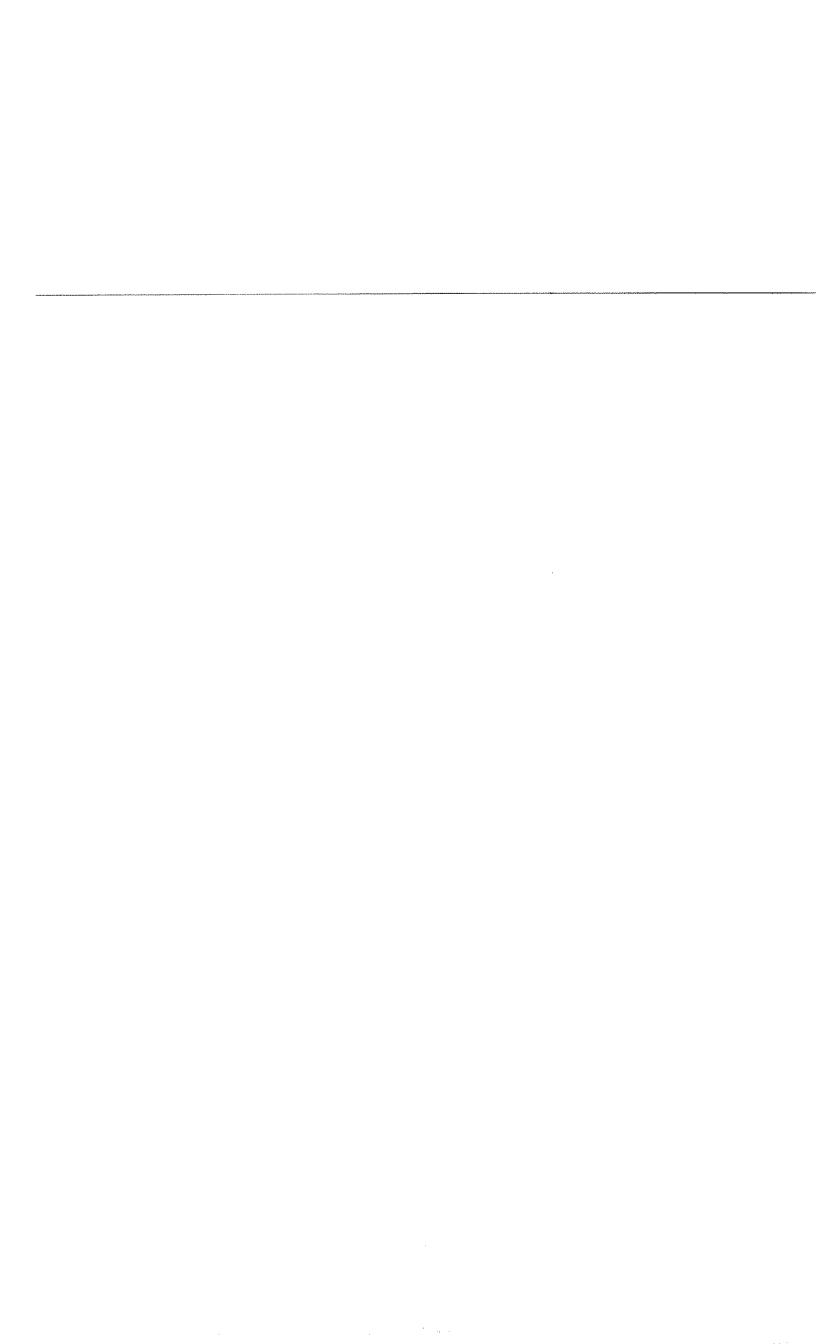
CAPACITACION:

- ✓ Seminario "Habilidades Básicas del Vendedor Profesional"
- ✓ Seminario "Sensibilización Laboral y Atención a Clientes"
- ✓ Diplomado en "Banquetes, Eventos y Eventos Especiales"
- ✓ Curso intensivo "Ventas para Vendedores de Alto Desempeño" por David Murphy R.
- ✓ Curso de capacitación "En Busca de Nuevos Océanos: Taller con Metodología
 LEGO Serious Play"
- ✓ Distintivo H
- ✓ Distintivo M

RESUMEN DE HABILIDADES

Soy dinámica, responsable, puntual, ordenada, comprometida, y honesta tengo conocimientos en: fundamentos del turismo, administración, hotelería, contabilidad, manejo y manipulación alimentos y bebidas, economía, derecho laboral, función y operación de empresas turísticas, mercadotecnia, sistemas de control y planeación estratégica. Y Amplia actitud de servicio, pasión por las ventas y pasión por el trabajo de servicio.





REFERENCIAS PERSONALES

Profesora Tiempo de conocerla 20 años Tel

Doc. Tiempo de conocerlo 23 años Cel

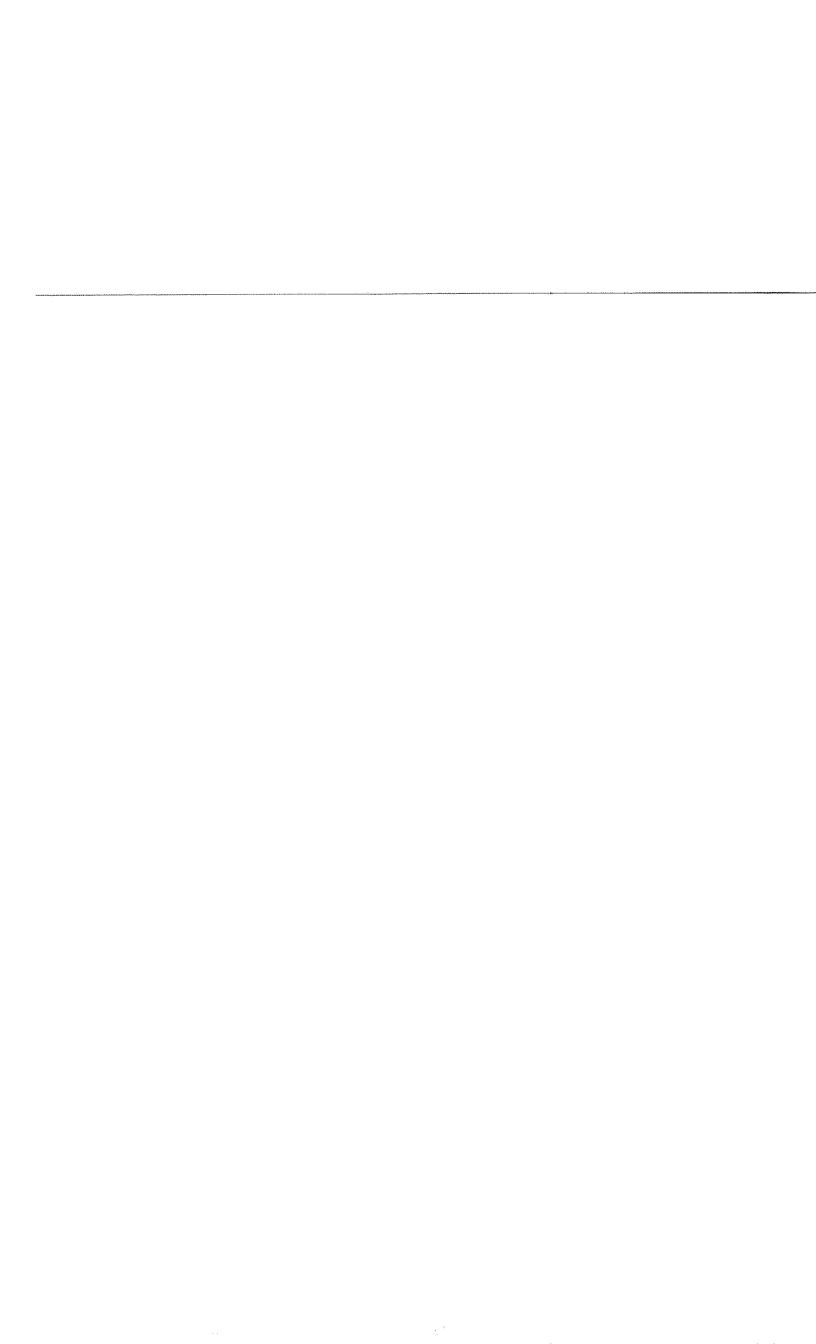
Lic. Tiempo de conocerlo 8 años Cel.

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal, Articulo 116. Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La Información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y solo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los Servidores Públicos facultados para ello.

Asimismo, será información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligidos, siempre que tengan el derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leves o los tratados interracionales.

derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales.





CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES:

NOMBRE:

Mónica Salvador Velasco.

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

DOMICILIO:

RFC:

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal, Artículo 116. So considera información confidencial la que conliene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La Información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y solo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los Servidores Públicos facultados para ello.
Aslmismo, será información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligdos, siempre que tengan el derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales.

TELEFONO:



CEL.

ESTUDIOS REALIZADOS:

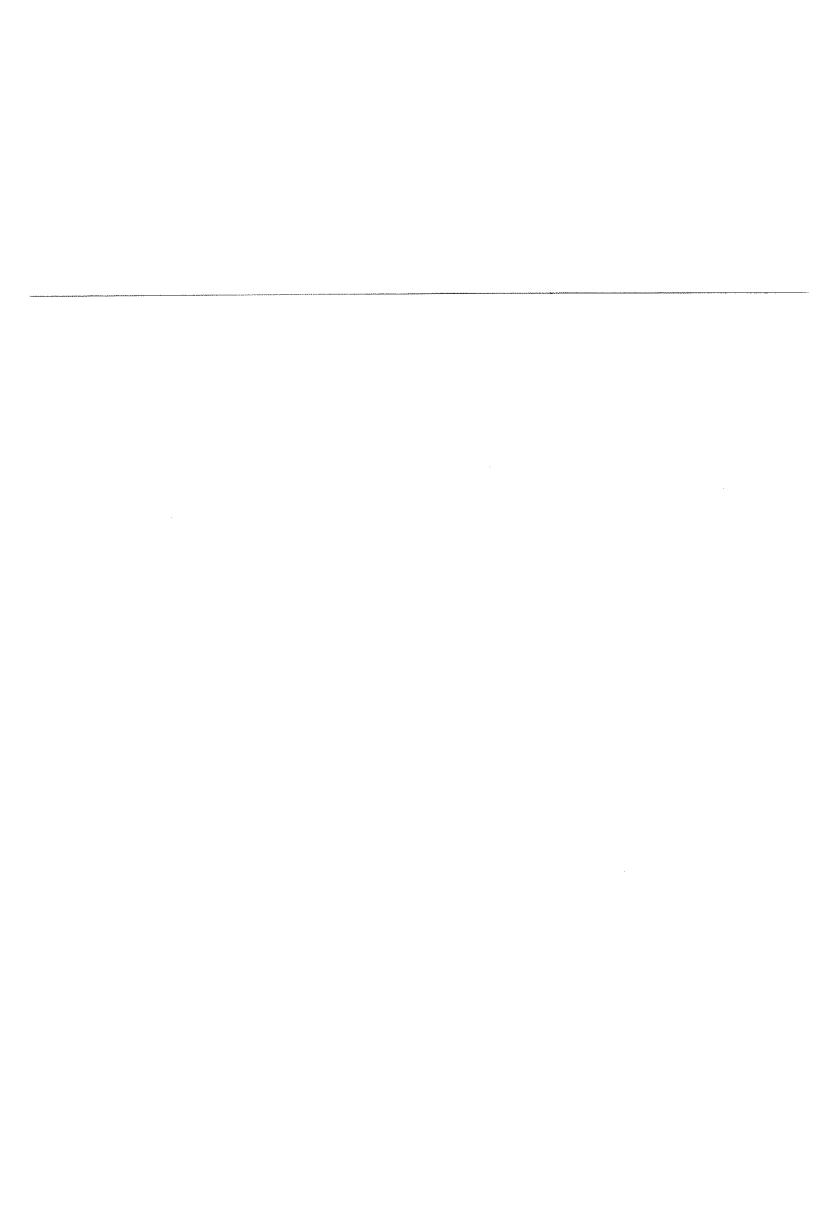
PERIODO	INSTITUCION	ACREDITACION
1979-1985	ESC. PRIM. URB. FED. "VICENTE GUERRERO" OAXACA, OAX.	CERTIFICADO DE PRIMARIA
1985-L988	ESC. SEC. FED. NO.1 OAXACA, OAX.	CERTIFICADO DE SECUNDARIA
1988-1991	PREPARATORIA NO. 2 UABJO OAXACA, OAX.	CERTIFICADO DE BACHILLERATO
1992-1997	FACULTAD DE DERECHO Y C.S. DE LA U.A.B.J.O. OAXACA, OAX.	TITULO PROFESIONAL

PRESTACION DE SERVICIO SOCIAL:

12/10/1995 AL 12/04/ 1996

JUZGADO 5º DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO, OAXACA, OAX.

CONSTANCIA



EXPERIENCIA LABORAL:

	PERIODO	EMPRESA	PUESTO
	NOV2014- MAYO2016	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	SECRETARIA MINISTERIAL
	MARZO-NOV 2014	CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES	ABOGADA VICTIMAL
	2012-FEB.2014	ESTUDIOS DE MERCADOTECNIA Y MERCADO ENCUEST-ART	RECURSOS HUMANOS.
	2012	1. F. E.	SUPERVISORA DE CAPACITADORES ELECTORALES.
	2000-2005	JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL EDO. DE TLAXCALA	ACTUARIA
_	1999	DESPACHO DE ASESORIA JURIDICA A MUNICIPIOS	LITIGANTE
	1998	I.E.E.O XIV DISTRITO ELECTORAL TEPOSCOLULA-COIXTLAHUACA	COORDINADOR DE UBICACIÓN DE CASILLAS
	1994-1997	JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO OAXACA.	MERITORIA AUXILIAR DEL JUZGADO
	1992	SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA EN EL EDO. DE OAXACA.	DIRECTORA INTERINA CON GRUPO DE EDUCACION PRE-ESCOLAR BILINGÜE
	1990	INEGI	AUXILIAR CENSAL

	·		

. 1 54

confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La Información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y solo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus Asimismo, será información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligdos, siempre que tengan derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales. representantes y los Servidores Públicos facultados para ello.

considera información

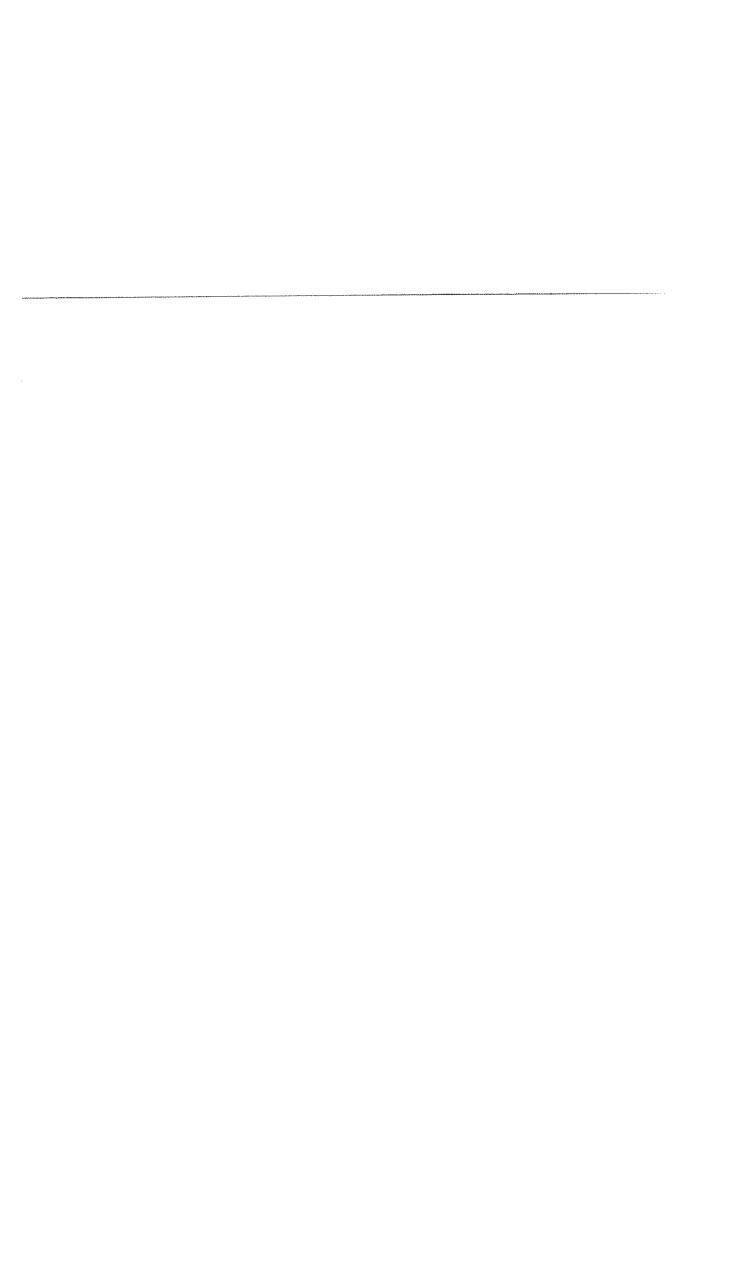
Se

General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal, Artículo 116.

Ley

NOMBRE IMPARTIDO POR DURACION TEORIA DEL DERECHO SEGÚN 38 HORAS HANS KELSEN UABJO INTERPRETACION DEL MTRO. EN DERECHO 24 HORAS DERECHO ATRAVEZ DE LA LOGICA UABJO LIBERALISMO, UTILITARISMO Y 10 HORAS DERECHO UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES. EN LA UABJO DERECHO PENAL 12 HORAS UABIO ELABORACION DE PROYECTO DE **OCTUBRE 1997-ENERO 1998** TESIS PROFESIONAL. **UABJO** SEGUNDO CONGRESO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE 2001 DERECHO DEL TRABAJO TLAXCALA XLI ASAMBLEA NACIONAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE DEL 8 AL 11 DE ABRIL DE 2001 DERECHO DEL TRABAJO PUEBLA, UAP Y LA ACADEMIA MEXICANA DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA PREVISION SOCIAL IV CONGRESO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE 2003 DERECHO DEL TRABAJO TLAXCALA EN COORDINACION PROBLEMAS ACTUALES DEL CON LA UNIVERSIDAD DERECHO DEL TRABAJO IBEROAMERICANA DE PUEBLA **RELACIONES HUMANAS** GOBIERNO DEL ESTADO DE 2003 TLAXCALA.

OFICIALIA MAYOR.



RELACIONES LABORALES PARA UNIVERSIDAD 2003 DIRIGENTES IBEROAMERICANA DE PUEBLA Y SINDICATO ADOLFO LOPEZ MATEOS V CONGRESO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE 2004 DERECHO DEL TRABAJO TLAXCALA. PROGRAMA DE HABILIDADES 120 HORAS TECNOLOGICO DE BASICAS EN INFORMATICA MONTERREY 2010 DIPLOMADO "JUSTICIA PARA LAS UABJO 220 HORAS MUJERES, GÉNERO Y POLLÍTICAS 2014 PÚBLICAS"

LIC. MONICA SALVADOR VELASCO

SETEC

Oaxaca de Juárez, Oax. A 8 de junio de 2016

2015

	······································	**************************************	rom um eministratoria de la selección de la se

NOMBRE: OMAR ANTONIO CRÚZ

EDAD:

ORIGINARIO DE:

CURP:

TELEFONO:

DOMICILIO:

HISTORIAL ACADEMICO

NIVEL PRIMARIA: ESCUELA PRIMARIA URBANA FEDERAL "MORELOS", OCOTLAN DE

MORELOS, OAXACA. PERIODO: 1996-2002 DURACION: SEIS AÑOS.

NIVEL SECUNDARIA: ESCUELA SECUNDARIA TECNICA No 38, "ALFREDO VLADIMIR BONFIL",

VENUSTIANO CARRANZA S/N, OCOTLAN DE MORELOS, OAXACA. PERIODO:

2002-2005 DURACION: TRES AÑOS.

NIVEL PREPARATORIA: COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA, PLANTEL 01 "PUEBLO

NUEVO", PUEBLO NUEVO, CENTRO OAXACA. PERIODO: 2005-2008

DURACION: TRES AÑOS.

NIVEL LICENCIATURA: FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES, UNIVERSIDAD AUTONOMA

"BENITO JUAREZ" DE OAXACA, AV. UNIVERSIDAD S/N EX — HACIENDA "CINCO SEÑORES" CIUDAD UNIVESITARIA. PERIODO: 2009-2014

DURACION: CINCO AÑOS.

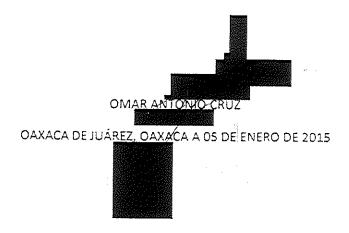
		, and the second	***************************************	en e	TO THE REAL PROPERTY OF THE PARTY OF THE PAR
		·			

SERVICIO SOCIAL

DEPENDENCIA: PROCURADURIA FISCAL DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- 1.- LLEVAR A CABO EL REGISTRO DE LOS CONVENIOS FIRMADOS POR EL ESTADO DE OAXACA CELEBRADOS CON INSTANCIAS FEDERALES, ESTATALES, MUNICIPALES Y PRIVADAS, CON O SIN LA INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA.
- 2.- APOYAR EN EL DESPACHO Y ELABORACIÓN DE LOS COMUNICADOS REALIZADOS POR LA PROCURADURÍA FISCAL A LAS DIVERSAS ÁREAS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DEMÁS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
- 3.- APOYAR EN LA REVISIÓN DE DISPOSICIONES JURÍDICAS QUE SERVIRÁN DE FUNDAMENTO A LOS COMUNICADOS REALIZADOS POR LA PROCURADURÍA FISCAL, DERIVADO DE LA REVISIÓN DE CONVENIOS, CONTRATOS Y DEMAS INSTRUMENTOS JURIDICOS QUE SON ANALIZADOS POR PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE AUTORIZACIONES Y OTROS PROCEDIMIENTOS DE LA PROCURADURÍA FISCAL DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA.



in the second

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES:

NOMBRE: ARACELI ZUÑIGA ACEVEDO.

LUGAR DE NACIMIENTO:

FECHA DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

DOMICILIO:

TELEFONO: CEL:

ESCOLARIDAD:

PRIMARIA: URBANA FEDERAL, GENERAL PORFIRIO DIAZ, SITA EN LA TERCERA PRIVADA DE LA NORIA, ESQUINA CON CARBONERA. OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.

SECUNDARIA: TECNICA NUM. 6. UBICADA EN EL BOULEVARD EDUARDO VASCONCELOS, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.

BACHILLERATO: PREPARATORIA NUM. 5. DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA, SITA EN LA CALLE DE MIGUEL CABRERA, ESQUINA CON PERIFERICO, OAXACA DE JUÁREZ. OAXACA.

PROFESIONAL: FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA BENITO JUAREZ DE OAXACA.

				radiatam fininiik quan ara-a-a-a-
		the second		

SERVICIO SOCIAL: MODULO DE ATENCION AL MENOR Y LA MUJER. DE LA DIRECCION DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD. DEPENDIENTE DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.

CURSOS RECIBIDOS:

- FORMACION DE PROMOTORES INSTITUCIONALES DEL PROGRAMA PILOTO

 DE ATENCION A MUNICIPIOS PRIORITARIOS, IMPARTIDO POR EL "COMITÉ

 ESTATAL DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE OAXACA"

 (COPLADE), "LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL" (SEDESOL) Y EL

 "INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA" (INI).
- CAPACITACION A COORDINADORES DEL PROGRAMA "AULA ABIERTA".

 IMPARTIDO POR EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA

 FAMILIA (D.I.F.) ESTATAL.
- CURSO DE CAPACITACION PARA INTEGRARSE COMO OFICIALES DEL REGISTRO CIVIL, IMPARTIDO POR LA DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE OAXACA.
- PROGRAMA DE CAPACITACION PARA ABOGADOS TRIBUTARIOS. IMPARTIDO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA "S.A.T.", DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO.

	and Maghesian — go dan ga al-mar ann ann ann an ann ann ann ann ann an	netunetisk kriviterer ever mer eine neur mer meinne damoen maaren van de se	ktarium (in mini dan kina ma a amin'in a ilimin da daman menimun njemek (1964) (1965) (1966) (1966) (1966) (19

• SEMINARIO DE JUICIOS ORALES EN MATERIA PENAL IMPARTIDO POR EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

EXPERIENCIA LABORAL:

- > OFICIAL ADMINISTRATIVO EN EL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

 DE SANTA CATARINA JUQUILA. OAXACA. DEPENDIENTE DEL HONORABLE

 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.
- COORDINADOR DEL PROGRAMA "AULA ABIERTA". EFECTUADO POR EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO "DIF". OAXACA. EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ ITUNDUJIA DEL DISTRITO DE PUTLA DE GUERRERO, OAXACA.
- > COORDINADOR EN LOS CENSOS DE POBLACION Y VIVIENDA DEL AÑO DOS
 MIL, EFECTUADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA,
 GEOGRAFIA E INFORMATICA "INEGI", EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO
 ATITLAN, DISTRITO DE AYUTLA MIXE, OAXACA.
- ➤ ABOGADO TRIBUTARIO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.

 DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN

 EL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, CANCÚN QUINTANA ROO.
- > ANALISTA. DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA"INEGI", EN ESTA CIUDAD DE OAXACA.



derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales.

ABOGADA LITIGANTE EN DESPACHO JURIDICO.

ABOGADA PROYECTISTA EN LA UNIDAD DE SERVICIOS JURIDICOS, DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.

ABOGADA ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA.

ABOGADA ANALISTA EN LA UNIDAD DE EJERCICIO PRESUPUESTAL DE LA DIRECCIÓN DE EGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.

ABOGADA ADSCRITA A LA SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN.

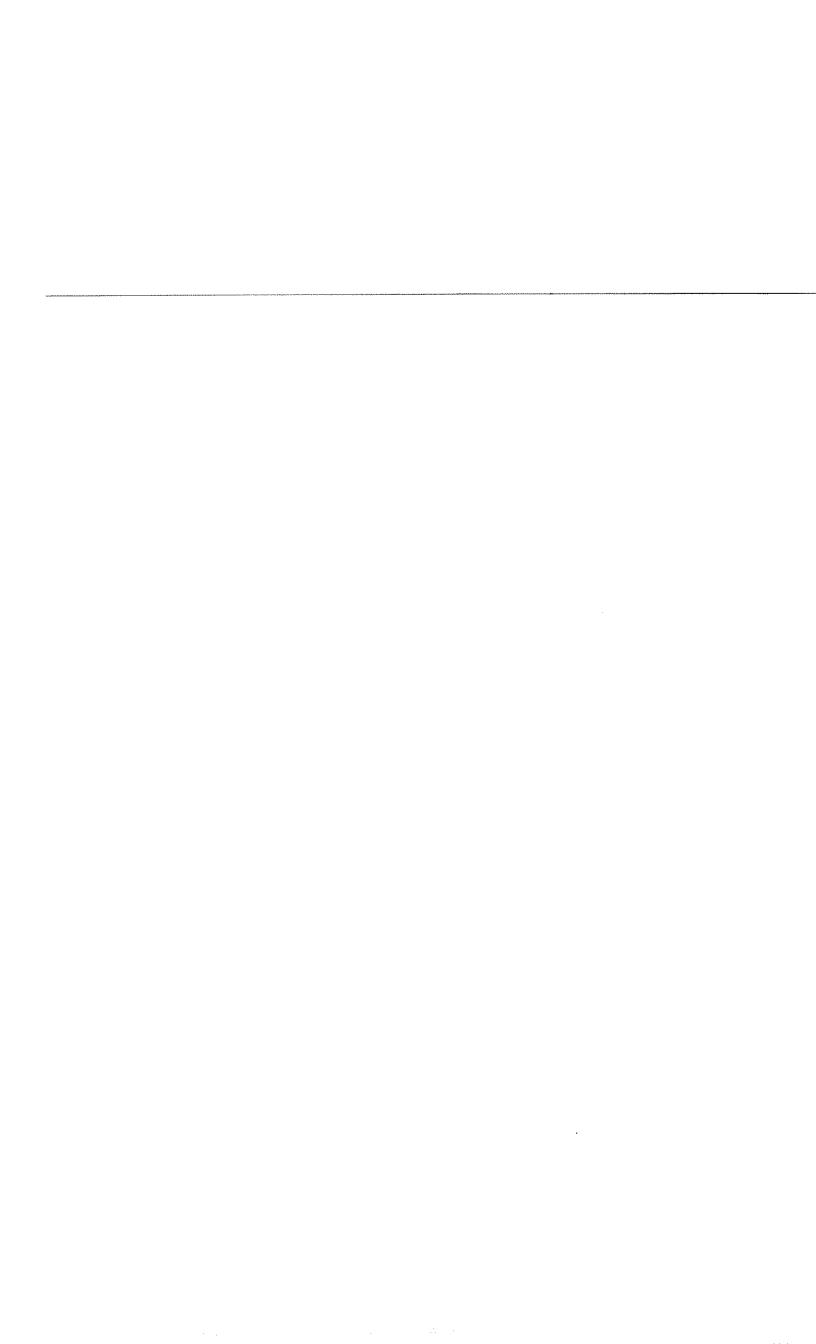
PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.

ABOGADA ADSCRITA A LA PROCURADURIA FISCAL DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.

ATENTAMENTE





CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES:

NOMBRE: CELIA CRISPIN SALUD.

EDAD:

LUGAR DE NACIMIENTO:

FECHA DE NACIMIENTO:

SEXO:

NACIONALIDAD:

ESTADO CIVIL: OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

DIRECCIÓN:

TELÉFONO: CEL:

ESCOLARIDAD:

CURSE EL JARDÍN DE NIÑOS, MARIA MONTESORI, UBICADO EN SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC OAXACA, EN EL CICLO ESCOLAR (1984-1986).

CURSE LA ESCUELA PRIMARIA URBANA FEDERAL JOSE MARIA PINO SUAREZ, DURANTE EL CICLO ESCOLAR (1986-1992), UBICADA LA COLONIA BENITO JUÁREZ DE SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC OAXACA, OBTENIENDO EL CERTIFICADO DE PRIMARIA CON UN PROMEDIO DE 9.0

CURSE LA ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL MIGUEL HIDALGO DURANTE EL CICLO ESCOLAR (1992-1995) CON LA ESPECIALIDAD DE TAQUIMECANOGRAFIA, DICHA ESCUELA SE ENCUENTRA UBICADA EN SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, OAX. OBTENIENDO EL CERTIFICADO DE SECUNDARIA, CON UN PROMEDIO DE 9.5.

CURSE EL NIVEL MEDIO SUPERIOR EN LA ESCUELA PREPARATORIA NO. 4 INCORPORADA A LA UNIVERSIDAD AUTONOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA, DURANTE EL CICLO ESCOLAR (1995-1998) UBICADA EN TEHUANTEPEC, OAX. OBTENIENDO EL CERTIFICADO DE BACHILLERATO CON UN

ina y solo podrán tenor acceso a ella los titulares de la miss s Servidores Públicos facultados para ello. e presenten los particulares a los sujetos obligdos, siempre que ta lo dispuesto por fas fojves o los tratados internacionatas. Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal, Aruculo 110. Confidencial la que contiene datos personales concerniones a una persona identificada o identificablo. Confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y solo podrán tenor acceso a elfa fos titulares do representantes y los Servádores Públicos acutados para ello. Asimismo, será información confidencial aquella que presenten les particulares a los sujetos obligos, siemp derecto a ello, do conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales.

ESTUDIOS ACTUALES:

EN SEPTIEMBRE DE 2001, INICIE LA CARRERA DE LICENCIADO EN DERECHO, EN LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA, ESTANDO POR CONCLUIRLA EN AGOSTO DEL 2006, LO CUAL ACREDITO CON LA CONSTANCIA EXPEDIDA POR EL DIRECTOR DE DICHA INSTITUCION.

EXPERIENCIA LABORAL:

- I.- REALICE PRACTICAS EN EL DESPACHO UBICADO EN CALLE CORPUS CRISTI, No. 606-A, COLONIA EL ARENAL, CINCO SEÑORES, OAXACA.
- II.- PRESTE MIS SERVICIOS DURANTE UN MES EN LA DIRECCION JURIDICA DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ.
- III.- EN ENERO DE 2005, INICIE MI SERVICIO SOCIAL EN LA UNIDAD JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, UBICADA EN EL BOULEVARD EDUARDO VASCONCELOS NO. 617, DICHA DEPENDENCIA DEPENDE DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA. EN LA CUAL HE ESTADO DESDE ENTONCES.

HABILIDADES:

- * MANEJO DE MAQUINA MECÁNICA Y ELÉCTRICA.
- * MANEJO DE COMPUTADORA PERSONAL

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A 05 DE ABRIL DE DOS MIL SEIS.



		ett val en de mer er den beskelse generale a tred ag ett måg skalle skalde at de

Section 1

CURRICULUM VITAE

Nombre: Victoria Judith Garcia Zarate

Datos Personales

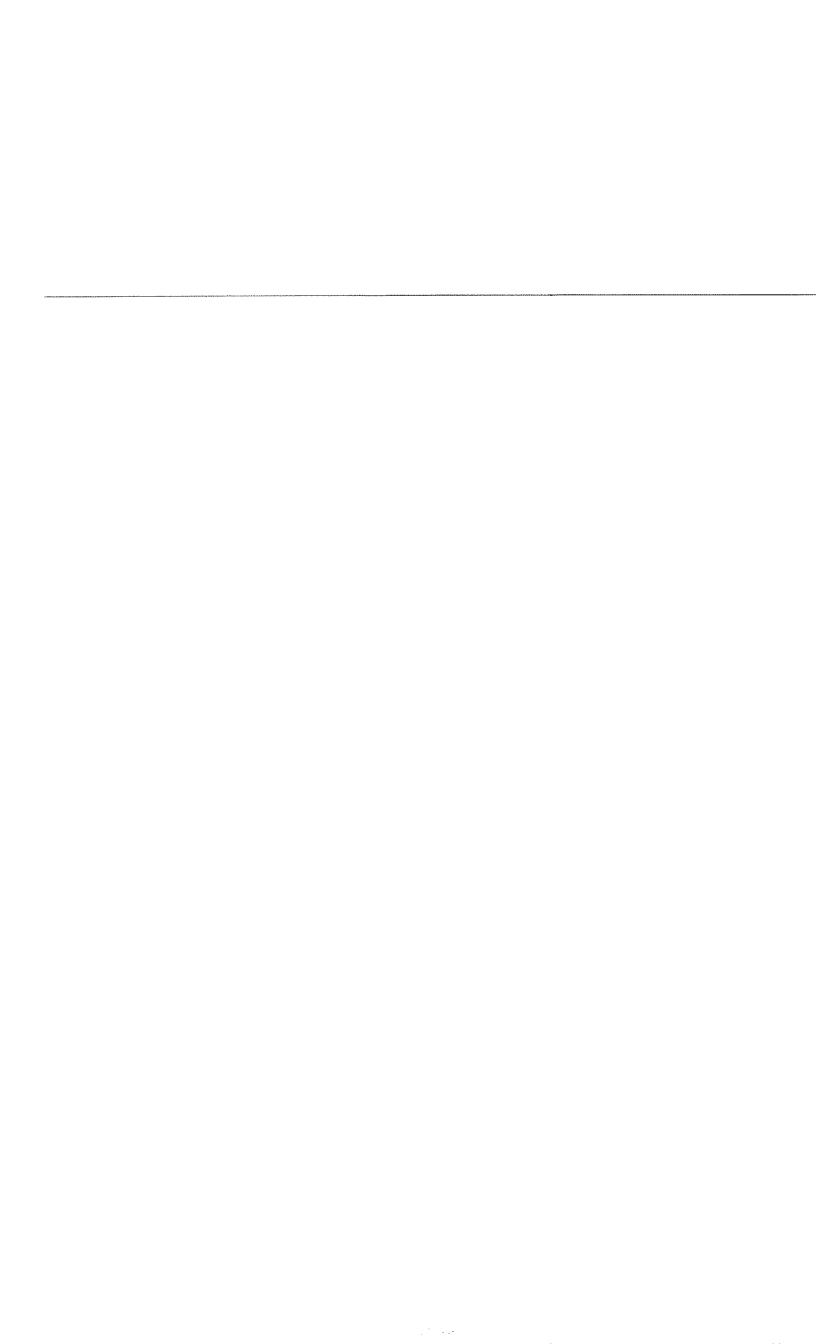
ESTADO CIVIL:

		SEXO:
		RFC:
ļ		FECHA DE NACIMIENTO:
	Constant of the Constant of th	
	TELEFONO:	
	E-MAIL:	
	DIRECCIÓN:	

EDAD:

Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública Federal, Artículo 116. Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La Información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y solo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los Servidores Públicos facultados para ello.

Asimismo, será información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligdos, siempre que tengan el derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales.



Formación Académica

ESCUELA:

año:

Primaria:

Jesús González Ortega

1971-1977

Secundaria:

Instituto Estatal de educación para Adultos (SEP)

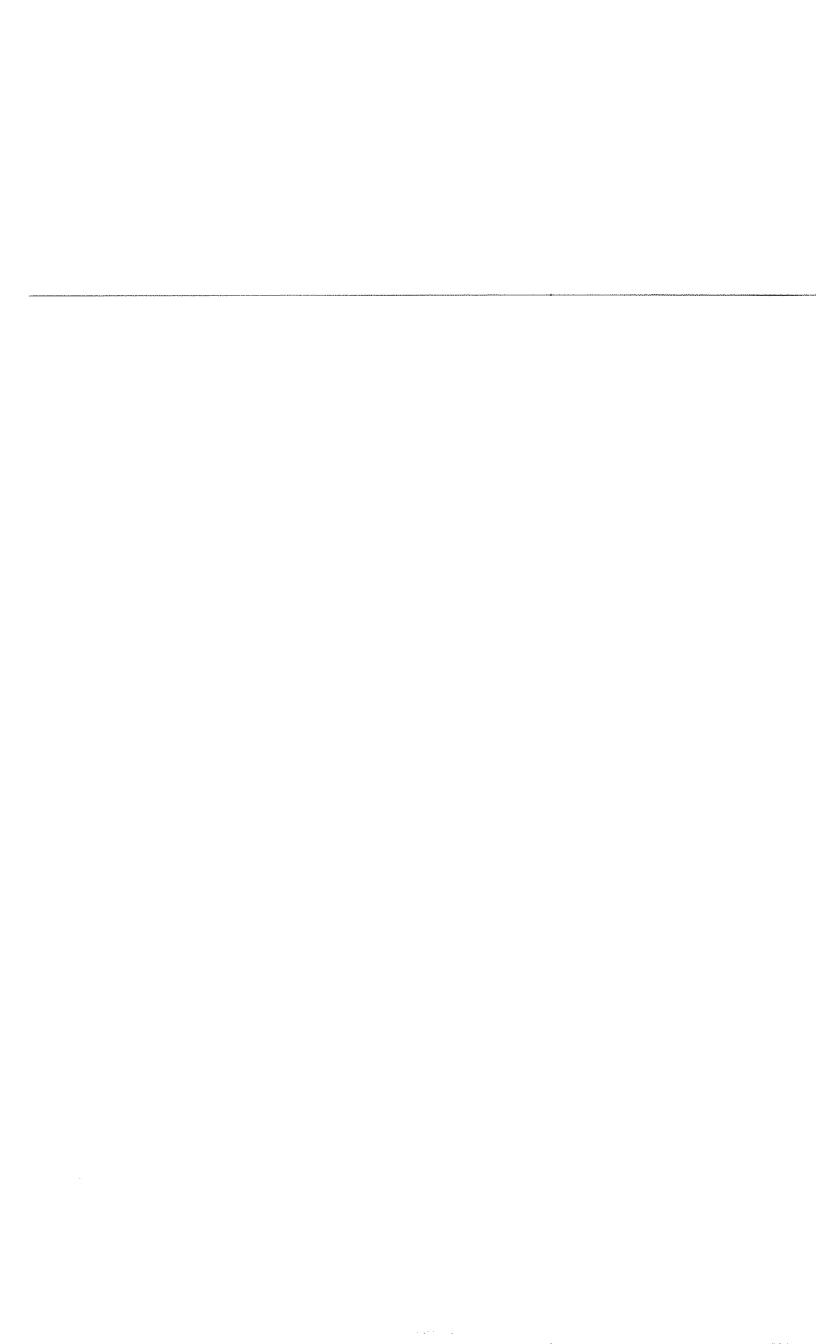
NOVIEMBRE, 2015

Nivel medio superior:

Sistema Educativo Nacional,

Coordinación General de Educación Media Superior

Y Superior, Ciencia y Tecnología. (Educación para Adultos) JUNIO, 2017



EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA:

AÑOS LABORANDO:

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

SECRETARIA DE FINANZAS

23 Años, y aun me encuentro

LABORANDO en este mismo

lugar de trabajo.

Centro de trabajo: CIUDAD JUDICIAL

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" EDIFICIO "D" Saúl Martínez.

Dirección: Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257

Puesto: Administrativo



Hago constar que el currículum Vitae presentado es verdadero



VICTORIA JUDITH GARCIA ZARATE

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal, Artículo 116. Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La Información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y solo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los Servidores Públicos facultados para ello.

Asimismo, será información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligdos, siempre que tengan el derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 22 de Junio, 2022.



CURRICULUM YETAE

Ž)	1		S	0	E	P	5	0	Ŵ	76	1	ĵ.	
 ***	-	-	_		_					_	_		_

NOMBRE: KAREN AIDA OSORIO BAUTISTA

EDAD:

SEXO:

RFC:

DIRECCIÓN:

TELEFONO:

E-MAIL:

ESCOLARIDAD

ESCUELA PRIMARIA NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC
INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal, Artículo 116. Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La Información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y solo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los Servidores Públicos facultados para ello.

Asimismo, será información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligdos, siempre que tengan el derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales.

	- Lucian	



DIRECCION ADMINISTRATIVA DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS

SEFIN Secretaría de Finanzas

REQUISITOS PARA LA EXPEDICION DE LA CREDENCIAL

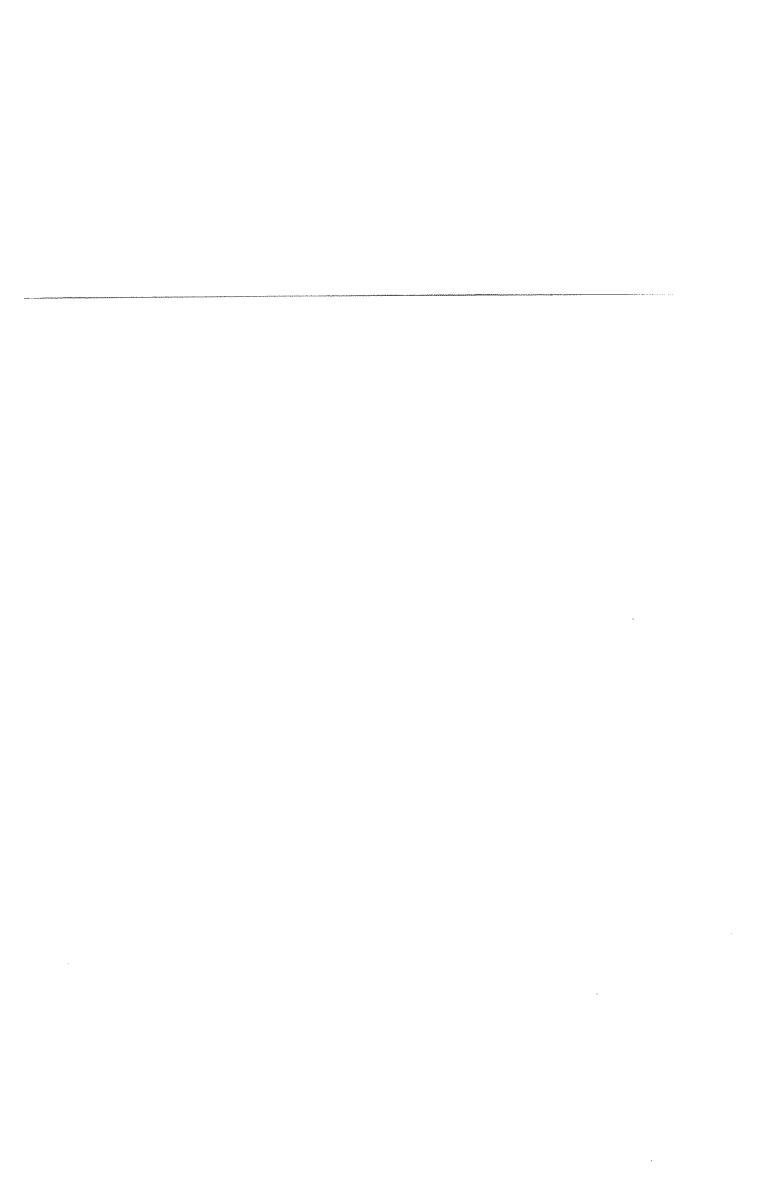
DATOS PERSONALES
R.F.C CON HOMOCLAVE.: CURP.:
NOMBRE COMPLETO: Ivan Rodolfo Villarreal Gandarillas
DOMICILIO PARTICULAR:
CELULAR: CORREO ELECTRONICO:
DATOS NOMINATES
"PUESTO: Analista Especializado
**CLAVE DE CATEGORIA 2P1329C
TIPO DE RELACION LABORAL: Basa
** NUM.UNICO DE EMPLEADO: **NUM.UNICO DE PLAZA:
ADSCRIPCION O DEPTO .: Procuraduria Fiscal.
COORDINACION:
DIRECCION:
EN/CASCIDE BMERGENCIA
AVISAR:
ALERGIA:
TELEFONO:
AFILIACION AL IMSS
TIPO DE SANGRE:

** INCLUIR 2 FOTOGRAFIA TAMAÑO INFANTIL SI ES DE NUEVO INGRESO Y SI ES REPOSICION SOLO UNA

RELACION LABORAL: B= BASE, CN= CONFIANZA NOMBRAMIENTO, CC=CONTRATO CONF., C=CONTRATO, MM= MANDOS MEDIOS Y SUPERIOES

Los datos personales que constan en este documento serán protegidos, con fundamento en los artículos 1, 23; 116 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1 fracción I, 5 fracción I, 6, 10, 13, 16, 18, 20, 26 fracciones II, III, IV, VI y 31 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca; siendo el Área responsable de los datos personales la Dirección Administrativa de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado. Usted como titular de los datos personales podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Unidad de Transparencia ubicada en el Edificio Saúl Martínez, Avenida Gerardo Pandal Graf, Número 1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, C.P. 71257, Tel. (951) 5016900 Ext. 23381, ya sea por escrito libre o con el formato disponible en la página de Internet (www.lajpo.org.mx/site/).

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal, Artículo 116. Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La Información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y solo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los Servidores Públicos facultados para ello. Asimismo, sorá información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligdos, siempre que tengan el derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las teyes o los tratados internacionales.





NOMBRE: Anadelia Diaz Diaz.

EDAD:

DIRECCIÓN:

TELÉFONO:

EMAIL:

FORMACIÓN ACADÉMICA

1999-2004 Escuela Primaria General Vicente González.

2004-2007 Escuela Secundaria Técnica numero 38.

2007-2010 Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca Plantel 34 San Antonino Castillo Velasco.

2010-2015 Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca Facultad de Derecho y Ciencias

Sociales.

OTROS DATOS

Programas Informáticos: Word y Excel

EXPERIENCIA PROFESIONAL

2013-2014 Corporativo Jurídico "GOZA"

Cargo: Practicas Profesionales.

Función: Realización de promociones, y gestión de actos jurídicos.

2014-2015 Secretaría de Finanzas

Cargo: Servicio Social.

Función: Análisis de contratos de comodato o de prestación de servicios, que firma el Estado a través de la secretaría de Finanzas, así como de los fideicomisos públicos en los que la Secretaría actúa como Fideicomitente Único del Gobierno del Estado:

Revisión de actas de sesión de las entidades paraestatales del Estado.

Elaboración de tarjetas informativas respecto de las cotizaciones de diversos bancos.

	95.	

REFERENCIAS LABORALES

Corporativo Jurídico "GOZA".
Calle de las Palmas Numero ciento siete "altos"
Colonia Ex Hacienda Candiani, Oaxaca de Juárez Oaxaca.
Licenciado
Representante del Corporativo Jurídico "GOZA"
Teléfono
Corporativo Jurídico Goza (Oaxaca de Juárez Oaxaca).
Licenciada
Representante del Corporativo Jurídico "GOZA"

FORMACIONES ADICIONALES

Teléfono

Taller "EQUIPOS DE TRABAJO DE ALTO DESEMPEÑO AUTODIRIGIDOS".

Impartido por L.A.Ángel Osornio Morales director general de grupo profesional AVAC, S.C., el 29 de junio, 2 y 3 de julio de 2015, en las instalaciones de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal, Artículo 116. Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La Información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y solo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los Servidores Públicos facultados para ello.

Asimismo, será información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligdos, siempre que tengan el derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales.



CURRICULUM VITAE

C. ANA CECILIA HERNANDEZ CASTILLEJOS

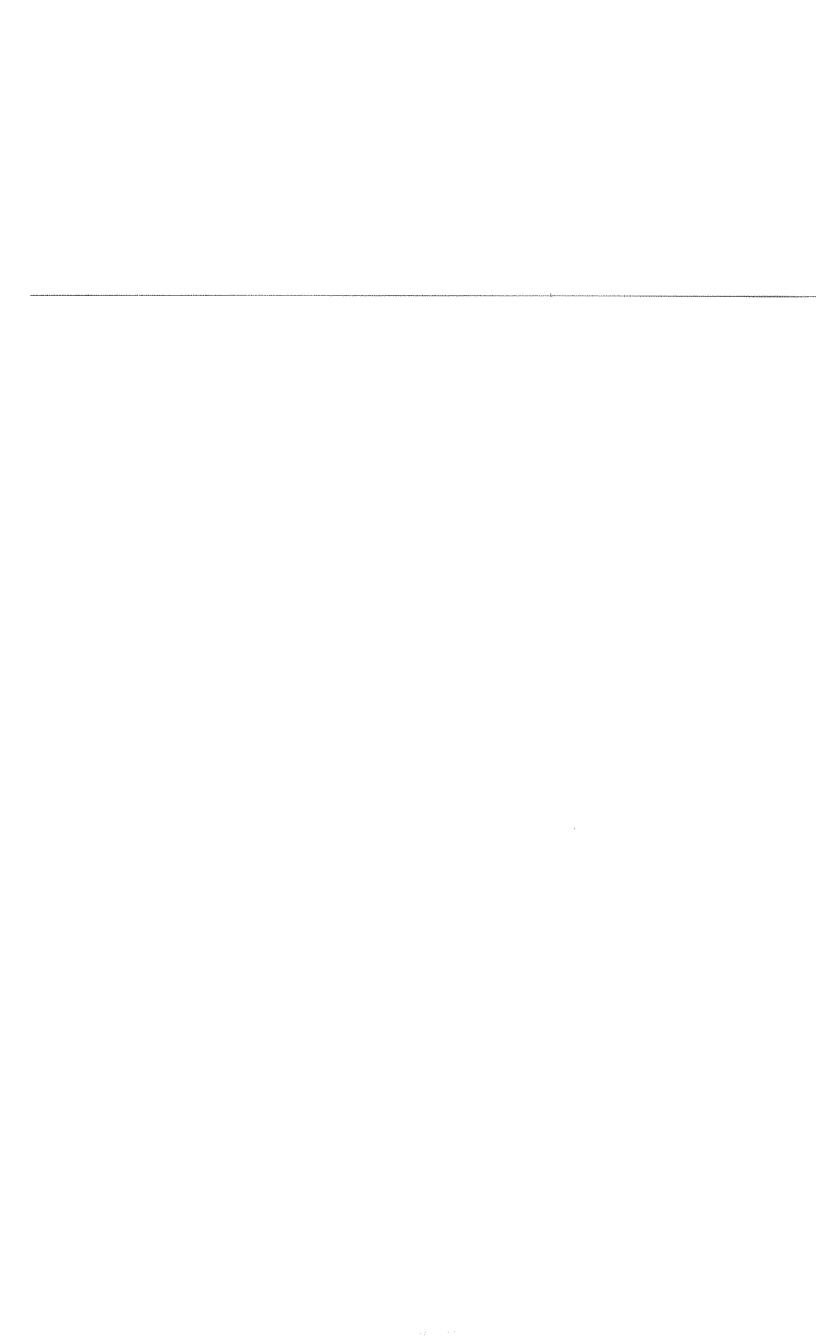
DATOS PERSONALES

Nombre	Ana Cecilia Hernández Castillejos
Domicilio	
C.p.	
Edad	
Fecha de	
Nacimiento	
Teléfono	
E-mail	
Profesión	Licenciado en Derecho

ESCOLARIDAD

Primaria	Colegio Unión y Progreso	Certificado	
Secundaria	Escuela Secundaria Técnica núm. 177,	Certificado	
Medio superior	Colegio Antonio de León (CETAL)	Certificado	
Superior	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UABJO	Certificado en Trámite. Carta de pasante.	

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal, Artículo 116. Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La Información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y solo podrán tener acceso a ella tos titulares de la misma, sus representantes y los Servidores Públicos facultados para ello. Asimismo, será información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligdos, siempre que tengan el derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales.



EXPERIENCIA LABORAL

Seguros Monterrey New York Life:

Personal administrativo en el área de Siniestros

- Pago de indemnización, siniestros y proveedores.
- Atención a clientes en cualquier duda o trámite.
- Reporte de siniestros.
- Control de Ajustadores.

Tiempo: 1 años

Qualitas Compañía de Seguros:

-Asesor de seguros

Tiempo: 1 años

Instituto Estatal de Educación Publica de Oaxaca IEEPO

Educación Inicial:

Personal Administrativo

- Control y seguimiento de entrada y salida de materiales.
- Elaboración de inventarios mensuales y anuales.
- Difusión del Programa.
- Seguimiento del trabajo que realiza el personal de campo.
- Capacitación y asesoría a figuras operativas.
- Supervisar la aplicación del programa.

Antigüedad: 7 años.

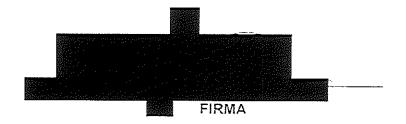
	waisinin nambana da kasara wa sa	

CONOCIMIENTOS INFORMATICOS

Microsoft Office Profesional, Windows Xp, Internet, Outlook Express, internet.

DATOS DE INTERÉS

- -Certificación en competencia laboral en el estándar de competencia. Promoción de servicios de asistencia social.
- -Facilidad para las relaciones públicas, trabajo en equipo
- -Capacidad para organizar y desarrollar diferentes proyectos.
- -Interés por aprender y mejorar en el aspecto laboral
- -Entusiasmo por el trabajo y movilidad geográfica.
- -Actualmente me certifico en elaboración e impartición de Talleres y manuales.
- -Estudio Ingles.
- -Metas de superación Constante.



7 · · ·

EXPERIENCIA

MERITORIA Y PRESTADORA DE SERVICIO
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITA
AL JUZGADO SEXTO DE LO PENAL. DEL DISTRITO
JUDICIAL DEL CENTRO. DEPENDIENTE DE LA
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE OAXACA.

2006 - 2008

Recepción de oficios

Registro de Averiguaciones Previas con o sin detenido en el libro de gobierno llevador en la Agencia

Recepción de Boletas de Personas puestas a Disposición ante el Juez Penal

Recepción de Ordenes de Aprehensión libradas por el Juez de lo Penal

Elaboración de Oficios y peticiones al Juez Sexto de lo Penal

Elaboración de Conclusiones Acusatorias

AUXILIAR LITICANTE

DESPACHO JURIDICO DE LA LIC. ELIDA SONIA TREJO JIMENEZ

2008 - 2009

Elaboración de promociones y/o peticiones

Elaboración de demandas en materia civil, familiar y mercantil

Elaboración de escritos de querellas en materia penal

Elaboración de conclusiones inacusatorias

Presentación de denuncias

			## (y =	A

AUXILIAR LITICANTE

DESPACHO JURIDICO DEL LIC. CHRISTIAN RAMÍREZ SÁNCHEZ

2009

And the second of the second o

Elaboración de promociones y/o peticiones

Elaboración de demandas en materia civil, familiar y mercantil

Elaboración de escritos de querellas en materia penal

Elaboración de conclusiones inacusatorias

Presentación de denuncias

AUXILIAR LITIGANTE

DESPACHO JURIDICO DEL LIC. ARTURO PEREZ HERRERA 2010

Elaboración de promociones y/o petíciones

Elaboración de demandas en materia civil, familiar y mercantil

Elaboración de escritos de querellas en materia penal

Elaboración de condusiones inacusatorias

Presentación de denuncias

Seguimiento de Cartera vencida de Financiera Independencia

CAPTURISTA DE DATOS

SUBDIRECCIÓN DEL REGISTRO UNICO DE POLICIAS DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE OAXACA.

2010-2011

Elaboración de oficios dirigidos a diferentes dependencias de gobierno Elaboración de informes dirigidos al Comisionado de la Policía Estatal

		·

Elaboración de Cédulas de Antecedentes Policiales

Toma de Huellas Dactilares a aspirantes a la Policía Estatal

Realización de entrevistas para el registro de elementos de la Policia Estatal, PABIC, Agencia Estatal de Investigaciones y a elementos de empresas de Seguridad Privada.

Confrontación de información de elementos de seguridad Pública y Privada ante el sistema nacional y estatal de personal de seguridad Pública.

ENCARGADA DE ENCIERROS VEHICULARES OFICIALES

DIRECCION DE PATRIMONIO DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION.

2011-2012

Elaboración de oficios de autorización de bajas de unidades de motor propiedad de gobierno del Estado dirigidos a diferentes dependencias de gobierno

Verificación física de unidades de motor para ingresar al Encierro Vehicular Oficial del Gobierno del Estado.

Autorizaciones de Bajas por Incosteabilidad, por inutilidad, siniestro y robo.

SECRETARIA PARTICULAR

DIRECCION DE PATRIMONIO DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION.

2012-2014

Elaboración de oficios, memorándums y/o circulares.

Asistencia a reuniones en representación del Director.

Elaboración de minutas de trabajo en las reuniones llevadas a cabo en la Dirección.

Seguimiento y control de oficios dirigidos a la Dirección de patrimonio.

Coordinar con los departamentos de la Dirección sobre información solicitada por diversas Dependencias, Entidades y/o Autoridades.

Atención a las Autoridades de los Municipios, Agendas municipales y/o policía, Bienes Comunales y Bienes Ejidales.

confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La Información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y solo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal, Artículo 116. Se considera información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y solo podrán tener acceso a ella representantes y los Servidores Públicos facultados para ello.

Asimismo, será información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligdos, siempre que tengan

derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales.

ē

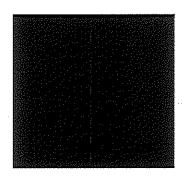
Elaboración y control de los Convenios de colaboración celebrados con las diferentes empresas comerciales.

Control y seguimiento de los pagos de cuotas de las empresas comerciales respecto del uso, goce de los espacios en los que tienen instaladas máquinas vending.

Elaboración de contratos administrativos celebrados con las instituciones bancarias y particulares sobre los espacios en ciudad judicial y ciudad administrativa.

Control y seguimiento de los pagos de cuotas de las instituciones bancarias y particulares en uso de los espacios en ciudad judicial y ciudad administrativa.

Emisión de líneas de capturas por los pagos de derechos.

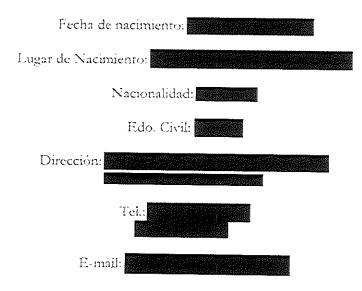


7 -

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal, Artículo 116. Se considera información confidencial la que conliene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La Información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y solo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los Servidores Públicos facultados para ello.
Asimismo, será información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligdos, siempre que tengan el derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales.

CURRICULUM VITAE

Lic. Edgar Eustorgio Pérez Velasco



Preparación Académica:

1988-1990

Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Vallejo (UNAM)

1991-1994

Facultad de Estudios Superiores Aragón (Universidad Nacional Autónoma de México)

Titulado en Licenciatura en Derecho.

Cedula Profesional 4820765

Servicio Social

Bufete Jurídico de Solidaridad en Ciudad Nezahualcoyotl, Estado de México.

Fecha: 1994

Área: Civil

Puesto: Abogado

Principales Funciones:

Apoyar en la tramitación de demandas y asesoría junidica en materia familiar y civil.

Experiencia Profesional:

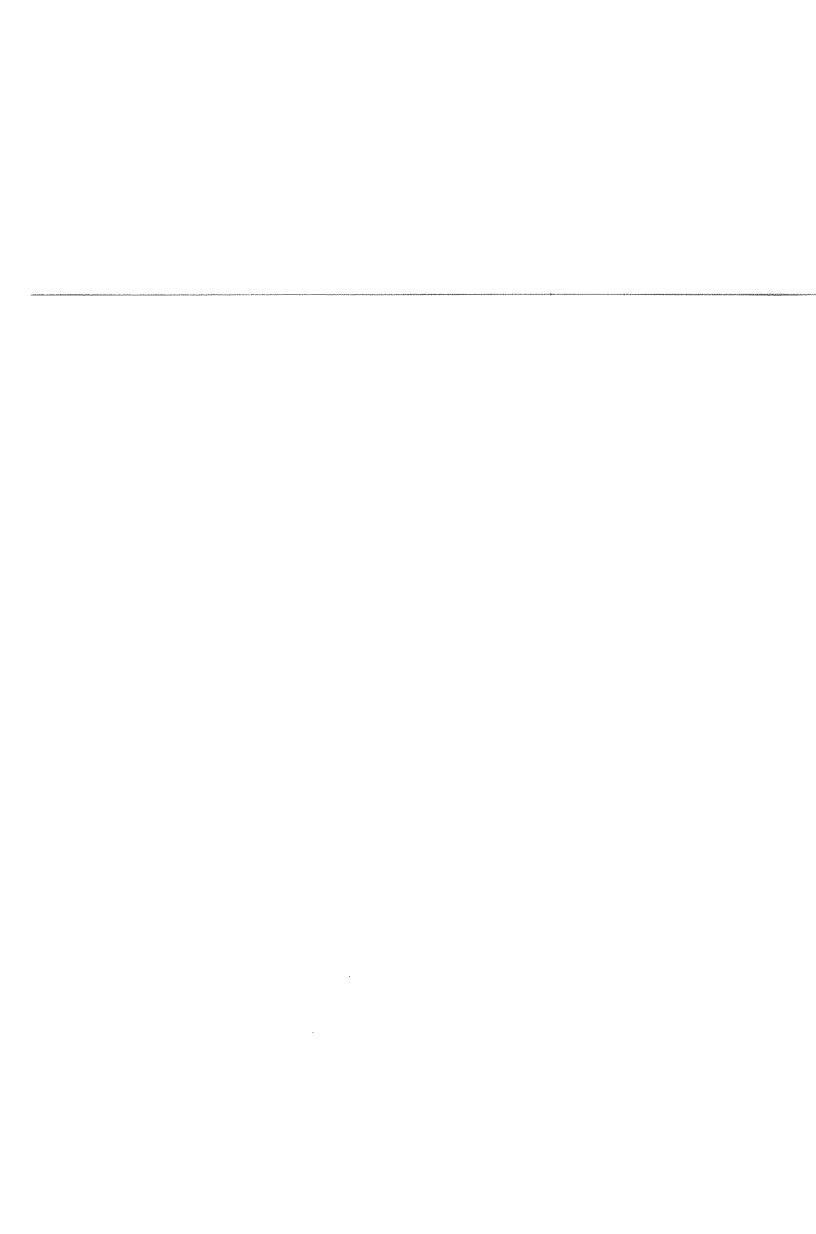
Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

Fecha: 1999 al 2002 v 2005

Área: Unidad de Servicios Jurídicos

Puesto: Analista 13-A





Principales Funciones:

- Revisión y análisis jurídico de los convenios a suscribirse por la Secretaria de Finanzas, de conformidad con sus atribuciones.
- Colaborar en la asesoría jurídica en materia de normas de carácter presupuestal a la Dirección de Egresos y Control Presupuestal.
- Apoyar en la revisión de los contratos de fideicomiso en los que participa la Secretaría de Finanzas como Fideicomitente del Gobierno del Estado de Oaxaca.
- Participar en la elaboración y revisión de los proyectos de iniciativa de Leyes, Decretos y reformas a diversos ordenamientos, en materia fiscal y presupuestal.

Dirección de Patrimonio de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

Fecha: 01 de Enero de 2006 a la fecha

Área: Unidad de Procedimientos y Control Legal del Patrimonio

Puesto: Jefe de Departamento de Autorización y Sanción de Contratos

Principales Funciones:

- Apoyar en la claboración y Autorización, de conformidad con la normatividad aplicable, de los contratos de arrendamiento para las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal: así como de las órdenes de pago respectivas.
- Participar en la elaboración de los proyectos de iniciativa de ley, decretos o acuerdos que deba expedir la Legislatura del Estado, para autorizar la enajenación, cambio de uso y aprovechamiento del patrimonio del Ejecutivo del Estado.
- Elphorar los contratos derivodos de Aquerdos y Decretos debidamente outomoldos, en los secolos Sonetima ser pame o que tengan relición con el Parrindon e del Políce Forcativo del Estado.



Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal, Artículo 116. Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La Información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y solo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los Servidores Públicos facultados para ello.

CURRICULUM VITAE

QUE PRESENTA LA

LICENCIADA EN DERECHO

TERESA RAMIREZ GUTIERREZ

OAXACA DE JUAREZ, OAXACA., 09 DE DICIEMBRE DE 2004.

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal, Artículo 116. Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La Información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y solo podrán tener acceso a ella fos títulares de la misma, sus representantes y los Servidores Públicos facultados para ello. Asimismo, será información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligdos, siempre quo tengan of derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales.

DATOS GENERALES

NOMBRE: TERESA RAMIREZ GUTIERREZ

FECHA DE NACIMIENTO:

EDAD:

PROFESIÓN: LICENCIADA EN DERECHO

ESTADO CIVIL:

DOMICILIO:

ESCOLARIDAD

PRIMARIA: ESCUELA PRIMARIA RURAL FEDERAL "BENITO JUÁREZ"; GUIVICIA SANTA MARIA PETAPA, JUCHITAN, OAXACA; GENERACION 1984 -1990.

SECUNDARIA: ESCUELA FEDERAL #10, MATIAS ROMERO, AVENDAÑO, OAXACA; GENERACION 1990 - 1993.

BACHILLERATO: CBTis #31, MATIAS ROMERO AVENDAÑO, OAXACA; GENERACION 1993 -1996.

-				

gg at a first

.

·

SUPERIOR: LICENCIATURA EN DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES, EN LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA; GENERACION 1996-2001.

TITULO PROFESIONAL CON NUMERO DE REGISTRO 6283. CEDULA PROFESIONAL EN TRAMITE.

CURSOS RECIBIDOS

SEMANAS DE DERECHO IMPARTIDAS POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE OCTUBRE DE 2003 A ENERO DE 2004.

PRACTICAS PROFESIONALES

DEPARTAMENTO JURIDICO DE LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.



ACTIVIDADES REALIZADAS

DESPACHO JURÍDICO DEL LIC.

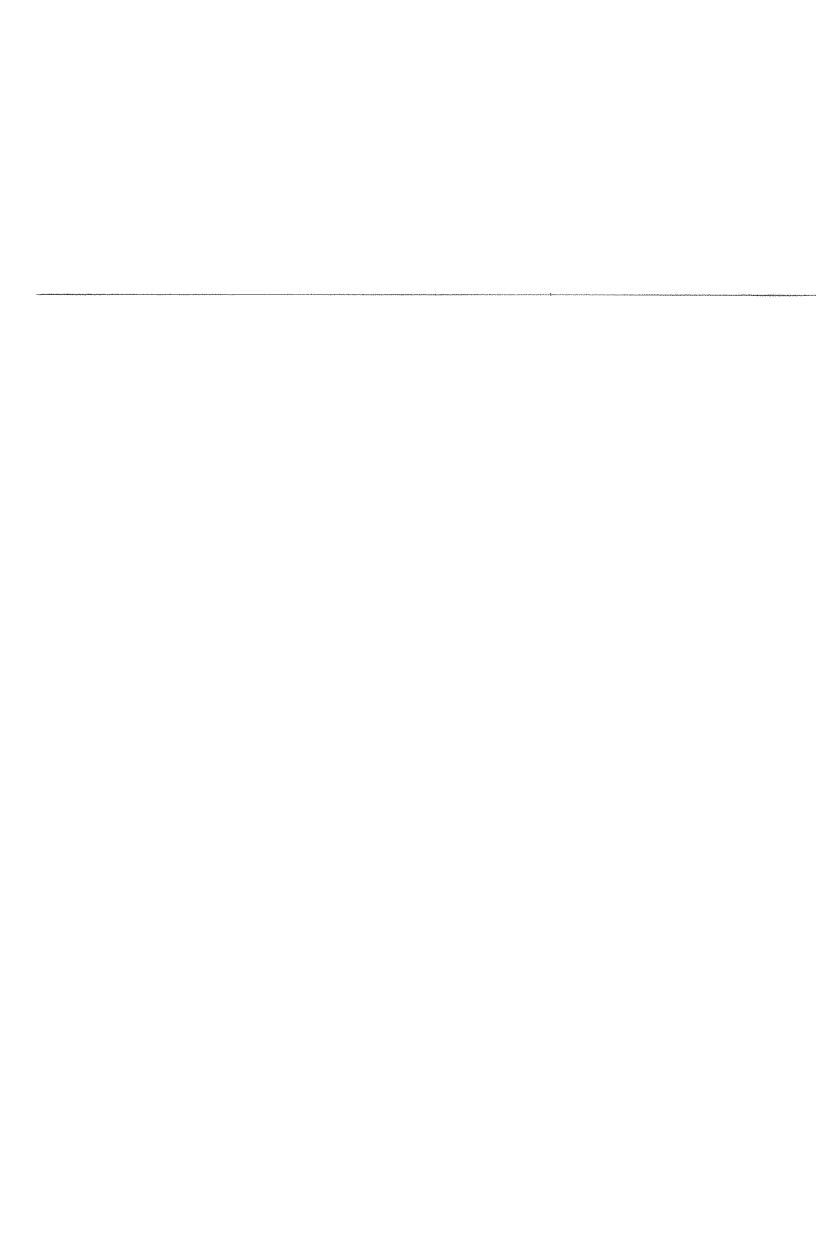
REALIZADOS DE ENERO DE 2002 A DICIEMBRE DE 2003.

UNIDAD DE SERVICIOS JURIDICOS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DEL 16 DE MAYO AL 31 DE NOVIEMBRE DE 2004. PROGRAMA DE COMPENDIO FISCAL.

TERESA RAMIREZ GUTIERREZ.

OAXACA DE JUAREZ, OAXACA. 09 DE DICIEMBRE DE 2004.

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal, Artículo 116. Se considera información confidencial la que confiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La Información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y solo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los Servidores Públicos facultados para ello.



DATOS PERSONALES

NOMBRE: INÉS ANTONIA HERNÁNDEZ FRANCO



EDAD:
FECHA DE NACIMIENTO:
CURP:
LUGAR DE NACIMIENTO:
DOMICILIO:
ESTADO CIVIL:
TELÉFONO:
CORREO ELECTRÓNICO:
PROFESION: LICENCIADA EN DERECHO

NUMERO DE CEDULA: 8110065

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal, Artículo 116. Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La Información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y solo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los Servidores Públicos facultados para ello.



FORMACIÓN ACADÉMICA

ESCUELA PRIMARIA VESPERTINA "JOSÉ VASCONCELOS"

UBICACIÓN: SAN AGUSTÍN DE LAS JUNTAS, OAXACA

FECHA: (1993 - 1999)

ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL NÚMERO 33, LIC. GENARO V. VÁSQUEZ

UBICACIÓN: SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, OAXACA

FECHA: (1999 -2002)

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA, PLANTEL 32

UBICACIÓN: CUILAPAM DE GUERRERO.

FECHA: (2002-2005)

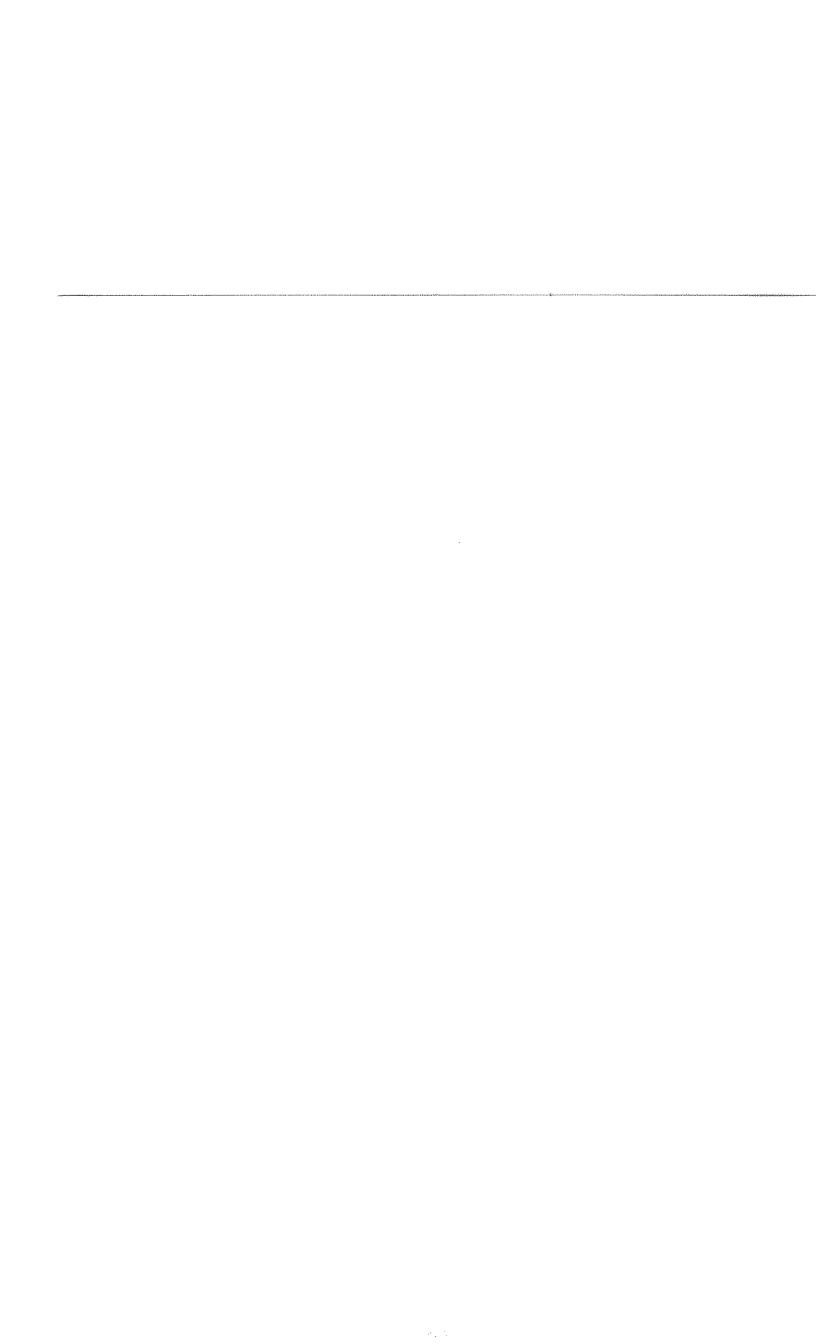
 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA, FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

UBICACIÓN: OAXACA DE JUÁREZ.

FECHA:(2005-2010)

PRÁCTICAS PROFESIONALES

- DIRECCIÓN DE AVERIGUACIONES PREVIAS Y CONSIGNACIONES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE OAXAGA, AUXILIAR EN LA MESA TRECE DEL SECTOR CENTRAL. (2008-2009).
 - -PERIODO: ABRIL 2008- NOVIEMBRE 2009.
 - -ACTIVIDADES REALIZADAS: DAR FORMALIDADES A LAS AVERIGUACIONES PREVIAS (SELLAR, ENTRESELLAR, FOLIAR), ACORDAR CITAS, REDACTAR Y ENVIAR CITATORIOS Y OFICIOS, REALIZAR ACUERDOS DE INICIO DE AVERIGUACIONES PREVIAS, ARCHIVAR EXPEDIENTES Y LLEVAR EL CONTROL DE ESTOS, REALIZAR ACUERDOS DE PROMOCIONES, ACUERDOS DE RESERVA DE AVERIGUACIONES PREVIAS.
- DELINCUENCIA ORGANIZADA MESA ESPECIAL DOS DE ROBO DE VEHÍCULOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE OAXACA, AUXILIARI. (2009"-2010).
 - -PERIODO: NOVIEMBRE 2009 MARZO 2010
 - -ACTIVIDADES REALIZADAS: REALIZAR ACUERDOS DE RESERVA DE AVERIGUACIONES PREVIAS, LLEVAR UN CONTROL DEL ARCHIVO DE LAS



AVERIGUACIONES PREVIAS. REALIZAR ACUERDOS DE PROMOCIONES Y DICTAMENES PERICIALES, REALIZAR Y ENVIAR CITATORIOS Y OFICIOS, INTEGRACION CORRECTA DE AVERIGUACIONES PREVIAS, RECIBIR A LAS PERSONAS CITADAS.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

 PRACTICAS JURÍDICAS REALIZADAS EN EL DESFACHO JURÍDICO A CARGO DE LA LICENCIADA EN DERECHO
 UBICADO EN PRIMERA PRIVADA DE PUERTO MAZATLÁN, NÚMERO 100, COLONIA ELISEO JIMÉNEZ RUIZ.

PERIODO: MARZO 2010-OCTUBRE 2010

ACTIVIDADES EN MATERIA CIVIL. MERCANTIL, FAMILIAR, PENAL Y LABORAL: REALIZAR DEMANDAS DE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL Y FAMILIARES, DAR SEGUIMIENTO A LOS JUICIOS REALIZANDO LOS ESCRITOS Y PROMOCIONES CORRESPONDIENTES, ACUDIR A LOS JUZGADOS Y A LAS JUNTAS LABORALES PARA DAR CONTINUIDAD A LOS JUICIOS. ACOMPAÑAR A CLIENTES, ASISTIR A DILIGENCIAS DE EMBARGO, NOTIFICACION Y AUDIENCIAS PROBATORIAS. RECIBIR NOTIFICACIONES EN EL DESPACHO.

CONTACTO: NUMERO DE CELULAR

 PRACTICAS JURÍDICAS REALIZADAS EN EL DESPACHO JURÍDICO A CARGO DEL LICENCIADO EN DERECHO
 UBICADO EN CALLE RAYÓN, NUMERO 500, COLONIA CENTRO QAXACA.

PERIODO: NOVIEMBRE 2010-MAYO 2011.

ACTIVIDADES EN MATERIA CIVIL, MERCANTIL Y FAMILIAR: REALIZAR DEMANDAS Y PROMOCIONES EN JUICIOS MERCANTILES. ACUDIR A EMBARGOS Y NOTIFICACIONES, REALIZAR DEMANDAS Y PROMOCIONES FAMILIARES, ACUDIR A JUZGADOS PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS JUICIOS. REDACTAR ESCRITOS, ACOMPAÑAR A LOS CLIENTES. REALIZAR DEMAS, TRAMITES RELACIONADOS CON LOS ASUNTOS JURIDICOS DEL DESPACHO, RECIBIR NOTIFICACIONES EN EL DESPACHO Y EN LOS JUZGADOS, RECIBIR A LOS CLIENTES.

CONTACTO: NUMERO DESPACHO NUMERO DE CELULAR

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal, Artículo 116. Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La Información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y solo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma. sus representantes y los Servidores Públicos facultados para ello.



PERIODO: MAYO 2012-OCTUBRE 2012.

ACTIVIDADES EN MATERIA CIVIL, MERCANTIL. FAMILIAR, PENAL Y LABORAL: REALIZAR DEMANDAS MERCANTILES, FAMILIARES. CIVILES Y LABORALES, ACUDIR A LOS JUZGADOS Y A LAS JUNTAS LABORALES PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS JUICIOS, REDACTAR ESCRITOS Y PROMOCIONES Y PRESENTARLOS, RECIBIR NOTIFICACIONES EN EL DESPACHO JURIDICO Y EN LOS JUZGADOS Y JUNTAS. ACOMPAÑAR A LOS CLIENTES A DIVERSOS TRÁMITES, ACUDIR A AUDIENCIA PROBATORIAS EN MATERIA LABORAL. CIVIL Y FAMILIAR.

CONTACTO: NUMERO DE CELULAR

LITIGANTE INDEPENDIENTE

PERIODO: NOVIEMBRE 2012- FEBRERO 2013

ACTIVIDADES: LLEVAR A CABO TODOS LOS PROCEDIMIENTOS NECESARIOS PARA JUICIOS DE DIVORCIO EN TODAS SUS ETAPAS HASTA OBTENER EL ACTA DE DIVORCIO, PRESENTAR LA ACCION DE PETICION DE PENSION ALIMENTICIA EN SUS ETAPAS PROBATORIAS, ALEGATOS Y SENTENCIA, TRAMITES EN EL JURIDICO DEL REGISTRO CIVIL PARA ACLARACION DE ACTA DE NACIMIENTO Y MATRIMONIO, DEMANDA Y

CONILIACION EN JUICIO LABORAL.

SECRETARIA DE DESPACHO JURIDICO

SECRETARIA EN DESPACHO JURIDICO "BOURGET Y ORVAÑANOS" ASOCIADOS, UBICADO EN CALLE HEROICO COLEGIO MILITAR, NUMERO 203, INTERIO 1, COLONIA REFORMA, CENTRO DAXACA.

PERIODO: 07 JUNIO DE 2013 A 13 SEPTIEMBRE 2013 (CUBRIENDO UNA INCAPACIDAD)

ACTIVIDADES: RECEPCION DE NOTIFICACIONES EN MATERIA LABORAL, CONTROL DE EXPEDIENTES LABORALES, TRANSCRIPCION DE LAUDOS Y ACUERDOS LABORALES, LLEVAR AGENDA, RECIBIR A LOS CLIENTES.

ABOGADA EN CORPORATIVO JURIDICO

ABOGADA EN CORPORATIVO JURIDICO A CARGO DEL LICENCIADO

UBICADO EN CALLE IZTACCIHUATL

NUMERO 408, COLO NIA VOLCANES, CENTRO OAXACA.

PERIODO: 03 DE MARZO DE 2014 A 26 DE ENERO DE 2015

ACTIVIDADES: LITIGAR EN MATERIA PENAL, LABORAL, ADMINISTRATIVO, CIVIL, FAMILIAR Y AMPAROS.

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal, Articulo 116. Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La Información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y solo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los Servidores Públicos facultados para ello.

ACTUALIZACION PROFESIONAL

- CURSO-TALLER EN DACTILOSCOPIA, DENOMINADO: IDENTIFICACIÓN A TRAVÉS DE LAS-HUELLAS DACTILARES. LOS DÍAS 11, 12, 38 Y 19 DEL-2006.
 OTORGADO POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA.
- SEMINARIO "LA SEMANA DEL AMPARO" IMPARTIDO POR CATEDRÁTICOS DE LA FACULTAD DE DERECHO, LOS DÍAS 30 DE JUNIO, 2 Y 4 DE JULIO DEL 2008. OTORGADO POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA.
- CURSO "CULTURA TURÍSTICA", REALIZADO EL DÍA 14 DE ABRIL DEL 2011.
 OTORGADO POR LA SECRETARIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
- SEMINARIO DE "LA IMPLEMENTACIÓN DE JUICIOS ORALES EN EL ESTADO DE OAXACA", IMPARTIDO POR EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA (AGOSTO 2010-ENERO 2011).
- CONFERENCIA A CARGO DEL MTRO, MARIO GERARDO HERNANDEZ MARTINEZ, "ARGUMENTACION JURIDICA EN DERECHOS HUMANOS" REALIZADA POR LA CASA DE LA CULTURA JURIDICA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION, (22-MAYO-2013)

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

- APLICADORA EN EL SISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA, PERTENECIENTE A LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO OAXACA,
 -PERIODO: MES DE MAYO DEL 2011 Y MAYO DE 2013
- APLICADORA EN LA PRUEBA ENLACE 2012 EN BACHILLERATOS, POR PARTE DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO DE OAXACA.
 - -PERIODO: 27 Y 28 DE MARZO DEL 2012.
 - -UBICACIÓN: MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ. OAXACA.

	line de la constante de la con	yanamay a waxaa ay aada ka

IDIOMAS

 CURSO BÁSICO SEMIESCOLARIZADO DE INGLES, CENTRO DE IDIOMAS PERTENECIENTE A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA, CON UN TOTAL DE OCHO SEMESTRES.

PERIODO: JULIO 2008-JULIO 2012.

EMPLEO ANTERIOR INMEDIATO

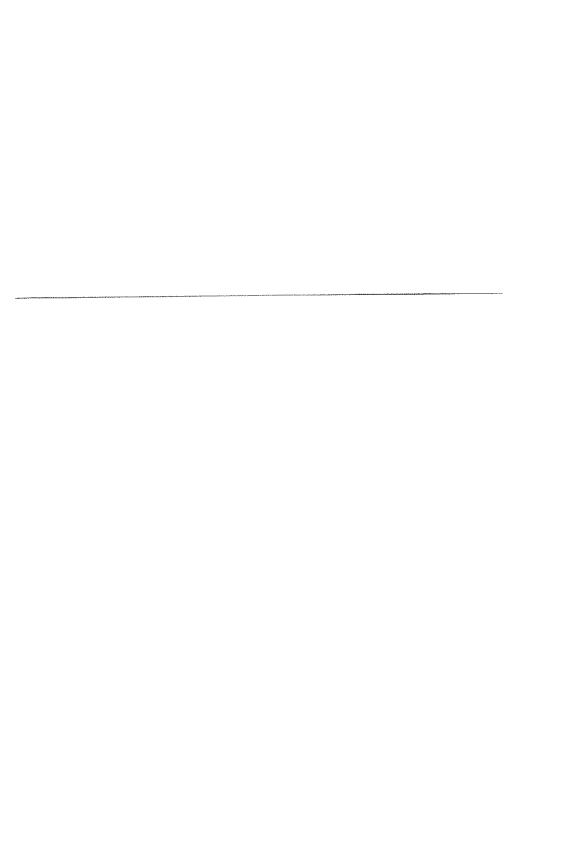
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN EL DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.

LIC. INÉS ANTOMA MERNAMBET FRANCO

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, AGOSTO 2016.

confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y solo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La Información Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal, Artículo 116. Se considera información

Asimismo, será información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligdos, siempre que tengan el derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales. representantes y los Servidores Públicos facultados para ello,



INFORMACIÓN PERSONAL.

Nombre. León Bejarano Jackelyn.
Direction.
Localidad.
Teléfono.
Correo electrónico.
CURP.
Fecha de nacimiento.

EDUCACIÓN Y FORMACIÓN.

- Educación superior de 2001 a 2006. Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, escuela de Economía. Certificado de estudios.
- Educación media superior de 1998 a 2001. Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Escuela preparatoria No. 1. Certificado de estudios.
- Educación media básica de 1995 a 1998. Escuela Secundaria Técnica No. 64. Certificado de estudios.
- Educación básica de 1989 a 1995. Escuela Primaria Urbana Federal "Miguel Hidalgo." Certificado de estudios.

EXPERIENCIA LABORAL.

 A partir del 4 de abril al 12 de Enero del 2009. Se cumplió con el servicio social en la Fundación comunitaria Oaxaca A. C., en el área de MIREGION en la división de planeación de proyectos, coordinada por Lic.

CAPACIDADES Y APTITUDES PERSONALES.

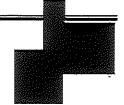
- Del 15 al 19 de Octubre del 2001. Curso en "teoría financiera y monetaria", impartido por la
- Del 15 al 17 de Agosto del 2003. Constancia de asistencia al VIII foro nacional de estudiantes de economía, "crecimiento y desarrollo económico en México".
- Curso de computación: Sistema operativo Microsoft Office: Microsoft word, power point, y Excel.
 Programas de diseño: Corel Drawn.
- Diploma de Inglés. Centro de idiomas de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.

LENGUA MATERNA. Español.

OTROS IDIOMAS. Inglés: nivel intermedio. Francés: Nivel intermedio.

CAPACIDADES SOCIALES Y ORGANIZATIVAS.

- Capacidad de trabajar en equipo, al ser capaz de comunicar y escuchar los diversos puntos de opiniones, adquiridas durante la estancia en la Fundación comunitaria Oaxaca, A. C, y en cursos de idiomas.
- Organización de base de datos, adquiridas durante el desarrollo de base datos de proyectos desarrollados por la Fundación comunitaria Oaxaca, A. C.



CURRICULUM VITAE

1.- DATOS PERSONALES

NOMBRE	
	ALMA DELIA MARTINEZ CORTES
PERFIL	LIC. EN DERECHO
	LIC. EN DEKECHO
LUGAR DE NACIMIENTO	
FECHA DE NACIMIENTO	
NACIONALIDAD	
EDAD	
ESTADO CIVIL	
DOMICILIO PARTICULAR	
TELEFONO Y CORREO	CEL
ELECTRONICO	CORREO.~
CLAVE DEL R.F.C.	
CLAVE CURP	



Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal, Artículo 116. Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La Información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y solo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los Servidores Públicos facultados para ello. Asimismo, será información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligdos, siempre que tengan el derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales.

.

a de la compania del compania del compania de la compania del la compania de la compania della c

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal, Artículo 116. So considera información confidencial la que confiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La Información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y solo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los Servidores Públicos facultados para ello. Asimismo, será información confidencial aquelta que presenten los particulares a los sujetos obligdos, siempre que tengan el derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales.

2.- DATOS ACADEMICOS.- ESTUDIOS FORMALES REALIZADOS

NIVEL	Nonedia (Nonedia (No
	INSTITUCION, PERIODO Y DOCUMENTO OBTENIDO
LICENCIATURA EN DERECHO	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS COCIALES
	DE 2001 A 2006
	TITULADA EN 2007
CARRERA COMERCIAL:	ACADEMIA DE SECRETARIADO "JOSE GUILLERMO TORO" MORELOS 807, CENTRO, OAXACA
	DE 1999 A 2001
	CERTIFICADO
EDUC. MEDIA SUPERIOR	COLEGIO DE BACHILLERES DE OAXACA (COBAO) No. 04 "EL TULE" SANTA MARIA DEL TULE, CENTRO, OAXACA.
	DE 1993 A 1996
	CERTIFICADO
DUCACIÓN SECUNDARIA:	ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL Nº 64, SANTA MARIA DEL TULE, CENTRO, OAXACA.
	DE 1990 A 1993
	CERTIFICADO
DUCACIÓN PRIMARIA:	ESC. PRIMARIA "MARGARITA MAZA DE JUAREZ" STO. DOMINGO TOMALTEPEC, CENTRO, OAXACA.
	DE 1983 A 1990
	CERTIFICADO





3.- EXPERIENCIA PROFESIONAL - LABORAL

CARGO	LUGAR Y PERIODO				
	-ogn i feriudu				
ABOGADA	UNIDAD DE SERVICIOS JURIDICOS, DEPARTAMENTO DE CONSULTAS, SOLICITUDES Y NOTIFICACIONES DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO DE LA PROCURADURÍA FISCAL DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JULIO DE 2016 A SEPTIEMBRE DE 2018.				
	DE 2010.				
ABOGADA	UNIDAD DE SERVICIOS JURIDICOS, DEPARTAMENTO DE JUICIOS Y RECURSOS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO				
	DE JULIO DE 2012 A JUNIO DE 2016.				
ENCARGADA DEL IMPUESTO DEL REGIMEN DE PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES	DEPARTAMENTO DE CONTROL DE OBLIGACIONES FISCALES DE LA DIRECCION DE INGRESOS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO. DEL 15 DE ABRIL DE 2008 A JUNIO DE 2012				
	2012				
TECNICO ELECTORAL	VOCALIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DE LA JUNTA DISTRITAL DEL 04 DISTRITO FEDERAL ELECTORAL, DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, CON SEDE EN TLACOLULA DE MATAMOROS, OAXACA.				
	DEL 1°. DE FEBRERO AL 15 DE MARZO DE 2008				
VERIFICADOR	VOCALIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DE LA JUNTA DISTRITAL DEL 04 DISTRITO FEDERAL ELECTORAL, DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, CON SEDE EN TLACOLULA DE MATAMOROS, OAXACA DEL 15 DE MAYO AL 15 DE JUNIO DE 2007.				



confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La Información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y solo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los Servidores Públicos facultados para ello.
Asímismo, será información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligdos, siempre que tengan el derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales.

i denica i caciai, Atticulo 110. Se considera IIIIO////acion



Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal, Artículo 116. Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La Información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y solo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus Asimismo, será información contidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligdos, siempro que tengan el derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales. representantes y los Servidores Públicos facultados para ello.

ABOGADA POSTULANTE	DESPACHO JURIDICO
	COLON 910, CENTRO.
	DEL 16 DE 3180 2007 11 20 77
	DEL 16 DE JUNIO 2007 AL 30 DE AGOSTO DE 2008.
CAPACITADOR- ELECTORAL	VOCALIA DE CAPACITACION DE LA JUNTA DISTRITAL DEL 04 DISTRITO FEDERAL ELECTORAL, DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, CON SEDE EN TLACOLULA DE MATAMOROS, OAXACA
	DE FEBRERO A JULIO DE 2006.
BRIGADISTA COMUNITARIA	
EN EL AREA DE ASESORIA JURIDICA	MUNICIPIO DE SAN JUAN CHICOMEZUCHIL, IXTLAN DE JUAREZ, OAXACA
	DEL 1º. DE JUNIO AL 5 DE AGOSTO DE 2005.
SECRETARIA FIECUTA	
SECRETARIA EJECUTIVA	CONSTRUCTORA "SICCMAC CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V."
	DEL 1º. DE ENERO DE 2002 AL 15 DE ENERO DE 2005.
CECO	
SECRETARIA EJECUTIVA	CONSTRUCTORA "RODSAN S.A. DE C.V."
	DEL 3 DE ABRIL AL 26 DE DICIEMBRE DE 2001.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., 1º. DE MARZO DE 2019.



confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La Información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y solo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus Asimismo, será información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligdos, siempre que tengan representantes y los Servidores Públicos facultados para ello.

derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales.

Fecha:

CURRÍCULUM VÍTAE



23 de junio 2015		
Nombre: Caballero Castellanos Shuna	shi Idali	Edad:
Domicilio:		Teléfono: casa
Lugar de Nacimiento:	Fecha de Nacimiento:	Nacionalidad:
Estado de Salud:	Estado Civil:	CURP:

Estudios: Licenciatura en Derecho y Ciencias Sociales:

Culmine mi carrera Profesional en la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, en un turno vespertino.

Cuento con un Seminario de Juicios Orales, otorgado por la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, así como en Balística impartido en la Casa Jurídica del Estado de Oaxaca.

Un curso taller en "Elaboración de Proyectos Legislativos y Técnica Normativa" impartido por el Maestro Oscar Gutiérrez Parada, realizado en la Casa de la Cultura Jurídica del estado de Oaxaca.

Con la Certificación en "Atención al Ciudadano en el Sector Público", que imparte y evalua el Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca (ICAPET).

Tengo conocimientos de informática de nivel Windows Office, y sé manejar la máquina de escribir, copiadora, impresora, escáner y proyector.

				tiere (Chairmann Airman)

La Información la misma, sus tengan que presenten los particulares a los sujetos obligdos, siempre que deo identificable, con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales titulares persona identificada Servidores Públicos facultados para ello tener podrán que contiene datos personales concernientes alguna y solo representantes y los Asimismo, será información confidencial aquella derecho a ello, de conformidad no estará sujeta a temporalidad ā confidencial confidencial

Disponibilidad: Tiempo Completo.

Experiencia: He adquirido experiencia desde mis prácticas como estudiante de la carrera en Derecho, en la Secretaria de Administración Tributaria, como meritorio, en la división de Auditoria Fiscal, auxiliando a los contadores.

He trabajado durante 2 años y medio, en la Secretaria de Finanzas, del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Oaxaca, en los Departamentos de Normatividad así como en el departamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública, ambos pertenecientes a la Procuraduria Fiscal, de la Secretaria de Finanzas. Mi trabajo consistía en dar contestación a las solicitudes de información mediante el Sistema Electrónico de Acceso a la Información Pública de Oaxaca, de igual manera he participado en la elaboración y diseño del compendio de leyes mejor conocido como "Prontuario Fiscal y Administrativo", así como en la actualización de la información en los diferentes Portales Electrónicos de los cuales esta Secretaria se encarga; he participado estrechamente en las diversas Iniciativas de Leyes presentadas ante el Congreso del Estado, en lo que se le conoce como "Paquete Fiscal".

Me desempeñe durante 5 meses en el cargo de Jefa de Oficina del área de Licitaciones de la Dirección Administrativa de la Secretaria de Finanzas, en la cual me encargue de presentar Acuerdos Administrativos y Términos de Referencia para la contratación de algún servicio de asesoría ante el Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Poder Ejecutivo, así como de darle seguimiento.

Aptitudes y cualidades: Responsable, entusiasta, habilidades para adaptarme, y desenvolverme con las personas así como brindarles un buen trato, se trabajar en equipo.

Busco la vacante por que podría adecuarse a mis necesidades próximas, indirectamente me permitiría continuar con mi objetivo primordial que es desarrollarme como profesionista humano. Posteriormente deseo desenvolverme de forma estable en este trabajo y con un buen ambiente del mismo. Puedo proponerme y realizar todo tipo de actividades en el trabajo y lo mejor de todo tengo la capacidad y aptitud.

Me interesa adquirir mayor experiencia en esta área laboral y principalmente ayudar al desarrollo económico de mi familia y sobre todo de mi País.







ACTA DE LA CENTÉSIMA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DEL EJERCICIO FISCAL 2022.-----En Reyes Mantecón. San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las nueve horas del dia dieciséis de noviembre del año dos mil veintidos, estando reunidos en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Díaz, "Soldado de la Patria", Edificio Saúl Martinez, sito en Avenida Gerardo Pandal Graff Número 1. los CC, Evangelina Alcázar Hernández, José Rafael Vargas Ramón, Lando Matus Delgado Carios Iván Almaraz Rondero, Victor Galeana Villasana. Leticia Adauto Hernández, y Daniel Ramos López; Directora de Presupuesto y Presidenta del Comité de Transparencia, Director de Programación do la Inversión Pública, Tesorero, Director de Seguimiento a la Inversión Pública, Director de Auditoria e Inspección Fiscal, Encargada de Despacho de la Dirección Administrativa; todos en su calidad de vocales del Comité de Transparencia, y Procurador Fiscal en su calidad de Secretario Técnico del Comité de Transparencia de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, respectivamente; con el objeto de llevar a cabo la Centésima Quincuagésima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, en lo sucesivo "Comite de Transparencia", y con fundamento en los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: 3 párrafo sexto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 72 y 73 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; Se procede al desahogo de la

ORDEN DEL DÍA

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Punto número 1.- Pase de lista de asistencia, presentación de los integrantes y verificación del Quórum e instalación legal de la Sesión. El C. Daniel Ramos López: Procurador Fiscal en su calidad de Secretario Técnico del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado procede al pase de lista de asistencia con el que se deja constancia de la presencia de los miembros e informa a la Presidenta que se confirma el Quórum legal del Comité de Transparencia, por lo que con fundamento en los artículos 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 72 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobiemo del Estado de Oaxaca, se procede a declarar la existencia del Quorum e instalación legal para llevar a calip válidamente

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judiciale. "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio Saúl Martinez Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepes, C.P. 71257, Talianaco D1 951 5016900 Extensión: 23257 R

 			and the second section of the section of the second section of the section of the second section of the se
			n
			n-market per personal personal de la companya de l
,,	and the second	AAA4444	
	and the second		name a de
	and the second		name de antique de deposito de antique de an
			n gaire ann am thaireachta an tail aideachta



la Centésima Quíncuagésima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Ejercicio Fiscal 2022 y por tanto valido el acuerdo oue o ésta se tome.

Así mismo, teniendo como fundamento la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, publicada en el Periódico Oficial número 36. Tercera Sección del 4 de septiembre del 2021, en su artículo 73 fracción II y de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas establecido en su numeral Quincuagésima Novena, en el cual se fundamenta la clasificación aquí establecida, y que a continuación se transcribe:

LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS

Quincuagésimo noveno. En caso de que el documento únicamente se posea en versión impresa, deberá fotocopiarse y sobre éste deberán testarse las palabras, párrafos o rengiones que sean clasificados, debiendo anotar al lado del texto omitido, una referencia numérica tai y como se puede observar en el modelo para testar documentos impresos contenido en el Anexo 1 de los Lineamientos, "Modelo para testar documentos impresos". En caso de que sea posible la digitalización del documento, se deberá observar lo establecido en el lineamiento Sexegésimo. La información deberá protegerse con los medios idóneos con que se cuente, de tal como permita la revelación de la información clasificada.

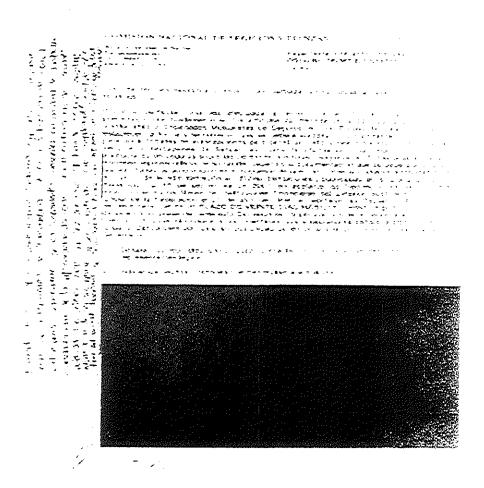
Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfino Diaz, Soldado de la Patria" Edificio Saúl Martínez Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Barcolo Coyotepec, C.P. 71257, Tejefono: 01 951 5016900 Extensión: 23257

Pagina Rak 3

	h	



ANEXO 1 DEL LINEAMIENTO MODELO PARA TESTAR DOCUMENTOS IMPRESO



LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

Artículo 73. El Comité de Transparencia tendrá las siguientes funciones:

Confirmar, modificar o revocar las determinaciones que, en materia de ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información o declaración de inexistencia o incompetencia realicen las y los titulares de las áreas de los sujetos obligados;
 ...
 IV. ...

Con base al fundamento legal anterior, a continuación, se exponen los antecedentes de la solicitud de información, así como el acuerdo clasificación de la información testada como reservada por un lapso de a años o hasta que se de por concluido los actos de investigación realizados por el Adente del Ministerio

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial Ramneral Porfino Diaz. Soldado de la Patria^e Edificio Saúl Martinez Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257, Inléfence 01 951 5016900 Extensión: 23257

V.

... a la 1X

Pagin 3 de S

	na analana ana ana ana ana ana ana ana a	 vennous and a second of the se



Publico adscrito a la Mesa VIII del Sistema Adversariai de la Fiscalía Especializada en Materia de Combuto. a la Corrupción del Estado de Oaxada, de la Fiscalía General del Estado de Oaxada, o bien, concluya 🕾

ACUERDO CT/204/2022

Acuerdo del Comité de Transparencia de la Secretaria de Finanzas por el que por el que se una información concerniente a datos personales, se elabora versiones públicas de la información reducional en la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 201181722000121 y se clasifica

RESULTANDO

PRIMERO. En cumplimiento a la resolución con número de expediente R.R.A.I./0562/2022/SICCA/ recibida en la Plataforma Nacional de Transparencia, el día cuatro de noviembre del año dos mil veintidos. la cual fue aprobada por el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública. Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, en Sesión Ordinaria ceiebrada el veintisiete de octubre de año dos mil veintidós, mediante el cual en su Considerando Quinto ordenan lo siguiente:

Quinto, - Decisión.

Per le expueste, con fundamente en le previste per el articulo 152 fraccion (il es) . Loy de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierna de, Estad de Oaxaca, este Consejo General considera fundado el motivo de inconferm o se expresado por la parte recumente, en consecuencia, se ordena al sujete obligacio modificar su respuesta y proporcione únicamente lo concerniente a lo requer de en el numeral 3 de la solicitud de información, atendiendo lo mandatado por el numera. Ouinquagésimo noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificac of y Desclasificación de la Información y domás relativos, así como por el anique 30

R.R.A.I./0552/2022/51COM

Pagina 19 50 22



sus fracciones IX y X, de la Ley General de Protección de Direc-Personales en Posesión de Sujetos. De Igual manera, el acuerdo del Comito . Transparencia en el que confirme de manera fundada y motivada la cinstitur de la la información que se testé y, apruebe las versiones públicas.

SEGÚNDO. - Con lo anterior la Unidad de Transparencia requirió a la Dirección Administrativa de esta Secretaría de Finanzas el cumplimiento a esta resolución mediante oficio número SF/PF/DNAJ/UT/492/2022...

TERCERO. - En respuesta al requerimiento que se menciona en el punto que antecede a este, el L c Fredy Waldemar Hemández Gómez, en su carácter de Jefe de Departamento de Seguimiento de esta Secretaría de Finanzas, mediante oficio número SF/DA/007/2022, fechado el nueve de noviembre de año dos mil veintidos, dio respuesta como se precisa a continuación:

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porficio Diaz, Soldado de la Patria" Edificio Saúl Martinez Readyl Graff #1 Raves Mantecon, San Bartolo Covotepes, C.P. 71257,

		in an amagan a tha day khilisan inay liin agai ja asa
		·



Oakaca

ORIGEN DIRECCION ACMINECEN OFICIO SE DA DEA DE PER EL ASUNTO DE LA MILLE DE LA SUNTO DE LA MILLE DEL MILLE DE LA MILLE DE LA MILLE DE LA MILLE DEL MILLE DE LA MIL

والمنايات والمراوي والمنافض والمنايات والمنافي والمتلا

TO MIGUID ACUSTIMINALE CARDA

TO TO THE NORMAN WINDOW AND ACTOR OFFICE OF OR CALL ACTOR OFFICE OF THE CONTRACT OF THE CONTRACT

and the second of the second

The following forms of the following Analog the following of the following of the angle of the second of the following of the

Control of the Control of SEPPE DNA 30 UT (1442), 2022, supported on the Control of the Control

En atranción a lo dispuesto en los articulos 274 de la Ley Cenaral de Transparano de particulos de revisión de rev

The interpretation of the design of the desi

Outrico - Decisión.

Por la expuesto, con fundamiento en lo previsto por el articulo 252 fraccion 212 del 1.

Por la expuesto, con fundamiento en lo previsto por el articulo 252 fraccion del Escado del Decisión.

Trampanento, hacesso e la Información Publica y Buen Cobierno del Escado del Decisión Conserto Considera hundado el metivo de incenfermedad esculvidado por la consecución del confermidad de información la Cobierción del Ser confermidad del metion del Confermidad del Conferm

Decor Personales en Posesion de Sujetos. De igual manera, el arcendo del Comito los Transpanencia en el que confirme de manera fundada y modueda la clasmicación de la uniormación que se testó ic apriarde las veraiones publicas."

A POLICIA DE LA CARRIA DE CONCENTRADO DE LA EXPORTACIÓN OS ACUMIDAD AS TRANSPORTADO DE CARRIADO DE CAR

2. Por lo que respecte a Quieto, - Decision, Por lo expruesto, con fundamento en lo previsto por maniferente de la previsto por maniferente de la previsto por maniferente de la tracción 12. De la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Goberno de Estado de Ostada, este Consejo General considera fundada el incondicion fundamente de Incondiciona de presidente per el proposición per el consecuencia, se endana al sujeto abligado modificar su respuesta y proposición per el numera o Confermiente la resquerido en el numera 2 de la solicitud de información, atendicional mandidado por el numera Quincuagesimo momeno de fest Limentiantes. Generales en Mario de mandidado por el numera Quincuagesimo momeno de fest Limentiantes. Generales en Mario de Castificación y Descripción de la leformación y desdebese, ad como por el articula 3 respecto de la la fundada de Protección de Datos Personates en Posenión de Supeta. De sun funciones De y X. de la Lay General de Protección de Datos Personates en Posenión de Supeta Aqual munera, el acuerdo del Comito de Transparencia en el que confidera de manera fundada y musto de Castificación de la información que se testó y, apruebe las versiones públicas.

Respuenta

Nacionale inforce 56 (DACID20/2022) de 24 de junio de 2022 y mambrandum 56,004 par 0,000)

Nacionale inforce 56 (DACID20/2022) de primero segundo por la Mitro. Ledica Adauto Fremendez (10,000)

Telima 23 de junio de 2022, el primero segundo monado por el Dic Entry Island De existro mánica información de la Carca de Primero de Recursos Educacións, se remito a la Orección de Normación de America de Carca de Carca

Case results que los documentos sacclados fueros recisios de conformida; recisiones recisiones de conformida; recisiones recisiones de conformida; recisiones recisiones de conformida; recisiones de recisiones de conformida; recisiones de recisiones de recisiones de conformida; recisiones de reci

instant Maplica. General Actual Establish. 24/07/2022, que a la letra establishe.

Lo sem en el curriciaum inter se describa Artornación de una personal internación de una personal internación procesor de consistención de una personal de una personal de consistención de entre de internación de consistención de

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial Centro Administrativo del Poder Ejecució y Judicia. "General Porfirio Diaz, Soldado de la Patria" Edificio Saúl Martínez Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257. Telefono: 01 951 5016900 Extensión: 23257







The control of the co

ATENTAMENTE TEL RESPETO AL DERECHO AXINO ES LA PAZT JULI DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

* LOROVALOFMAD MEGNANOEZ COMEZ

El oficio que se menciona con anterioridad, se anexa al cumplimiento a la resolución como prusos documental.

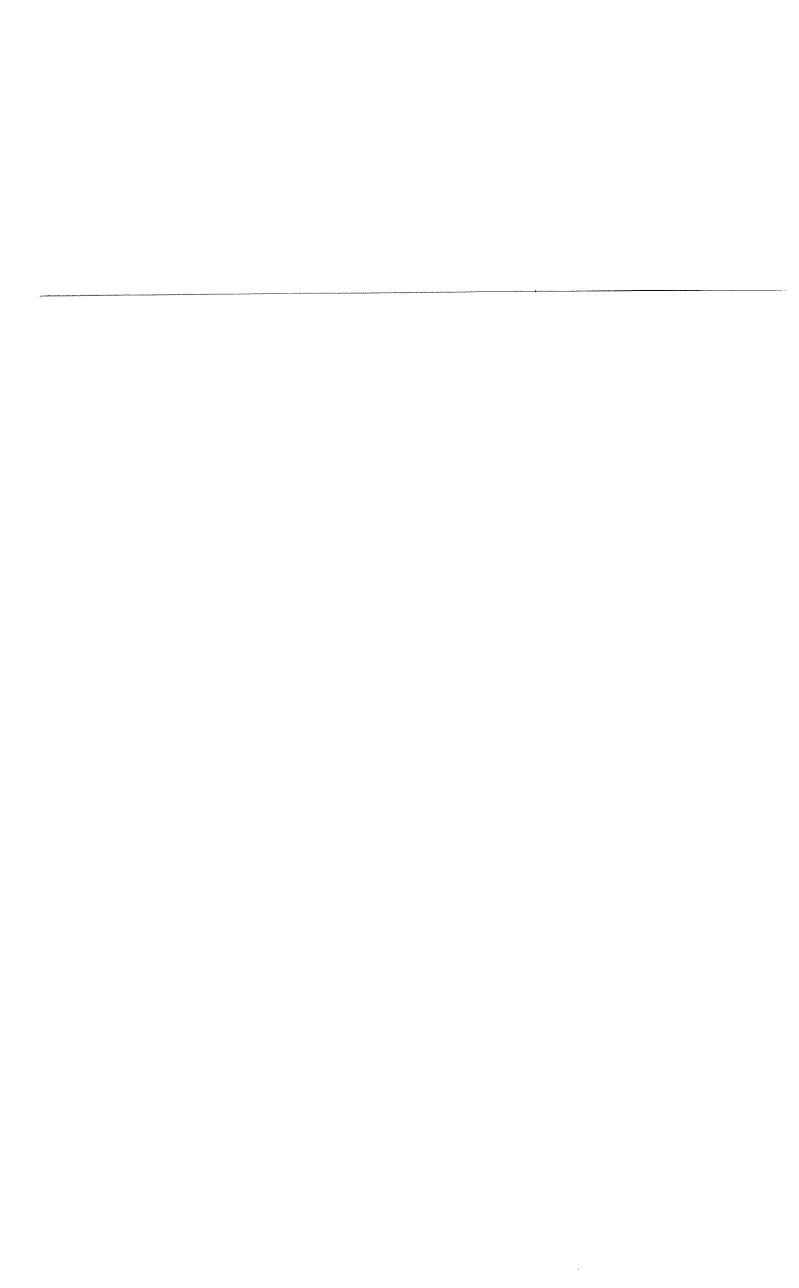
CUARTO. - Por las razones expuestas y con fundamento en el artículo 100 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el cual señala que; Los titulares de las Áreas de las sujetos obligados serán los responsables de clasificar la información, de conformidad con lo dispuesto en esta Ley, por lo tanto, este Comité de Transparencia de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, motivada la argumentación y fundamentada en los principios legales de los artículos 44 fracción II. 45 fracción II 100, 101, 104, 105, 106, fracción II, 109, 110, 113 y 114 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 54 fracciones X, XI y XII de la Ley de Transparencia. Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, Cuarto, Décimo Cuarto, Vigesimo Tercero, Vigésimo Cuarto, Vigésimo Sexto, Vigésimo octavo, Vigésimo noveno, Trigésimo Trigésimo Primero, Trigésimo Tercero, Trigésimo Cuarto y Quincuagésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desciasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas; Este Comité de Transparencia del Sujeto Obligado Secretaría de Finanzas del Estado de Caxaca, al haber tenido acceso a la información que ahora se trata, y conforme a las facultades establecidas en la Ley en Materia, considera procedente confirmar la clasificación de la información testada como reservada, ya que entre los datos personales del curriculum vitae de un servidor público susceptibles de hacerse del conocimiento público, ante una solicitud de acceso, se encuentran relativo a su trayectoria académica, laboral, profesional, laboral, así como todos aquellos que acrediten su capacidad, habilidades o pericia para ocupar el cargo público, de igual manera la aprobación de las versiones públicas que se entregarán como respuesta al cumplimiento a la resolución del recurso de revisión R.R.A.I./0562/2022/SICOM; por lo tanto, se solicita a los integrantes que en voto economico señalen su aprobación del ACUERDO CT/204/2022, por el que se testa información concerniente a datos personales, se elabora versiones públicas de la información requerida en la solicitud de acceso o la información pública con número de folio 201181722000121 y se clasifica como reservada; contando con la aprobación del conteo de manos alzadas se; -----

ACUERDA

PRIMERO: En términos del Resultando CUARTO y, con fundamento en los artículos 44 fracción il 15 fracción II 100, 101, 104, 105, 106, fracción II, 109, 110, 113 y 114 de la Ley General de Transparencia y

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Diaz, Soldado de la Patria" Edificio Saúl Martínez Avenida Gerardo Pundal Graff #1, Reves Mentecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257, Teletono: 01 951 5016900 Extension: 23257

Página d de S





Acceso a la Información Pública, 54 fracciones X, XI y XII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, Cuarto, Décimo Cuarto, Vigésimo Terceix Vigésimo Cuarto, Vigésimo Séptimo, Vigésimo Sexto, Vigésimo octavo, Vigêsimo noveno, Ingesumo Trigêsimo, Primero Trigésimo Tercero, Trigésimo Cuarto y Quincuagésimo Noveno de los Emeamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas. Este Comité de Transparencia del Sujeto Obligado Secretaría de Finanzas confirma la clasificación de la información testada como reservada, de igual manera, se apruebas las versiones públicas que se entregarán como respuesta al cumplimiento a la resolución del recurso de revisión R.R.A.I./0562/2022/SICOM, en los términos legales antes fundamentados. SEGUNDO: Se instruye a la Unidad de Transparencia para que registre el presente acuerdo en el nuoro correspondiente del Sistema de Solicitudes de Información del Estado de Oaxaca de la Plataforma Nacional de Transparencia cuyo usuario y contraseña se encuentran bajo su resguardo. TERCERO: Se instruye a la Unidad de Transparencia de este sujeto obligado realice los procedimientos para la publicación y actualización a que se refiere la fracción XXXIX del artículo 70 de la Ley General do Transparencia y Acceso a la Información Pública, en los sistemas electrónicos correspondientes -----Así lo acordó, por mayoría de votos, el Comité de Transparencía de la Secretaría de Finanzas del Podes Ejecutivo del Estado del ejercicio fiscal 2022, firmando sus integrantes al margen y al calce, en Reyes Mantecón, San Bartolo Coyofepec, Oaxaca, mediante la Centésima Quincuagésima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el dieciséis de noviembre del año dos mil veintidós para los efectos a que haya lugar. Punto número 4. Clausura de la Sesión. En uso de la voz el Secretario Técnico procede a la clausura de la Centésima Quincuagésima Primera Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2022 del Comité de Transparencia, siendo las diez horas del mismo día, mes y año de su inicio. Firmando al margen y ai calce para debida constancia legal, los servidores públicos que en esta intervinieron, CONSTE. - -

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Evangelina Alcázar Hernández

Presidente

Vocales

odo Matus Deloa

Tesorero

Director de Programación de la Inversión

Pública

elefona: 01 95J 5016900 Extension: 23257

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Diaz, Soldado de la Patria" Edificio Saúl Martínez. Avenida Gerardo Fandal Graff #1, Reyes Mantecòn, Sun Bartolo Coyotepec, C.P. 71257,

Página V.d. 8



Carlos Iván Almaraz Rondero
Director de Seguimiento a la Inversión
Pública

Leticia Ada un Hernández
Encargada de Despacho de la Dirección
Administrativa

not to a

Victor Galgana Villasana Director de Auditoria e Inspección Fiscal

> Daniel Ramos López Secretario Técnico

Las presentes firmas corresponden a la Centésima Quincuagésima Primera Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2022 del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado Celebrada el día dieciséis de noviembre del año dos mil veintidos,

